



# **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela Profesional de Trabajo Social**

## **Trayectoria de vida de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, distrito de San Juan de Lurigancho**

### **TESIS**

**Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social**

### **AUTOR**

**Dayana ALMEYDA LIZARBE**

### **ASESOR**

**Mg. Ela Dorena PÉREZ ALVA**

**Lima, Perú**

**2024**



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Almeyda, D. (2024). *Trayectoria de vida de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, distrito de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Ciencias Sociales]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

| Datos de autor                   |                                                                                           |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombres y apellidos              | Dayana Almeyda Lizarbe                                                                    |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 72116014                                                                                  |
| URL de ORCID                     | <a href="https://orcid.org/0009-0008-5044-5055">https://orcid.org/0009-0008-5044-5055</a> |
| Datos de asesor                  |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Ela Dorena Pérez Alva                                                                     |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 10323252                                                                                  |
| URL de ORCID                     | <a href="https://orcid.org/0000-0001-9199-5354">https://orcid.org/0000-0001-9199-5354</a> |
| Datos del jurado                 |                                                                                           |
| Presidente del jurado            |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Norma Concepción Verástegui Gonzáles                                                      |
| Tipo de documento                | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 07248571                                                                                  |
| Miembro del jurado 1             |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | María Leticia Marcelina Cáceres Cedrón                                                    |
| Tipo de documento                | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 08741254                                                                                  |
| Miembro del jurado 2             |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Lidia Elisa Sihuacollo Mamani                                                             |
| Tipo de documento                | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 10124216                                                                                  |

| Datos de investigación                                 |                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Línea de investigación                                 | E.4.6.3. Economía social y solidaria                                                                                  |
| Grupo de investigación                                 | Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular                                                                     |
| Agencia de financiamiento                              | Sin financiamiento                                                                                                    |
| Ubicación geográfica de la investigación               | País: Perú<br>Departamento: Lima<br>Provincia: Lima<br>Distrito: Lima<br>Latitud: -11.942387<br>Longitud: -76.9766436 |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Junio 2021 – Enero 2024                                                                                               |
| URL de disciplinas OCDE                                | Temas sociales<br><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05</a> |



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

VICEDECANATO ACADÉMICO DE PREGRADO

## ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

En Lima a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia de la Lic. Norma Concepción Verástegui Gonzáles y con la asistencia de los miembros del Jurado y de la Vicedecana Académica de la Facultad, se inició la sustentación de la Tesis presentada por la Bachiller: Dayana Almeyda Lizarbe para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**, titulada:

**“Trayectoria de vida de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, distrito de San Juan de Lurigancho”**

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

DIÉCIOCHO (18)

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la **Bachiller: Dayana Almeyda Lizarbe** el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL** y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:

Mg. Norma Concepción Verástegui Gonzáles  
**Presidente**

Mg. María Leticia Marcelina Cáceres Cedrón  
**Miembro**

Mg. Lidia Elisa Sihuacollo Mamani  
**Miembro**

Mg. Ela Dorena Pérez Alva  
**Asesor**



UNMSM

Firmado digitalmente por CASALINO  
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.06.2024 14:04:01 -05:00

Vicedecana Académica



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Ela Dorena Pérez Alva, en mi condición de asesor(a) acreditado con la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°010-2024-D-EPTS-FCCSS/UNMSM, que aprueba el plan de tesis y me designa como asesora de la tesis de investigación académica, cuyo título es «Trayectoria de vida de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, distrito de San Juan de Lurigancho», presentado por el bachiller ALMEYDA LIZARBE DAYANA, para optar al título profesional de Licenciada en Trabajo Social, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 10% **de similitud**, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Firma del asesor(a) \_\_\_\_\_

DNI: 10323252

Nombres y apellidos del asesor(a): Ela Dorena Pérez Alva



## **Dedicatoria**

“A Jayme, mi padre, desde que era pequeña siempre has estado presente con los brazos abiertos para celebrar mis logros, de ti he aprendido a perseguir mis sueños con determinación y a nunca renunciar ante los desafíos. Gracias por apoyarme, por todo lo que has hecho y sigues haciendo por mí. Este es un recordatorio de cuanto te admiro y valoro, te estoy eternamente agradecida por inspirarme a ser mejor cada día”.

“A Justina, mi madre, desde que tengo memoria he sido testigo de tu esfuerzo, de cómo has dedicado tu vida a darme todo lo que necesito para alcanzar mis sueños. Gracias por estar siempre a mi lado, por mostrarme el camino a seguir, por tus palabras de aliento en los momentos difíciles, y por tu fe en mis capacidades. Eres la razón por la que he llegado hasta donde estoy hoy, y cada logro que alcance en mi vida llevará impreso tu sacrificio”.

“A mi hermano, Jaime, dedico esta tesis al amor y la conexión única que tenemos como hermanos, crecimos juntos, entre risas y sueños, compartiendo la misma mesa de estudio donde aprendí a admirar tu inteligencia y tu bondad. Estoy muy agradecida por tu compañía, siempre estaré para ti como tú lo has estado para mí”.

“A mi compañero de vida, Omar, recuerdo cuando iniciamos este viaje juntos, sin imaginar los retos que enfrentaríamos. En estos siete años de complicidad y sueños compartidos, tu presencia y apoyo han sido invaluable, estoy profundamente agradecida por tu amor y la fortaleza que hemos encontrado el uno en el otro”.

“A todos mis seres queridos que me acompañaron en este proceso”.

## **Agradecimiento**

A las mujeres de la comunidad de Cruz de Motupe, del pujante distrito de S.J.L. He tenido el privilegio de escuchar las historias, experiencias y valientes trayectorias vitales. Sus voces han sido la esencia de esta investigación. Quiero agradecerles sinceramente que me hayan acogido en sus casas y compartido conmigo su tiempo, su sabiduría y sus profundas reflexiones.

A mi asesora y guía, Ela Pérez por la perseverancia y paciencia. Su orientación, aportes, profesionalismo y su apoyo constante fueron fundamentales para que este proyecto se hiciera realidad.

## RESUMEN

La presente investigación aborda las tensiones y desafíos que han enfrentado las mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, a lo largo de sus trayectorias de vida, al transitar desde el espacio privado hacia roles de liderazgo en espacios públicos comunitarios. La investigación se centra en tres preguntas específicas: los costos y desafíos que estas mujeres enfrentaron al organizar y distribuir su tiempo entre responsabilidades familiares y comunitarias, cómo ganaron autonomía para superar estereotipos y roles de género, y las afectaciones personales derivadas de sus trayectorias de liderazgo. Utilizando un enfoque cualitativo y centrado en el relato de vida como metodología, se seleccionaron dos mujeres dirigentes como foco principal de análisis, cuyos relatos ofrecen una comprensión detallada y significativa del proceso de transformación personal y liderazgo comunitario. La metodología comprende una ruta que incluye siete momentos claves, desde el acercamiento inicial a la comunidad hasta el análisis de la información recopilada. Los hallazgos de la investigación ofrecen una comprensión profunda cómo estas mujeres han desafiado estereotipos de género, construyendo autonomía y liderazgo mientras equilibran las responsabilidades familiares con roles dirigenciales, e identificando estrategias para superar estos desafíos.

***Palabras clave:*** Mujeres dirigentes, organizaciones sociales de base, trayectorias de vida, liderazgo comunitario, empoderamiento femenino.

## ABSTRACT

This research addresses the tensions and challenges that women leaders of grassroots social organizations in the Cruz de Motupe Youth Village, located in the district of San Juan de Lurigancho, have faced throughout their life trajectories as they transitioned from private space to leadership roles in public community spaces. The research focuses on three specific questions: the costs and challenges these women faced in organizing and distributing their time between family and community responsibilities, how they gained autonomy to overcome gender stereotypes and roles, and the personal affects derived from their leadership trajectories. Using a qualitative approach and focusing on life stories as the methodology, two women leaders were selected as the main focus of analysis, whose stories offer a detailed and meaningful understanding of the process of personal transformation and community leadership. The methodology comprises a path that includes seven key moments, from the initial approach to the community to the analysis of the information gathered. The research findings provide an in-depth understanding of how these women have challenged gender stereotypes, building autonomy and leadership while balancing family responsibilities with leadership roles, and identifying strategies to overcome these challenges.

***Key words:*** Women leaders, grassroots social organizations, life trajectories, community leadership, female empowerment.

## **CONTENIDO**

|                                                                                                                                                              |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>RESUMEN</b>                                                                                                                                               | <b>4</b>      |
| <b>ABSTRACT</b>                                                                                                                                              | <b>5</b>      |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                                                                          | <b>8</b>      |
| <br><b>CAPÍTULO I</b>                                                                                                                                        | <br><b>12</b> |
| <b>Espacios públicos comunitarios y autonomía de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base</b>                                                   | <b>12</b>     |
| 1.1    Hitos representativos de la presencia femenina: la huella de las mujeres en el espacio público de los siglos XIX y XX                                 | 13            |
| 1.2    Las organizaciones lideradas por mujeres en el espacio público comunitario: un análisis desde la participación protagónica y el liderazgo comunitario | 33            |
| 1.3    Invisibilización de las mujeres en espacios públicos comunitarios: relaciones entre poder y género                                                    | 56            |
| 1.3.1.    Más allá del techo de cristal: el poder de los estereotipos, prejuicios de género y mujeres dirigenciales                                          | 74            |
| 1.4    Camino hacia la autonomía de mujeres dirigentes en espacios públicos comunitarios                                                                     | 82            |
| <br><b>CAPÍTULO II</b>                                                                                                                                       | <br><b>97</b> |
| <b>Contexto del territorio de la investigación</b>                                                                                                           | <b>97</b>     |
| 2.1.    Características geográficas del distrito de San Juan de Lurigancho                                                                                   | 97            |
| 2.2.    Historia del territorio de San Juan de Lurigancho                                                                                                    | 99            |
| 2.3.    Panorama social de San Juan de Lurigancho: una realidad inquietante                                                                                  | 107           |
| 2.4.    El Pueblo Joven Cruz de Motupe como espacio comunitario                                                                                              | 112           |
| 2.4.1.    Memoria del Pueblo Joven Cruz de Motupe                                                                                                            | 112           |

|                                                |                                                                                                             |            |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2.4.2.                                         | Contexto actual                                                                                             | 121        |
| 2.5.                                           | Constitución de las organizaciones sociales de base en la voz de dirigentes                                 | 125        |
| 2.5.1.                                         | El despertar de los comedores populares en la voz de Quiteria Logato                                        | 126        |
| <b>CAPÍTULO III</b>                            |                                                                                                             | <b>132</b> |
| <b>Planteamiento y metodología del estudio</b> |                                                                                                             | <b>132</b> |
| 3.1.                                           | Planteamiento del problema                                                                                  | 132        |
| 3.2.                                           | Metodología desenvuelta para el estudio                                                                     | 133        |
| 3.3.                                           | Ruta metodológica, instrumentos y técnicas de análisis                                                      | 136        |
| <b>CAPÍTULO IV</b>                             |                                                                                                             | <b>142</b> |
| <b>Resultados</b>                              |                                                                                                             | <b>142</b> |
| 4.1.                                           | Edad temprana                                                                                               | 143        |
| 4.2                                            | Entre tiempos de necesidad y el desconocimiento de los espacios comunitarios                                | 144        |
| 4.3.                                           | Desafíos en el hogar y la comunidad: los costos ocultos de ser dirigente comunitaria                        | 149        |
| 4.4.                                           | Camino hacia la autonomía: rompiendo estereotipos y roles de género en la dirigencia comunitaria            | 167        |
| 4.5.                                           | Entre sacrificios y logros: el impacto personal de las trayectorias dirigenciales en el espacio comunitario | 186        |
| <b>CONCLUSIONES</b>                            |                                                                                                             | <b>204</b> |
| <b>RECOMENDACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL</b> |                                                                                                             | <b>208</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>              |                                                                                                             | <b>210</b> |

## INTRODUCCIÓN

En el contexto peruano, la participación de las mujeres en entornos comunitarios es y ha sido siempre una realidad profundamente arraigada, que continúa hasta hoy. Descubrimos casos de participación activa de mujeres en organizaciones sociales de base, con posición de liderazgo en la toma de decisiones en su trayectoria presente y pasada, mirando al futuro desde sus aprendizajes y lecciones. Encontramos ejemplos, observados en particular en los espacios públicos comunitarios, donde las organizaciones sociales de base no sólo prestan ayuda directa a través de programas asistenciales, sino que destacan como instituciones que fomentan el empoderamiento de las mujeres. Participar activamente en los procesos de toma de decisiones en el espacio público comunitario aumenta tanto su autonomía personal, como su independencia económica.

Las trayectorias de vida de las mujeres integrantes de las organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, se revelan desde lentes de autonomía. Si bien, la construcción social sobre la división dicotómica de lo público y lo privado crea que el espacio privado otorgando "responsabilidades domésticas" a las mujeres, coloca también el posicionamiento femenino en roles de liderazgo en el espacio público comunitario. Este escenario saca a la luz las complejidades asociadas a la participación de las mujeres en los espacios públicos comunitarios y obliga, desde el punto de vista de las ciencias sociales, a iniciar una discusión sobre los retos que las mujeres han tenido que superar a lo largo de su vida para poder asumir roles dirigenciales en los espacios públicos comunitarios.

La presente investigación se basa en los estudios realizados por Ramos, Barberá y Sarrió (2003), dicho estudio se centra en los desafíos que experimentan las mujeres para incorporarse a espacios de dirección y toma de decisiones, poniendo énfasis en los retos impuestos por el rol reproductivo y los deberes de la vida familiar. Esto es corroborado por autores como Avolio y Di Laura (2017), quienes, además afirman que los horarios rígidos inherentes a estos roles de liderazgo son demandas que sólo pueden ser compensadas con una fuerte asistencia en el hogar para el cuidado de los niños y las tareas domésticas. Además, según los resultados de la investigación realizada por Simpson (2000), se espera que las mujeres que ocupan puestos directivos tengan que enfrentarse a la omnipresente cultura machista de la organización.

En consecuencia, nos preguntamos, desde la perspectiva de las ciencias sociales, ¿qué retos tuvieron que superar las dirigentes del Pueblo Joven Cruz de Motupe, en el distrito de San Juan de Lurigancho, a lo largo de sus trayectorias de vida para hacer la transición del espacio privado a sus posiciones de liderazgo en espacios públicos comunitarios?. La hipótesis que pretendemos poner en discusión es que las mujeres dirigentes del Pueblo Joven Cruz de Motupe enfrentan retos significativos al transitar del ámbito privado a posiciones de liderazgo en espacios públicos comunitarios. Estos desafíos se manifiestan en tres dimensiones clave: en primer lugar, la capacidad de organizar y distribuir eficientemente su tiempo en el espacio privado, equilibrando responsabilidades familiares con su compromiso comunitario; en segundo lugar, las restricciones impuestas por estereotipos, roles de género y prejuicios, que pueden influir en su acceso y aceptación en roles de liderazgo; y tercero y final, los desafíos específicos que surgen en el ejercicio de sus funciones dirigenciales, que podrían incluir resistencias internas y externas, así como obstáculos inherentes al propio cargo. Esta hipótesis busca proporcionar una comprensión integral de los factores que afectan la transición de las mujeres dirigentes del ámbito privado a la esfera pública comunitaria, centrándose en componentes organizativos, sociales y específicos del liderazgo.

Para discutir estos temas, la metodología usada busca habilitar los mecanismos para la comprensión de la investigación. Para ello, se decidió abordar el estudio desde el paradigma cualitativo, haciendo uso de técnicas como la observación participante, las entrevistas a profundidad, los grupos focales con mujeres miembros de organizaciones de base y los relatos de vida de dos mujeres dirigentes que han logrado una difícil transformación personal. Y una revisión documental y un análisis de testimonios para apoyar los métodos que utilizamos a lo largo del estudio.

El estudio se centra en las experiencias de mujeres que participan en organizaciones sociales de base, creando una conexión inicial con cuatro mujeres. Se realizan entrevistas informales y semiestructuradas para construir un discurso con las mujeres en distintos momentos. A continuación, examinamos dos relatos de vida, en las que analizamos y desglosamos sus trayectorias vitales, esto nos permite comprender en profundidad los intrincados factores y fuerzas que han influido en sus papeles de madres, esposas y miembros activos de organizaciones sociales de base durante más de diez años.

Las entrevistas informales proporcionaron una plataforma más auténtica para que estas mujeres hablaran abiertamente de sus experiencias, permitiéndoles compartir no sólo sus logros y contribuciones, sino también los obstáculos a los que se enfrentaron y los conocimientos que adquirieron durante su trayectoria. Este enfoque permitió descubrir partes más profundas y personales de sus vidas, lo que condujo a una comprensión más completa de sus identidades y motivaciones.

A la inversa, la deconstrucción de las trayectorias vitales implicó un examen minucioso de los acontecimientos y decisiones fundamentales que han conformado el crecimiento de estas mujeres como individuos y como participantes comprometidas en sus comunidades. Esta metodología nos permitió discernir los casos de transformación, adaptabilidad y desarrollo individual, así como la forma en que sus responsabilidades como madres y esposas están vinculadas a su participación en organizaciones sociales de base.

La decisión de centrarse en los relatos de estas mujeres comunitarias está claramente en consonancia con las metodologías feministas, que pretenden reconocer, honrar y apreciar las experiencias vividas por las mujeres, al tiempo que abogan por la paridad de género y amplifican las voces de las mujeres en todas las esferas de la vida. El análisis requirió un enfoque cuidadoso a la hora de tratar las palabras que se han obtenido y extraído a lo largo de extensas conversaciones con las mujeres. Este enfoque demuestra una conciencia de la necesidad de honrar las experiencias individuales y la variedad de puntos de vista dentro del feminismo. En lugar de imponer interpretaciones externas, nuestro objetivo es comprender y dar cabida a las voces de las mujeres, permitiendo que sus relatos se expresen auténticamente.

Los resultados de este estudio se presentan en los siguientes capítulos: el primer capítulo se centra en presentar el estado del arte y el marco teórico conceptual del estudio; el segundo capítulo presenta el contexto en el que se desarrolla la investigación, abordando el Pueblo Joven Cruz de Motupe; el tercer capítulo presenta el planteamiento del problema y la metodología utilizada que permitió introducir el desarrollo de la pesquisa; el cuarto capítulo presenta los resultados del estudio; y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones desde el Trabajo Social.

Finalmente, queremos señalar que nuestro estudio es evidencia escrita de los significados que para las mujeres del Pueblo Joven Cruz de Motupe muestra las experiencias de organizaciones sociales de base que ocupan espacios de liderazgo y les permite abrir sus propios procesos de empoderamiento y fortalecimiento de su autonomía personal y económica. Sin duda, una de las motivaciones que ha impulsado esta investigación es dar a conocer a los lectores la experiencia de lo que significa para estas mujeres. Adicionalmente, se espera que en el futuro, estos elementos encontrados sean tenidos en cuenta por las organizaciones sociales para el diseño de propuestas y proyectos que generen la transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los espacios privados, y así puedan contribuir al logro de una sociedad más justa y equitativa.

## CAPÍTULO I

### **Espacios públicos comunitarios y autonomía de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base**

“El que la mujer salga de su casa, rompa con el encierro doméstico, se encuentre con otras mujeres y adquiera visibilidad social es un paso trascendente para forjarse una imagen diferente de sí y entablar un nuevo tipo de relaciones. La organización femenina es sin duda un evento fundamental sobre el cual vale la pena regresar”

Patricia Ruiz Bravo, 1995

Las investigaciones realizadas sobre la vida de las mujeres que lideran organizaciones sociales de base se concentran en examinar las dinámicas y lógicas internas de las organizaciones investigadas, prestando poca atención al punto de vista de las mujeres que ocupan posiciones de liderazgo en las organizaciones comunitarias y lo que significó para ellas su inserción a estos espacios públicos comunitarios.

La atención a la investigación exhaustiva sobre este tema enfatiza la necesidad de llevar a cabo una reconstrucción y recuperación de los hechos relevantes, esto no sólo permitirá una comprensión más completa de cómo las mujeres se han insertado en el espacio público comunitario, sino que también arrojará luz sobre el contexto que ha dado lugar a la creación y fortalecimiento de estas organizaciones.

Este capítulo constituye un paso fundamental para comprender los inicios de las organizaciones comunitarias lideradas por mujeres en el ámbito peruano, para lograr este objetivo, es necesario indagar en las especificidades del aporte de los colectivos de mujeres que han luchado contra diversos tipos de opresión y han abogado diligentemente por el reconocimiento y la igualdad de género. Para lograr un análisis más exhaustivo, es necesario examinar los inicios de la participación de las mujeres en la esfera pública, esto implica considerar detenidamente el

movimiento sufragista, un hito histórico que significó el inicio de un importante proceso de incorporación social y política de la mujer.

En este sentido, el estudio se centra en literatura académica relacionados con la autonomía de las mujeres, la participación en el espacio público comunitario, el protagonismo y roles de liderazgo de las mujeres, en particular las décadas de 1970, 1980 y 1990. No sólo se centrará en la descripción de acontecimientos históricos, sino también en la evaluación crítica de las ideas y nociones surgidas durante estas décadas, lo que nos permitirá comprender cómo estas organizaciones son el producto de un proceso histórico y social más amplio que ha afectado sustancialmente al panorama de género en el país.

### **1.1 Hitos representativos de la presencia femenina: la huella de las mujeres en el espacio público de los siglos XIX y XX**

En el contexto peruano, las mujeres han estado sometidas a un prolongado proceso de exclusión, pasando por épocas críticas como el virreinato y la república. Esta relegación histórica ha sido un problema fundamental en la lucha de género en el país. Para apreciar cabalmente la inserción de las mujeres en la esfera pública, es importante explorar las condiciones que han mantenido su exclusión a través de los tiempos.

Desde este punto de vista, es imperativo realizar una pincelada histórica de esta participación, haciendo hincapié en los conflictos y obstáculos que las mujeres han encontrado a lo largo de la historia, ya que han servido como observadoras y protagonistas activas en diversos esfuerzos encaminados a lograr el reconocimiento y la equidad en este ámbito. La comprensión integral de este patrón histórico de exclusión es fundamental para afrontar con eficacia las dificultades actuales en la búsqueda de la igualdad de género y la plena integración de la mujer en el Perú.

Algunas, muy puntuales, anotamos como antecedente. Según Rostworowski (1995), es crucial reconocer el papel de la mujer y su participación en la cosmovisión andina, que se centra en las deidades femeninas y en las historias de origen de los incas, como el cuento de los hermanos Ayar. En este contexto concreto, el trabajo de Rostworowski ha puesto de manifiesto el concepto de que la perspectiva de la mujer en la

cultura peruana prehispánica estaba estrechamente ligada a su función como proveedora de las necesidades humanas esenciales. En consecuencia, su papel dentro del ámbito doméstico se limitaba a tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar, el cuidado de los niños y las labores de siembra. Esta última, específicamente, era vista como un dominio asignado enteramente a las mujeres, quedando los varones excluidos de su participación, ya que sus responsabilidades se centraban principalmente en la fase de cosecha. Su análisis revela que a lo largo de esta época histórica, las mujeres fueron en su mayoría cosificadas y limitadas al ámbito del hogar, lo que condujo a una demarcación distinta e inflexible de los roles de género que se preveía mantener.

En tiempos del virreinato, la condición de la mujer mostró pocas divergencias en comparación con las condiciones prevalecientes en las épocas prehispánicas. Patrucco (2000), plantea que las experiencias de las mujeres a lo largo de la época virreinal no fueron consistentes, sino que estuvieron intrincadamente ligadas a su estatus social. El objetivo principal de su investigación es destacar que algunas mujeres experimentaron formas de discriminación más pronunciadas en comparación con otras, sobre todo relacionadas con su rango social. Esta discrepancia puede atribuirse a los roles sociales opuestos que desempeñan las mujeres indígenas y las españolas; sin embargo, a pesar de las ventajas experimentadas por este último grupo, no debe inferirse que tenían un acceso sin restricciones al ejercicio de sus derechos.

El punto planteado por Patrucco (2000), tiene una importancia significativa en nuestro estudio, ya que pone de relieve la restricción de la toma de decisiones y la participación en la vida pública exclusivamente a los hombres. Durante ese periodo histórico, eran los hombres quienes tenían la capacidad de dictar el papel social de las mujeres, lo que dio lugar a la formación de una expectativa social de que las mujeres dependieran de los hombres. Esto nos lleva a contemplar la constante exclusión de las mujeres del ámbito público, ya que sus características inherentes se consideraban un obstáculo para su participación en otros ámbitos. Esto contrastaba con la población masculina, que tenía la capacidad de alcanzar la independencia y un cierto nivel de posición económica y social, pero las mujeres seguían sometidas a la autoridad de los hombres en la toma de decisiones.

Luego, el advenimiento de la era republicana fue testigo de un notable cambio en la condición de la mujer, ya que su continua batalla por la igualdad se hizo más visible dentro de la esfera pública. Según Amo del Amo (2008), se observa que bajo la República, las mujeres peruanas renunciaron progresivamente a su implicación en el ámbito doméstico en favor de una participación activa en la esfera pública. El estudio realizado por la autora destaca que, a pesar de la progresiva integración de la mujer en el ámbito público, existían narrativas morales y teológicas que pretendían recluir a la mujer dentro de los confines del sector doméstico. Los datos presentados cuestionan la noción predominante de que las mujeres del periodo republicano gozaban plenamente de sus derechos. Por el contrario, la autora llega a la conclusión de que, a pesar de los progresos realizados durante esa época concreta, la inclusión de la mujer siguió siendo limitada. Este descubrimiento ofrece nuevas perspectivas que nos llevan a contemplar el papel esencial que tuvo la religión en la percepción convencional de la mujer como esposa y madre a lo largo de esa época.

La afirmación anterior encuentra confirmación en el trabajo académico de Vargas Llosa (2003), tal y como se aprecia en su prólogo titulado "Flora Tristán y Paul Gauguin". Este estudio examina las experiencias de una mujer que, mientras residía en Perú durante los años formativos del periodo republicano, se encontró con persistentes desafíos en su búsqueda de la liberación personal. La narración que Flora Tristán presenta en esta obra literaria ilumina los numerosos retos que las mujeres de aquella época encontraron y superaron. Los testimonios recogidos por Vargas Llosa dilucidan el viaje de Flora Tristán hacia la comprensión de la difícil situación de las mujeres en términos de esclavitud, condición de segunda clase e inferioridad con respecto a los hombres. En el contexto de la sociedad republicana, el concepto de ciudadanía se construyó como un estatus privilegiado que excluía a las mujeres del reconocimiento como ciudadanas de pleno derecho con capacidad ilimitada para ejercer sus derechos.

En este mismo sentido, una de las ideas del ensayo de Flores Galindo (1997), "República sin ciudadanos", que explora la génesis y el desarrollo de la retórica racista en la cultura peruana, da crédito a la valoración anterior. La autora del ensayo destaca la importancia de examinar el contexto histórico del antiguo orden colonial como requisito previo para comprender el racismo, debido a que este sistema segregaba a la población en

dos grupos distintos: españoles e indios. Esta observación subraya el hecho de que, a lo largo de esta época histórica concreta, la estructura de poder dominante estaba firmemente controlada por individuos de ascendencia caucásica, lo que se tradujo en la exclusión y marginación de la población indígena de una participación significativa en los asuntos políticos.

El ensayo de Flores Galindo nos ofrece una visión significativa para nuestro estudio, ya que relata meticulosamente la presencia de costumbres y comportamientos perdurables profundamente arraigados en el tejido de la cultura peruana. Además, el argumento de la autora culmina en un alegato a favor de la transformación de la jerarquía imperante, ya que pone de relieve la creciente reticencia de quienes tradicionalmente han ocupado un papel subordinado a aceptar pasivamente sus circunstancias. Este planteamiento nos lleva a contemplar la permanente fragmentación de la sociedad peruana, que sigue perdurando en el presente y que sirve de causa subyacente a un esfuerzo permanente por alcanzar el pleno reconocimiento de la ciudadanía.

Es crucial tener en cuenta que a mediados del siglo XIX se había establecido firmemente una clara demarcación entre los espacios público y privado de la sociedad peruana. Durante esta época, los pensadores conservadores desarrollaron una determinada percepción de la dama peruana, en particular, Manuel Lorenzo de Vidaurre, quien en su discurso pronunciado en 1840, ofreció un retrato idealizado de la mujer, que consistía en:

Aborrecer la moda, asistir a teatros, ir de paseo (prefiere quedarse encerrada en casa, por que detesta exhibirse). Prefiere lo necesario a lo útil y lo útil a lo mero pasatiempo [...] lee libros de Higiene de matrimonio de Monlau y la Higiene de la infancia del Dr. Servais; conociendo novelas francesas [...] es aseada, caritativa, religiosa, piadosa, no es celosa y a pesar de ello no deja de ser dulce suave y bella. (Zegarra, 2006, pp. 506-507)

La representación de la mujer que hace Vidaurre refuerza la noción de una figura femenina dócil, cuyo papel principal es el matrimonio, el cuidado del cónyuge y la crianza de los hijos, lo que la confina al ámbito de lo privado y lo doméstico. Sin embargo, a diferencia de lo que se creía, las mujeres de la época participaban activamente en la esfera

pública, contribuyendo sustancialmente a la creación de muchas instituciones, como escuelas y retiros (Zegarra, 2006).

Por su parte, Tauzin y Castellanos (2006), a partir de las reflexiones de Manuel González Prada, menciona que en esa época se propugnaba una retórica similar, afirmando la dedicación de la mujer al afecto conyugal, emancipada de la influencia religiosa y destinada a desempeñar las funciones de abnegada esposa y madre. Por el contrario, la noción predominante de mujer ejemplar durante este periodo incluía su abstención de cualquier tipo de compromiso profesional, su renuncia a participar en esferas públicas o religiosas y, en su lugar, la priorización de su compromiso con la vida doméstica y las responsabilidades familiares, destacando la esfera privada como inherente y reservada a las mujeres. Refleja una percepción convencional y constrictiva de la mujer, que impone roles prescritos y expectativas sociales arraigadas en una rígida división del trabajo basada en el género, esto refuerza aún más la noción de que su importancia primordial reside en el ámbito doméstico y familiar. Además, es crucial subrayar la importancia de tener en cuenta las numerosas corrientes ideológicas que han conformado la identidad de género y la función social de la mujer en la cultura peruana (Tauzin y Castellanos, 2006).

En contra de las creencias predominantes, un número significativo de mujeres de entornos socioeconómicos desfavorecidos se vieron obligadas a trabajar para mantener a su familia, ya que no recibían ayuda económica de sus cónyuges<sup>1</sup>. En esta situación, Cosamalón (2006) afirma que, en un marco idealista, se podría argumentar que una mujer casada no debería verse obligada a trabajar para mantener a su familia. Sin embargo, la evidencia empírica demuestra que un número significativo de mujeres participó activamente en diversas ocupaciones dentro del ámbito público, asumiendo responsabilidades como la partería, el trabajo de costurera o el servicio doméstico, entre otras tareas. Se observa ampliamente que la mayoría de las ocupaciones desempeñadas por mujeres no gozaban de un estatus social elevado.

---

<sup>1</sup> En su estudio titulado "Plebeyas limeñas: una mirada al trabajo femenino (Lima, siglo XIX)", Cosamalón (2006), historiador peruano, destaca los estereotipos asociados a las mujeres trabajadoras de las clases sociales más bajas. Según su investigación, las lecheras y niñeras negras solían ser percibidas como conflictivas, mientras que las mujeres indígenas robustas y las vendedoras del mercado solían ser estigmatizadas como impuras, aunque admiradas por su notable resistencia.

El trabajo no servía para aumentar la posición de una mujer, sino que más bien tenía el potencial de disminuir su consideración dentro del ámbito de la percepción pública. Por lo tanto, una mujer que se ganaba la vida en actividades públicas era considerada miembro de la clase común, lo que significaba una posición social inferior a la de aquellas que estaban casadas con individuos pertenecientes a los escalones más altos de la sociedad. Estos individuos se esforzaban por restringir a sus cónyuges al ámbito de la domesticidad. (Cosamalón, 2006, pp. 269-270)

Es imperativo reconocer que la Constitución de 1856 no ofrecía garantías para el avance de la igualdad de género para las mujeres. Durante ese período, se puso de manifiesto que la capacidad de la mujer para gestionar de forma independiente sus bienes estaba restringida. Según las disposiciones de la Constitución, la propiedad de la mujer se limitaba a su dote y a los bienes obtenidos por donación o herencia<sup>2</sup>.

Los antecedentes constitucionales presentados anteriormente sirven como una vívida manifestación de las limitaciones legales impuestas a las mujeres en Perú a lo largo del siglo XIX. El marco legislativo de la época se tradujo en expresiones reales de desigualdad de género, concretamente en forma de derechos de propiedad limitados y falta de autonomía económica. El concepto de que las mujeres estaban limitadas a poseer ciertas formas de propiedad, como las dotes, ejemplificaba su dependencia económica de sus maridos o familias, reforzando así las normas de género que las marginaban a una posición servil dentro de la sociedad.

Un aspecto de importancia en esta época fue la manera en que la prensa limeña interpretaba a la mujer, se afirma que durante esa época, varias publicaciones subrayaron la necesidad de impartir educación moral a las mujeres, inspirándose en paradigmas europeos. Es importante reconocer el ensayo de Francisco de Paula Vigil (2009) titulado "Importancia de la educación del bello sexo", donde el autor subraya la importancia de los principios morales en el ámbito del matrimonio, al tiempo que aboga por una perspectiva que defiende los valores de la mujer erudita.

---

<sup>2</sup> Según el artículo 180, el marido asume el papel de administrador de los bienes de la unión conyugal.

En el mismo sentido, el trabajo de Del Solar (2013), profundiza el punto de vista introducido inicialmente por Francisco González Vigil presentó una perspectiva alternativa sobre el papel de la mujer, su crítica y desaprobación del celibato eclesiástico se tradujo en el argumento de que las mujeres debían estar subordinadas a sus maridos, como medio de salvaguardarse de los clérigos sin escrúpulos. Los argumentos sobre el celibato clerical y las actitudes sobre el papel de la mujer estaban inextricablemente entrelazados. La crítica del celibato clerical, con el objetivo de mejorar los estándares morales, dio lugar a una narrativa que acentuaba la subordinación de las mujeres a sus cónyuges, planteándola como una salvaguarda contra los miembros del clero que eran vistos como carentes de valores éticos. La correlación mencionada demuestra la interconexión entre la religión y los asuntos de género en la formación del estatus social de la mujer dentro de la cultura peruana del siglo XIX.

Glave (2012), señala que, específicamente durante la Constitución de 1860, ocurrió un hecho trascendental que marcó un hito significativo en la lucha por los derechos de la mujer en el Perú. Trinidad María Enríquez, una joven cusqueña, se convirtió en la primera mujer en tener acceso a la educación universitaria en una institución peruana; sin embargo, para lograr este avance en la igualdad de género y tener la oportunidad de cursar una carrera universitaria, tuvo que obtener la autorización del gobierno a través de una Resolución Suprema emitida en 1875. Ella terminó finalmente sus estudios en la Facultad de Jurisprudencia y obtuvo el grado de bachiller en Jurisprudencia en 1878. Sin embargo, cabe destacar que no se le otorgó el título de abogada, ya que en esa época existía una prohibición expresa que impedía conferir títulos profesionales a las mujeres.

Es importante reconocer que en el año 1878, tras la finalización de sus estudios universitarios y la consecución de un notable hito profesional, Trinidad María Enríquez acaparó la atención de los medios de comunicación. En esta situación concreta, la joven decidió aprovechar la oportunidad para ofrecer un discurso trascendental sobre la posición social de la mujer a finales del siglo XIX:

La manera como vine al mundo, mi prematura orfandad y las consiguientes dificultades para procurarme una educación siquiera mediana, concurrieron a que

viera de cerca la triste condición de la mujer, cuyo destino en nuestra sociedad no corresponde ni a la mitad del que asume el altanero y erguido hombre, constituido en árbitro de cuanto le rodea por su cultivada inteligencia y su fuerza (...) ¡El eterno pupilaje que pesa sobre la mujer, me pareció una desigualdad indigna, pero sancionada por los hábitos y la ley! Desde los primeros albores de mi razón concebí pues la idea de ser la primera en mi patria que se abriera paso en la noble carrera del foro, contribuyendo así a que dejara de ser una utopía el brillante porvenir que alcanzaría con su completa emancipación la mujer. (Glave, 2012, p. 428)

La acción emprendida por Trinidad María Enríquez constituyó un hito significativo en la trayectoria histórica del movimiento por los derechos de la mujer en Perú. Su discurso no sólo sirvió como testimonio de sus logros personales y de los obstáculos que encontró para desafiar las limitaciones de género, sino que también sirvió como foro para abordar y evidenciar los diversos retos y barreras experimentados por las mujeres durante esa época en particular. Resulta evidente que el caso de Enríquez representa un momento crucial en la búsqueda de la igualdad de género durante el siglo XIX en Perú. Su notable valentía y su firme dedicación a abordar los problemas relacionados con el género sentaron una sólida base que posteriormente daría forma a las acciones de las generaciones futuras que defenderían la igualdad de género y la justicia social en las comunidades peruanas.

Posteriormente, en el año 1886, se produjo un desarrollo en el ámbito de la educación superior para mujeres, que pretendía impartir una educación centrada sobre todo en los asuntos del hogar. En esencia, la institución pretendía dotar a las mujeres de las habilidades necesarias para cumplir con los deberes de convertirse en esposas ejemplares y hacer frente a las carencias familiares, poniendo mayor énfasis en este objetivo que en su desarrollo ético.

En esta época histórica surgieron notables clubes literarios dirigidos por mujeres, ejemplos de ello son "El Álbum", creado por Juana Manuela Gorriti, y "La Alborada", fundado por Angelita Carbonell de Herencia. Estos clubes proporcionan un foro para la deliberación y el examen de asuntos contemporáneos pertinentes. La importancia de este avance fue reconocida por Teresa Gonzales de Fanning, quien elogió su valor. Doll (2007)

afirma que esta iniciativa representó una transición del ámbito de lo privado a lo público, tendiendo un puente entre los espacios tradicionalmente designados para las mujeres y los dominios asociados con la masculinidad y la ciudadanía (p. 69).

Es importante destacar que, además de servir como vehículo para que las mujeres pasaran del ámbito privado al público, estos grupos literarios también funcionaban como lugares de contemplación y debate. En tales contextos, las mujeres tenían la oportunidad de desentenderse de sus obligaciones domésticas y participar en la discusión de asuntos pertenecientes a la esfera pública. La transición de lo privado a lo público en los ámbitos de la literatura y la discusión representó un notable avance en la participación de las mujeres en las esferas intelectuales y políticas del Perú decimonónico.

En ese contexto de transformación y empoderamiento, Teresa Gonzales de Fanning<sup>3</sup> se erige como una figura destacada que se opuso enérgicamente a las políticas discriminatorias y restrictivas aplicadas por el gobierno en relación con la educación de las mujeres durante su época. En 1876, como respuesta a estas preocupaciones, fundó el Liceo Fanning, una escuela de educación especializada dirigida únicamente a mujeres. El aspecto destacable de este apartado es su énfasis en ofrecer clases que iban más allá de las tradicionales asignaturas domésticas, priorizando en cambio el avance intelectual de las mujeres (Gonzales de Fanning, 1876). A pesar que Fanning apoyaba la inclusión de las escritoras y su dedicación a la promoción de la educación femenina, su artículo titulado "Las Literatas" sostiene la noción de que las mujeres son incapaces de armonizar plenamente su compromiso con las actividades intelectuales con las obligaciones de los deberes domésticos.

---

<sup>3</sup> Teresa Gonzales de Fanning, nacida en Ancash en 1836, vivió su infancia en la Hacienda San José, donde recibió una educación que reflejaba las normas y valores sociales predominantes de su época. A pesar de enfrentar desafíos significativos desde temprana edad, Teresa Gonzales de Fanning se destacó como una figura destacada en la generación de mujeres ilustradas del siglo XIX. Su historia adquiere aún más relevancia al considerar que, en medio de las adversidades que enfrentó, Gonzales de Fanning tuvo que sobrellevar la dolorosa pérdida de sus hijos y esposo. A pesar de estas circunstancias, demostró una resiliencia excepcional y una dedicación notoria a la causa de la educación. Como testimonio de su compromiso, fundó un colegio exclusivamente dirigido a niñas en su propio hogar, ubicado en la Plaza San Martín.

En esta línea de reflexión y sobre la base de estas percepciones divergentes<sup>4</sup>, García y García (1925) llevó a cabo un análisis para identificar los desafíos encontrados por las mujeres durante sus esfuerzos por acceder a dominios ocupacionales que convencionalmente eran vistos como exclusivamente designados para los hombres. La autora propuso la noción de que las mujeres podrían liberarse de las limitaciones sociales adoptando tareas y deberes que se desviarán de los que tradicionalmente se les atribuían dentro del ámbito doméstico (p. 13).

Sin embargo, en un marco marcado por la perdurable prevalencia de las formas dominantes de masculinidad y los sistemas patriarcales, surgieron varios casos extraordinarios que desafiaron estas normas. Ilustran este fenómeno las notables Clorinda Matto de Turner<sup>5</sup> y Mercedes Cabello de Carbonera<sup>6</sup>, que tomaron la decisión deliberada de emprender un viaje de desarrollo personal, desafiando así las expectativas convencionales asociadas al ámbito privado y participando activamente en la esfera pública. En este nuevo espacio para ellas, no solo se aventuraron, sino que también estudiaron carreras sobresalientes en campos como el periodismo y la literatura<sup>7</sup> (Tauro, 1976, p. 5).

Las primeras décadas del siglo XX en Perú estuvieron marcadas por un notable desarrollo en la búsqueda de los derechos educativos de la mujer. En ese sentido, tras una serie de esfuerzos y movilizaciones consecutivas, ocurrido bajo la presidencia de José Pardo, el 7 de noviembre de 1908 se aprobó la Ley N° 801<sup>8</sup>, esta medida legislativa marcó

---

<sup>4</sup> Este planteamiento concuerda estrechamente con el debate en torno a la participación de la mujer en la vida pública y las arraigadas creencias que, incluso entre las partidarias de la educación de la mujer, se mantenían sobre el equilibrio entre las actividades intelectuales y las responsabilidades domésticas.

<sup>5</sup> Clorinda Matto, nacida en 1852 en Cuzco, se crio en contacto con la cultura indígena en una hacienda familiar, donde adquirió conocimientos de quechua. Como consecuencia de la prematura muerte de su madre, interrumpió temporalmente sus estudios para hacerse cargo de sus hermanos y contrajo matrimonio con Joseph Turner, médico. En 1876 fundó la publicación *El Recreo*, al tiempo que escribía obras en favor de la educación de la mujer.

<sup>6</sup> Mercedes Cabello de Carbonera nació en el año 1845, concretamente en la región de Moquegua. Se trata de una notable escritora peruana, ampliamente reconocida como la pionera de la novela realista peruana. Sus contribuciones literarias abarcan una serie de novelas y ensayos literarios, con un enfoque particular en la elucidación de las experiencias educativas y las circunstancias sociales de las mujeres durante su época, una de sus obras, titulada "Perfeccionamiento de la educación y la condición social de la mujer", profundiza en este tema.

<sup>7</sup> El estudio de situaciones excepcionales como la de Matto de Turner y Cabello de Carbonera nos invita a comprender mejor la dinámica de género y las posibilidades de cambio en una cultura que en aquella época estaba profundamente comprometida con el mantenimiento de las normas de género convencionales.

<sup>8</sup> La legislación en cuestión es la Ley N° 801, promulgada el 7 de noviembre de 1908.

un hito importante en la historia educativa del país. La promulgación de esta legislación otorgó a las mujeres la oportunidad de asistir a las instituciones universitarias, sirviendo como un hito fundamental en el avance de la educación equitativa e igualitaria en el Perú.

Las mujeres que reúnan los requisitos que la ley exige para el ingreso a las universidades de la República, serán matriculadas en ellas cuando así lo soliciten, pudiendo optar los grados académicos y ejercer la profesión a que se dediquen. (Ley N° 801, 1908)

La promulgación de la Ley N° 801 en 1908 fue un momento crucial en el panorama educativo del Perú, ya que permitió el acceso de las mujeres a las instituciones de educación superior. La trascendental medida en cuestión simbolizó el establecimiento formal de la participación de la mujer dentro de los ambientes académicos, históricamente dominados por hombres. Así, el estatuto en cuestión tuvo una influencia clave en la reconfiguración de la condición social de la mujer al otorgarle la oportunidad de cursar estudios superiores. La admisión de las mujeres en las universidades puso de relieve la capacidad de la mujer para superar las limitaciones de género y cuestionar las convenciones establecidas, permitiéndoles convertirse en personas comprometidas y contribuyentes en el ámbito del discurso público e intelectual (Valladares, 2012).

En el trasfondo histórico de 1914, se produjo un notable punto de inflexión en la búsqueda de los derechos de la mujer en Perú a través de la creación de "Evolución Femenina". Dicho grupo, bajo el liderazgo de María Jesús Alvarado, se erigió como la fuerza feminista pionera dentro de la nación. El principal objetivo de esta iniciativa era avanzar en la consecución de la igualdad de oportunidades educativas para las mujeres, un obstáculo importante en una época en la que las restricciones basadas en el género estaban firmemente arraigadas en la cultura peruana (Castorino, 1969).

La creación de Evolución Femenina se produjo en un marco social y jurídico marcado por la presencia del Código Civil de la época, que implementaba normas que situaban a la mujer en una posición servil, sometida a la autoridad y decisiones de sus maridos. Según Castorino (1969), esta organización feminista representó una oposición audaz y vital a las normas jurídicas y sociales dominantes, a pesar de la presencia de un

marco legislativo que imponía limitaciones a sus derechos, las mujeres afiliadas a Evolución Femenina emprendieron un esfuerzo inquebrantable por abogar por el reconocimiento de sus derechos y el avance de la paridad de género.

El trabajo de Zegarra (2016) amplía la comprensión de esta lucha feminista al explorar la evolución de la perspectiva ideológica de María Jesús Alvarado hacia un marco feminista, con el objetivo de alcanzar la igualdad de género entre mujeres y hombres. La investigación de Zegarra examina el impacto sustancial de las organizaciones cívicas de mujeres, como "Evolución Femenina", como plataformas fundamentales en el ámbito de los movimientos sociales. Estas asociaciones desempeñaron un papel crucial en la difusión de los principios feministas y en la promoción de iniciativas encaminadas a fomentar el avance de los derechos de la mujer.

Además, cabe reconocer que la investigación de Zegarra suscita una contemplación más profunda, no sólo indicando el papel crucial desempeñado por estas organizaciones en la lucha por los derechos de la mujer, sino también funcionando como catalizadores de la educación y la difusión del conocimiento. Su impacto se extendió más allá de las reivindicaciones políticas e incluyó la transformación cultural y social, facilitando el empoderamiento de otras mujeres para que desempeñaran papeles sustantivos en el discurso de género. Esto suscita importantes preguntas sobre el impacto de los grupos cívicos en el desarrollo de la sociedad y la configuración de las perspectivas y posturas de género.

En concordancia con esta perspectiva, en su tesis titulada "¡Somos ciudadanas! Historia del sufragio femenino en el Perú (1930-1950)", Poulsen (2014), académica peruana, realiza un análisis del método por el cual el sufragio y los derechos políticos fueron otorgados a las mujeres. El análisis de la autora destaca tres variables principales que tuvieron un papel significativo en el desarrollo del movimiento por el sufragio femenino en Perú: la educación, el compromiso político y el establecimiento de organizaciones cívicas de mujeres.

El planteamiento de Poulsen tiene una relevancia significativa para nuestra investigación, ya que aporta valiosas reflexiones sobre el trasfondo histórico previo a la

consecución del sufragio femenino en Perú. La autora destaca que este proceso se caracterizó por una secuencia de acontecimientos y variables interrelacionados. En particular, la educación aparece como un facilitador crucial, ya que dotó a las mujeres de información y conciencia de sus derechos. La participación política, como destaca Poulsen, surge como otro elemento crucial en el proceso de consolidación del movimiento por el sufragio femenino, este pilar facilitó la participación activa de las mujeres en los asuntos políticos del país. En última instancia, los grupos cívicos de mujeres surgieron como un medio para la coordinación sistemática y la propagación generalizada de las aspiraciones feministas (2014). Esto nos lleva a contemplar los factores subyacentes que impulsaron el movimiento de las mujeres por sus derechos en el contexto peruano, y nos permite comprender que la adquisición del sufragio femenino no fue un hecho aislado, sino el resultado de un proceso intrincado y diverso que abarcó la educación, el compromiso político y la movilización de asociaciones cívicas femeninas.

En el panorama de las asociaciones cívicas de mujeres, es fundamental destacar la importancia de la asociación denominada "Feminismo Peruano", creada por Zoila Aurora Cáceres en el año 1924. Esta organización desempeñó un papel fundamental para facilitar la consecución de acuerdos que influyeron considerablemente en el discurso en torno a la Constitución de 1931, esta estrategia logró iniciar un discurso en torno a dos cuestiones esenciales: el derecho al sufragio femenino y la remuneración equitativa en el ámbito económico (Muñoz y Barrientos, 2019).

Dichas autoras, Muñoz y Barrientos (2019), realizan un examen exhaustivo del desarrollo histórico y la importancia del movimiento feminista, que surgió por primera vez como respuesta a la lucha por el derecho al voto de las mujeres. Aportan una visión sobre una coyuntura histórica significativa, a saber, las circunstancias detrás del golpe de Estado dirigido contra el presidente Augusto Leguía. Este periodo histórico no sólo representó un momento crucial en la política, sino que también sirvió de telón de fondo para la deliberación sobre el significado del sufragio femenino en el marco de las elecciones municipales:

La lucha de las mujeres, sin embargo, pudo conseguir, en 1933, el voto municipal en medio de los debates de la Asamblea Constituyente. Así, la Constitución de 1933 aprobó: En el artículo 86°.- Gozan del derecho de sufragio los ciudadanos que sepan leer y escribir, y, en elecciones municipales, las mujeres peruanas mayores de edad, las casadas o que hayan llegado a su mayoría.

El trabajo de los autores tiene una importancia significativa para nuestro estudio, ya que indica cronológicamente un punto de partida fundamental en el compromiso político de las mujeres, no obstante, es importante reconocer que este primer reconocimiento se limitó únicamente a las elecciones municipales y no incluyó las elecciones generales. La investigación llevada a cabo por Muñoz y Barrientos plantea la cuestión de si el discurso en torno al sufragio femenino en esta época se tradujo realmente en un progreso sustancial en términos de derechos políticos de las mujeres, o si sirvió sobre todo como un mero simulacro (2019).

Años después, el surgimiento de un nuevo discurso sobre el sufragio femenino en el Congreso peruano en 1955 significó un punto de inflexión importante en el desarrollo progresivo de los derechos políticos de las mujeres en el Perú. En su artículo titulado "Sufragio femenino: debate en el Congreso Constituyente de 1931-1932", la académica Aguilar (2005) realiza una exhaustiva revisión de las diversas posturas asumidas por los partidos políticos involucrados en este debate constituyente. Su trabajo organiza exhaustivamente los contraargumentos al sufragio femenino, que fueron objeto de un riguroso debate en la época.

El artículo de Aguilar examina las diversas posturas adoptadas por los partidos políticos en relación con el sufragio femenino. Específicamente, el Partido Aprista Peruano abogó por una forma de sufragio que impusiera ciertas calificaciones o restricciones, por su parte, el Partido Descentralista del Perú se opuso a la propuesta del sufragio femenino, y por otro lado, el Partido Unión Revolucionaria promovió activamente la idea de conceder a las mujeres un sufragio amplio y sin restricciones. Las divergencias intelectuales y políticas convergieron durante el Congreso Constituyente y las deliberaciones resultantes desempeñaron un papel fundamental en la configuración de la ciudadanía femenina (2005).

En este contexto de tensiones políticas, el estudio de Aguilar aclara aún más la presencia de razones basadas en estereotipos de género que se oponían al sufragio femenino, estos puntos de vista postulaban que las mujeres tenían una mayor inclinación hacia la expresión emocional en comparación con los hombres. En consecuencia, los defensores de este punto de vista sostenían que el papel de la mujer en la sociedad debería girar principalmente en torno a la domesticidad, es decir, centrarse en la crianza y el bienestar de la unidad familiar. Este razonamiento demuestra una mentalidad profundamente influenciada por la ideología patriarcal imperante en aquella época, que pretendía mantener la noción del confinamiento de la mujer al ámbito doméstico (2005). El trabajo de Aguilar tiene una importancia considerable para nuestro estudio, ya que nos permite contemplar el impacto duradero de la oposición al sufragio femenino, además, demuestra la intención de estos argumentos de limitar la participación de la mujer a los asuntos domésticos, perpetuando así las disparidades de género en el ámbito de la política.

Paniagua Corazao (2003) ofrece un análisis exhaustivo que dilucida una faceta crucial del movimiento sufragista en Perú, la relativa a la emancipación de la mujer. El estudio realizado revela que al interior de la Comisión liderada por Manuel Villarán existían sesgos arraigados que impedían a las mujeres ejercer plenamente su derecho al voto de manera autónoma. Los datos disponibles sugieren que entre muchos prevalecía la opinión de que las mujeres se veían incapaces de ejercer su agencia electoral debido a las limitaciones percibidas en su independencia, que a menudo se atribuían a conceptos esencialistas de la feminidad.

La aportación de la autora es muy valiosa para nuestro estudio, ya que nos permite emprender una reflexión crítica sobre la mentalidad imperante entre los individuos de aquella época. La existencia de estos prejuicios indica una perspectiva social que daba prioridad a la dominación masculina y centrada en el ser humano, lo que provocaba la marginación de las mujeres al ámbito de la esfera personal y doméstica. Esta investigación nos permite examinar críticamente los fundamentos subyacentes a las opciones políticas clave y contemplar las formas en que estas creencias configuraron el sufragio femenino. Desde un punto de vista académico, es esencial subrayar el hecho de que las mujeres se enfrentaron a retos muy importantes en su búsqueda del sufragio, como la oposición

permanente de las instituciones establecidas, los prejuicios generalizados y las normas sociales que las confinaban a las funciones domésticas (2003). Estos problemas no sólo subrayan la importancia de su lucha, sino también la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de los acontecimientos históricos para comprender el proceso por el que se han establecido los derechos políticos de la mujer en Perú.

Como detalla la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016) en su artículo titulado "60 años del voto femenino", finalmente se estableció un hito histórico con la promulgación de la Ley N° 12391, que otorgó a las mujeres peruanas pleno reconocimiento como ciudadanas y le concedió el derecho al voto, esta victoria llegó tras una larga y ardua lucha por parte de las activistas por los derechos de la mujer. Este artículo ofrece un análisis crítico en el que se destaca el hecho de que, a diferencia de las restricciones anteriores que limitaban el derecho de voto de las mujeres, que las confinaban a votar únicamente en las elecciones municipales, ahora las mujeres podían votar en las elecciones generales, que incluían las elecciones a la presidencia y al congreso.

Aunque este avance supuso un notable progreso en el reconocimiento de los derechos de la mujer, no llegó a ser un triunfo completo, ya que el sufragio seguía estando supeditado a ciertos criterios. Estos criterios incluían alcanzar una edad mínima de 21 años, saber leer y escribir o estar casada y tener más de 18 años. Las condiciones mencionadas seguían dando lugar a la exclusión de un número significativo de mujeres, lo que llevó a preguntarse hasta qué punto la legislación no reconocía adecuadamente la ciudadanía de todas las personas en Perú (Oficina Nacional de Procesos Electorales, 2016). Desde mi punto de vista, este artículo muestra una coherencia lógica con nuestro estudio al relatar un acontecimiento histórico significativo que significa la culminación de una fase inicial hacia el avance de las mujeres en el ámbito de la política<sup>9</sup>.

Durante la década de 1970 se produjo un hecho notable caracterizado por una importante afluencia de mujeres que participaron activamente en las esferas social y política. Estas mujeres desempeñaron un papel activo en varios movimientos sociales,

---

<sup>9</sup> Es importante señalar que la observación antes mencionada pone de relieve los desafíos que aún persisten para lograr la igualdad de género y la plena ciudadanía, enfatizando así la importancia de los hitos intermedios en la progresión de los derechos de la mujer en el Perú.

como el campesino, el estudiantil, el sindical y el de los trabajadores agrícolas, entre otros. Cabe destacar que en esta época se produjo un notable ascenso de las feministas procedentes de la clase media, estas personas lucharon activamente por el avance de los derechos de la mujer, especialmente en términos de oportunidades educativas, compromiso político y eliminación de la pobreza (Vargas, 2008).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y llamamientos realizados por estas feministas, se encontraron con obstáculos insuperables a la hora de conseguir el respaldo necesario para llevar a buen término sus propuestas. Cabe destacar que sus propuestas no obtuvieron suficiente resonancia en los ámbitos social y político, esta falta de interés o rechazo de los llamamientos feministas significa una resistencia a las alteraciones del marco de género establecido y a la integración de las mujeres en posiciones sociales más prominentes (Vargas, 2008). Una faceta importante dentro de este marco particular son los retos a los que se enfrentaron varias activistas de izquierdas<sup>10</sup> que, impulsadas por su entusiasmo por avanzar en la igualdad de género y fomentar la inclusión de las mujeres, actuaron activamente dentro de sus respectivos partidos políticos.

Los primeros retos a los que se enfrentaban las mujeres feministas se centraban generalmente en la explotación que sufrían las trabajadoras, y se hacía menos hincapié en las distintas formas de opresión que soportaban las mujeres. Aunque reconocían y apoyaban los retos a los que se enfrentaban los distintos grupos socioeconómicos, no realizaban un examen exhaustivo de las formas específicas en que estas cuestiones afectaban a la vida de las mujeres. Según Vargas (2008), las mujeres reconocieron la necesidad de abogar por su propia agenda, ya que veían que los partidos comunistas y otros grupos priorizaban sistemáticamente los asuntos relacionados con la clase trabajadora y las relaciones de producción.

---

<sup>10</sup> A finales de la década de 1970, las mujeres con inclinaciones políticas de izquierdas empezaron a reconocer la posición subordinada y las escasas oportunidades a las que se enfrentaban dentro de sus respectivas organizaciones. En consecuencia, iniciaron un llamamiento para la adquisición de nuevos dominios que permitieran su realización personal y su compromiso político. El llamamiento mencionado dio lugar a la organización de una iniciativa feminista que representó un hito significativo en la trayectoria del movimiento feminista y del movimiento de mujeres en general.

Este énfasis inicial de las mujeres feministas, que se concentraba en la solidaridad con otros grupos oprimidos pero no reconocía su propia opresión de género, indica una etapa temprana en la formación del movimiento feminista en Perú. En esta etapa, el énfasis de las mujeres feministas se centró en la solidaridad con otros grupos oprimidos. Esta fase estaba marcada por la conciencia del sufrimiento de los demás, pero no por una comprensión profunda de cómo las desigualdades de género se entrelazaban con otros tipos de opresión. La comprensión de que, si no planteaban una agenda diferenciada para las mujeres, los problemas relacionados con la clase y la producción seguirían acentuándose en el debate político, los llevó a pensar que necesitaban establecer una agenda especial para las mujeres. Este proceso de concienciación marcó un cambio fundamental en el método que utilizaban las feministas, ya que trasladaron su atención a la reivindicación de los derechos de la mujer y a la evaluación de cómo las desigualdades de género estaban conectadas con otras cuestiones sociales y económicas. En otras palabras, pasaron del proceso de concienciación al de reivindicación de los derechos de la mujer.

Cuando las feministas sacaron a relucir el tema de la sexualidad durante el debate, se marcó un punto de inflexión significativo en el desarrollo de las conexiones entre el movimiento feminista y los militantes de los partidos políticos de izquierdas. En aquella época, se esperaba socialmente que las mujeres que participaban en los espacios convencionales de los partidos de izquierda evitaran el tema de la sexualidad. A pesar de que esto marcó un punto de inflexión particular en las relaciones, el movimiento feminista siguió floreciendo<sup>11</sup> y se vio reforzado por los esfuerzos más amplios que llevaron a cabo las mujeres (Vargas, 2008).

Este giro hacia la consideración de la sexualidad como una cuestión legítima y relevante en el activismo feminista marcó una transformación significativa en la agenda política y en el enfoque de las luchas de las mujeres. Rompió con las limitaciones que

---

<sup>11</sup> A pesar de lo que parecía ser un punto de ruptura, el movimiento feminista no se aisló de los conflictos más amplios en los que estaban implicadas las mujeres en diversos frentes. Al contrario, reconoció y acogió con satisfacción la diversidad de técnicas y métodos que las mujeres utilizaban para desafiar su subordinación. Esto representaba una visión más amplia y sofisticada de los esfuerzos feministas, que abarcaban no sólo la libertad sexual, sino también problemas como la eliminación de la violencia de género, la igualdad económica y la participación política.

imponían los estereotipos de género y la moral tradicional, y condujo a una mayor concienciación sobre la importancia de la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres.

En la década de 1980, las mujeres que formaban parte de la vertiente popular en Perú iniciaron el proceso de creación y consolidación de grupos fuertemente vinculados a preocupaciones de subsistencia, salud y actividad comunitaria; en algunos casos, estas organizaciones tenían un componente religioso. Para ser más específicos, se organizaron en torno a proyectos como los Comedores Populares y las iniciativas del Vaso de Leche, que trataban de resolver problemas de subsistencia y alimentación de la población. Además, participaban muy activamente en otras organizaciones mucho más complicadas, como la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES), que se fundó en 1976, creció en tamaño y significación a lo largo de los años ochenta, y se solidificó aún más en medio de la crisis que sacudió al país en los noventa (Lauz, 2018).

El surgimiento de grupos asociados a la subsistencia, la salud y el trabajo comunitario fue una etapa fundamental en la participación activa de las mujeres en las esferas política y social de Perú. En este marco, Lauz señala que las mujeres que pertenecieron a la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) demostraron su capacidad para movilizarse y coordinar acciones en respuesta a los requerimientos más urgentes de sus respectivas comunidades (2018). Estos esfuerzos no sólo se centraron en el sustento inmediato, sino que también desempeñaron una función significativa en el fomento del empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de su posición social.

Los grupos feministas se esforzaron por defender la igualdad de género reivindicando el concepto de diferencia y movilizándolo a la que se enfrentaban las mujeres dentro del ámbito de la esfera privada, resaltando así su consiguiente impacto en su estatus dentro del dominio público. Esta acción incluía llamar la atención sobre problemas previamente ignorados o suprimidos, como el abuso doméstico, el acoso sexual y otros problemas sociales que habían sido ignorados y minimizados.

Desde finales de la década de 1970, un número significativo de activistas feministas han participado activamente en la creación de centros de trabajo y organizaciones no gubernamentales (ONG), que han desempeñado un papel crucial en la formación de una institucionalidad feminista en Perú. Estos centros y organizaciones no gubernamentales (ONG) surgieron como fuentes cruciales de orientación y asistencia para las mujeres que se esforzaban por combatir la discriminación de género y promover la igualdad en diversos ámbitos de la sociedad (Boesten, 2019).

Años después, durante la década de 1990, el movimiento social en Perú se preocupó principalmente de abogar por la estabilidad laboral y el restablecimiento de la gobernabilidad democrática. En este contexto, las mujeres desempeñaron un papel fundamental en la defensa de la inclusión de los derechos sexuales y reproductivos en su lucha general. Simultáneamente, también mantuvieron su compromiso de abordar cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y el avance de los talleres productivos. La expansión de la agenda feminista indicó una transición hacia la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha por la igualdad dentro del contexto de la diversidad, así como la búsqueda de la equidad de género dentro del país (Henríquez, 2006).

En consonancia con esta evolución, Henríquez señaló que las activistas feministas de la época de Fujimori dirigieron sus esfuerzos a realizar actividades de incidencia política en plataformas regionales y mundiales, con el objetivo de ejercer influencia a escala global. Su objetivo primordial era conformar una agenda integral que abordara de manera efectiva temas críticos como los derechos humanos, la dinámica poblacional y el desarrollo. Sus esfuerzos académicos se centraron en la reevaluación de las ideologías universales predominantes que hasta entonces se habían formulado principalmente desde un punto de vista centrado en el hombre. Es crucial destacar que el campo de los estudios de género ha experimentado un proceso de institucionalización dentro de las instituciones académicas, este hecho inició un proceso de producción de conocimiento y la posterior formación de nuevos movimientos feministas. Fue importante destacar que el establecimiento de los estudios de género como disciplina académica no sólo consolidó el reconocimiento académico de estos puntos de vista, sino que también facilitó la difusión generalizada de las metodologías feministas en la sociedad en general.

Esta pincelada, pone de relieve el papel fundamental que han desempeñado las mujeres en el establecimiento de sus propias esferas y en la defensa de sus derechos, ellas han desempeñado un papel significativo en la defensa de diversas demandas y sugerencias, lo que les ha permitido ejercer una influencia organizada y exigir políticas públicas, legislación y programas de intervención de mayor calidad. En este contexto concreto, el objetivo fundamental del estudio es aportar una valiosa contribución a esta causa, reconociendo que la promoción del empoderamiento y el activismo femeninos ha desempeñado un papel fundamental a la hora de impulsar transformaciones sustanciales en la sociedad, fomentando así la igualdad de género y erradicando los comportamientos discriminatorios. Este apartado no sólo reconoce el significativo impacto histórico de este legado, sino que también pretende contribuir activamente a los esfuerzos en curso para lograr la igualdad de género. Pretende aportar valiosas ideas y un análisis crítico para reforzar la defensa de los derechos de la mujer y el avance de leyes más integrales y equitativas.

## **1.2. Las organizaciones lideradas por mujeres en el espacio público comunitario: un análisis desde la participación protagónica y el liderazgo comunitario**

Esta sección tiene por objeto examinar las ideas producidas a lo largo del siglo XX por estudiosos de renombre en el ámbito de las ciencias sociales, en particular en lo que respecta a las organizaciones sociales dentro de la esfera pública. Las presentes reflexiones exploran ideas esenciales, a saber, la participación y el liderazgo, brindando la oportunidad de evaluar críticamente preocupaciones clave relativas al progreso de las mujeres en el ámbito público.

A lo largo del siglo XX, un importante número de influyentes intelectuales femeninas han centrado su atención en la dinámica de las organizaciones sociales en el ámbito público. Estas reflexiones han sido muy útiles para arrojar luz sobre los obstáculos que deben superar las mujeres, así como sobre las posibilidades que se les presentan en su búsqueda de una mayor agencia en la sociedad. Al desglosar las ideas de participación y liderazgo dentro de los confines de este escenario concreto, podemos vislumbrar los

factores primarios que impulsan el crecimiento y la capacitación de las mujeres dentro de la esfera pública.

En el marco de este debate, las organizaciones sociales se definen como colectivos formados por personas físicas y jurídicas, estas organizaciones son autónomas y benéficas por naturaleza y trabajan con objetivos distintos, ya que no tienen ninguna afiliación política, partidista, sindical o religiosa lo que les confiere un carácter neutral orientado al bien común. Es esencial tener en cuenta que estos grupos tienen la opción de inscribirse en registros públicos, pero también tienen la capacidad de desarrollar su actividad de forma no oficial.

Son muchas las configuraciones que pueden adoptar las organizaciones sociales; algunas de estas configuraciones están reconocidas y se rigen por las leyes vigentes, mientras que otras funcionan de manera menos formal. A pesar de ello, tienen un objetivo primordial en común, que es abogar por la protección y el avance de sus derechos, así como promover el crecimiento tanto individual como colectivo, junto con el desarrollo de sus comunidades de influencia. Esta misión es independiente del sistema jurídico en el que operan.

En línea con estos propósitos fundamentales, es esencial reconocer la importante contribución de Boesten (2018) en el campo de estudio, concretamente en lo que se refiere a la creación de organizaciones populares. El trabajo de Boesten presta especial atención a los grupos liderados por mujeres, remontándose al siglo XIX, subraya el contexto histórico en el que surgieron estas organizaciones, con especial énfasis en los cambios sustanciales que se produjeron en el tamaño y la composición de la población peruana. Estos cambios pueden atribuirse a varias razones, como los avances en el sistema sanitario, los patrones de migración, la creciente urbanización, la llegada de la industria y la disminución del papel de la agricultura como principal motor económico.

El estudio realizado por Boesten tiene un significado importante para nuestra investigación, ya que enfatiza la necesidad de comprender y dilucidar las circunstancias específicas bajo las cuales surgieron estas organizaciones lideradas por mujeres. Desde una perspectiva más amplia, este punto de vista nos lleva a contemplar la importancia de las

importantes transformaciones demográficas y sociales que se produjeron en el Perú durante esa época. Sin estos cambios, la comprensión del emergente panorama social y político hubiera sido muy difícil.

El hecho de que Boesten (2018) haya reconocido la influencia de acontecimientos como la expansión urbana y la industrialización como aceleradores para el establecimiento de grupos de base de mujeres plantea inquietudes básicas sobre la naturaleza de la relación entre estos acontecimientos y la formación de organizaciones de base encabezadas por mujeres. ¿Hasta qué punto influyeron estos cambios en las posibilidades y los obstáculos que encontraron las mujeres en su búsqueda de posiciones de liderazgo? ¿En qué medida influyeron los factores contextuales en la dinámica de la participación de las mujeres en la esfera pública?

La génesis de este proceso puede remontarse a la dificultad inherente de acceder a las esferas internas de las instituciones convencionales, como los partidos políticos o los sindicatos. Ante esta limitación, las mujeres comenzaron a buscar vías democráticas más amplias para articular sus demandas genuinas y obtener respuestas adecuadas a sus inquietudes (Patrón, 2000, p. 73).

La aparición de las organizaciones populares de mujeres se remonta al año 1979, cuando se crearon estos grupos, estas organizaciones centraron sus esfuerzos principalmente en las experiencias de las mujeres en contextos urbano-populares. Los espacios considerados en nuestra investigación, según Patrón (2000, p. 74) destacaron por ser los primeros gestionados por mujeres; sin embargo, es importante señalar que estos espacios funcionaban en un marco orientado a la supervivencia. Los ejemplos más destacados de estos espacios fueron los comedores populares y los vasos de leche, que siguen existiendo en la actualidad, además, hubo clubes nacionales de madres que desempeñaron un papel importante.

La relevancia de mencionar estos espacios en nuestro estudio radica en que, a pesar de su asociación con la satisfacción de necesidades fundamentales, estas organizaciones destacan por estar bajo el liderazgo de mujeres. Las mujeres en cuestión asumieron los roles principales dentro de este entorno particular, como lo demuestra Vargas (1992):

Se trata de organizaciones constituidas principalmente por mujeres que buscan satisfacer necesidades y demandas que surgen de sus roles tradicionales usando habilidades y destrezas que son producto de su socialización como mujeres. Al hacerlo, han dado un contenido más público a sus roles, logrando hacer de sus actividades fragmentadas e individuales el sustento de sus esfuerzos colectivos. Han hecho visibles el contenido de sus roles tradicionales y, según algunas perspectivas optimistas, han roto en la práctica con la idea de que son, precisamente, estos roles los que las marginan de la esfera pública y de la participación en las decisiones públicas confiándoles, finalmente, a la esfera doméstica. (Vargas, 1992, como se citó en Patrón, 2000, p. 76)

Esta investigación demuestra que estas mujeres no sólo supervisan el suministro de artículos de primera necesidad, sino que también se enfrentan activamente a las limitaciones impuestas por los marcos convencionales de género. Con ello, trascienden el ámbito de la vida familiar<sup>12</sup>, mostrando cómo sus acciones combinadas no sólo mejoran el entorno doméstico, sino que también influyen en la comunidad en general, cuestionando así las ideas tradicionales sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones públicas.

Es pertinente subrayar que la dinámica de poder dentro de las organizaciones de mujeres tiene el potencial de experimentar una metamorfosis constructiva cuando esta metamorfosis se vincula estrechamente con las prácticas y los discursos que las mujeres han cultivado en relación con sus derechos. Además, este procedimiento se facilita cuando la integración de las mujeres en la sociedad se logra fusionando los métodos convencionales con aquellos que desafían las convenciones establecidas, y se acompaña de la cooperación en los esfuerzos por democratizar las relaciones familiares (Di Marco, 2011).

Este método facilita la expansión de las redes sociales de las mujeres y les permite adquirir respeto y estatus dentro de sus círculos familiares, este enfoque está en

---

<sup>12</sup> Este fenómeno, que no es casual, pone de relieve la necesidad de tener en cuenta la dinámica de género a la hora de analizar estas organizaciones y su impacto más amplio en la sociedad.

consonancia con la idea de que la participación de las mujeres en el ámbito público no es solo una cuestión de empoderamiento personal, sino que también tiene el potencial de provocar cambios sustanciales en la dinámica de poder a mayor escala. En este contexto de transformación social liderada por mujeres, Quiroz destaca:

La aparición de organizaciones de mujeres puede atribuirse a las crisis económicas, sociales y políticas que han afectado al país. Estas organizaciones se forman no sólo para atender sus necesidades alimentarias, sino también para proporcionar un espacio colectivo esencial para la supervivencia física de la población. (2000)

Esto pone de relieve que la creación de estas organizaciones no es sólo una respuesta reaccionaria a crisis concretas, sino más bien un esfuerzo proactivo e importante para abordar las intrincadas interconexiones de los problemas económicos, sociales y políticos que afectan a la sociedad. Estos grupos no son sólo herramientas para satisfacer las necesidades actuales; también se consideran componentes esenciales en el establecimiento de una red de apoyo comunal<sup>13</sup>. Por lo tanto, la participación de las mujeres en estas organizaciones sirve de catalizador, no sólo para la transformación personal, sino también como fuerza significativa en la remodelación de los procesos sociales y políticos a mayor escala.

En el mismo sentido, es fundamental considerar el contexto socioeconómico en el que se han conformado los grupos sociales encabezados por mujeres. De acuerdo con Chávez (1997), hubo un aumento significativo en el número de estas organizaciones en los sectores populares urbanos, particularmente durante los primeros años de la década de 1980. Este auge se produjo en medio de una incipiente crisis económica caracterizada por el aumento de los niveles de desempleo y pobreza.

El estudio de Chávez (1997) tiene gran importancia en nuestra investigación, ya que indica que, en medio de las difíciles circunstancias, las instituciones religiosas, las organizaciones no gubernamentales y los grupos feministas desempeñaron un papel sustancial en la prestación de asistencia a las mujeres de los sectores marginados. Al

---

<sup>13</sup> El tejido social no sólo garantiza la supervivencia física de las personas, sino que también tiene una función fundamental en la reconfiguración de la dinámica de poder dentro de la comunidad y quizás más allá.

principio, estas organizaciones trataban de abordar las necesidades y demandas compartidas del colectivo femenino, pero poco a poco, estas mujeres transformaron sus esfuerzos individuales en una labor de colaboración<sup>14</sup>, fomentando un sentido de comunidad en el que sus funciones, antes confinadas al ámbito privado por las normas sociales, empezaron a emerger dentro de la esfera pública<sup>15</sup>.

En este contexto particular, es fundamental tener en cuenta la investigación realizada por Chueca (1989), que explora los primeros emprendimientos sociales encabezados por mujeres. El análisis de Chueca se centra principalmente en la creación de clubes de madres, comedores populares, comités de amas de casa, comités del vaso de leche y comedores populares. Chueca plantea que en el marco histórico de la consolidación de los sectores populares urbanos surgieron multitud de iniciativas sociales como medio de supervivencia, estas iniciativas facilitaron la formación de grupos de mujeres destinados a atender necesidades prácticas derivadas de la organización de la vida cotidiana, entre ellas la lucha contra el hambre y la pobreza.

La importancia de este planteamiento radica en la observación de que estos comportamientos sociales facilitaron una notable transición de las mujeres del ámbito de la domesticidad a la participación activa en la esfera pública (1989). Este acontecimiento representó un logro significativo en el que las mujeres emergieron como participantes proactivas en los procesos de toma de decisiones y en el avance de sus comunidades. En esencia, estos esfuerzos pioneros sentaron las bases para poner de relieve la trayectoria de las mujeres organizadas y destacaron el papel crucial de la mujer en el ámbito del compromiso público.

Dado el trasfondo histórico que subraya el giro de las mujeres hacia una mayor participación en la vida pública, es esencial examinar los diversos puntos de vista que han iluminado esta transformación sociocultural. Blondet y Trivelli (2004) han emprendido

---

<sup>14</sup> Esta asistencia se tradujo en un aumento significativo de los esfuerzos centrados en la capacitación de las mujeres durante este difícil período. Es evidente que las primeras organizaciones de mujeres salieron de la oscuridad y asumieron una posición significativa dentro de la esfera pública.

<sup>15</sup> Este proceso tuvo una gran importancia, ya que facilitó la transición de las mujeres de un estado de invisibilidad a otro de visibilidad dentro del dominio público. Las mujeres se asociaron conscientemente con la noción de que las tareas rutinarias, normalmente confinadas al ámbito privado, poseían el potencial de servir como catalizadores para su participación activa en la esfera pública.

investigaciones académicas que examinan las costumbres sociales asociadas a la transición de las mujeres del ámbito doméstico a la participación activa en los asuntos comunales. Según los autores, la migración de las mujeres a la esfera comunal puede atribuirse a la falta de atención prestada por el gobierno y a los programas e iniciativas de apoyo.

Este estudio tiene una relevancia significativa para nuestra investigación, ya que proporciona información sobre el establecimiento de una plataforma compartida para compartir experiencias y fomentar el consenso entre las organizaciones lideradas por mujeres, lo cual es un desarrollo novedoso en este campo. Esta estrategia concuerda con nuestro estudio al demostrar que las mujeres, en su afán por consolidar y potenciar sus esfuerzos dentro de un organismo unificado, consideraron esencial relacionarse con el Estado para articular sus demandas y propuestas, con el objetivo último de obtener ventajas concretas (Blondet y Trivelli, 2004).

Este enfoque subraya aún más la importancia de la movilización colectiva de las mujeres como reacción a la insuficiente atención prestada por las autoridades gubernamentales. A través de la acción colectiva y la reivindicación de sus derechos y demandas, las mujeres no sólo adquirieron una sensación de empoderamiento dentro de la esfera pública, sino que también plantearon desafíos a la dinámica de poder imperante e hicieron campaña activamente a favor de reformas políticas sustanciales y el establecimiento de iniciativas de apoyo. Esta investigación subraya la importante contribución de las mujeres a la hora de defender su reconocimiento y defender sus intereses en el ámbito del compromiso público y político.

Es crucial reconocer que los movimientos de mujeres no sólo han reaccionado ante la negligencia del gobierno, sino que también han influido activamente en el marco fundamental de la sociedad. Según Jaquette (1994), existe la firme afirmación de que los movimientos de mujeres han demostrado una notable capacidad de resistencia y una propensión a la innovación, ejerciendo una influencia significativa en los ámbitos público y privado de la existencia de la mujer. Estos movimientos sociales funcionan en una

frontera crucial, precisamente en la intersección entre la sociedad y el Estado<sup>16</sup>, y facilitan eficazmente la aparición de puntos de vista novedosos que contribuyen al avance de la ciudadanía. Además, ayudan al desarrollo de un consenso político que mejora la capacidad de negociar una distribución más equitativa de la justicia social.

Esto implica que nos dirigimos a organizaciones estructuradas como plataformas para la participación femenina, que tienen muchos efectos beneficiosos en la vida de estas mujeres, como subraya Patrón. (2000) estos espacios no sólo proporcionan a las mujeres la capacidad de influir en los procesos de toma de decisiones, sino que también sirven de catalizadores para cuestionar y transformar las relaciones de poder tanto en el ámbito público como en el privado. Los grupos dirigidos por mujeres han demostrado su capacidad para lograr cambios y mejorar el bienestar de las mujeres mediante sus esfuerzos colectivos y su activismo (p. 87).

Blondet y Montero (1994) sostienen que, a pesar de los esfuerzos y progresos realizados para mejorar la participación de las mujeres en el ámbito público, no se ha producido una transformación sustancial en la restringida representación de las mujeres en puestos de liderazgo influyentes. Las mujeres en estos puestos siguen siendo minoría, a pesar de algunos cambios observados en el panorama; sin embargo, cada vez se acepta más el liderazgo femenino y las mujeres están más dispuestas a participar en los ámbitos político y de poder. Se ha producido una notable redefinición de las funciones de la mujer en relación con el poder político, lo que sugiere que, aunque sigue habiendo obstáculos para la representación y la plena participación de la mujer en puestos de liderazgo, se están produciendo cambios en las actitudes y percepciones relativas a la participación de la mujer en la política y la toma de decisiones.

---

<sup>16</sup> Además de ser reactivos, estos movimientos se presentan como catalizadores proactivos para fomentar la transformación de la sociedad. Al operar dentro de la compleja interfaz entre la sociedad y el Estado, no sólo abordan las deficiencias y disparidades actuales, sino que inician procedimientos novedosos que cuestionan y modifican normas profundamente arraigadas. Esta resiliencia no sólo conduce a mejoras visibles en la vida de las mujeres, sino que también influye en la disposición fundamental de la estructura social. De este modo, no sólo abordan las disparidades de género a nivel personal, sino que también contribuyen al establecimiento de una atmósfera política y social más justa para toda la comunidad. La interacción dinámica entre estos movimientos y la maquinaria estatal sirve de catalizador crucial para avanzar hacia una ciudadanía más integradora y una sociedad que reconozca y aprecie el abanico de experiencias de las mujeres.

Con la creciente aceptación del liderazgo femenino en la sociedad, es crucial analizar detenidamente el marco legislativo que rige la creación de organizaciones sociales, dicho marco legislativo incluye una ordenanza que describe los protocolos para el reconocimiento y registro municipal de dichos grupos, el objetivo principal de esta ordenanza es fomentar el compromiso de la comunidad dentro de Lima Metropolitana. La presente ordenanza busca modificar principios fundamentales estableciendo distinciones claras entre las organizaciones sociales de base, estas organizaciones se definen específicamente como entidades que participan activamente en iniciativas de asistencia alimentaria destinadas a apoyar a los hogares económicamente desfavorecidos, de conformidad con las disposiciones señaladas en la Ley N° 25307. Adicionalmente, estos grupos pueden diferenciarse de las organizaciones locales, temáticas y económicas.

De acuerdo a la mencionada norma, se observa que las agrupaciones de base suelen surgir en el seno de asociaciones vecinales, con un énfasis primordial en la entrega de ayuda inmediata a través de iniciativas de apoyo como la provisión de alimentos a través de iniciativas como el Vaso de Leche o los comedores populares. Estas organizaciones tienen el rasgo definitorio de estar asociadas a una zona geográfica concreta, que puede incluir un asentamiento humano, una región urbanizada o incluso un único barrio. La importancia de esta ordenanza radica en su capacidad para proporcionar una comprensión exhaustiva de los principios mencionados y el alcance de la participación de las organizaciones sociales de base, que dan prioridad a la resolución de la necesidad fundamental de colectivos sociales diferenciados. Esta legislación también hace hincapié en la función esencial de estos grupos como intermediarios entre el gobierno local y la población, lo que les permite alcanzar un grado sustancial de compromiso político en los distintos niveles del gobierno.

Al examinar los rasgos y funciones de estas organizaciones sociales, es importante destacar cómo su existencia en determinadas comunidades no sólo ayuda a prestar asistencia inmediata, sino que también fomenta la transformación de la sociedad. Como se ha mostrado anteriormente, la participación de las mujeres se ha caracterizado por el empeño en liberarse de las limitaciones del ámbito doméstico y establecer una presencia reconocida en el ámbito social. Esta fase de lucha subraya la necesidad de reconocer y

contemplar las arraigadas disparidades de género que han sido establecidas y reforzadas por el marco económico dominante.

De acuerdo con el punto de vista de Scott (1990), que subraya la importancia del género como aspecto clave de la dinámica del poder, se puede alcanzar una comprensión más profunda de los orígenes tanto de las experiencias compartidas como de las discrepancias que surgen en relación con las acciones y representaciones de las mujeres en la sociedad. En este contexto concreto, es de suma importancia reconocer que el esfuerzo por lograr la igualdad de género va más allá de la mera participación de las mujeres en el ámbito de la vida pública, por el contrario, abarca el esfuerzo por cuestionar y modificar las dinámicas de poder que están profundamente arraigadas en el marco fundamental de la sociedad.

Una de las ideas más importantes que contribuye al crecimiento de este estudio es la de la participación de las mujeres, Bonavitta (2008) considera la participación como una actividad de grupo que incide en la dinámica de las interacciones sociales. La autora destaca la importancia de la práctica participativa en las relaciones políticas, ya que aporta perspectivas novedosas y reconfigura los aspectos utilitarios del compromiso social. Estas acciones, que se materializan como intervenciones en la existencia social, asumen diversas formas que se alinean con las características del contexto social. Además, cuando estas ideas y comportamientos se comunican, fomentan la creación de conexiones novedosas y estimulan el intercambio de conocimientos entre los individuos implicados en la esfera social.

La acción colectiva, como se propone en la visión de Bonavitta, sirve de catalizador para el cambio, ya que tiene el potencial de alterar la dinámica de las conexiones sociales. La visión propuesta por el autor en relación con el avance de la acción colectiva tiene una relevancia significativa para nuestro estudio, ya que nos permite comprender su interconexión con el compromiso organizativo y la creación de capital social (2008).

A partir de estas reflexiones, es evidente que hay una notable presencia de mujeres que participan en actividades participativas a varios niveles, algunas participan de manera formal, ocupando cargos oficiales en comités u organizaciones vecinales; por otra parte,

también hay mujeres que participan en actividades participativas de manera más informal, aprovechando su importante capital simbólico y su autoridad carismática para expresar eficazmente sus opiniones y ejercer influencia en sus respectivos entornos. El carácter global y multidimensional de este enfoque de la participación femenina ayuda a comprender las múltiples formas en que las mujeres se comprometen y ejercen su influencia en la sociedad.

En este contexto, el trabajo de Russo (2010) se presenta como crucial para comprender la naturaleza intrincada de la idea de participación, el autor hace hincapié en la naturaleza polifacética de la participación, que puede abarcar diferentes dimensiones como la participación ciudadana, comunitaria, social y política. A pesar de estas diversas manifestaciones, todas las formas de participación comparten características comunes, ya que implican que los individuos se afilien a un grupo o institución para perseguir colectivamente objetivos compartidos. Las reflexiones anteriores tienen un valor significativo para nuestros esfuerzos de investigación, ya que se centran en el aspecto crucial de la participación comunitaria y contribuyen al avance de nuestra comprensión de esta noción a través de la lente de las ciencias sociales. Además, esta observación nos lleva a afirmar que la participación se produce en el marco de las interacciones sociales e implica que las personas se reúnen para contribuir a un esfuerzo colectivo, comprometiéndose activamente y compartiendo un entorno social.

En esta línea de reflexión, Huamán (2007) examina el concepto de participación comunitaria y su correlación con la idea de concertación, el término concertación implica el proceso colectivo de toma de decisiones que reconoce las diferencias individuales y pretende alcanzar objetivos específicos que mejoren el bienestar general de la comunidad. La metodología de la autora sobre el compromiso de la comunidad tiene una importancia significativa para nuestro estudio, ya que establece conexiones entre muchas ideas y aumenta la profundidad de nuestro marco teórico. El punto de vista del autor mejora nuestra comprensión al destacar que el compromiso de la comunidad se materializa a través del proceso de concertación, que implica esfuerzos de colaboración para encontrar y aplicar soluciones y tácticas que aborden eficazmente los problemas comunes y se alineen con los intereses colectivos, utilizando los recursos y capacidades existentes en la comunidad.

Estas reflexiones nos llevan a considerar que la participación es un proceso deliberativo que fomenta el cultivo de competencias para participar en la gobernanza comunitaria o local, con el objetivo de alcanzar resoluciones y recomendaciones para el progreso de la comunidad. La perspectiva ampliada e inclusiva de la concertación, en el contexto del compromiso comunitario, subraya la importancia de los esfuerzos colectivos y colaborativos para abordar los retos y facilitar los avances a escala local o comunitaria.

Dada la importancia crucial de la participación en la gobernanza comunitaria y la necesidad de abordar las desigualdades de género en este contexto, las reflexiones anteriores nos llevan a profundizar en el vínculo inherente entre la participación y las dinámicas de poder desequilibradas, especialmente en lo que respecta a la participación política de las mujeres. Elio (2006) presentan un punto de vista significativo al destacar la presencia sustancial de las mujeres en las organizaciones y la negación histórica de sus derechos de participación política. Este hecho puede atribuirse a la división sexual del trabajo, que ha dado lugar a una asignación diferenciada de responsabilidades en los ámbitos público y privado, creando así una dinámica de poder desequilibrada entre hombres y mujeres. Las ideas aportadas por el autor son de gran importancia para nuestro estudio, ya que ponen de relieve la conexión fundamental entre la participación y la existencia de dinámicas de poder desiguales, además, Elio subraya el compromiso político como una faceta que se ha negado a las mujeres debido a la división del trabajo en función del género. Este punto de vista es crucial para comprender los obstáculos y las dificultades que encuentran las mujeres en su búsqueda de la participación política, así como las conexiones inherentes entre estas barreras y las dinámicas de poder y las normas sociales de género profundamente arraigadas. La necesidad de alcanzar la igualdad de género y garantizar la participación integral de las mujeres en las esferas política y pública exige un examen exhaustivo de estas dimensiones y un esfuerzo concertado para dismantelar estas disparidades profundamente arraigadas (p. 73).

Al considerar la formación de la participación, es crucial tener en cuenta el significado y la comprensión de la categoría de género, Harvey (1989) postula que el género es producto de construcciones culturales, según las cuales cada civilización desarrolla sus propias normas y expectativas en torno a lo masculino y lo femenino. Desde

este punto de vista, se postula que cada civilización experimenta el desarrollo de sus propios puntos de vista culturales, dando lugar así a características distintas en la formación del género<sup>17</sup>. La elucidación de estas construcciones de género se basa en sus alusiones culturales, según las cuales se delinean distintos papeles para lo femenino y lo masculino, cada uno dotado de ciertos deberes.

En ese sentido, la manifestación de la construcción de género se produce a través de la participación activa de las mujeres en muchas esferas de la existencia social. Esta participación activa les otorga autoridad y reconocimiento por parte de los individuos masculinos, además, la aplicación de esta estrategia basada en el género promueve el cultivo de principios democráticos dentro de la sociedad, haciendo hincapié en la importancia de un desarrollo justo, inclusivo y participativo (Chacarera, 2005).

Desde este punto de vista, tomando como referencia el CEISA, se observa que las mujeres han superado con éxito las inclinaciones de aprensión y reticencia para abrazar nuevos roles con mayor protagonismo. Este fenómeno significa un cambio sustancial en la construcción del género y la alteración de los roles de género convencionales donde la integración de las mujeres en tareas y responsabilidades tradicionalmente masculinas se hizo evidente a través de su participación activa en asuntos políticos y en ámbitos que hasta entonces las habían excluido. Un ejemplo de este fenómeno de empoderamiento es la participación activa de las mujeres en mítines y marchas públicas, como se vio en su participación en la marcha por la paz de 1988<sup>18</sup>. Durante este acontecimiento, las mujeres expresaron con valentía sus reivindicaciones en un contexto caracterizado por el miedo (2004).

Participar en actos públicos no sólo desafía las convenciones sociales establecidas, sino que también representa un alejamiento de las restricciones históricas que

---

<sup>17</sup> En este contexto, es imperativo reconocer el importante papel desempeñado por la participación de las mujeres, ya que es innegable que ha desempeñado un papel crucial en la promoción de sus propias reivindicaciones y las de la población en general, dicha contribución se hace patente en situaciones en las que las familias experimentan problemas y las mujeres participan activamente en las interacciones con los organismos públicos y los funcionarios del Estado. El reconocimiento del impacto positivo de la unidad en su fuerza colectiva es evidente en su conducta organizativa.

<sup>18</sup> Este caso concreto ejemplifica cómo la participación activa de las mujeres no sólo altera las convenciones de género establecidas, sino que también desempeña un papel en la remodelación del entorno social y político. Muestra la valentía y la voluntad de las mujeres en su búsqueda de la justicia y la rectitud.

tradicionalmente han relegado a las mujeres a posiciones más convencionales y limitadas. Su participación en estos espacios públicos pone de relieve la voluntad de las mujeres de influir activamente en las narrativas políticas y sociales que las rodean. Este empoderamiento no sólo se traduce en una mayor visibilidad, sino que también estimula una transformación cultural más amplia al cuestionar y remodelar creencias muy arraigadas sobre el papel y el talento de las mujeres en la sociedad. En esencia, este hecho pone de relieve la necesidad de reconocer y promover los avances en la participación de las mujeres, no simplemente como una medida de progreso, sino como un componente crucial en la construcción de comunidades más justas e imparciales.

Con el paso del tiempo, se ha producido un notable aumento de la participación activa de las mujeres en las esferas públicas, donde ahora coexisten con los hombres y asumen posiciones destacadas. Este fenómeno es evidente en las donde las mujeres demuestran su capacidad para participar en actividades en pie de igualdad con los hombres<sup>19</sup>, se basa en la perspectiva de ejercer sus derechos, un punto de vista que antes era malinterpretado por los hombres; sin embargo, como subraya el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, las mujeres siempre han mostrado una determinación resuelta en su búsqueda, asumiendo diversas posiciones sociales (2004).

La presencia histórica del compromiso de las mujeres ha persistido a pesar de los prejuicios de género generalizados que han impedido su participación en varios ámbitos, especialmente en la esfera pública. A lo largo de la historia, las mujeres se han enfrentado a un patrón sistemático de exclusión que ha limitado sus responsabilidades sociales principalmente a las esferas domésticas.

Como menciona Anderson (2001), las mujeres desempeñan tres tareas esenciales dentro de la sociedad, a saber, la función productora, la función reproductora y la función de gestión de la comunidad; sin embargo, a veces no se da suficiente prioridad a estas tres

---

<sup>19</sup> El cambio observado en la participación de las mujeres en el ámbito público puede considerarse un indicio de su decidida voluntad y valentía a la hora de enfrentarse a los obstáculos basados en el género y abogar por la paridad. Las mujeres han demostrado efectivamente su aptitud para asumir un papel activo en la sociedad y participar en los procesos de toma de decisiones en pie de igualdad con los hombres, y el carácter duradero de su perseverancia ha desempeñado un papel fundamental en el avance hacia una sociedad caracterizada por una mayor igualdad y democracia.

funciones a la hora de diseñar proyectos económicos, programas locales o políticas nacionales. La consideración integral de la tercera función, relativa a la implicación a nivel comunitario, apenas se tiene en cuenta, y el compromiso político de las mujeres fuera de sus regiones de residencia suele quedar sin reconocer.

No obstante, este enfoque limitado propuesto por Anderson no tiene en cuenta el importante papel que desempeñan las mujeres en la sociedad y en la administración de sus comunidades, así pues no se tiene en consideración que el compromiso activo de las mujeres es necesario en todos los ámbitos; comprender y apreciar los tres papeles distintos que desempeñan las mujeres es crucial para hacer avanzar la igualdad de género y la participación democrática en la toma de decisiones a nivel local, municipal y nacional (2001). La autora delinea tres posiciones sociales principales que asumen las mujeres y que, en principio, representan una responsabilidad sustancial; a pesar de los retos inherentes a la asunción de estas posiciones, es evidente que las mujeres experimentaron una creciente sensación de empoderamiento, reconocieron que cada vez más que se produjo un cambio en la dinámica social y que el statu quo se está transformando.

Sin embargo, es esencial tener en cuenta las numerosas responsabilidades que desempeñan las mujeres para comprender la importancia de sus contribuciones, esto subraya la necesidad de establecer la igualdad de oportunidades y la justicia de género en la sociedad. Históricamente, las mujeres se han encontrado con importantes barreras a la hora de acceder a funciones comunales y políticas, atribuibles sobre todo a normas culturales profundamente arraigadas y a las limitadas oportunidades de participación práctica. Las mujeres eran consideradas sumisas a los hombres en varios aspectos; sin embargo, en los últimos tiempos se ha producido un notable aumento de los esfuerzos de las mujeres por participar activamente en instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Este proceso ha implicado la superación de multitud de problemas y obstáculos para lograr un mayor compromiso social.

Por el contrario, otro aspecto crucial en el ámbito de este estudio se refiere a los puestos emergentes ocupados por mujeres que demuestran liderazgo, concretamente en ámbitos como la política. Blondet y Oliart (2005) afirman que la presencia cada vez mayor

de mujeres en puestos como ministros, diplomáticos y mujeres de negocios es de esperar, la representación de las mujeres en puestos de poder y liderazgo está aumentando progresivamente, y este fenómeno está generalmente reconocido en la conciencia colectiva de la sociedad. Este fenómeno significa un cambio notable en la conceptualización del género y la ampliación de las vías para que las mujeres asuman posiciones de liderazgo y participen en los procesos de toma de decisiones en muchos ámbitos. Esta evolución desempeña un papel fundamental en el avance de las perspectivas de lograr una sociedad más equitativa y democrática.

Dada la evolución de la comprensión del género y el creciente número de mujeres en puestos de liderazgo, es importante destacar el impacto sustancial que las mujeres han tenido a nivel local. La participación activa de las mujeres en los entornos comunitarios, como subraya Massolo (1987), no sólo contribuye a su empoderamiento, sino que también tiene una importancia significativa junto con sus posiciones destacadas en la política y los negocios. La participación y el liderazgo de las mujeres en la comunidad aumenta su seguridad personal, las capacita para superar obstáculos y promueve la formación de redes de apoyo y amistades. Todo ello contribuye al avance de una sociedad más justa y democrática.

El concepto propuesto por Massolo tiene un mérito significativo para nuestro estudio, ya que ofrece una redefinición del concepto de implicación dentro de los espacios comunitarios como elemento fundamental para el avance del empoderamiento de las mujeres. Este método pone de relieve que la participación en estos entornos y el consiguiente empoderamiento permiten a las mujeres ampliar su participación en funciones comunitarias, dotándolas de la capacidad de defender y articular sus propios derechos. El proceso de empoderamiento es crucial para facilitar el progreso de las mujeres en la sociedad y permitir su participación activa en los procesos de toma de decisiones (1987).

En el marco de la conceptualización del empoderamiento como una serie de procedimientos que incluyen la obtención de bienes, activos y derechos, Lagarde (1999) propone una visión integral al señalar que el empoderamiento puede verse como un proceso doble: un proceso individual que surge de un proceso comunitario, proceso que a su vez,

contribuye a mejorar la dinámica de género y de poder dentro de una estructura determinada (p. 28). Este enfoque hace hincapié en la interdependencia de los procesos individuales y comunitarios en el esfuerzo por lograr la capacitación. Cabe resaltar que el empoderamiento no sólo abarca los logros individuales, sino también la transformación de las relaciones de poder a mayor escala. Una comprensión global de este concepto es crucial para abordar adecuadamente la promoción de la capacitación de la mujer en la sociedad y la reforma de las relaciones de género.

En este contexto concreto, es vital subrayar las afirmaciones de Malhotra (2002), quien postula que el empoderamiento desempeña un papel fundamental a la hora de abordar la pobreza y, por tanto, de fomentar el avance de la justicia social. Además, la autora lleva a cabo un análisis de diferentes dimensiones del empoderamiento de la mujer y de la dinámica de género en su esfuerzo por categorizarlas y cuantificarlas, este análisis se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Dimensión economía, social y cultural del empoderamiento*

| <b>Dimensión</b>     | <b>Hogar</b>                                                                                                                                                         | <b>Comunidad</b>                                                                                                                                              | <b>Fuera del hogar</b>                                                                                                                                                         |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Económico</b>     | Abarca el grado en que las mujeres ejercen autoridad sobre las finanzas del hogar y el grado en que las familias tienen capacidad para obtener y gestionar recursos. | Esto se refiere a la cuestión del acceso de las mujeres al trabajo, la propiedad de bienes y tierras, el acceso a la financiación y el acceso a los mercados. | Se refiere a la participación de las mujeres en puestos bien remunerados, funciones de liderazgo como las de Director General, y representación en la política macroeconómica. |
| <b>Sociocultural</b> | Esto incluye la libertad de movimiento de las                                                                                                                        | Se refiere a la visibilidad de las mujeres y su acceso a                                                                                                      | Incluye la alfabetización de las mujeres y su acceso a diversas                                                                                                                |

|  |                                                                                         |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                             |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | mujeres, la no discriminación de las hijas y la dedicación a la educación de las hijas. | los lugares sociales, su uso del transporte contemporáneo, su participación en organizaciones extrafamiliares y redes sociales, y el cambio de las normas patriarcales. | oportunidades educativas, así como la promoción de buenas imágenes de las mujeres en los medios de comunicación, haciendo hincapié en sus responsabilidades y contribuciones a la sociedad. |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

*Nota.* Esta tabla muestra las áreas clave donde se puede medir la igualdad de género. Malhotra, 2002

Malhotra presenta un valioso marco conceptual para la evaluación y cuantificación de la autonomía de la mujer en diversas facetas, estas dimensiones abarcan la autonomía económica, la participación en los asuntos de la comunidad y la alteración de las normas culturales. Es crucial reconocer la interdependencia de estas dimensiones, ya que contribuyen colectivamente al avance de la igualdad de género y a la consecución de la justicia social.

Este enfoque subraya que el liderazgo comunitario no funciona de forma aislada, sino que está fundamentalmente ligado a otros elementos de la vida comunitaria, Hernández (1994) describe el liderazgo como un componente dentro de una compleja red de procesos organizativos que crecen con el tiempo, la importancia de este método radica en que es capaz de situar a las mujeres líderes como figuras esenciales para expresar las exigencias de su sociedad y desarrollar soluciones para resolver diversas dificultades. Además, pone de relieve el hecho de que la participación activa de las mujeres en puestos de liderazgo comunitario puede tener una influencia sustancial tanto en su propio crecimiento como en el de otras mujeres de sus comunidades, al participar en estas actividades, las mujeres pueden mejorar su sensación de seguridad personal, vencer su timidez, adquirir las habilidades necesarias para defender sus opiniones y formar vínculos de compañerismo con otros miembros de la comunidad.

Debemos destacar que, Andrade (2013) propone un marco conceptual en forma de ensayo que divide la idea de liderazgo comunitario en dos niveles principales. En primer lugar, discute el liderazgo por la comunidad, lo que sugiere la existencia de líderes capaces de hablar en nombre de la comunidad y cuyas cualidades y dificultades son el foco de la investigación; el segundo punto que se discute es el liderazgo con la comunidad, con énfasis en la evolución de la comunidad en sí misma. Andrade hace especial hincapié en el hecho de que las personas que ocupan posiciones de liderazgo dentro de la comunidad participan activamente en la consecución de los objetivos de la comunidad mediante la aplicación de técnicas de transformación destinadas a movilizar e inspirar un mayor compromiso social<sup>20</sup>. Este enfoque de la estrategia es necesario si se quiere comprender la función que desempeña el liderazgo comunitario en el proceso de construcción de la comunidad.

En una línea similar, Morote analiza la idea de liderazgo y cómo se conecta con el proceso de negociación, según Morote, el liderazgo puede definirse como "un conjunto de acciones y relaciones interpersonales que permiten a un individuo influir en el comportamiento de una determinada persona o grupo" (2011). El propósito de esta influencia es cultivar una voluntad colectiva que permita alcanzar objetivos comunes de forma eficaz y voluntaria, con el ánimo de promover la salud y la felicidad de la comunidad en su conjunto, la visión de Morote nos incita a rumiar el impacto que ha tenido en la estructura de la representación y la autorrepresentación, así como en la forma en que respondemos como grupo a los problemas. Por su capacidad para arrojar luz sobre la relación innata que existe entre la capacidad de liderazgo de una persona y su destreza negociadora, esta metodología es muy necesaria en el estudio de las ciencias sociales, esta relación no sólo es significativa para entender cómo se construyen y mantienen las comunidades, sino que también es crucial para comprender que el éxito del liderazgo en entornos comunitarios implica no sólo la capacidad de influir en los demás, sino también la habilidad para negociar y llegar a acuerdos con otros miembros de la comunidad.

---

<sup>20</sup> Es importante situar el liderazgo comunitario dentro de un marco más amplio de conocimientos, especialmente al considerar cómo se aplica este tema a las mujeres en puestos de liderazgo. Este método ayuda a los líderes a comprender su condición de mujeres en el contexto del liderazgo comunitario, lo que puede ser un punto de partida vital para la igualdad de género y la capacitación de las mujeres en estas funciones.

Una investigación realizada en 2009 por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales para arrojar luz sobre el poder colectivo y su impacto en el empoderamiento de las personas vulnerables concluyó lo siguiente. Según la hipótesis de esta investigación, el empoderamiento puede considerarse como un proceso mediante el cual las personas y las comunidades desarrollan su capacidad para recopilar conocimientos, tomar decisiones y traducir esas decisiones en acciones tangibles y deseables. Además, llama la atención sobre el hecho de que existen dos grados de capacitación: el nivel individual y el nivel colectivo.

Este proceso comienza a nivel personal, donde se desarrolla una imagen positiva de sí mismo y la confianza en sí mismo, y luego se extiende a las relaciones cercanas, donde las interacciones sociales desempeñan un papel fundamental en la construcción del empoderamiento. El nivel individual implica reforzar la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones que afectan a sus vidas; en cambio, el nivel grupal se centra en el establecimiento de grupos que comparten intereses o problemas similares y que se unen para llevar a cabo actividades colectivas; estas acciones colectivas pueden producir cambios sociales importantes aprovechando el poder y la unidad del grupo. De este modo, el nivel de grupo es análogo a la formación de una comunidad (Federación Europea de Organizaciones Nacionales, 2009).

En ese sentido, la capacitación de las mujeres se considera un proceso de gran alcance que comienza en el plano individual y se expande a las dimensiones colectivas. Esto indica que el empoderamiento no es sólo un hecho personal, sino que también implica la construcción de estructuras organizativas sólidas que hagan posible un cambio social significativo. Al final, este enfoque holístico y polifacético del empoderamiento nos permite comprender mejor cómo las mujeres pueden mejorar su estatus en la sociedad a través tanto de actos individuales de autoafirmación como de esfuerzos colectivos.

En el marco de este enfoque integral del empoderamiento femenino, es crucial explorar estudios concretos que evidencien la aplicación de estos principios en contextos específicos. Un ejemplo revelador de esta dinámica se presenta en la investigación de la

peruana Sarmiento (2018)<sup>21</sup>, quien centra su atención en los comedores populares autogestionados de El Agustino en el contexto del desarrollo del liderazgo femenino dentro de los grupos populares. Sostiene en su investigación que los espacios comunales en cuestión han servido como plataformas que han permitido a las mujeres establecer nuevos modos de compromiso y ejercer influencia en la comunidad. Su argumento se presenta en el contexto de su estudio. La investigación no sólo indaga en el papel que estos comedores tuvieron en la consolidación de roles de liderazgo, sino que también recopila las historias de vida de las mujeres líderes que fueron responsables de la fundación de estos comedores, entre estas varias voces, la que más destaca es la de Zenaida, la responsable del comedor Jesús de Nazaret:

Teníamos muy claro dos cosas importantes, que era el servicio social y que teníamos muy claro quiénes éramos y cuál era nuestra lucha y cuál era nuestro derecho, entonces eso era legítimo y esa era nuestra diferencia; no pedíamos para mendigar y comer y llenarnos la panza, sino para llenarnos la mente de cosas positivas, y para aprender a respetar nuestros derechos, y para aprender a ser ciudadanos plenos, no ciudadanos mediocres; esa era la diferencia, y bueno, siempre había reuniones con Lima; esa era otra cosa importante. (Zenaida, lideresa, comedor “Jesús de Nazareth”, VI Zona Plana)

Las palabras aportadas por Zenaida arrojan luz sobre el hecho de que estas mujeres son capaces de organizarse y mantener una presencia activa en el ámbito público, esto subraya el hecho de que estas mujeres son sujetos de derechos que tienen derecho a vivir una vida digna. Resalta la importancia de fomentar y reconocer el liderazgo femenino en distritos metropolitanos conocidos, ya que hacerlo no sólo fortalece a nivel individual, sino que también ayuda a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria en la que las mujeres desempeñan un papel destacado.

En el contexto de la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, es evidente que los comportamientos discriminatorios siguen perdurando tanto en

---

<sup>21</sup> En su tesis titulada "Juntas nos hicimos escuchar, pero cada una a su manera: Una aproximación a la evolución de la participación de las mujeres en la producción social del hábitat a partir de las trayectorias de liderazgo en comedores populares autogestionarios de El Agustino"

el ámbito privado como en el público, lo que indica la presencia permanente de la discriminación sistémica por razón de género en la sociedad. A lo largo de la historia, las mujeres se han encontrado con importantes barreras y dificultades, lo que ha exigido arduos esfuerzos para garantizar el reconocimiento de sus derechos y su posición como participantes de pleno derecho en el marco social (Yamín, 2003).

Hasta la fecha, es pertinente reconocer la ausencia de tesis específicas que examinen exhaustivamente la participación de las mujeres en las organizaciones sociales de base dentro del distrito de San Juan de Lurigancho. Esto indica un vacío en la investigación sobre la participación de las mujeres en contextos comunitarios dentro de este distrito en particular. Sin embargo, es fundamental reconocer que existen artículos que han examinado la intervención y participación de las mujeres dentro de esta región específica, estudios que abordan la realidad local y dan voz a las experiencias de las mujeres en San Juan de Lurigancho.

Una sistematización de Perez (2009), para DEMUS<sup>22</sup>, que dio seguimiento de las iniciativas dirigidas a la prevención de la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Lurigancho. Este informe se basa en las percepciones y experiencias de las mujeres que participan activamente en los comedores populares, en él se esclarece el proceso de cabildeo emprendido por los comedores populares y los programas de formación dirigidos a las mujeres líderes de estos comedores, pone en la palestra la importancia de la vigilancia local en manos de las mujeres, para incidir con cambios (2009).

La primera fase del proyecto dio prioridad a la mejora de las competencias necesarias para el disfrute de los derechos humanos, concretamente mediante la impartición de educación cívica a las mujeres afiliadas a la CCA (Central de Comedores

---

<sup>22</sup> DEMUS, una organización peruana, se distingue por ser una organización feminista dedicada a salvaguardar los derechos humanos, en particular los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El principal objetivo de la organización es defender la autonomía de las mujeres y cuestionar las normas sociales sobre la sexualidad femenina. Esta organización promueve activamente la igualdad de género desmantelando constantemente los obstáculos y desafiando las convenciones sociales que tradicionalmente han restringido la autonomía de las mujeres y dificultado el pleno ejercicio de sus derechos. El énfasis en los derechos sexuales y reproductivos subraya la importancia de abordar cuestiones básicas que afectan a la vida y la autonomía de las mujeres. Reconoce que tener acceso a la información y a los servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva es crucial para la autonomía y la toma de decisiones independiente.

Autogestionarios). Estas mujeres participaron activamente en el programa bajo la dirección de DEMUS, además, se llevaron a cabo una serie de seminarios con el objetivo de mejorar las competencias necesarias para la protección y supervisión de los servicios que atienden a las mujeres que han sufrido violencia, por último, se prestó asistencia en la ejecución de la estrategia de supervisión ideada por las participantes en los seminarios. La estrategia integral y de colaboración para resolver la violencia contra las mujeres en San Juan de Lurigancho se caracteriza por un marco multidimensional, este marco incluye formación en derechos humanos, servicios de seguimiento y la promoción del liderazgo comunitario (2009). Las acciones emprendidas por DEMUS sirven como testimonio de la importancia de empoderar a las mujeres líderes dentro de los comedores populares y mejorar sus capacidades para lograr un cambio positivo en la prestación de servicios y el avance de los derechos de las mujeres dentro de la comunidad.

En el contexto presentado, es imperativo subrayar el notable compromiso de las promotoras de salud en el distrito de San Juan de Lurigancho, estas personas asumen una función fundamental en la ejecución de diversas iniciativas, que abarcan la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, la ejecución de campañas de promoción de la salud y la formulación de proyectos socioproductivos con perspectiva de género. El impacto de su trabajo va más allá de la salud de la comunidad, ya que también contribuye al empoderamiento de las mujeres mediante la integración de una perspectiva de género, este enfoque no sólo fomenta la igualdad de género, sino que también mejora el bienestar general de la comunidad al abordar eficazmente sus necesidades sanitarias y de desarrollo. El compromiso activo de estas promotoras es un ejemplo notable de cómo las mujeres pueden asumir el liderazgo en la transformación social y la mejora de la cohesión social de la comunidad desde una perspectiva de género.

Como hemos visto, es fundamental hacer hincapié en el papel que desempeñan los promotores de salud, en base a sus propias experiencias, así como en la posición que ocupan en relación con las distintas instituciones. Su involucramiento en la comunidad, su contacto directo con ella, el compromiso desinteresado, la perseverancia y la inspiración que demostraron nos animaron a aprender de ellos e incluir su trabajo en el llamado trabajo extramuros, que es el trabajo que se realiza en la comunidad.

### **1.3. Invisibilización de las mujeres en espacios públicos comunitarios: relaciones entre poder y género**

En este apartado, resulta fundamental examinar los planteamientos teóricos y conceptuales que hemos empleado en nuestro análisis de la investigación. Tres conceptos adquieren una relevancia destacada en la comprensión de cómo se manifiesta la dinámica estudiada: la invisibilización, el poder y el género.

Debemos reconocer que la invisibilidad de las mujeres es un factor crucial para mantener una dinámica de poder desigual y perpetuar las desigualdades de género profundamente arraigadas en una cultura caracterizada por los estereotipos de género. En la zona de San Juan de Lurigancho prevalece el problema de las escasas oportunidades de participación de las mujeres en el ámbito público, las estadísticas indican la presencia de obstáculos que dificultan la autonomía y el potencial de liderazgo de las mujeres; sin embargo, gracias a las medidas legislativas y a los esfuerzos de los grupos liderados por mujeres, se han logrado avances sustanciales para contrarrestar este patrón.

Para comprender la idea de la inclusión de la mujer en la esfera pública, es crucial examinar los escritos de estudiosos como Nira Yuval-Davis (2004), que explora el posicionamiento social de hombres y mujeres. Yuval-Davis afirma que una comprensión global de la conducta y las relaciones de las mujeres requiere un examen de los ámbitos público y privado, sostiene que las acciones mostradas por las mujeres oprimidas se derivan del proceso de aceptar como normal la división del trabajo basada en el sexo y las expectativas sociales depositadas tanto en las mujeres como en los hombres. Esta técnica es muy ventajosa para nuestra investigación, ya que sus categorías e ideas se ajustan bien a los objetivos de nuestro estudio, nos permite analizar cómo las normas sociales impiden a las mujeres cuestionar su confinamiento al ámbito privado, mientras que los hombres dominan ampliamente el ámbito público.

Nira Yuval-Davis proporciona una sólida base teórica al analizar el estatus social de los individuos en función de sus roles de género, lo que nos permite escudriñar la dinámica de género que influye en la participación de las mujeres en actividades públicas. La metodología que emplea suscita indagaciones sobre las relaciones jerárquicas que

sustentan la disparidad de género y subraya la importancia de examinar cómo interiorizan las mujeres las normas y tradiciones de género (2004).

En este contexto, es crucial señalar que la categoría de género no debe limitarse a una perspectiva que sólo aborde las cuestiones relacionadas con las mujeres, sino que debe ser una lente esencial en el análisis social para comprender la complejidad de la sociedad peruana en su conjunto. En su artículo titulado "Andinas y criollas: identidades femeninas en el medio rural peruano", Patricia Ruiz (2004) sostiene que reconocer y abordar la desigualdad de género en la vida cotidiana y en la organización social no es sencillo, sobre todo cuando personas influyentes minimizan y pasan por alto este tema. La perspectiva de género abarca no sólo el examen de las preocupaciones de las mujeres, sino también la comprensión de cómo los conceptos de género repercuten en todos los aspectos de la sociedad, este punto de vista reconoce que la disparidad de género afecta a individuos de todos los géneros y requiere un esfuerzo de colaboración y una mayor conciencia de los sistemas jerárquicos y las expectativas sociales relacionadas con el género. El trabajo de Patricia Ruiz hace hincapié en la importancia de reconocer y abordar la disparidad de género en todas sus dimensiones, lo cual es crucial para avanzar hacia una sociedad más justa e imparcial.

En esta línea, abordar el punto de vista de género implica cultivar la comprensión de la disparidad de género, reconocer y admitir los prejuicios y supuestos que perpetúan esta disparidad, y sugerir enfoques y remedios alternativos para combatirla. Según Patrón:

La atención se centra en la participación activa de las mujeres que luchan por mejorar sus oportunidades y su bienestar, esto puede verse como una práctica que las libera de su posición subordinada, ya que llama la atención sobre el control de la vida personal de las mujeres como una cuestión social. Esto se consigue mediante actos de solidaridad y esfuerzos de colaboración. (2000, p. 79)

En relación con lo anterior, es crucial establecer una definición clara de género como los atributos social, histórica y culturalmente producidos que se asignan a los individuos a partir de sus distinciones biológicas, dando lugar a la clasificación de masculino y femenino. La construcción del género tiene un impacto en el entorno

"psicosocial y simbólico", como destaca Kogan (1993), esta interacción, junto con la variable del sexo, conduce al desarrollo de actitudes, valores, comportamientos, símbolos y expectativas distintos dentro de los diferentes grupos sociales. Es importante reconocer que el género no es sólo una construcción sociocultural, histórica y psicológica, sino que también tiene una dimensión relacional. En ese sentido, según Scott (1990), el género desempeña un papel crucial en las interacciones sociales y consta de cuatro elementos interconectados: símbolos culturalmente reconocidos, conceptos normativos, el sistema institucional que conforma y perpetúa el género y la identidad personal, Scott también subraya que el género es un aspecto fundamental de la dinámica del poder.

Al hablar de la noción de género, nos referimos a una relación abstracta que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, como explica Lagarde (1990, p. 7), este concepto se refiere a las experiencias cotidianas de las mujeres, la teoría del género, en cambio, presenta una perspectiva distinta al considerar el género como un término dinámico. En el ámbito de nuestro estudio, a través del examen de la dimensión de género, podemos dilucidar la dinámica social inherente a las instituciones de género, así como las experiencias subjetivas de las mujeres dedicadas a la caficultura cooperativa. La subjetividad, en este contexto, se refiere a la amalgama única de encuentros sociales, acontecimientos vitales y antecedentes culturales de un individuo, que dan forma a sus procesos cognitivos, respuestas emocionales, percepción del mundo y formación de su propia identidad.

Según Lagarde (1990), la subjetividad está fuertemente influida por el género, ya que no existen emociones ni patrones de pensamiento neutros, además, al examinar el aspecto político de las mujeres productoras de café en cooperativa, podemos arrojar luz sobre la dinámica de poder que existe en los numerosos ámbitos y entornos en los que participan. Esto se debe a que la política sirve de plataforma en la que se perpetúan las dinámicas de género<sup>23</sup>, por lo tanto, el género se convierte en una clasificación política

---

<sup>23</sup> La política, como afirma Lagarde, no sólo refleja sino que refuerza activamente la continuidad de las relaciones de género. El ámbito político demuestra claramente cómo las civilizaciones organizan a los individuos, asignan responsabilidades y ejercen la autoridad. Por lo tanto, el género trasciende ser sólo una construcción biológica o social y asume el papel de una categorización política distinta. Un análisis de estas relaciones a través de una lente política demuestra el importante papel que desempeña el género en la distribución y el ejercicio del poder dentro de la sociedad. Este enfoque hace hincapié en la necesidad de comprender y cuestionar los sistemas políticos que contribuyen a la persistencia de las disparidades de género. Al reconocer el impacto de la subjetividad y el género en la política, permite

cuando se examina cómo las sociedades estructuran a las personas para controlar y asignar el poder (p. 10).

Este enfoque integral del género nos permite comprender las formas en que las dinámicas de poder se expresan en la vida de las mujeres, así como el modo en que las perspectivas individuales y los sistemas políticos se ven influidos por las normas e instituciones de género. La teoría de género proporciona un marco significativo para analizar y cambiar la dinámica de género en la sociedad, abogando por la igualdad de género y la participación activa de la mujer en todos los ámbitos.

Amorós (1991) examina cómo la disparidad de género influye en la segregación de los espacios, dando lugar a una distinción entre los ámbitos privado y público, donde la masculinidad se establece como dominante y la feminidad como servil. La autora hace hincapié en el uso del punto de vista del género en contraposición a la palabra "sexo", que sólo se centra en los componentes biológicos y no logra captar los rasgos creados socialmente que contiene la idea de género. Este método es muy valioso, ya que dilucida la ausencia de toda predeterminación biológica en la determinación de la función social de un individuo, haciendo hincapié en que es la influencia colectiva de la civilización la que moldea la feminidad. Este estudio refuerza nuestra investigación al brindar la oportunidad de examinar el impacto de los atributos creados socialmente en la autopercepción de las mujeres, desde mi punto de vista.

El análisis de Amorós sobre la disparidad de género y su repercusión en la disposición de los espacios personales y comunales tiene una importancia significativa en el ámbito de las ciencias sociales. Al profundizar en la diferencia entre sexo y género, subraya la importancia de reconocer que las normas y roles de género son construcciones sociales y no sólo el resultado de disparidades biológicas (1991). Este método nos invita a examinar las disparidades de género arraigadas en la sociedad y a contemplar cómo estas construcciones influyen en la percepción que uno tiene de sí mismo.

---

un examen más profundo y acciones dirigidas a cambiar los sistemas existentes con el fin de crear una sociedad más justa y equitativa.

Utilizando las palabras de Delgado de Smith (2008), la autora explora la percepción histórica de la esfera privada como un dominio asociado principalmente a las mujeres. Esta percepción asume que las mujeres poseen cualidades inherentes que las hacen más hábiles en este contexto, como resultado, las mujeres han sido confinadas a roles que implican el cuidado, el trabajo emocional, la reproducción y el trabajo no remunerado y desapercibido. La autora sostiene que este fenómeno ha conducido a la marginación de las mujeres de todos los aspectos de la existencia social, ya que los espacios públicos se consideran ámbitos de movimiento y producción, mientras que los espacios privados se consideran reproductivos, inmutables y carentes de perspectivas significativas.

La distinción entre las esferas pública y privada, según la perspectiva de Delgado de Smith, influye en la organización de las sociedades y, en consecuencia, establece una jerarquía dentro de estos ámbitos. Es beneficioso examinar este punto de vista, ya que ofrece un marco para comprender el estado actual en el que las mujeres están empezando a cuestionar esta separación convencional. A medida que las mujeres afirman su presencia en los espacios públicos, se producen notables transformaciones y se promueven avances en distintos ámbitos, en consecuencia, proponen que se reconozca a las mujeres como catalizadoras de la ampliación de los límites de los espacios físicos, permitiéndoles navegar libremente por los lugares público (2008). En esencia, las creencias de la autora sugieren que las mujeres, que son individuos poderosos en su vida personal, tienen el potencial de pasar al dominio público, al hacerlo, pueden aportar su experiencia acumulada y su capacidad para dirigir y gestionar desde sus roles convencionales.

En este contexto, es pertinente destacar el perspicaz punto de Lafosse (2009) sobre la noción de "doble jornada". La autora ilumina la realidad en la que las mujeres, además de cumplir sus funciones como madres y esposas en el ámbito privado, también participan en el ámbito público como trabajadoras, esto supone una carga adicional en sus responsabilidades, conocida como la "doble jornada", que refleja la creciente participación de la mujer en la fuerza laboral fuera del hogar. Es fundamental subrayar la relevancia de estas ideas, ya que nos instan a reflexionar sobre el hecho de que algunas mujeres no solo enfrentan una doble jornada, sino que, además, participan activamente en la comunidad, lo que agrega una tercera jornada de trabajo debido a las demandas inherentes a estas

actividades, en consecuencia, estas mujeres asumen lo que podría denominarse una "triple jornada".

Al final, las contemplaciones de Lafosse nos llevan a preguntarnos por qué, a pesar del excesivo número de roles, la sociedad no ha reconocido a las mujeres el reconocimiento que les corresponde. En primer lugar, el trabajo doméstico no se reconoce como empleo formal y, además, el trabajo remunerado de la mujer no se considera sistemáticamente el principal contribuyente a los ingresos del hogar. Aunque se han producido mejoras en la capacidad de las mujeres para encontrar empleo, es evidente que no han podido emanciparse plenamente de sus obligaciones en el ámbito doméstico. Estos argumentos ponen de relieve la persistente disparidad de género en la cultura contemporánea.

Moore (1999) presenta un punto de vista alternativo que cuestiona la noción convencional de la "división sexual del trabajo", esta perspectiva hace hincapié en un aspecto significativo de esta división, que es la naturaleza oculta del trabajo de las mujeres profundamente arraigada en las sociedades que tienen sistemas patriarcales claramente establecidos. La contribución de Moore a nuestra investigación es muy valiosa, ya que pone de manifiesto la existencia de una perspectiva sexista de la división sexual del trabajo, esta perspectiva afirma que sólo los hombres están capacitados y son responsables de trabajar fuera de casa para cumplir con su papel de proveedores económicos, mientras que se espera que las mujeres den prioridad a su trabajo dentro del hogar, centrándose en el cuidado de los niños y las tareas domésticas. En consecuencia, esto hace que las mujeres se vean fácilmente confinadas al ámbito doméstico. Las normas de género arraigadas, la visión de Moore invita a cuestionar y contemplar la concepción convencional del género en el lugar de trabajo, así como la perdurable convicción en unas responsabilidades inflexibles definidas en función del género. En ese sentido, la perspectiva del mundo de Moore subraya el papel de este proceso en la perpetuación de una división desigual y muchas veces injusta.

En la exploración de estas dinámicas, es fundamental destacar la importante distinción entre los ámbitos público, privado y doméstico en relación con las mujeres y los hombres, ya que estos ámbitos se presentan como totalmente separados. Murillo (1996) examina la distinción entre los espacios doméstico y privado, haciendo hincapié en las

importantes desigualdades de género que existen en estos espacios. Murillo señala que la sociedad asigna y distribuye espacios, estableciendo derechos y responsabilidades basados en estas asignaciones e identificando a los individuos responsables de estos espacios, en este marco, la administración del espacio público recae mayoritariamente en los varones, mientras que el espacio doméstico, que abarca las tareas de crianza y cuidado de los demás, recae principalmente en las mujeres. El uso del espacio privado, destinado al desarrollo de la identidad personal, parece estar mayoritariamente restringido a los hombres como resultado de las circunstancias que definen la existencia cotidiana de las mujeres.

La importancia de este punto de vista radica en su capacidad para iluminar los sistemas jerárquicos de autoridad y la interacción de género que dictan la distribución de tareas y obligaciones dentro de la sociedad. Murillo nos incita a escudriñar el establecimiento de estas distribuciones y su papel en la perpetuación de disparidades de género profundamente arraigadas en la sociedad, su análisis subraya el imperativo de reconsiderar y remodelar estas normas y prácticas, con el fin de promover la igualdad y la equidad de género tanto en el ámbito público como en el privado.

Independientemente de que estén o no casadas, tengan hijos u otros miembros de la familia que necesiten sus cuidados, las experiencias de las mujeres ponen constantemente de manifiesto la necesidad de dedicar tiempo y energía a la esfera doméstica. En muchos casos, esta dedicación es algo más que una respuesta a roles predefinidos basados en la concepción "natural" de ser mujer; es un comportamiento arraigado y una actitud inherente al cuidado de los demás, que frecuentemente implica relegar su espacio privado en favor de actividades relacionadas con la vida doméstica. En otras palabras, esta dedicación es algo más que una respuesta a unos roles predefinidos basados en la concepción "natural" de ser mujer (1996).

Esta dedicación a la domesticidad no se limita a las tareas que tienen lugar dentro de la casa, sino que indica un sentimiento de vergüenza en las mujeres si no velan por el bienestar de los demás. Este sentimiento, en gran medida, trasciende los límites de la casa, convirtiéndose en una actitud hacia el mantenimiento y el cuidado de las personas en toda la sociedad. El predicamento surge cuando las mujeres anteponen sus tareas domésticas a

su necesidad de disponer de un espacio privado para sí mismas, debido a esta opción, el proceso de desarrollar su singularidad, crear su propia personalidad y establecer una identidad femenina independiente se hace más difícil.

Este conflicto ilustra la presión social que se ejerce sobre las mujeres para que desempeñen un papel predefinido en la esfera doméstica, en detrimento de sus propios objetivos y de su crecimiento personal. Al final, esta circunstancia plantea problemas de la autonomía, la libertad de elección y la necesidad de cuestionar las viejas normas de género para que las mujeres puedan desarrollar una identidad que les sea genuinamente propia y que no esté restringida por las expectativas impuestas por la sociedad.

Es crucial que se haga hincapié en la importancia de saber cómo interiorizan las mujeres los comportamientos sociales específicos que crean los roles de género y sirven de base para el desarrollo y la reproducción de las relaciones entre hombres y mujeres. Esto se debe a que este conocimiento es esencial tanto para el desarrollo como para la reproducción de las relaciones entre hombres y mujeres. Es fundamental reconocer, como señala Mansilla (1983), que los individuos están expuestos a la asignación de roles de género desde la infancia, esto se manifiesta en el seno de la familia, donde los niños son educados y diferenciados según su sexo, con frases como "los niños juegan con coches y las niñas con muñecas". Es esencial reconocer que los individuos están expuestos a la asignación de roles de género desde la infancia, además, los niños ven y absorben el comportamiento de los adultos, lo que los lleva a imitar ese comportamiento.

No podemos dejar de señalar que, esta dinámica representa la forma en que las distinciones de género se enseñan desde una edad temprana y se normalizan, lo que contribuye a la creación de una determinada identidad de género. Entender cómo se construyen los roles de género y las dinámicas de poder desde una edad temprana es fundamental porque estas enseñanzas y expectativas moldean el comportamiento de las mujeres a lo largo de toda su vida y, a la larga, repercuten en las dinámicas de poder y los roles de género que existen en la sociedad.

En esta fase de nuestra investigación, es muy importante investigar los papeles que desempeñan las mujeres en diversos entornos comunitarios y las formas en que contribuyen

a las redes sociales y económicas de las comunidades. Además, es importante analizar si su participación ha provocado o no cambios en sus vidas privadas en cuanto a los roles de reproducción y producción, así como si han adquirido o no nuevas formas de comportarse como mujeres. Teresa Tovar sostiene que el término "organización de mujeres" abarca actividades que se extienden más allá de los confines del hogar y entran en el ámbito de la vida pública. Cuando hablamos de organizaciones de mujeres y, por extensión, de un "género organizado", estamos dando a entender que cuando las mujeres se reúnen y trabajan juntas en un marco colectivo, lo hacen no sólo en beneficio propio o de sus familias, sino también porque su acción repercute en toda la comunidad. En este contexto, hablamos de organizaciones de mujeres y, por tanto, de un "género organizado." (Dávila, 2004, p. 33)

Esta estrategia subraya la importancia de las organizaciones de mujeres en el proceso de lograr un cambio social significativo, cooperando entre sí y asumiendo el papel de "género organizado", las mujeres pueden no sólo refuerzan sus propias voces y posiciones, sino también influir en la transformación de la dinámica de género en el conjunto de la comunidad.

Al hablar de la cuestión de género, es de suma importancia tener en cuenta que no nos estamos refiriendo únicamente a los problemas que afectan a las mujeres, más bien, según la perspectiva de Bastidas (2012) estamos haciendo hincapié en las relaciones sociales preestablecidas entre hombres y mujeres, así como en las diversas prácticas sociales, concepciones, valores y formas de navegar por las experiencias cotidianas. Tener esto en cuenta es de suma importancia, estas dinámicas a menudo se originan en las subjetividades de las personas y pueden ser la causa de conflictos entre los propios individuos (p. 25)

Cuando consideramos el género de esta manera, nos damos cuenta de que se convierte en una de las principales categorías de análisis que nos permite abordar, comprender, analizar, interpretar y definir los papeles, responsabilidades, problemas, necesidades, oportunidades, posibilidades y expectativas de las mujeres y los hombres en una variedad de sociedades, a lo largo de una variedad de periodos históricos y en el marco

de una variedad de contextos culturales y modelos de desarrollo. La capacidad del enfoque de género para reconocer, analizar y responder a las necesidades e intereses de mujeres y hombres en función de las situaciones específicas a las que se enfrentan es la razón principal de la importancia del método. Dicho de otro modo, fomenta procesos de cambio equitativos en el desarrollo, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de intervención, esta estrategia es esencial para promover la igualdad y la equidad de género en la sociedad, así como para abordar las estructuras de poder y las normas de género establecidas que a menudo sirven para perpetuar las desigualdades (Bastidas, 2012, p. 26).

La relevancia del enfoque de género se destaca aún más a través de iniciativas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fueron aprobados por las Naciones Unidas en 2015 y reflejan el compromiso mundial de poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, así como a la pobreza, el hambre y el VIH/sida. En este contexto, uno de los factores más importantes relacionados con el desarrollo sostenible es abordar y superar las diferentes manifestaciones de desigualdad de género que siguen existiendo en nuestra sociedad de diversas maneras, esta es una de las cuestiones más importantes relacionadas con el desarrollo sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al hacer hincapié en la igualdad de género, reconocen la importancia de empoderar a las mujeres y las niñas y de promover la igualdad de género en todas las esferas de la vida, esto es importante no sólo en sí mismo, sino también para lograr avances en otros objetivos relacionados con la erradicación de la pobreza, la mejora de la salud y el aumento de la igualdad. La eliminación de las disparidades de género no sólo es un elemento esencial del desarrollo sostenible, sino también un método que permite avanzar en otras facetas esenciales de la agenda internacional de desarrollo.

Aunque sea difícil localizar una sola estadística que represente la realidad polifacética de la brecha de género en nuestra nación, es vital destacar nuestra posición en la clasificación de la Brecha de Género del Foro Económico Mundial<sup>24</sup> de 2022, en la que ocupamos el puesto 37 de 144 países. Esta clasificación se determinó utilizando un porcentaje de brecha de género del 74,9, lo que obliga a realizar una seria introspección

---

<sup>24</sup> Datos extraídos del Ranking Global de la Brecha de Género 2022  
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global>

sobre las múltiples facetas que incorpora este resultado. Es crucial señalar que, para nuestros fines, es necesario advertir que las disparidades entre hombres y mujeres se han reducido en comparación con el año anterior, como se indica en la Tabla 3. Esto es algo que debe señalarse, ya que es útil para nuestros objetivos observar que las discrepancias entre hombres y mujeres han disminuido (2022).

Es evidente que las mujeres peruanas siguen enfrentándose a la oposición de los roles que se han establecido en una cultura que tiene una historia impregnada de machismo, esto es particularmente cierto en el caso de Perú, en concreto, esta resistencia se manifiesta en forma de brecha salarial entre hombres y mujeres. Es evidente que las diferencias entre los individuos son un reflejo de que estos roles no son aceptados pasivamente, sino que han sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, generando cambios de una generación a otra y de una cultura a otra; este es un fenómeno que se ha acentuado particularmente para las mujeres en las últimas décadas.

Cada nueva generación se enfrenta a un nuevo conjunto de circunstancias a la hora de crear su identidad de género, al mismo tiempo, las actitudes y expectativas en torno a la mujer siguen cambiando a lo largo del tiempo como resultado de los movimientos sociales, los avances en la igualdad de género y los cambios culturales. Estos cambios generacionales, por otra parte, no se producen en el vacío, sino que se ponen de manifiesto en el contexto de una batalla continua contra las estructuras de poder que se asientan en los orígenes históricos de la sociedad, especialmente en relación con el papel que se asigna a la mujer.

Desde la década de 1960 se ha luchado en varios frentes para lograr la equidad e igualdad de género, estos frentes involucran elementos como la inserción de las mujeres en el mercado laboral, el acceso a la educación y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Este esfuerzo va más allá de lograr la igualdad de derechos, sino que abarca la búsqueda del auto reconocimiento de un género a la par del otro, lograr el reconocimiento efectivo de la igualdad o equidad de género requiere el concepto de que no se debe esperar que hombres y mujeres adopten comportamientos distintos en función de su sexo, este es un requisito para el logro del reconocimiento efectivo de la igualdad o

equidad de género. Esta afirmación también implica un rechazo categórico del uso de esta diferencia biológica como justificación para discriminar o excluir a las mujeres, la lucha por la igualdad de género no sólo pretende lograr la paridad jurídica, sino también un cambio drástico en las creencias culturales profundamente arraigadas de hombres y mujeres.

En este contexto, Mingo (2014) nos ofrece un punto de vista informativo sobre la invisibilización de las mujeres describiéndola como un fenómeno en el que la sociedad no reconoce adecuadamente el trabajo de las mujeres en los diversos espacios en los que operan. La autora considera que a pesar de que las mujeres asumen obligaciones y tareas domésticas, el tiempo dedicado a estas actividades no es considerado como jornada laboral, a pesar de que el tiempo dedicado a estas actividades supera las horas que se establecen para cualquier persona trabajadora.

Este estudio se asemeja a nuestro interés de estudio, ofrece un análisis exhaustivo de la situación de las mujeres, que pueden percibir una falta de participación equitativa en la dinámica de poder de la sociedad y en los procesos de toma de decisiones. Según la autora, esta percepción puede hacer que las mujeres se marginen a sí mismas, restando importancia a su trabajo en el hogar, esto es relevante para mi investigación porque la auto marginación impide a las mujeres acceder a los espacios públicos y desafiar los roles estereotipados. En consecuencia, perpetúa su confinamiento en la esfera privada en lugar de oponerse activamente a esta dinámica (2014).

La auto marginación de las mujeres, como se discute en mi investigación, se vincula estrechamente con la falta de participación equitativa en la sociedad y en los procesos de toma de decisiones. Esta percepción, según el estudio de Pisconti (2015), titulada "El liderazgo de las mujeres trabajadoras en el movimiento sindical: caso CGTP, período 1995 – 2011", aborda de manera exhaustiva la presencia de prácticas machistas, patriarcales y sexistas dentro de la organización sindical. La autora destaca la resistencia de algunos líderes sindicales a adaptarse a cambios, a compartir el poder y su propensión a tratar a las mujeres de manera protectora, reproduciendo dinámicas propias del ámbito privado en el espacio público del sindicato, dichas prácticas, según la autora, pueden alejar a las mujeres

de la participación activa en la organización. Ejemplos concretos de esta problemática incluyen la falta de escucha a las mujeres cuando toman la palabra, el acoso basado en su vestimenta en eventos sindicales, o la trivialización de sus intervenciones.

Este segmento de análisis demanda el reconocimiento de que al recibir este tipo de trato por parte de la dirigencia, a las mujeres se les priva de la oportunidad de empoderarse y ejercer plenamente su autonomía en el desempeño del cargo para el cual fueron elegidas (Pisconti, 2015). Resulta evidente que cuando una mujer se expresa, su mensaje recibe menor atención en comparación con el discurso de un hombre, esta dinámica refleja una clara disparidad de género en la valoración de las intervenciones, limitando así la capacidad de las mujeres para influir de manera significativa en los procesos de toma de decisiones.

Por otro lado, la investigadora peruana Trelles (2010)<sup>25</sup> indaga sobre la participación de las mujeres en las organizaciones sociales de los barrios limeños de Ate, El Agustino y Santa Anita en el marco de las disparidades de género existentes. Dentro de su investigación, destaca el relato de una destacada vecina del barrio de Ate, Margarita, quien señaló: "Al principio, cuando participaba activamente, mis colegas masculinos mostraban una actitud despectiva hacia mí, trivializando mis sugerencias. Poco a poco, gracias a una mayor familiaridad y asertividad, conseguí convencerles de que me prestaran atención y reconocieran mi valiosa aportación" (p. 54). La investigación de Trelles (2010) y los hallazgos de Pisconti (2015) pone de relieve que en una cultura marcada por estereotipos de género profundamente arraigados, las mujeres tienen un doble reto en sus esfuerzos por hacer más evidente su presencia en los espacios comunales. El trabajo y los logros de las mujeres pueden ser inadecuadamente reconocidos y conspicuos debido a su género, como muestra el discurso de la señora Margarita.

Según el punto de vista de Kandel (2006), la distinción entre las esferas pública y privada ha desempeñado un papel crucial en la configuración de las circunstancias desiguales entre hombres y mujeres, esta diferencia crea lugares que exponen u ocultan a los individuos, perpetuando un sistema injusto arraigado en el capitalismo y la hegemonía.

---

<sup>25</sup> En su tesis titulada "Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita"

La autora sostiene que a lo público, que a menudo se asocia con la producción y tradicionalmente se considera un ámbito dominado por los hombres, se le atribuye un valor social y financiero que lo hace conspicuo en el marco de la economía capitalista; por el contrario, la esfera privada, vinculada a los asuntos domésticos y a las tareas de reproducción social y cuidado de los demás, a menudo se pasa por alto y no se le otorga reconocimiento social y económico, ya que está mayoritariamente relacionada con las mujeres.

El punto de vista de la autora es crucial para nuestra investigación, ya que ofrece una comprensión distinta del ámbito intangible que ocupan las mujeres dentro de la sociedad; en consecuencia, la restricción de las mujeres a las responsabilidades domésticas y su exclusión del ámbito público son resultados directos de esta separación, que se traduce en su falta de visibilidad y participación (2006). Esta investigación subraya la necesidad de abordar los sistemas fundamentales que sostienen la falta de visibilidad de las mujeres en determinados ámbitos y hace hincapié en la importancia de reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan dentro del hogar.

Es importante señalar que en 2017, el gobierno peruano promulgó la Ley N° 28983, también conocida como Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, esta ley establece los principios que guiarán las acciones del gobierno en la promoción de la igualdad de oportunidades. El objetivo primordial de esta ley es crear una estructura jurídica y de políticas públicas que garantice el ejercicio igualitario de derechos entre mujeres y hombres, con la finalidad de prohibir la discriminación en todos los ámbitos de la vida, tanto en el ámbito público como en el privado.

La necesidad de estos avances legales para superar las disparidades de género imperantes es evidente, la promulgación de la Ley de Igualdad de Oportunidades supone un paso trascendental en el establecimiento de una sociedad más equitativa y democrática; sin embargo, es importante no sólo establecer marcos normativos sólidos, sino también utilizar mecanismos eficaces de aplicación y supervisión para garantizar que estos principios se transformen en mejoras concretas en la vida cotidiana de las personas. La aplicación de esta legislación demuestra el reconocimiento formal de la necesidad de

abordar las disparidades de género y sienta las bases para seguir avanzando hacia una sociedad más justa.

De la Cruz (2017) afirma que la promulgación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres demuestra una fuerte dedicación a la eliminación de comportamientos, creencias, estereotipos y lenguaje que promueven la dominación de un género sobre el otro; sin embargo, Valdez (2013) sostiene que a pesar de los avances normativos, los registros oficiales sugieren que las mujeres siguen experimentando comportamientos discriminatorios en el ámbito público, concretamente en el lugar de trabajo. En este marco, las actividades discriminatorias pueden clasificarse en tres categorías distintas: disparidades salariales, división horizontal y división vertical.

En cuanto a las disparidades salariales, es importante destacar las circunstancias de las mujeres peruanas que trabajan en ocupaciones formales, ya que experimentan una desventaja salarial en comparación con sus homólogos masculinos. Este hecho no puede atribuirse únicamente a factores relacionados con las habilidades y calificaciones, ya que la brecha salarial persiste a pesar de que, en muchos casos, hombres y mujeres poseen niveles educativos similares (INE, 2011). En ese sentido, las disparidades salariales entre hombre y mujeres persisten como un fenómeno preocupante en América Latina y específicamente en Perú, según la CEPAL (2016), las mujeres en América Latina ganaron apenas el 84% de los ingresos de los hombres en 2016. Esta tendencia también se refleja de manera significativa en Perú, como se refleja en la Figura 1, según las estadísticas del INEI (2022), las mujeres ganaron en promedio 27,4% menos que sus pares varones en el año 2021 (p. 122).

## Figura 1

*Perú: Ingreso promedio real mensual proveniente del trabajo de mujeres y hombre, según área de residencia 2011 - 2021*

| Área de residencia / Sexo | 2011    | 2012    | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Nacional</b>           |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Mujeres                   | 1 235,4 | 1 307,4 | 1 318,9 | 1 341,0 | 1 385,6 | 1 396,5 | 1 363,9 | 1 382,7 | 1 431,0 | 1 296,3 | 1 237,7 |
| Hombres                   | 1 904,5 | 1 959,7 | 1 951,5 | 1 967,8 | 1 980,3 | 2 013,0 | 1 966,4 | 1 966,9 | 1 960,8 | 1 641,7 | 1 703,6 |
| <b>Urbana</b>             |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Mujeres                   | 1 341,9 | 1 433,5 | 1 441,1 | 1 468,0 | 1 512,3 | 1 529,1 | 1 486,2 | 1 495,8 | 1 544,1 | 1 403,9 | 1 317,4 |
| Hombres                   | 2 156,8 | 2 220,9 | 2 190,8 | 2 217,6 | 2 225,1 | 2 266,5 | 2 215,2 | 2 198,0 | 2 169,4 | 1 832,0 | 1 851,7 |
| <b>Rural</b>              |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Mujeres                   | 680,1   | 650,9   | 652,7   | 650,4   | 662,0   | 625,1   | 631,3   | 692,7   | 737,4   | 685,4   | 764,0   |
| Hombres                   | 1 140,4 | 1 155,8 | 1 181,9 | 1 161,2 | 1 170,7 | 1 152,2 | 1 094,6 | 1 138,1 | 1 187,8 | 1 000,3 | 1 166,3 |

*Nota.* Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares, 2022

Marín y Cardona (2017) afirman que el segundo tipo de discriminación se observa en la segregación horizontal de los mercados laborales, esto significa que las mujeres y los hombres trabajan en campos diferentes o, si trabajan en el mismo campo, se enfrentan a posibilidades desiguales. La segregación vertical, como tercera práctica discriminatoria, se refiere al hecho de que las mujeres ocupan predominantemente puestos inferiores en la estructura organizativa.

Guerín (2010) examina el hogar como un sitio que puede exhibir tanto cooperación como conflicto, la autora examina el conflicto entre la confrontación y la colaboración en el hogar, haciendo hincapié en que esta dualidad se manifiesta de diversas maneras en función del contexto social, el papel de la mujer en la socialización de género, el nivel de "individualismo" y la importancia concedida a la libertad y la autonomía individual en las diferentes sociedades.

La contribución de Guerín a nuestro estudio se centra en mejorar nuestra comprensión de las dinámicas familiares conflictivas y discordantes que las mujeres pueden encontrar al entrar en el dominio público. Guerín argumenta que las mujeres experimentan una tensión persistente en estas situaciones, lo que conduce al desarrollo de técnicas de resistencia (2010). Esta perspectiva analítica nos lleva a explorar cómo las mujeres, al enfrentarse a los conflictos derivados de sus responsabilidades tanto en el

ámbito doméstico como en el público, utilizan tácticas para oponerse y sortear las expectativas sociales y de género. Esto pone de relieve la intrincada naturaleza de las experiencias de las mujeres y subraya la necesidad de reconocer los elementos contradictorios de la superposición entre las esferas privada y pública.

En cambio, Murillo (2006) analiza los estereotipos vinculados a las mujeres en el ámbito doméstico, con un énfasis específico en la formación y asignación de roles de género. Los roles de género son definidos por la autora como el conjunto de creencias, características, actitudes, comportamientos, emociones, actividades y valores que la sociedad considera adecuados o inadecuados para cada género, estos roles distinguen a los hombres de las mujeres y son transmitidos por agentes de socialización como la familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación, entre otros.

La contribución de Murillo es crucial para nuestro estudio, ya que ofrece una comprensión global de cómo las normas de género no son simplemente absorbidas, sino que han experimentado alteraciones a lo largo del tiempo, dando lugar a transformaciones intergeneracionales y sociales, especialmente en las últimas décadas en el caso de las mujeres (2006). Al explorar la evolución intergeneracional de estas normas, nos permite reconocer que las variaciones entre las personas se derivan de la continua transformación de los roles de género y del impacto de muchos elementos socioculturales.

Esta perspectiva dinámica sienta las bases para examinar más de cerca las transformaciones en las relaciones de pareja, como lo destaca la investigación de Godoy y Manuro (2010), que definen las relaciones de pareja como un vínculo que se forma entre un hombre y una mujer cuando deciden permanecer juntos. Los autores destacan que la vida social de la pareja implica enfrentar problemas, asumir deberes y construir un quehacer compartido, la importancia de esta investigación radica en su sugerencia de que la dinámica de género dentro de los matrimonios está experimentando un proceso de transformación, especialmente entre las parejas jóvenes que rechazan la asignación tradicional de las responsabilidades domésticas, en la que las mujeres eran las únicas implicadas.

Este estudio complementa nuestra investigación al brindarnos la oportunidad de contemplar el cambio contemporáneo en la dinámica de las parejas. Las parejas jóvenes se encuentran con circunstancias conflictivas cuando intentan redefinir los roles de género convencionales y negociar las responsabilidades que se consideran flexibles (2010), para resolver estos conflictos, deben colaborar en el desarrollo de un plan compartido. Esto demuestra un cambio en las expectativas y responsabilidades sociales basadas en el género dentro de las parejas, lo que subraya la importancia de investigar cómo afectan estos cambios a la participación de la mujer tanto en el ámbito público como en el privado.

La naciente asociación romántica se basa en percepciones y expectativas distintas sobre los papeles de hombres y mujeres, haciendo hincapié en el aumento del intercambio mutuo y la distribución de deberes. Este paradigma emergente cuestiona la división tradicional entre el ámbito de la producción, dominado por el hombre, y la esfera reproductiva, dominada por la mujer, dando lugar a una perspectiva más integradora en la que ambas parejas participan activamente en ambas esferas y contribuyen a ellas. Dentro de este marco, las asociaciones trascienden la dicotomía convencional de género y, en su lugar, fomentan el crecimiento personal de cada miembro de la pareja (Godoy y Manuro, 2010).

Este cambio en la dinámica de la pareja pretende lograr una mayor paridad en las oportunidades y un reparto más equitativo de los papeles; en consecuencia, presenciamos situaciones en las que ambos miembros de la pareja trabajan o uno de ellos cursa estudios mientras el otro contribuye a la mano de obra, en algunos casos, el miembro de la pareja con mayores ingresos puede aportar una mayor parte de los recursos financieros. Este cambio de punto de vista no sólo significa un cambio en las normas sociales sobre los roles de género, sino que también sugiere una reestructuración de las relaciones familiares hacia un paradigma más cooperativo e igualitario.

Así, teniendo en cuenta los distintos enfoques de diversas metodologías de investigación sobre el fenómeno de la invisibilización de las mujeres en los espacios públicos, consideramos que la invisibilización es el factor fundamental que perpetúa las

disparidades de género y los desequilibrios de poder. Debemos reconocer que la invisibilización es un problema prevalente en nuestra cultura.

Basándonos en la información proporcionada, creemos que este apartado de la articulación presenta muchas consideraciones importantes que deben incluirse en el análisis de nuestro estudio, nos permite comprender la invisibilización como consecuencia de los múltiples obstáculos que impiden la participación de las mujeres en la esfera pública. A pesar de estos retos, evidencia que las mujeres no sólo se enfrentan a estas limitaciones, sino que las desafían, demostrando una resuelta determinación para superar las barreras, especialmente frente al concepto del "techo de cristal".

### ***1.3.1. Más allá del techo de cristal: el poder de los estereotipos, prejuicios de género y mujeres dirigenciales***

En este apartado nos sumergimos en un análisis profundo de los obstáculos que encuentran las mujeres cuando aspiran a puestos de autoridad en el ámbito público. Esta sección pretende ahondar en el fenómeno de la invisibilidad de las mujeres examinando una barrera importante pero intangible conocida como el "techo de cristal". Fundamentando en las investigaciones de Burín (2008), este concepto se formuló a partir de investigaciones realizadas en disciplinas como la sociología y la economía, surgió de la observación de que las mujeres, especialmente en los países anglosajones, estaban sistemáticamente infrarrepresentadas en los puestos de alto nivel de diversas profesiones. El ensayo presenta la noción de "techo de cristal" como un obstáculo intangible difícil de superar, destaca cómo esta barrera obstaculiza el progreso y atribuye su existencia al marco patriarcal y estereocéntrico en el que están inmersas las mujeres.

En cuanto a nuestra situación, la afirmación de Burín es aplicable a las mujeres de del Pueblo Joven Cruz de Motupe, en diversos grados: como organización comunitaria, las mujeres se relacionan constantemente con sus homólogos masculinos, algunos de los cuales todavía mantienen la noción de una división entre las esferas pública y privada, esta mentalidad perpetúa aún más los estereotipos dirigidos a las mujeres, derivados de la cultura patriarcal imperante (2008). En última instancia, el artículo nos incita a reflexionar

sobre las razones que explican los crecientes retos a los que se enfrentan las mujeres a la hora de asumir funciones de liderazgo en el ámbito público.

Coincidimos con Salmerón (2014) en afirmar que el techo de cristal se construye sobre atributos elusivos, haciéndolo imperceptible y ganándose por ello su denominación de "techo de cristal", este obstáculo intangible surge cuando las mujeres alcanzan los escalones superiores de la jerarquía corporativa y dificulta su progreso en la consecución de puestos directivos y ejecutivos en sus carreras. El concepto de techo de cristal de la autora es muy valioso para nuestra investigación, ya que nos permite contextualizar el término y nos incita a contemplar el obstáculo que impide progresar a las mujeres cuando aspiran y persiguen puestos directivos. El estudio concuerda con nuestra investigación al poner de relieve las limitaciones a la progresión profesional de las mujeres dentro de las organizaciones, subraya el papel de la cultura organizativa en la perpetuación de estas limitaciones, creando una barrera invisible que obstaculiza su avance. A pesar de la ausencia de leyes explícitas que definan esta barrera, su presencia plantea un reto a la hora de identificarla y abordarla. Esta barrera de cristal impide que las mujeres alcancen puestos de prestigio en la comunidad, menospreciando sus logros y cualificaciones, debido sobre todo a la cultura organizativa que defiende normas centradas en los hombres.

La noción de techo de cristal, como lo describe Eagly y Carli (2007), plantea una barrera creada por los prejuicios y la discriminación que da lugar a una representación desigual de hombres y mujeres en puestos de liderazgo. El concepto de techo de cristal de las autoras es muy valioso para nuestra investigación, ya que no sólo define el término, sino que también identifica las principales barreras para el avance de las mujeres en el liderazgo empresarial, incluidos los prejuicios, la resistencia al liderazgo femenino, las responsabilidades familiares, la insuficiente inversión en capital social y los estilos de liderazgo. En última instancia, el texto nos incita a contemplar la noción de que esta aparente barrera supone un obstáculo formidable para las mujeres, impidiendo su movilidad ascendente dentro de las jerarquías empresariales.

Burín (2008), por su parte, contribuye a esta comprensión al destacar que esta metáfora pretende enfatizar la presencia de barreras invisibles pero influyentes que

restringen a las mujeres de progresar más allá de un determinado nivel en la estructura jerárquica de las organizaciones. Como resultado, sugiere que las mujeres están infravaloradas cuando se trata de asumir funciones directivas en las organizaciones que incluyen ejercer control sobre otros, esto limita la capacidad de las mujeres para operar dentro de las organizaciones, confinándolas a trabajos que no implican dirigir a otros.

En el contexto peruano, prevalece una persistente discrepancia en la disponibilidad de oportunidades entre hombres y mujeres. Aequales (2018) destaca que las empresas en el país persisten en elegir a hombres para puestos de liderazgo, roles que conllevan mayor estatus y responsabilidad. El III Ranking de Equidad de Género en las Empresas, que evaluó a 137 empresas privadas del Perú, indica que 93 de estas compañías cuentan con directorio. Sin embargo, dentro de este grupo, el 31% no cuenta con ninguna mujer en su directorio, y sólo 6 empresas alcanzan la paridad de género<sup>26</sup> con una representación igualitaria de hombres y mujeres en sus directorios.

El escenario descrito por Aequales en el sector empresarial peruano subraya la acuciante necesidad de abordar y reformar las prácticas organizativas que perpetúan la disparidad de género. Esta situación no sólo demuestra un problema a nivel local, sino que también pone de relieve la necesidad de adoptar medidas sustanciales para avanzar hacia una representación más equitativa y justa en los puestos de liderazgo.

De manera similar, en un estudio realizado por Pisconti (2015), se demostró que a pesar de los avances logrados por las mujeres, aún existe una oposición al interior de las empresas que restringe la actividad relacionada con el género al ámbito exclusivo del departamento de la mujer. Según su estudio, las mujeres líderes a menudo informan de que han tenido que ajustarse a un comportamiento masculino en su discurso, vocabulario y atuendo para ser aceptadas en entornos dominados por hombres, prevalece el prejuicio de que asociarse con un comportamiento femenino equivale a mostrar debilidad, un liderazgo ineficaz y una comunicación endeble. En consecuencia, algunas mujeres se sienten

---

<sup>26</sup> Esta investigación pone de relieve los obstáculos persistentes que restringen la participación activa y equitativa de las mujeres en los puestos de toma de decisiones de las empresas en Perú. Aequales sostiene que el sesgo a favor de la elección de varones para puestos de liderazgo contribuye a reforzar los estereotipos de género y a mantener una cultura organizativa que excluye a las mujeres de importantes áreas de poder e influencia.

obligadas a adoptar comportamientos tradicionalmente masculinos para que su voz sea reconocida y tenida en cuenta en los procesos de toma de decisiones importantes. Los resultados del estudio indican que las mujeres que colaboran con los hombres con autoridad, salvo contadas excepciones, suelen ser las que carecen de un argumento convincente y bien razonado, sino que se conforman con las circunstancias y los juicios imperantes. Por el contrario, las mujeres que ascienden como cuadros políticos se enfrentan a la estigmatización y son expulsadas de los puestos de liderazgo, hay casos en los que la eliminación de estas mujeres se considera aceptable o justificable en función de algunos aspectos de su vida personal, lo que no debería tenerse en cuenta (Pisconti, 2015).

En este contexto, exploraremos más a fondo las dinámicas del techo de cristal y sus implicaciones para el liderazgo femenino a través de la lente de reflexiones como el de Eagly y Carli (2007) en su artículo "Women and the Labyrinth of Leadership" (Las mujeres y el laberinto del liderazgo), en la cual examinan las disparidades en los puestos ocupacionales entre mujeres y hombres, explorando las ventajas que un género puede tener sobre el otro y las razones que las sustentan. Según los autores, las mujeres se enfrentan a numerosos retos para alcanzar puestos directivos o ejecutivos que difieren de los que afrontan los hombres. Las mujeres recorren un camino más intrincado hacia su meta, encontrando obstáculos como el techo de cristal, los estereotipos, la frontera de cristal, los prejuicios, la resistencia al liderazgo femenino, las exigencias de la vida familiar, los diversos estilos de liderazgo e incluso la falta de inversión en capital social. Las fuentes de la autora aportan valiosas ideas para nuestro estudio, ya que ponen de relieve varios obstáculos o limitaciones con los que se encuentran las mujeres cuando tratan de desempeñar funciones de liderazgo, incluido el fenómeno conocido como el techo de cristal. En última instancia, el artículo nos incita a contemplar la necesidad de profundizar en la teoría del techo de cristal para obtener una comprensión exhaustiva de los impedimentos dentro del sistema dominante que pueden suponer riesgos para las organizaciones comunitarias.

Avolio y Di Laura (2017) también analizan el liderazgo de las mujeres y los prejuicios que surgen cuando se las considera líderes. Los autores reconocen que el imaginario social perpetúa la devaluación del liderazgo de las mujeres al reforzar la

creencia predominante de que los hombres son líderes o gestores de grupos más competentes, esto refuerza aún más los estereotipos de género que persisten desde hace décadas. Las ideas de los autores sobre los prejuicios imperantes son muy valiosas para el estudio, ya que nos permiten concentrarnos en los prejuicios como impedimento o limitación para que las mujeres accedan a cargos públicos. En última instancia, el artículo nos incita a contemplar la realidad de que las mujeres se enfrentan a obstáculos en su búsqueda de puestos directivos, lo que se traduce en disparidades en las esferas social, económica, política y cultural entre géneros.

En complemento, Ramos, Barberá y Sarrió (2003) examinan los obstáculos con que tropiezan las mujeres al tratar de acceder a funciones directivas y decisorias, además de los puntos antes mencionados. Los autores afirman que estas restricciones a menudo surgen de factores tanto internos como externos, incluidas las exigencias del rol productivo y las responsabilidades familiares:

- En cuanto a las barreras internas, afirma que están estrechamente vinculadas a la formación de las identidades de los individuos, a saber, las que se ven afectadas por la socialización y la atribución de rasgos específicos de género a mujeres y hombres. Se realiza un análisis y un estudio sobre la formación de la subjetividad y la identidad, centrándose en el género femenino, este examen conduce a procesos que, en última instancia, repercuten en sus interacciones con los demás. El proceso de socialización facilita el crecimiento de rasgos y actitudes vinculados a la identidad.
- En cuanto a las barreras externas, destaca que están arraigadas en la cultura organizativa, dominada por valores centrados en el hombre y perpetuada por estereotipos de género, esto se traduce en numerosos obstáculos para la promoción profesional de las mujeres. En concreto, la dinámica de poder conformada por las funciones y responsabilidades asignadas resulta especialmente evidente en este contexto. Las autoras afirman que, para que una mujer sea promocionada, no sólo debe demostrar una competencia excepcional en su trabajo, sino también establecer una sólida relación con personas clave, como su empleador y el equipo directivo, esto es necesario para que se la considere candidata a un puesto directivo. Además,

los autores señalan que las mujeres rara vez son elegidas a través del proceso de selección típico, lo que indica que se enfrentan a retos adicionales y deben realizar un esfuerzo extra para avanzar en sus carreras.

- Por último, destaca que los obstáculos derivados de la combinación de obligaciones profesionales y deberes familiares se asocian principalmente a la dedicación de tiempo necesaria para ocupar un puesto directivo. Esto se traduce en una carga de trabajo excesiva para las mujeres que desempeñan tales funciones, ya que sus horas de trabajo tienden a aumentar sin un incremento correspondiente de la remuneración. A la inversa, está la cuestión de los desplazamientos al trabajo (movilidad geográfica) y el importante reto que supone para las mujeres equilibrar las obligaciones que tienen asignadas en el ámbito doméstico, a saber, el triple papel de esposa, madre y directiva. Muchas organizaciones dan prioridad a los hombres casados y a las mujeres solteras como principales empleados.

El aporte de los autores es muy valioso para nuestro estudio, ya que esboza una serie de obstáculos o limitaciones que encuentran las mujeres cuando se acercan a asumir un papel de liderazgo, incluido el fenómeno conocido como el techo de cristal. En última instancia, el texto nos incita a considerar la realidad de que cuando las mujeres asumen funciones de liderazgo, se enfrentan a la cultura masculina dominante dentro de la organización, esta cultura se manifiesta en las funciones específicas y los niveles de autoridad que se asignan a mujeres y hombres. A las mujeres se les suelen asignar funciones de servicio y administrativas, que suelen estar infravaloradas, mientras que a los hombres se les suelen asignar responsabilidades en la gestión de equipos y la producción, que se consideran más prestigiosas.

Aunque muchas mujeres participan activamente en la vida pública, siguen cargando con la responsabilidad de las tareas domésticas en el seno de sus familias, esto disminuye en gran medida su calidad de vida, ya que tienen menos tiempo para dedicar a las responsabilidades de liderazgo y al crecimiento personal. Por lo tanto, es imperativo que las mujeres, sus familias y la organización se esfuercen por lograr un equilibrio armonioso entre el trabajo, la participación sindical y la vida familiar.

Avolio y Di Laura (2017) afirman que las mujeres peruanas soportaban una carga de trabajo no reconocida que superaba la de los hombres en 9 horas y 22 minutos cada semana. Estos autores también reconocen que, aparte de las limitaciones de tiempo, existen otros obstáculos que impiden la participación de las mujeres en puestos de alta dirección, como las influencias culturales, los horarios rígidos y las expectativas poco realistas que se depositan en las mujeres. Las ideas de los autores son muy valiosas para nuestra investigación, ya que indican que al examinar la división sexual del trabajo entre géneros, podemos descubrir la dinámica social subyacente y la asignación de las mujeres a la esfera privada y de los hombres a la esfera pública, esta disposición crea una dinámica de poder desequilibrada, en la que los hombres disfrutan de una mayor jerarquía social. Este estudio corrobora nuestra investigación, destacando los retos a los que se enfrentan las mujeres a la hora de acceder a puestos directivos, concretamente a la hora de asumir funciones de liderazgo, estos retos se derivan de diversas barreras derivadas de la división de las esferas pública y privada, así como del importante impacto de las limitaciones de tiempo.

Otros obstáculos a la participación de las mujeres se derivan de las disparidades sociales y económicas que se manifiestan en una educación limitada o en estudios incompletos (2017). Como las mujeres a menudo luchan por satisfacer sus necesidades básicas, se enfrentan a obstáculos para acceder a nuevas perspectivas de empleo, formación, participación en actividades sindicales y desarrollo de sus capacidades de liderazgo. En consecuencia, se desconectan de los sindicatos y de las organizaciones políticas.

La visión de Barrera y Aguirre (2002) es crucial, ya que ponen de relieve los obstáculos institucionales que dificultan el progreso de las mujeres y su capacidad para asumir funciones de liderazgo. Estas barreras se justifican por la percepción de que las mujeres están destinadas a servir a los demás, principalmente como madres y esposas, y carecen de aspiraciones de poder social y político. Además, las mujeres se enfrentan a limitaciones a la hora de acceder a recursos, recibir formación, cultivar habilidades de liderazgo y defender sus propias candidaturas y las de otras mujeres, estos factores impiden colectivamente el desarrollo y el potencial de liderazgo de las mujeres.

Para fundamentar su argumento, los autores realizaron una encuesta dentro de la organización sindical para averiguar las razones de la escasa participación de las mujeres. Un número significativo de dirigentes expresó la creencia de que son las propias mujeres las que se muestran reacias a participar en funciones de liderazgo; sin embargo, cuando se les pregunta directamente por su falta de participación, afirman que se debe a unos horarios inadecuados que no tienen en cuenta su doble responsabilidad de trabajar dentro y fuera de casa. Además, citan el retraso en las invitaciones a las reuniones y la percepción entre los hombres de que no es un ámbito en el que las mujeres deban participar, entre otros factores. Asimismo, se demuestra la reticencia de los hombres y los líderes a conformarse y adoptar la nueva estructura dentro de sus organizaciones (Barrera y Aguirre ,2002).

Ante este escenario, es crucial examinar las circunstancias que rodean a las mujeres en las zonas urbano-populares de Ate, El Agustino y Santa Anita. La investigadora peruana Trelles (2010) indaga sobre las experiencias de mujeres involucradas en organizaciones sociales que han enfrentado discriminación por machismo en ámbitos comunitarios. Según la autora, las mujeres que participan en estos espacios tienen el reto de comprender actitudes, manejar procesos y utilizar herramientas para una participación exitosa, esto contrasta con los hombres que llevan más tiempo participando en espacios comunitarios similares.

Aunque numerosas mujeres participan activamente en los espacios públicos y son fácilmente perceptibles, Trelles observa la persistencia de un sistema de exclusión y prejuicios estructurales. Según sus observaciones, estos prejuicios proceden del entorno doméstico y familiar y se manifiestan posteriormente en los espacios públicos comunes. Esta conexión pone de relieve que la discriminación de género no se limita a la esfera pública, sino que también se fomenta en los entornos privados. Esto subraya la necesidad de adoptar un enfoque global para abordar eficazmente estos obstáculos sistémicos (2010).

El trabajo de Trelles subraya la importancia de tener en cuenta no sólo la visibilidad superficial de la participación de las mujeres en el ámbito público, sino también los obstáculos y trabas fundamentales que encuentran. Esto sirve de marco fundacional para examinar las complejidades y obstáculos particulares a los que deben enfrentarse las

mujeres que residen en estas regiones de población urbana en su empeño por lograr una participación completa y equitativa en las actividades comunales.

#### **1.4. Camino hacia la autonomía de mujeres dirigentas en espacios públicos comunitarios**

El objetivo de esta sección es subrayar que, si bien las mujeres encuentran obstáculos y dificultades, también consiguen logros notables que deben considerarse oportunidades para mejorar su progreso, salvando la brecha entre los avances legislativos y las experiencias reales de las mujeres. Al introducir estas reflexiones, desplazamos nuestro análisis hacia la autonomía de las mujeres como elemento fundamental para alcanzar la igualdad de género.

Surge la controversia sobre el significado preciso de autonomía para las mujeres, la autonomía, según la definición de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016), se refiere a la capacidad de las personas para tomar decisiones independientes y bien informadas sobre sus vidas, lo que les permite perseguir sus propias metas y deseos dentro de las circunstancias históricas específicas que permiten tales posibilidades. La autonomía se enfatiza como un factor vital para garantizar el disfrute de los derechos dentro de un contexto de completa igualdad, sirviendo como prerequisite para abordar las desigualdades de género. En ese sentido, se refiere tanto a la ampliación de las áreas en las que los individuos tienen libertad como a la reducción de las disparidades en la desigualdad. Abarca tanto la capacidad como la ausencia de limitaciones, esto implica no sólo la ausencia de obstáculos externos que dificulten la consecución del bienestar y el ejercicio de los derechos, sino también la presencia de normas que permitan elegir el modo de vida más adecuado (p. 36).

Esta forma de entender la autonomía pone de relieve su carácter integral, que abarca no sólo la ausencia de obstáculos, sino también la existencia de un entorno propicio que promueva la toma de decisiones bien informadas y la persecución de objetivos individuales. Considerar esta perspectiva es crucial a la hora de debatir la autonomía de las mujeres, ya que ofrece un marco sólido para examinar y abordar las complejidades asociadas a esta idea en el contexto de la igualdad de género.

Al profundizar en este debate, resulta relevante explorar como la independencia y la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones sobre su existencia, sus cuerpos y sus actos se ven afectadas negativamente por su dependencia económica. Este fenómeno, descrito en el texto Cuadernos sobre economía de las mujeres (2012), surge como un factor crucial examina la conexión entre la economía y la autonomía femenina, haciendo hincapié en la intrincada red de relaciones que influyen en la toma de decisiones de las mujeres en diversos ámbitos. El concepto de dependencia económica, como argumenta, va más allá de las cuestiones financieras y está estrechamente relacionado con cuestiones de poder, agencia y autodeterminación.

Esta cuestión es especialmente pertinente en el contexto de la toma de decisiones relativas al cuerpo de las mujeres, es así como la dependencia de la economía puede llevar a la susceptibilidad a otras influencias, ya provengan de la familia, la comunidad o incluso las relaciones cercanas. La capacidad de una mujer para rechazar imposiciones y tomar decisiones que respeten su autonomía y bienestar puede verse influida por su limitado acceso a estos recursos. El texto hace hincapié en el factor crítico de cómo las estructuras económicas y sociales desiguales sostienen esta dependencia. En ese sentido, la persistencia de la desigualdad económica se perpetúa por la brecha salarial de género, el acceso limitado a las oportunidades laborales y los obstáculos sistémicos que dificultan la progresión profesional de las mujeres (2012). Desde esta perspectiva, se podría afirmar que la lucha por la autonomía no sólo implica abordar cuestiones culturales, sino también remodelar los sistemas económicos que sostienen la dependencia femenina.

Del mismo modo, estudiosos como Meynen y Vargas (1994) ven la autonomía como un estado en el que varios individuos y actores sociales afirman su presencia y voz únicas en la sociedad, abogando por sus propias necesidades y deseos. Esto sugiere una conexión con la capacidad de un individuo para ejercer "autodominio", lo que nos lleva a contemplar el poder que no se adquiere dañando a los demás, sino más bien como la capacidad de elegir las propias prioridades y mantener la autoridad sobre la propia existencia.

La autonomía, tal como se define en esta perspectiva, es un proceso complejo y evolutivo en el que los individuos se esfuerzan no sólo por satisfacer sus deseos, sino también por establecer su identidad y su capacidad de acción dentro de un contexto social. Defender los propios intereses y deseos implica ejercer poder, lo cual es distinto de las ideas tradicionales de dominación que se basan en someter a los demás. En ese sentido, al definir la autonomía como la capacidad de ejercer "autodominio", se nos incita a contemplar el poder desde un punto de vista moral y centrado en la autodeterminación. Este enfoque postula que la autoridad genuina no reside en la capacidad de infligir daño a otros, sino en la capacidad de tomar decisiones bien informadas y deliberadas que se alineen con los propios intereses y valores (Meynen y Vargas, 1994).

En ese sentido, la autonomía se refiere al proceso por el que los individuos se esfuerzan por liberarse de las limitaciones externas y desarrollar una capacidad interna para tomar decisiones que defiendan la dignidad y la integridad personales. Esta mayor comprensión de la autonomía socava los conceptos convencionales del poder como una dinámica jerárquica, creando así espacio para una estructura de poder basada en el autogobierno y la expresión de la propia perspectiva dentro de la sociedad.

Es crucial reconocer que, en nuestra situación específica, promover la participación activa de las mujeres en el desarrollo de la comunidad es necesario para lograr la igualdad de género y el empoderamiento. Esto puede lograrse potenciando la capacidad de decisión de las mujeres, esto implica reconocer el papel de las mujeres en el sistema económico y en la sociedad en general, considerándolas ciudadanas en igualdad de derechos civiles, políticos y sociales. Estas reflexiones sobre la autonomía nos llevan a examinar los conceptos presentados por Quijano (1991), que ha estudiado la conexión entre autonomía y participación. Según él, la autonomía está formada por los componentes clave de la toma de decisiones y el ejercicio del control sobre los recursos y las estructuras que gobiernan la sociedad. Este método nos anima a analizar la dinámica del poder y su influencia en la participación independiente de las mujeres.

Si miramos al pasado, es evidente que en la época colonial se asignaban a las mujeres tareas domésticas y se las obligaba a servir como amas de casa o trabajadoras

explotadas. Este pasaje describe los graves malos tratos infligidos a las mujeres indígenas como estrategia deliberada de guerra y colonización. También menciona las consecuencias negativas a las que se enfrentaban, como la pérdida de su posición social y política, ser forzadas a la esclavitud o la servidumbre, y ser sometidas a trabajos peligrosos y agotadores (Mendoza, 2010, p. 25). La reflexión sobre el pasado colonial pone de relieve la importancia de comprender y afrontar los orígenes históricos de las disparidades de género. Es crucial reconocer el uso deliberado de la violencia sistémica contra las mujeres indígenas como una técnica que sigue influyendo en la dinámica social actual. Un examen en profundidad de la historia es crucial para proporcionar la información y el contexto necesarios para los esfuerzos en curso encaminados a lograr la igualdad de género y la justicia social.

A medida que comprendemos el cambio de roles y la creciente autonomía femenina, es importante señalar que las mujeres están cambiando la idea de ser vistas como personas dependientes y, en su lugar, se están convirtiendo en proveedoras. Esta transformación gradual facilita el desarrollo de su autonomía económica, ya que se reconoce que ésta se deriva de su capacidad para generar su propio dinero mediante la participación en iniciativas económicas, esto capacita a las mujeres para contribuir económicamente a sus hogares, situándolas en pie de igualdad con los hombres. En muchos casos, el potencial de las mujeres se ha visto socavado por las diversas formas de violencia que han sufrido, perpetuadas además por la cultura patriarcal imperante (Trujillo, 2005).

Otro componente crucial se refiere a los procedimientos de capacitación asociados al logro de la independencia socioeconómica. En su estudio titulado "Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía", Mora et al. (2019) destacan la importancia de dos procesos clave: el desarrollo de la autonomía y la conciencia de género. De acuerdo con los hallazgos de la investigación, la autonomía de las mujeres está estrechamente vinculada a su toma de conciencia sobre la dinámica de poder de género, lo que finalmente se traduce en un mayor control de las mujeres sobre sus vidas.

Esta investigación indaga sobre las consecuencias de diversos procesos, entre ellos la conciencia de género y la autonomía económica, política y física, en mujeres que

participaron en el Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas en Araucana, Chile. La investigación se realiza a través de percepciones sociales utilizando una metodología cualitativa, y el análisis se centra en tres preguntas fundamentales: ¿desarrollan las participantes un proceso de conciencia de género con respecto a sus roles familiares y posición social; cuáles son los significados que las mujeres atribuyen a este proceso de conciencia de género; y qué efectos tiene la participación en el programa en los procesos de autonomía física, económica y política? Según los resultados, las mujeres valoran su progreso en ambos ámbitos (conciencia de género y autonomía física, económica y política), siendo la autonomía económica más importante para ellas que los otros ámbitos (2019). Este enfoque puede explicarse por el hecho de que tener una fuente propia de dinero y la capacidad de gestionar con éxito esos ingresos para mantener a su familia no sólo refuerza su sentido de la autoestima, sino que también les proporciona un mayor potencial para crecer de forma independiente e incluso asumir posiciones de liderazgo.

Más precisamente, las mujeres del programa han mostrado avances significativos en su comprensión de los temas de género y en su capacidad para generar y manejar sus propias finanzas; a pesar de la persistencia de roles de género tradicionales en el seno de sus familias, estas mujeres aprecian enormemente su participación en el programa y reconocen sus efectos beneficiosos sobre su autoconfianza y crecimiento personal. Los autores proponen la necesidad de nuevas investigaciones que evalúen programas comparables y tengan en cuenta la implicación y los puntos de vista de las mujeres rurales en cuestiones de género y desarrollo económico.

Al investigar este tema, nos lleva a preguntarnos cómo se relaciona la aceptación de puestos de dirigenciales con la autonomía personal y autonomía económica de las mujeres. Por esta razón, es esencial, para obtener una comprensión más profunda, investigar los estudios académicos que se descubrieron a lo largo de la evaluación de la literatura pertinente. Fernández (1999), que sostiene que el grado de autonomía de un individuo está inextricablemente ligado al grado de autonomía que posee el grupo social al que pertenece, presenta un punto de vista perspicaz que resulta útil para comprender la autonomía personal de las mujeres. Según este punto de vista, la autonomía de una mujer

no sólo se basa en su propia voluntad, sino que también indica que el crecimiento de la autonomía personal de una mujer no puede separarse del contexto más amplio en el que se encuentra. En este sentido, el impacto de las organizaciones sociales de base, la familia y la comunidad desempeñan un papel importante en la creación de las posibilidades y los límites que experimenta una mujer en su búsqueda de autonomía.

Siguiendo esta línea, las ideas de Young (1999), refuerza la noción de que la autonomía económica de las mujeres, aunque pueda reflejar ingresos en el extremo inferior, existe un potencial transformador en términos de género, y el control que las mujeres ejercen sobre sus propios ingresos puede tener una influencia sustancial en el grado de independencia económica. En este sentido, avances notables en la autonomía económica generan mayor seguridad y confianza en las mujeres, otorgándoles una mayor capacidad de movilidad espacial al permitirles desplazarse con mayor libertad. Además, las mujeres al generar más ingresos, les permite adquirir más bienes y servicios.

Luego, al adentrarnos en la definición proporcionada por la CEPAL (2010) define la autonomía económica como la capacidad de las mujeres para crear dinero y recursos de manera independiente a través de su participación en empleos remunerados, considerando factores como la distribución del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía. En este contexto, es fundamental destacar el reconocimiento de la participación de las mujeres en el ámbito reproductivo, este enfoque integral reconoce la importancia de tener en cuenta no sólo el empleo remunerado, sino también la valiosa contribución de las mujeres en el ámbito no remunerado, como las responsabilidades domésticas y de cuidado; en consecuencia, esto contribuye a una comprensión más completa de la independencia económica de las mujeres.

Para comprender mejor la autonomía económica de las mujeres, es importante considerar la situación actual caracterizada por el contexto de la COVID-19, estas circunstancias nos llevan a analizar críticamente los retos específicos que experimentan las mujeres, en particular las que tuvieron salarios más bajos, durante este difícil periodo. El estudio de la CEPAL (2021) titulado "La autonomía económica de las mujeres en una recuperación sostenible e igualitaria" proporciona un marco para las circunstancias que

enfrentan las mujeres, en particular las de menores ingresos, durante la crisis COVID-19. La declaración enfatiza que esta crisis no sólo agrava las desigualdades de género sino que también pone en peligro la autonomía económica de las mujeres, empeorando aún más las circunstancias de aquellas que ya vivían en la pobreza.

Destaca la susceptibilidad específica de las mujeres empobrecidas, que tienen un doble obstáculo: la ausencia de autonomía económica y la disparidad en la accesibilidad a internet. El acceso a internet se ofrece como un recurso crucial para la práctica del trabajo remunerado, especialmente en un entorno en el que las dinámicas laborales se han desplazado hacia lo digital. La conexión a internet se enfatiza no sólo como un lujo sino como una herramienta crucial, la ausencia de cobertura en los distritos rurales limita la autonomía de estas mujeres, impidiendo su progreso y sus posibilidades de alcanzar la autonomía económica (2021).

La autonomía económica es esencial para el desarrollo integral de las mujeres como ciudadanas, implica su capacidad para acceder a un empleo digno, a servicios financieros y a derechos laborales. Estos factores contribuyen a la estabilidad económica, la autosuficiencia y la capacidad de contribuir al bienestar de sus familia, además, poseer unos ingresos para cubrir sus necesidades fundamentales dota a las mujeres de seguridad y estabilidad, fortaleciéndolas para afrontar obstáculos y, en algunos casos, entornos hostiles caracterizados por la agresión. El empoderamiento económico tiene una influencia significativa no sólo a nivel individual, sino que también se extiende a los ámbitos familiares y sociales, mejorando así la autonomía de las mujeres y su calidad de vida en general (Bravo, 2009).

Para comprender plenamente los entresijos de la libertad económica de la mujer, es crucial ampliar nuestro punto de vista más allá del énfasis convencional en los ingresos monetarios. La investigación de la CEPAL (2016) presenta un punto de vista crítico sobre la correlación entre los ingresos personales y la autonomía económica completa, sostiene que incluso cuando el dinero es restringido, la dependencia de otros miembros de la familia continúa, desafiando la noción de que tener un ingreso garantiza la libertad completa. Este método cuestiona la idea tradicional de evaluar la autonomía económica basándose

únicamente en la ingreso económico. Desde un punto de vista feminista, la evaluación de la medición de la pobreza monetaria pone de relieve la insuficiencia de este método para representar con exactitud la distribución de los ingresos y su olvido de las contribuciones no remuneradas de las mujeres al trabajo de cuidados. El enfoque crítico subraya la necesidad de reconocer y valorar las contribuciones de las mujeres en ámbitos no remunerados, como las tareas domésticas y de cuidados, que a menudo se pasan por alto en las mediciones convencionales de la pobreza y la independencia financiera.

En este marco, la investigación aboga por una reevaluación de las mediciones tradicionales y la integración de metodologías globales que tengan en cuenta tanto los ingresos económicos de las mujeres como sus actividades no remuneradas. Este punto de vista ampliado proporcionaría una evaluación más precisa y global de la autonomía económica, reconociendo la variedad de responsabilidades que cumplen las mujeres en la sociedad y su contribución esencial a la prosperidad económica.

Como se ha comentado anteriormente, la autonomía económica va más allá de los ingresos monetarios e incluye una perspectiva integral que reconoce los esfuerzos no remunerados de las mujeres. Centrémonos ahora en la correlación directa entre la autonomía económica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es crucial destacar la importancia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que esboza un plan mundial compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cada objetivo aborda diversas áreas de las dificultades sociales, económicas y medioambientales que experimenta el mundo en la actualidad. El ODS 5, titulado "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas", reconoce que la discriminación de género es uno de los principales obstáculos para el desarrollo sostenible, subraya la importancia de abordar tanto las desigualdades estructurales como los casos cotidianos de violencia y discriminación. La amplitud de su enfoque es extensa, incluyendo varias áreas como la autonomía económica, la participación política y la eliminación de la violencia de género. En el ámbito económico, promueve los principios de remuneración equitativa, oportunidades justas de empleo de calidad y participación activa en las operaciones comerciales. Además, fomenta la participación sustancial de las mujeres en la toma de

decisiones políticas y aborda las desigualdades en educación y salud, al tiempo que elimina tradiciones perjudiciales como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

El ODS 5, que se centra en la igualdad de género, no se ocupa únicamente de abordar la discriminación de género, está estrechamente vinculado a otros objetivos de la Agenda 2030. Por ejemplo, el ODS 5 incluye una meta específica de empoderamiento económico de las mujeres, esta meta no solo es importante por sí misma, sino que también está intrínsecamente relacionada con el ODS 1, que pretende erradicar la pobreza. Esto se debe a que ofrecer igualdad de oportunidades económicas contribuye directamente a reducir la pobreza y a promover el empoderamiento económico.

En medio de la pandemia del COVID-19, la importancia del ODS 5 se amplifica, ya que la crisis ha agravado las disparidades de género. Ha afectado negativamente a los ingresos de las mujeres y ha puesto de relieve la necesidad de abordar problemas como el excesivo trabajo no remunerado y el acceso limitado a la economía digital, especialmente en las regiones rurales. El libro de la CEPAL (2021), titulado "El empoderamiento económico de las mujeres en una recuperación sostenible e igualitaria", ofrece un análisis exhaustivo de la situación de las mujeres en el marco de la epidemia COVID-19, que intensificó las disparidades y elevó las tasas de pobreza. La Figura 2 ilustra un gráfico del estudio que muestra cuatro ejes que resumen la exacerbación de la desigualdad de género debido al problema del COVID-19, que ha repercutido en la autonomía de las mujeres.

**Figura 2**

*La crisis de la COVID-19 profundiza los nudos de la desigualdad de género y atenta contra la autonomía de las mujeres*



*Nota.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021

En este marco, son notables los efectos sobre los ingresos de las mujeres, como lo demuestra la disminución de su participación en la fuerza de trabajo. Según la CEPAL, el porcentaje de desempleo entre las mujeres se redujo al 12,0% en 2020. Además, destaca el impacto de la crisis en sectores económicos en los que las mujeres estaban fuertemente representadas, como el turismo, la industria manufacturera, el comercio y el empleo doméstico remunerado. Estas desigualdades estructurales se manifestaron en varios aspectos:

- Mayor representación en las microempresas y en las pequeñas y medianas empresas: Las mujeres ocupaban predominantemente puestos en las empresas más pequeñas.
- Obstáculos que dificultan la capacidad de obtener recursos financieros, emprender actividades empresariales y dedicarse a la exportación: Se

identificaron obstáculos sustanciales que dificultan la participación de las mujeres en iniciativas empresariales de mayor envergadura.

- Se observó una sobrerrepresentación de las mujeres en industrias y profesiones caracterizadas por una menor productividad.
- Excesiva presencia en el sector informal: Hubo una notable prevalencia de personas que se dedicaban al empleo informal, lo que a menudo estaba vinculado a condiciones de trabajo inestables.
- Reducción de los niveles de ingresos: Los ingresos de las mujeres disminuyeron en comparación con los de los hombres.
- Menor acceso a la seguridad y la protección social: Las mujeres se vieron desproporcionadamente afectadas por la limitada disponibilidad de redes de seguridad social y medidas de protección social.
- La presencia de obligaciones adicionales de trabajo no remunerado y de cuidados supuso una carga más pesada para las personas, lo que se tradujo en un efecto perjudicial para la independencia de las mujeres.

Las repercusiones demuestran los diversos obstáculos estructurales y sistémicos que encuentran las mujeres en su búsqueda de la igualdad de género, esto subraya la necesidad de estrategias integrales y políticas específicas para abordar las disparidades de género y promover el empoderamiento económico de las mujeres durante crisis como la pandemia de COVID-19.

No debe pasarse por alto el aspecto esencial de la autonomía personal, definida como la capacidad de controlarse a uno mismo, está estrechamente relacionado con el empoderamiento, que implica la capacidad de iniciar cambios de forma independiente en beneficio propio. El empoderamiento de las mujeres aumenta su capacidad para moldear sus vidas y refuerza su capacidad general para generar y gestionar sus propios recursos, ejercer autoridad sobre sus propios cuerpos y participar activamente en los procesos de toma de decisiones que repercuten tanto en su existencia personal como colectiva. Desde una perspectiva de género, la autonomía personal se refiere al grado de libertad que poseen las mujeres para ejercer su propio juicio y tomar decisiones independientes (CEPAL, 2016). Este enfoque enfatiza la importancia de garantizar que las mujeres tengan tanto la

capacidad de acceder a oportunidades económicas como la libertad de ejercer sus derechos y tomar decisiones bien informadas en todos los aspectos de su vida, lo que se define como el logro de la autonomía personal.

En el ámbito de las ciencias sociales, el concepto de empoderamiento y autonomía ha sido ampliamente estudiado y analizado, dando lugar a diversas definiciones y metodologías destinadas a dilucidar su interconexión y diferenciación. En su análisis de la cuestión, García (2003) propone que el empoderamiento puede ser visto como un aspecto psicológico de la autonomía; sin embargo, su punto de vista va más allá de este rasgo singular, ya que destaca que otros académicos consideran que el empoderamiento incluye aspectos sociales y políticos, mientras que la autonomía se circunscribe a un ámbito más individual (p. 76). El autor propone que estos conceptos están interconectados y se refuerzan mutuamente.

León (2017) ofrece un punto de vista que mejora la comprensión de la conexión entre empoderamiento y autonomía, de acuerdo con sus hallazgos, el empoderamiento no sólo está correlacionado con la autonomía, sino que realmente resulta en autonomía individual. Desde este punto de vista, la autonomía se considera una expresión concreta y alcanzable del proceso de empoderamiento, la correlación entre estos dos conceptos pone de relieve la complejidad de su interconexión, cuestionando la suposición de que el empoderamiento y la autonomía son cosas distintas.

Es importante destacar que las definiciones planteadas por García y León no sólo proporcionan sutiles distinciones en cuanto a la conexión entre el empoderamiento y la autonomía, sino que también ponen de relieve la diversidad conceptual que existe con respecto a estos conceptos en la literatura académica. Ambas nociones están íntimamente ligadas, y su conexión es dinámica y compleja, es necesario un análisis exhaustivo para comprender su relación, que implica tanto aspectos individuales como comunitarios, así pues, el empoderamiento no debe considerarse de forma aislada, sino como un proceso que va más allá de los límites individuales y repercute en las estructuras sociales y políticas. La autonomía, en este contexto, se convierte en una manifestación clara y tangible de este

proceso, poniendo de relieve la complejidad inherente a estos conceptos dentro del campo de las ciencias sociales.

La autonomía, como aspecto fundamental de la conexión entre lo económico y lo social, requiere un reconocimiento que va más allá de las limitaciones tradicionales, es crucial comprender la autonomía no sólo como una idea aislada, sino también en su correlación inherente con la educación, ya que implica un proceso dinámico, en particular el aprendizaje a través de la experiencia práctica. La intrincada conexión entre estos conceptos se ve claramente en la famosa publicación de Paulo Freire, "Pedagogía de la autonomía", que ha reflejado sistemáticamente el punto de vista del autor a lo largo de muchas décadas.

El enfoque pedagógico de Freire hace hincapié en la autonomía cuestionando las normas educativas establecidas, considera que la educación no debe limitarse a la transmisión básica de información, sino que debe dar prioridad al establecimiento de un entorno que promueva la generación de conocimiento (p. 59). La perspectiva radical de Freire hace hincapié en la autonomía como elemento fundamental de la educación, destacando su papel crucial en el fomento del crecimiento intelectual y práctico de las personas.

Si bien Freire considera la autonomía como un objetivo primordial, es importante destacar que no la ve como un concepto fijo o inmutable; la autonomía, en su perspectiva, no se ve obstaculizada por el acto de alcanzarla; por el contrario, este proceso la impregna de más significado y poder. Según Freire, la autonomía se concibe como un proceso continuo de adquisición de conocimientos y adopción de medidas transformadoras, este planteamiento contradice la idea tradicional de la autonomía como una condición estática y hace hincapié en su capacidad para cambiar y adaptarse a lo largo del tiempo.

Al adoptar una perspectiva integral, es importante reconocer la investigación realizada por García y Vagui (2018), que destaca el impacto sustancial del subprograma Ellas Hacen en la mejora de la autosuficiencia de las mujeres en situación de vulnerabilidad en Argentina. Este programa adopta un enfoque completo al ofrecer asistencia no solo en el ámbito del empleo, sino también en áreas educativas y de capacitación, con el objetivo

de mejorar la autoconfianza y la autonomía personal y económica de las participantes. Los autores subrayan la eficacia del programa para empoderar a las mujeres permitiéndoles pasar del ámbito privado al público, donde pueden utilizar las competencias y la información adquiridas. Además, el programa ofrece oportunidades para mejorar las aptitudes sociales e intelectuales a través de cursos y prácticas en muchas industrias, junto con la posibilidad de cursar estudios terciarios o universitarios. Este esfuerzo pretende mejorar el desarrollo general de las mujeres participantes, no sólo haciendo hincapié en la inserción laboral, sino también capacitándolas para ser más autosuficientes en otros ámbitos de su vida mediante la mejora de sus aptitudes y habilidades.

Los autores subrayan la importancia crítica de la educación y la formación como medios esenciales para mejorar la capacidad de las mujeres para encontrar empleo y reforzar su independencia económica y personal. En este marco, se reconoce que el avance de la autonomía debe enfocarse de forma integral, teniendo en cuenta no sólo los factores laborales sino también las consideraciones educativas y sociales. Esta estrategia integral tiene como objetivo mejorar no sólo las perspectivas de empleo, sino también reforzar las habilidades y capacidades generales de las mujeres, permitiéndoles crecer de forma independiente en otros aspectos de sus vidas, lo que se traduce en la consecución de la independencia personal (2018). La correlación entre educación, formación y autonomía se muestra como una base fundamental para fomentar una transformación sustancial en la vida de las mujeres que participan en este programa concreto.

Los autores destacan que el subprograma Ellas Hacen tiene un impacto positivo no sólo en las mujeres participantes, sino también en sus hijos, esto se debe a que las mujeres, al adquirir habilidades y conocimientos, están mejor preparadas para proporcionar una educación y un cuidado de mayor calidad a sus hijos. Como resultado, esto mejora la convivencia y la comunicación dentro del hogar. Además, el programa ha desempeñado un papel fundamental en la modificación de los estereotipos de género y en la defensa de la igualdad de género en la sociedad argentina. Asimismo, ha desempeñado un papel significativo en la promoción de la integración de la mujer en campos del empleo y la educación tradicionalmente dominados por los hombres. El impacto multiplicador del programa demuestra su capacidad para producir transformaciones sustanciales, no sólo a

escala individual, sino también en el seno de las familias y de la sociedad en su conjunto (2018).

El camino hacia la autonomía de la mujer no consiste únicamente en obtener posibilidades económicas, sino que implica una exploración exhaustiva de las numerosas capas de discriminación de género profundamente arraigadas en los sistemas sociales que nos rodean. Con el objetivo de garantizar tanto las posibilidades económicas como la autonomía personal, estamos a las puertas de un cambio significativo, este cambio permitirá a las mujeres no sólo tomar decisiones bien informadas, sino también participar activamente en todos los aspectos de su vida.

Este estudio, con su singular método académico, aborda un problema social muy importante que está recibiendo cada vez más atención dentro del movimiento feminista, su impacto se deja sentir profundamente en los aspectos fundamentales de nuestras comunidades. Esta cuestión sigue sin resolverse, sobre todo para las mujeres que están profundamente implicadas en organizaciones sociales de base, donde la autonomía, definida como la capacidad de controlar su propio futuro y sus elecciones, sigue siendo un objetivo por alcanzar.

## **CAPÍTULO II**

### **Contexto del territorio de la investigación**

Este capítulo se divide en cuatro apartados. La primera, se centra en examinar las cualidades geográficas que caracterizan al distrito de San Juan de Lurigancho, analizaremos la distribución espacial y otros factores que conforman el territorio. La segunda muestra la historia del distrito, rastreando sus orígenes y documentando el proceso evolutivo que ha conformado su estado contemporáneo. La tercera, examina la dinámica social de la zona, haciendo especial hincapié en los obstáculos y problemas sociales a los que se enfrenta el territorio, conocer estos retos es crucial para situar los esfuerzos por establecer y mantener espacios comunitarios. El cuarto, se centra en el Pueblo Joven Cruz de Motupe, nuestro objetivo es recuperar y sistematizar la historia de esta comunidad, investigar sus circunstancias únicas dentro de San Juan de Lurigancho, y evaluar la gestión organizativa que ha jugado un papel en el establecimiento y avance de sus espacios comunitarios.

#### **2.1. Características geográficas del distrito de San Juan de Lurigancho**

San Juan de Lurigancho (SJL) es un distrito altamente poblado, ubicándose entre los distritos más densamente poblados tanto de Lima Metropolitana como de todo el país. El Pueblo Joven Cruz de Motupe es el nombre del espacio público comunal que surge en esta localidad. La ubicación de esta zona se encuentra en el sector noreste de la metrópoli. Limita al norte con el distrito de San Antonio (provincia de Huarochirí), al sur con el distrito de El Agustino (separado por el río Rímac), al este con el distrito de Lurigancho-Chosica y al oeste con el distrito del Rímac, como se observa en la Figura 3.

**Figura 3**

*Mapa de San Juan de Lurigancho*



*Nota.* Portal Web de la Municipalidad de SJL

Su población, según el censo de 2017, es de unos impresionantes 1.038.495 individuos, que constituye aproximadamente el 16% de la población de Lima Metropolitana, población es nueve veces mayor que la del departamento de Madre de Dios, y es comparable o superior a la de los departamentos de Apurímac o Huancavelica. La demografía de esta zona presenta un escenario multifacético que merece una investigación más profunda. Esta región, situada en las afueras de Lima, sirve como punto de convergencia para diversas poblaciones y sus narrativas históricas interconectadas, moldeadas tanto por la migración como por el patrimonio indígena. En ese sentido, comprender la estructura social de San Juan de Lurigancho es esencial a la hora de examinar el impacto de la migración, desde la década de 1950 hasta la de 1990, un flujo continuo de personas emigró a esta zona, buscando refugio tanto de la centralización económica como del derramamiento de sangre interno llevado a cabo por organizaciones terroristas. Este fenómeno migratorio ha tenido un impacto duradero en la composición

demográfica actual, ya que un número significativo de personas son descendientes directos de este proceso.

Una comprensión integral de la dinámica poblacional requiere la inclusión de una generación que no se caracteriza por la migración sino por ser nativa de San Juan de Lurigancho. La generación actual, nacida en esta región, tiene un fuerte vínculo con la tierra y sus características únicas, desarrollando una identidad que se refleja en el tejido social y cultural de la zona. Las dinámicas demográficas no son algo fijo, sino que cambian a lo largo del tiempo, referirnos al censo de 2017 nos ofrece un punto de referencia, pero también nos incita a considerar cómo han cambiado estas estadísticas desde entonces y qué consecuencias pueden tener esos cambios para el distrito de San Juan de Lurigancho.

## **2.2. Historia del territorio de San Juan de Lurigancho**

Para comprender la compleja y variada dinámica de este distrito, es esencial examinar su constitución como región geográfica. El ensayo de Jacques Poloni de 1987, "San Juan de Lurigancho: su historia y su gente", explora los elementos arqueológicos e históricos que caracterizan el valle de Lurigancho, tal y como indica su nombre. Estudiar la obra de Poloni supone explorar la historia de los primeros habitantes del valle e investigar el periodo anterior al uso de la cerámica, la aparición de una economía de subsistencia es una característica notable entre los primeros habitantes de este escenario. Las investigaciones de Stumer, referenciadas por Poloni en 1987, revelan que estos primeros pobladores cultivaban varias cosechas esenciales, incluida la domesticación con éxito de la patata y el maíz. Además, se dedicaban a la agricultura, la caza y la recolección, utilizando eficazmente los recursos naturales de las colinas y el mar.

Los antecedentes precerámicos proporcionan información vital sobre los inicios económicos y culturales de San Juan de Lurigancho. Esto no sólo demuestra el ingenio de los primeros ocupantes, sino que también pone de relieve la íntima conexión entre la topografía local y sus métodos de adquisición de sustento y materiales. La comprensión de los orígenes antiguos se presenta como una base esencial para desentrañar la complejidad contemporánea del lugar y sus habitantes.

El periodo del Horizonte Temprano desempeñó un papel vital en la progresión histórica del valle de Lurigancho. Sus vestigios se han encontrado específicamente en las regiones de Mangamarca y Cajamarquilla. Jacques Poloni (1987) destaca que a lo largo de este tiempo, el impacto de Chavín se manifestó principalmente a través de la creación de una región cultural caracterizada por componentes míticos comunes. Esta afirmación implica una continuidad cultural que va más allá de la simple existencia de una civilización anterior (p. 39).

En esta perspectiva, es crucial reconocer la importancia de la cultura Wari dentro de la misma tierra, en su perspicaz artículo "La cultura nievería y la interacción social en el mundo andino en la época Huari", Ruth Shady (1982) destaca la importancia económica de la ciudad de Cajamarquilla, considerándola como "el principal centro urbano que floreció en los asentamientos prehispánicos de la costa central" (p. 58). Shady destaca que Cajamarquilla fue un centro vital para el crecimiento comercial durante el Horizonte Medio, sirvió como un lugar clave a lo largo de las rutas comerciales que unían la costa central con las tierras altas. Esencialmente, sirvió como punto de acceso a las rutas comerciales que conducían al interior del reino.

Sin embargo, al escudriñar la época inca en el valle de Lurigancho, discernimos una dinámica inusual, a pesar del impacto anticipado de una autoridad imperial, la población local no vio cambios significativos en su estructura socioeconómica, la absorción pacífica de los Huanchos-Yauyos en el Imperio Inca es la razón de este fenómeno. Este hecho demuestra la excepcional capacidad de las comunidades locales para coexistir y adaptarse al dominio inca, contrariamente a las perturbaciones y cambios previstos, típicamente relacionados con la conquista.

Según el ensayo de María Rostworowski (1978) "Señoríos Indígenas de Lima y Canta", la entrada de los españoles tuvo un profundo impacto en la estructura sociopolítica de la región. Durante este periodo, se produjo un proceso de fusión de pequeños curacazgos con siete especialmente significativos en la ciudad de Lima. Dos de estos curacazgos, San Lorenzo de Zárate y Amancaes, tenían autoridad sobre el valle de Lurigancho, este cambio

en el marco político significa una alteración significativa, en la que la dinámica regional se reorganizó como resultado de la colonización.

Desde el establecimiento de la colonia hasta finales del siglo XVIII, la actividad económica del valle de Lurigancho giró en torno a las haciendas comerciales, la economía agrícola abarcaba diversos cultivos, como la alfalfa, el maíz, la yuca, la calabaza, la patata, el frijol y el melón, que se cultivaban con fines comerciales. Además, los productos ganaderos como la lana, la leche y la carne desempeñaban un papel crucial en la economía regional y eran objeto de intercambios económicos. Jacques Poloni (1987) subraya además que, durante ese período, la función económica primordial del valle era abastecer de productos agrícolas frescos a la metrópoli de Lima. El análisis económico demuestra una interconexión sustancial entre el valle de Lurigancho y la ciudad capital, enfatizando su función crucial en la provisión de bienes necesarios para el sustento de la creciente población de Lima; sin embargo, esta posición también suscita preguntas cruciales sobre la correlación entre la dependencia económica y su impacto en el autogobierno y el progreso locales.

Es importante considerar las consecuencias socioeconómicas de esta interacción mutuamente beneficiosa entre el valle y la metrópoli. ¿Hasta qué punto tuvo esta dinámica un impacto positivo o negativo en la población local? ¿Mostraron las comunidades indígenas resistencia o adaptación en respuesta a la imposición de este modelo económico durante el periodo colonial? Estas preguntas nos llevan a examinar no sólo los tratos comerciales y la producción agrícola, sino también la dinámica fundamental de la autoridad y las consecuencias para las poblaciones cercanas.

En el siglo XIX, la sociedad de Lurigancho se definía principalmente por su vocación agrícola, la población estaba formada por aproximadamente 1248 personas, de las cuales el 80% se dedicaban a ocupaciones relacionadas con la agricultura y el cultivo de la tierra. La mano de obra agrícola se dividía en tres categorías distintas: agricultores, jornaleros y obreros, según Poloni (1987), los jornaleros desempeñaban un papel vital al vender su mano de obra a los hacendados, estableciendo así una fuerte conexión con las haciendas de la región (p. 95).

A principios del siglo XX se produjo un cambio significativo en la productividad agrícola, siendo el algodón y la caña de azúcar los principales cultivos de la mayoría de las haciendas, el ganado, principalmente vacuno y aves de corral, se convirtió en el principal proveedor de leche, huevos y carne para la creciente población de Lima. Este cambio en la composición de los cultivos y el ganado demuestra un ajuste a la evolución de las demandas del mercado y las necesidades urbanas. A lo largo del siglo se produjo un hecho significativo: el establecimiento de asentamientos urbanos en el valle de Lurigancho, esta notable transformación significó un alejamiento de la época anterior dominada por la agricultura, como expone Poloni (1987). Antes de la década de 1940, la región era predominantemente rural, y la vida se centraba principalmente en las actividades agrícolas; posteriormente, se formó un tipo distinto de perfil de colono, comúnmente denominado "el hombre y la mujer urbanos", que dio lugar a la formación de lo que se conoce como "barrio urbano", esta modificación estructural no sólo cambió las pautas de empleo, sino que introdujo una nueva situación social y económica en la zona.

El proceso de urbanización no debe percibirse únicamente como un cambio en la distribución geográfica de la población, sino más bien como una alteración significativa del estilo de vida y las interacciones sociales. El desarrollo de las comunidades urbanas implica una multitud de cuestiones, que van desde la reestructuración de la dinámica de la comunidad hasta su influencia en las perspectivas de empleo y el sentido local de sí mismo.

Orrego (2011), Fernández (2007), Poloni (1987) y el Instituto Cultural Ruricancho han aportado pruebas de que el nombre "San Juan de Lurigancho" tiene su origen en el término "Rurikanchu", que significa "el kanchu del interior." El distrito se llamaba originalmente Ruricancho, en honor a un clan preincaico de nativos aymaras, el nombre "Lurigancho" se originó por una adaptación errónea de los españoles o una pronunciación comúnmente utilizada por la región costera, y ha permanecido como el nombre actual. Su origen se remonta al pueblo Ruricancho, que habitó las zonas de confluencia de los ríos Rímac y Santa Eulalia durante el Período Intermedio Tardío.

La ciudad "San Juan Bautista de Lurigancho" fue fundada oficialmente el 24 de junio de 1571, fecha que se considera importante para el establecimiento de la zona actual.

San Juan de Lurigancho, con una población de más de un millón de habitantes, ostenta actualmente el título de ser el distrito más poblado tanto de Perú como de Sudamérica, es el testimonio tangible de una historia estrechamente ligada a los orígenes preincaicos y de un notable crecimiento demográfico.

Bolívar estableció oficialmente el distrito de Lurigancho el 21 de enero de 1825, según los datos del censo de 1876, el distrito contaba con una pequeña población de 1248 personas dedicadas principalmente a actividades agrícolas; sin embargo, desde entonces el distrito ha experimentado un crecimiento rápido y sustancial. Según Carbajal et al. (2012), el distrito fue establecido oficialmente durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry en el año 1967 a través de la Ley N°. 16382, este acontecimiento marcó un hito importante en el desarrollo administrativo y geográfico de la zona.

La trayectoria histórica, partiendo de sus raíces preincaicas y culminando con su incorporación como distrito, demuestra una metamorfosis significativa, San Juan de Lurigancho, al ser un área extensa y densamente poblada, no solo sirve como evidencia de sus raíces históricas, sino que también demuestra su capacidad para ajustarse y expandirse a través de los tiempos. La amalgama de influencias culturales y dinámicas demográficas desvela un intrincado paisaje en el que la identidad del distrito está estrechamente entrelazada con elementos históricos, adaptabilidad y aspiraciones futuras.

En la década de 1980, tras la aplicación de la reforma agraria, se produjo una notable transformación en San Juan de Lurigancho, esto supuso la venta de varias propiedades para facilitar el establecimiento de urbanizaciones y cooperativas de viviendas, el auge del barrio se debió en parte a la necesidad de adaptarse a los cambios sociales y económicos. Durante este periodo, el acto de ocupar tierras y el establecimiento de barriadas, que ahora se denominan asentamientos humanos, fueron los factores clave que configuraron el crecimiento urbano de la región. El Instituto Cultural Ruricancho (2012) enfatizó que la venta de haciendas jugó un papel vital en el establecimiento de conjuntos habitacionales y cooperativas, ya que anticipó la expropiación de la reforma agraria. Cabe destacar que las antiguas haciendas asignaron nombres únicos a varias secciones del distrito, como Zárate, Las Flores, Campoy, Santa Clarita y Chacarilla de

Otero; sin embargo, en la actualidad existen muy pocos vestigios de las históricas casas de hacienda.

Jacques Poloni (como se citó en Orrego, 2011), destaca que la historia de San Juan de Lurigancho experimentó una importante transformación a partir de la década de 1960, señalando el inicio de su urbanización. A través de una asociación con el Banco Central del Perú, varios terratenientes agrícolas establecieron cuatro empresas inmobiliarias, cada una responsable del desarrollo de una sección específica de las antiguas haciendas, este crecimiento llevó al establecimiento de nuevas zonas residenciales, marcando un logro significativo en la alteración del paisaje y el carácter del distrito.

El avance de la urbanización no sólo cambia las características de San Juan de Lurigancho, sino que también demuestra los entresijos económicos y sociales que impulsaron el paso de las tierras agrícolas a las regiones urbanizadas. La asociación entre los propietarios de tierras agrícolas y las empresas financieras pone de relieve el impacto y la implicación de diversas partes interesadas en este cambio fundamental. Del mismo modo, la asignación a los distritos urbanos de nombres derivados de haciendas anteriores aporta un nivel adicional de asociación histórica al desarrollo del distrito.

Paralelamente a la expansión oficial del distrito, en las laderas se produjo el fenómeno correspondiente: el establecimiento de zonas residenciales: la Providencia (1966), José María Arguedas (1967), Chacarilla de Otero (1968), Sagrado Madero (1969), 15 de Enero (1970), Nuevo Perú (1970) y San Hilarión (1971) son ejemplos de estos asentamientos iniciales que, en cierta medida, podrían considerarse "intrusos". Los primeros colonizadores emplearon tácticas para evitar los desalojos forzosos, demostrando reverencia por las regiones agrícolas vecinas.

En 1972, el distrito contaba con una población de casi 100.000 habitantes; sin embargo, a partir de la década de 1970, varios factores, entre ellos el deterioro de las zonas de Lima, el hacinamiento de los terrenos en las regiones establecidas y, sobre todo, la falta de una estrategia gubernamental para abordar el problema de la vivienda asequible, provocaron el asentamiento caótico de los terrenos. Este fenómeno dio origen a numerosos "pueblos jóvenes", que fueron sustituyendo al término "barriada". A finales de la década

de 1980 y principios de la de 1990, proliferaron las tomas de tierras, lo que provocó un aumento sustancial del número de barriadas, asentamientos humanos y pueblos jóvenes.

La violencia política que se produjo en el interior del país durante este periodo dio lugar al establecimiento de comunidades como Huanta, Bayóvar, José Carlos Mariátegui y otras, estos barrios estaban poblados principalmente por personas que habían sido desplazadas como consecuencia de la lucha armada. Estos antecedentes establecen un escenario culturalmente diversificado y fuertemente arraigado en la herencia andina, esta característica se manifiesta en la existencia de 100.000 quechuahablantes, que constituyen el 12% de la población, y en la perdurabilidad de muchas celebraciones y costumbres populares.

La intrincada estructura socioeconómica y demográfica pone de manifiesto la interdependencia entre la caótica expansión urbana, la inadecuada normativa en materia de vivienda y las consecuencias directas de los enfrentamientos políticos. El establecimiento de asentamientos humanos en Lima no es sólo el resultado de la importante afluencia de personas en busca de oportunidades, sino que también sirve como prueba de las deficiencias y limitaciones en el diseño urbano y la provisión gubernamental de los requisitos fundamentales de la población. Dentro de este marco particular, la presencia perdurable de manifestaciones culturales andinas subraya la tenacidad y adaptabilidad de las comunidades en respuesta a circunstancias desfavorables.

Durante la década de los ochenta, un repunte de la violencia política provocó una importante afluencia de migrantes a San Juan de Lurigancho, convirtiéndose en el destino del mayor número de desplazados. La mayoría de los habitantes que llegaron procedían de distintas regiones, como Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, Junín, Arequipa y Lambayeque, se trasladaron al distrito con el objetivo de encontrar perspectivas de empleo y fomentar el progreso social. El trasfondo migratorio no sólo alteró la composición poblacional del distrito, sino que inició procesos sociales y económicos sin precedentes.

Las circunstancias de la migración a gran escala y la escasez de perspectivas de empleo propiciaron la aparición de novedosas transacciones económicas como medio de sustento, como resultado de esta necesidad, surgió el "comercio informal", que poco a poco

se estableció como fuente crucial de ingresos económicos en la región. La transformación económica demuestra la capacidad de la población migrante para adaptarse y crear planteamientos innovadores en un entorno difícil.

La adquisición de tierras inducida por la migración desempeñó un papel fundamental en la creación de un nuevo marco geográfico, social y económico en San Juan de Lurigancho. Este proceso no sólo cambió el trazado de la ciudad, sino que también señaló el surgimiento y establecimiento del "comercio informal" como un poder económico prominente en la zona. El comercio informal, surgido originalmente como reacción a las inestables condiciones de empleo, ha persistido a lo largo de los años, subrayando su importancia en la economía local.

Años después, cuando surgieron las organizaciones sociales de base, muchos de sus miembros se dedicaron a una economía de subsistencia para hacer frente a las disparidades causadas por las circunstancias existentes. Además, una proporción significativa de estos individuos ha elegido San Juan de Lurigancho como su nuevo dominio, con más del cincuenta por ciento participando activamente en el proceso de reubicación, este cambio territorial no sólo significó una revolución en la geografía, sino que también estimuló nuevos modos de interacción social y el establecimiento de una nueva identidad comunal.

La aparición del desempleo estructural se convirtió en un hecho tangible e innegable, que desempeñó un papel crucial a la hora de estimular el desarrollo de un encuentro organizativo distintivo. En este contexto, los miembros de las organizaciones sociales locales decidieron unirse para reforzar la unidad comunitaria, hacer escuchar sus voces, promover valores compartidos de bienestar y establecer el marco de su estructura basada en principios de solidaridad.

En esos años, la creación de estas organizaciones no fue únicamente una reacción pragmática a las dificultades económicas, sino también una demostración de fortaleza e ingenio comunitario ante un contexto exigente. El proceso de migración, la adaptación a una nueva zona geográfica y la necesidad de abordar las disparidades socioeconómicas son factores interconectados que han llevado al desarrollo de una iniciativa que va más allá de

las consideraciones económicas básicas. Esta iniciativa sirve como medio para establecer una fuerte identidad colectiva arraigada en los principios de la solidaridad.

### **2.3. Panorama social de San Juan de Lurigancho: una realidad inquietante**

San Juan de Lurigancho, no solo ostenta el título de ser el distrito más extenso de Perú, sino que también se erige como el más grande de Latinoamérica. Este imponente territorio ha experimentado un vertiginoso proceso de urbanización que, lejos de conllevar un progreso homogéneo, ha engendrado una serie de desafíos sociales que repercuten directamente en la calidad de vida de sus habitantes.

En el trasfondo de esta expansión urbana, se perfilan fenómenos de exclusión y marginalización que permea la realidad cotidiana de los luriganchinos. La rápida transformación del paisaje urbano ha dejado a su paso una estela de limitaciones y restricciones que afectan de manera desigual a distintos estratos de la población. Este proceso no se limita únicamente a cambios físicos en la geografía del distrito, sino que se traduce en alteraciones significativas en el tejido social, marcando una suerte de antes y después en la historia de San Juan de Lurigancho.

La desigualdad en el acceso a servicios básicos, como educación y salud, se erige como uno de los principales desafíos que enfrenta la población de este distrito. La falta de infraestructuras adecuadas y la insuficiente planificación urbana han contribuido a la generación de disparidades que perpetúan la pobreza y dificultan la movilidad social. Así, la urbanización acelerada se manifiesta no solo como un cambio en la topografía, sino como un agente transformador de las dinámicas sociales, exacerbando las brechas existentes.

No obstante, es imperativo comprender que la realidad de San Juan de Lurigancho es multifacética, entre los desafíos, también emergen resiliencias y redes comunitarias que resisten las adversidades impuestas por este proceso de urbanización. La sociedad luriganchina, a pesar de las limitaciones, encontró maneras de adaptarse y construir identidades colectivas que buscaron contrarrestar la exclusión, ello mediante las organizaciones sociales de base.

El tejido social de San Juan de Lurigancho se entrelaza con la migración, siendo un fenómeno que ha delineado las dinámicas del territorio, especialmente durante las décadas de los 70 y 80.

La rápida expansión demográfica del distrito de San Juan de Lurigancho se ha convertido en un fenómeno preocupante, agravado por una planificación urbana inadecuada por parte de las autoridades municipales. Esta desatención ha contribuido directamente al establecimiento de disparidades tangibles dentro de la comunidad. En base a las estadísticas del INEI del año 2014, la tasa de pobreza en el distrito superó el 40%, cifra muy superior al promedio nacional de 23,9% para ese año. Esto establece al distrito de San Juan de Lurigancho como el de mayor índice de pobreza.

Un signo inequívoco de este escenario de empobrecimiento es el deterioro de la salud de los residentes, según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Salud en 2016, el distrito tiene la tasa más alta de desnutrición crónica a nivel nacional, que afecta a aproximadamente 6.800 niños. Esta preocupante estadística no solo indica deficiencias en cuanto a la obtención de una alimentación suficiente, sino que también pone de manifiesto la presencia de circunstancias socioeconómicas desfavorables que sustentan la susceptibilidad de los segmentos más marginados. La asociación entre el índice de pobreza y los problemas de salud demuestra un ciclo que se autoperpetúa: la escasez de recursos y posibilidades económicas conduce a la pobreza, que posteriormente se manifiesta de forma prominente en la salud de las personas. Esta situación requiere una intervención inmediata y sincronizada tanto a escala local como nacional para abordar las causas subyacentes de estas disparidades, abogando por políticas integrales y duraderas que puedan revertir este alarmante patrón en San Juan de Lurigancho.

Las condiciones sanitarias del distrito son motivo de grave preocupación, ya que la población se ve obligada a depender de un único hospital y 34 centros de salud para atender las necesidades médicas de más de un millón de residentes. La escasez de infraestructuras en proporción al tamaño de la población presenta obstáculos considerables para lograr un acceso justo y eficaz a los servicios sanitarios. Simultáneamente, se ha observado un aumento de la tasa de mortalidad, que ha pasado del 4,6% en 2010 al 4,9% en 2012, lo que

se traduce en un total de 5.027 víctimas mortales, según se recoge en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito para el periodo 2015-2021. Este artículo también subraya que los principales factores que contribuyen a la mortalidad abarcan los tumores malignos, la neumonía y la gripe, la diabetes y las enfermedades cardíacas y hepáticas, entre otras dolencias. Estas cifras reflejan una situación preocupante y ponen de relieve la urgente necesidad de rectificar las deficiencias en la atención médica y las condiciones sanitarias en San Juan de Lurigancho.

La persistencia de altas tasas de mortalidad, a pesar de las crecientes demandas de la población, indica una falta de dedicación y esfuerzo tanto del gobierno central como de las autoridades locales para mejorar las condiciones de salud en el distrito. Este déficit no sólo pone de relieve la insuficiencia de recursos y de una atención adecuada, sino que también subraya la urgente necesidad de promulgar políticas e iniciativas tangibles que aborden las causas subyacentes de estos problemas, fomentando una atención sanitaria más accesible y eficiente para la población de San Juan de Lurigancho.

Otro factor crucial que subraya la importancia de nuestro estudio es la difícil situación de las mujeres de San Juan de Lurigancho, que lamentablemente sufren casos recurrentes de maltrato doméstico, esta violencia se manifiesta de diversas maneras, tanto en agresiones psicológicas o verbales como físicas y sexuales. Preocupantemente, este distrito concentra el 84% de los casos denunciados de violencia doméstica en la capital, las pruebas empíricas demuestran que, en los casos documentados de violencia doméstica, son predominantemente las parejas o cónyuges masculinos quienes ejercen estos actos de violencia contra las mujeres. Estos datos ponen de relieve la paradoja y la gravedad de la situación, ya que los agresores son individuos íntimamente relacionados con la existencia cotidiana de las mujeres y con los que comparten conexiones interpersonales diarias. En ocasiones, las agresiones perpetradas por estos individuos llegan a ser aceptadas e incluidas como un componente nocivo de la interacción familiar. Un número significativo de estos actos, que se basan en prácticas culturales preexistentes, contribuyen a una situación desalentadora, como indica la considerable prevalencia de la violencia psicológica o verbal, que representa el 67,5% de los casos. En San Juan de Lurigancho, la existencia de violencia física tiene un impacto significativo en las mujeres, afectando al 35,7% de ellas en la zona,

además, un preocupante 8,4% de las mujeres de San Juan de Lurigancho son víctimas de agresiones sexuales. Las cifras, recogidas en 2013, ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de abordar de forma exhaustiva y analítica la problemática de la violencia femenina en San Juan de Lurigancho, esto pone de relieve la necesidad de alterar las normas culturales profundamente arraigadas que sustentan estas acciones perjudiciales.

En la actualidad, la insidiosa proliferación de la violencia doméstica se ha convertido en un acuciante problema social y de salud pública que afecta de manera desproporcionada a las mujeres como principales víctimas. Los comportamientos violentos se han visto reforzados por normas culturales y métodos de crianza de los hijos profundamente arraigados. Es imperativo comprender que estas prácticas culturales han funcionado como herramientas para normalizar la subyugación de las mujeres y su dependencia de los hombres, solidificando la dinámica de poder que perdura en la sociedad contemporánea.

De acuerdo con Tapia y Flores (2018), este tema está estrechamente relacionado con la aprensión que muchas mujeres sienten hacia sus cónyuges, derivada de preocupaciones por el bienestar de sus hijos, consideraciones económicas u otros problemas relacionados. Entre 2009 y 2017, se han registrado 40 casos de feminicidios en San Juan de Lurigancho, cifra mayor en comparación con otros distritos de la municipalidad de Lima, esta tendencia es preocupante, nos da a notar que la normalización de la violencia y la insuficiente asignación de recursos crean un ambiente desfavorable para las mujeres de este distrito. En el 2018, el tema se agravó al registrarse más de 2,000 denuncias por abuso sexual que impactaron predominantemente a mujeres, estos hallazgos, además de ser datos estadísticos, encarnan narrativas de angustia y susceptibilidad que exigen atención inmediata y medidas tangibles. La magnitud del problema no sólo pone de relieve la necesidad inmediata de intervenciones eficaces, sino que también subraya la necesidad de revisar los marcos culturales y sociales que sustentan la violencia contra las mujeres en San Juan de Lurigancho.

Las mujeres que residen en la región de San Juan de Lurigancho se enfrentan no sólo a dificultades relacionadas con la desnutrición y diferentes formas de abuso, sino

también a un problema adicional y preocupante: el embarazo y la maternidad en la adolescencia. Según datos del INEI, este distrito vuelve a tener la tasa más alta de madres adolescentes a nivel nacional, en el 2011, el 9,3% de las gestantes que asistieron eran adolescentes, sumando 1112 jóvenes. Este porcentaje subió al 10,5% en 2012, con un total de 1.219 adolescentes, el aumento de 1,2% observado en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) en un periodo de un año es un indicio preocupante de los retos que viven los adolescentes en San Juan de Lurigancho.

Este hecho no sólo da lugar a preguntas sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva, sino que también ejemplifica obstáculos más profundos asociados con la educación sexual, la disponibilidad de servicios de salud y la dinámica social que prevalece en el distrito. La prevalencia del embarazo adolescente evidencia la imperiosa necesidad de ejecutar intervenciones integrales que aborden no sólo las repercusiones inmediatas, sino también los factores fundamentales que contribuyen a este problema en San Juan de Lurigancho.

Otro tema urgente que requiere atención es la creciente percepción de vulnerabilidad en el distrito, según informes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica, entre 2011 y 2013 se registraron alarmantes estadísticas delictivas. En ese lapso, se reportaron oficialmente las siguientes estadísticas:

- 19 casos de homicidio
- 12 de tentativa de homicidio
- 11 casos de secuestro extorsivo
- 216 casos de robo agravado
- 831 casos de robo común
- 157 casos de robo a mano armada
- 15 casos de robo con agravantes
- 48 casos de robo común
- Se denunciaron 124 incidentes de robo de vehículos
- Se denunciaron 103 incidentes de delitos sexuales.

Estas preocupantes estadísticas no sólo demuestran el aumento del comportamiento delictivo en San Juan de Lurigancho, sino que también describen la intrincada naturaleza de la inseguridad que experimentan los habitantes del distrito, la sensación de inseguridad no sólo afecta a la calidad de vida de la población, sino que también tiene ramificaciones en el progreso económico y social de la zona. Para abordar eficazmente este problema, es necesario poner en marcha iniciativas integradas que no sólo aborden las repercusiones visibles, sino también las causas sistémicas subyacentes de la inseguridad en el distrito.

Las estadísticas antes mencionadas muestran un sombrío retrato de los obstáculos sociales que afectan al distrito, estos datos proporcionan una prueba inequívoca de que la retórica del "desarrollo" ha dado lugar a una cascada de problemas sociales que afectan significativamente a las personas. Dentro de este intrincado contexto, las mujeres asumen el papel central, enfrentándose diariamente a casos de agresión psicológica, física y sexual infligida sobre ellas por sus relaciones. Además, se ven afectadas por la cruda realidad del feminicidio, la actividad delictiva, el hambre y las estadísticas persistentemente desalentadoras en torno a los embarazos de adolescentes.

La aparente contradicción entre la retórica del progreso y la cruda realidad de estos problemas sociales suscita preguntas esenciales sobre el alcance real y las prioridades de los planes de desarrollo ejecutados en el distrito. Las mujeres, al ser un grupo demográfico susceptible, necesitan una consideración específica e intervenciones eficaces que aborden tanto las repercusiones inmediatas de estos problemas como los factores estructurales y culturales subyacentes que los sustentan. Por lo tanto, es crucial llevar a cabo un examen exhaustivo de los planes de desarrollo y la ejecución de políticas públicas inclusivas que aborden eficazmente estas dificultades en San Juan de Lurigancho.

## **2.4. El Pueblo Joven Cruz de Motupe como espacio comunitario**

### **2.4.1. *Memoria del Pueblo Joven Cruz de Motupe***

Cruz de Motupe, estuvo originalmente bajo propiedad del Estado; sin embargo, en 1969 pasó al control y administración del Ejército Peruano que utilizaba la vasta pampa arenosa, situada en medio de las colinas de la quebrada de Canto Grande, como zona

designada para entrenamiento militar y prácticas de tiro. En 1983, fue confiada a la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) para la rehabilitación de viviendas. La ciudad debe su nombre a la afluencia predominante de emigrantes procedentes del norte de Perú, que se trasladaron por conexiones sociales y amistades. Como consecuencia, se produjo un aumento generalizado del número de poblados informales e inestables contruidos con materiales como esterillas, plástico o madera. Estos pueblos carecían de servicios esenciales y de carreteras adecuadas para el transporte. La acción colectiva semiorganizada del vecindario desafió el modelo imperante, lo que provocó el abandono social, la indigencia y la posterior aparición de bandas, conductas delictivas, maltrato doméstico y abuso de sustancias.

En Lima, las personas que reivindicaban sus derechos de propiedad se enfrentaron a formidables traficantes de tierras que ejercían un control dominante sobre los municipios y el MDSJL. El acto de reivindicar demandas colectivas sirvió como medio para oponerse y adaptarse a las condiciones de la modernidad global. El auge de las chabolas puede atribuirse al respaldo clandestino de la maquinaria estatal y de individuos privilegiados, que perseguían sus propios intereses desempeñando un doble papel en el conflicto entre invasores y oligarcas (Collier, 1978).

A pesar de los esfuerzos del Estado por enfrentar la informalidad y fomentar la inclusión social, ha demostrado ser infructuoso en el logro de este objetivo. En el relato de Estrella (2008), se describe un incidente en el que el alcalde del municipio de SJL. se negó a concederle acceso a un terreno y, en su lugar, le indicó que buscara orientación de un asesor municipal. A pesar de las dificultades, se propuso formar parte de una asociación de educadores que viven sin hogar, aunque el lugar que ocupaban no era seguro ni estaba destinado a ese fin específico (p. 43).

La incapacidad de las autoridades municipales para abordar eficazmente los problemas a los que se enfrenta la comunidad migrante provocó su marginación, discriminación, persecución y violencia. No obstante, figuras influyentes de las comunidades vecinas promovieron activamente la participación y el autogobierno, lo que dio lugar a cambios transformadores y a una mayor cohesión social entre las personas que

buscaban tierras. Estrella (2008) afirma que los líderes del asentamiento proporcionaron tierras a los solicitantes, pero las disputas con los vecinos provocaron la deserción de San Fernando (p. 44).

Los reclamantes de tierras utilizaron su destreza andina combinada como medio para contrarrestar un sistema imperante y facciones influyentes, con el objetivo de salvaguardarse del control mundial e instigar una transformación de la dinámica social. Las protestas surgieron como respuesta a la ausencia de protocolos establecidos para la resolución de conflictos y a la ineficacia histórica de la gobernanza descentralizada del Estado. Estas protestas ponen de manifiesto la incapacidad de la opinión pública para influir en la toma de decisiones sobre las prioridades de acceso a la tierra. En agosto de 1984, Estrella (2008) documentó que los habitantes de Huáscar organizaron una marcha hacia la Municipalidad de S.J.L. para solicitar acceso a servicios de agua y alcantarillado, este evento marcó el inicio de una campaña generalizada dirigida a la toma de tierras. El programa consistió en llegar a las personas que habían solicitado terrenos para viviendas, lo que dio lugar a un aumento gradual de la participación, que pasó de 6 a 127 personas (p. 46).

Los solicitantes de terrenos albergaban escepticismo y desdén social hacia el gobierno, al percibir que sus preocupaciones eran desatendidas, lo que provocó desmoralización y discordia entre dirigentes y municipios. La principal queja giraba en torno a los gastos relacionados con procedimientos como la inspección ocular y el Certificado Negativo, lo que provocaba decepción y la creencia de que los funcionarios del Asentamiento Humanos se aprovechaban de ellos (Estrella, 2008, p. 46).

Para garantizar la protección de una parcela, era crucial participar activamente en las asambleas de toma de decisiones y organizarse a través de grupos comunitarios locales. Esto era necesario para mitigar los efectos de la dependencia estructural. El trabajo colectivo en los barrios permite a los individuos expresar su cultura y sus conocimientos locales, asegurando su inclusión junto a otras expresiones individuales (Estrella, 2008).

La reunión inaugural de numerosos candidatos, presidida por Mauricio Rojas Medrano, significó el establecimiento de la organización "Asentamiento Humano Cruz de

Motupe", como se ve en la Figura 4. La aprobación fue unánime y se constituyó la primera organización de este tipo. La aprobación fue unánime y se constituyó la primera Junta Directiva, destacando la importancia del compromiso colectivo. Las personas que ocupan los siguientes cargos son las siguientes: Elías Estrella Niño como Secretario General, Máximo Benito como Secretario de Organización, Valerio Polanco Ccoyllo como Secretario de Defensa, Adriana Chávez Nunura como Secretaria de Actas y Archivo, Idelfonso Rojas como Secretario de Economía, Manuel Cabanillas como Secretario de Prensa y Propaganda, Juana Galindo como Secretaria de Disciplina, Reymundo Conislla como Primer Vocal, y Violeta Rodríguez como Segunda Vocal (Estrella, 2008, p. 47).

#### **Figura 4**

*El inicio del Pueblo Joven Cruz de Motupe en 1985*



*Nota.* Estrella, 2008

Las primeras asambleas se celebraron en lugares informales para acelerar los procesos legales. Aunque el Consejo de Administración ocupaba una posición crucial dentro de la empresa, no todos los miembros mostraban el mismo nivel de compromiso. La asamblea pública celebrada en la Biblioteca Municipal Villa UMO de Zárate refrendó el precio del registro y constituyó comisiones para diversas responsabilidades, lo que supuso

un logro significativo en el establecimiento de la colonia humana Cruz de Motupe. Las asambleas generales fueron reubicadas de las oficinas del Consejo a otros lugares públicos como parques, locales escolares y otras áreas comunales (Estrella, 2008, p. 49).

El objetivo era asegurar que los solicitantes de tierras tuvieran papeles bien organizados y establecer una comunicación más fuerte con el municipio, garantizando un entorno de vida adecuado y la capacidad de dejar un legado duradero para las generaciones futuras. La comunidad Cruz de Motupe, formada por 770 miembros, emprendieron acciones legales ante la Oficina de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Lima, reunieron planos y documentación para evitar futuros desalojos y garantizar la seguridad de la adquisición de sus propiedades (Estrella, 2008, p. 50).

Dentro de la vasta región desértica, numerosas organizaciones y cooperativas no constituidas en sociedad realizaban actividades fraudulentas y transacciones ilícitas con funcionarios locales y particulares implicados en la especulación del suelo, todo ello sin el debido registro legal. En vista de esta circunstancia, se inició una exploración de propiedades aptas para parcelas residenciales en Chosica, Huachipa y regiones vecinas cercanas al penal Miguel Castro Castro. Debido a la insuficiencia de espacio, se relevaron los asentamientos humanos Los Constructores y José Obrero, examinando específicamente los lotes designados y ubicados en las proximidades del penal. En las zonas actualmente urbanizadas por ENACE se asientan numerosos grupos y cooperativas, entre ellos Crisnejas y San Juan Salinas (Estrella, 2008, p. 53).

Cooperativas y grupos se apoderaron ilegalmente de una parte importante de las tierras propiedad del Estado, lo que provocó enfrentamientos entre la población y las personas implicadas en transacciones ilegales de tierras. Sin embargo, la afirmación conjunta de los solicitantes de tierras fue crucial para alcanzar objetivos personales y colectivos, reuniendo a individuos que comparten circunstancias sociales, económicas y culturales comparables en su búsqueda de mejores condiciones de vida (Estrella, 2008).

Se ha comprobado que organizaciones como la Asociación de Vivienda Indira, las cooperativas Tres de Noviembre, Crisnejas y San Juan de Salinas son fraudulentas, pues no poseen planos de terreno ni perimétricos. Los alcaldes de la Municipalidad de Lima y

San Juan de Lurigancho participaron en actividades ilícitas, incluyendo la transferencia ilegal de tierras a través de empresas ficticias y la estafa a particulares mediante la venta de parcelas con planos fraudulentos a precios inflados (Estrella, 2008, p. 55).

A pesar de enfrentarse a la desaprobación inicial, la primera Junta Directiva consiguió adquirir tierras desérticas y se estableció como una organización genuina, aunque al principio se considerara a los solicitantes de tierras víctimas de un engaño. Una parte de estos terrenos, que antes pertenecían a ENACE, se destinó a viviendas, puesto que ya no era necesario utilizarlos como campo de tiro; no obstante, surgieron conflictos entre los más de 900 colonos y ciertas personalidades influyentes, que supuestamente habían engañado a la población sobre el reparto de las parcelas (Estrella, 2008, p. 55).

La junta directiva inicial de Cruz de Motupe tuvo que hacer frente a importantes retos y dificultades durante el proceso de planificación de la toma de tierras. Sin embargo, su perseverancia y determinación condujeron finalmente a resultados fructíferos. Estrella (2008) especificó que mantuvo la confidencialidad del paradero de los terrenos, revelándoselo sólo a Valerio Polanco Ccoyllo. A pesar de dormir sólo tres horas al día, el individuo llevó a cabo diligentemente su tarea, que le fue encomendada por los residentes de Cruz de Motupe. Finalmente, revelaron esta información a Moisés Alejos, presidente de la asamblea popular de SJL (p. 56).

Los líderes sociales, que inicialmente no estaban familiarizados con el proceso de toma de tierras en zonas urbanas, buscaron activamente un conocimiento exhaustivo y participaron en tomas de tierras en diferentes lugares, con ello, adquirieron experiencias exitosas que luego implementaron en su propio proceso histórico. En su estudio, Estrella (2008) reconoció su atención a las noticias sobre la toma de tierras de Huaycán y su eventual participación en la Toma de Tierras de Huanta (p. 57).

Los reclamantes de tierras y la Junta Directiva de Cruz de Motupe emprendieron un viaje a un territorio desconocido con la intención de establecerse y fortalecerse como comunidad cohesionada. La notable estructura y disciplina de la numerosa población captó el interés de los pueblos vecinos. Estrella (2008) explicó que, en esta situación, la Junta Directiva celebró una asamblea general en la que se acordaron diversos asuntos. Entre ellos,

el establecimiento organizado de 20 a 30 manzanas, la autorización para abordar la adquisición de tierras, la creación de la Comisión de Transporte para ayudar a las personas necesitadas de lotes de tierra y la aprobación de la Comisión de Compra de Esteras y Palos para la Construcción de Chozas (p. 58).

La población se estructuró bajo un sistema comunitario para colaborar eficazmente con las autoridades municipales y judiciales, con el objetivo de establecer un proceso regulado y legal para las personas que solicitaban lotes de propiedad. Estrella (2008) resaltó que el 12 de octubre de 1984 se otorgó la posesión provisional de las tierras eriazas y desérticas mediante resolución de alcaldía. La Policía de Investigaciones y la Policía Nacional del Perú fueron notificadas para evitar cualquier complicación durante el proceso de adquisición de tierras (p. 60).

La adquisición de tierras implicó la participación de tres asentamientos humanos que surgieron simultáneamente: José Carlos Mariátegui, Huanta II y Cruz de Motupe, desafiando un sistema dominante que rechazaba la viabilidad de adquirir parcelas de tierra. Según Estrella (2008), el 14 de octubre de 1984, a las 6 de la mañana, se inició la toma de tierras, en la que participaron tres asentamientos humanos, ante el Consejo del Jirón Quipucamayoc, que inicialmente estaba tranquilo con aproximadamente 10 a 15 personas a las 5 a.m., en una hora llegaron todos los participantes registrados con los insumos necesarios para la confiscación de tierras, ya sea caminando o utilizando servicios de transporte (p. 62).

Las demandas ciudadanas eran un reflejo de los requerimientos colectivos de la población, que abarcaban la incorporación de nuevos pobladores y el agotamiento de tierras causado por la expansión urbana. Estrella (2008) afirmó que la movilización de los habitantes de Cruz de Motupe tuvo un impacto significativo en toda la región, con la participación de más de siete mil personas de las tres comunidades. En ese lugar, se erigió una bandera con la inscripción "Tierra o muerte, triunfaremos", que servía como representación de la resuelta determinación del pueblo (p. 62).

La población fue sistemáticamente ordenada y situada en manzanas y lotes designados, creando un marco espacial vital para hacer frente a la pobreza. Los nuevos

chabolistas asumieron la tarea de distribuir y gestionar los lotes de viviendas mediante la ocupación de la propiedad. El proceso de apropiación de tierras ha sido crucial en el desarrollo de los barrios marginales, ya sea a través de la redistribución de tierras dirigida por el Estado o por terratenientes acaudalados. Collier (1978) sostiene que la política de chabolas ha facilitado que los acaudalados se beneficien de la expropiación de tierras para fines individuales.

La sólida organización comunitaria actuó de forma colectiva y no individual, con el objetivo de garantizar a largo plazo el acceso universal a los servicios esenciales. Estrella (2008) explicó que, antes de la ceremonia de toma de tierras, se dio a los colonos la oportunidad de explorar toda la región de 78 hectáreas. Se propuso provisionalmente que cada bloque se asignara a entre 20 y 30 personas. La ceremonia de adquisición de tierras concluyó aproximadamente a las 14:00 horas del domingo 14 de octubre de 1984 (p. 63).

Tras la confiscación de los terrenos, los residentes reservaron espacios designados para actividades compartidas, como parques, servicios de comidas benéficas, talleres de oficios especializados, lugares de culto e instalaciones para el cuidado de niños pequeños. Su énfasis en mejorar las condiciones de vida, a diferencia de lo que ocurría en las zonas rurales convencionales, conllevaba un compromiso con las manifestaciones contemporáneas. Los primeros asentamientos surgieron de los colectivos de viviendas N° 1 y 2 de Cruz de Motupe, extendiéndose progresivamente en respuesta a la expansión de la población y al aumento de la demanda. Pezo, Benavides y Cavagnoud (2016) sostienen que las iniciativas estatales en política de tugurios son cruciales para conectar los patrones de desarrollo urbano y la gestión de la propiedad. Collier (1978) sostiene que, a pesar de su consolidación, esta estrategia se considera un enfoque genérico que restringe la pluralidad.

Durante los años 1982 a 1984, se creó la comisión inicial de Pro Terreno para abordar las necesidades de vivienda de esta comunidad humana en particular. La distribución de lotes era muy competitiva, ya que las familias luchaban por mejorar sus condiciones. A pesar de que el pago original era de 10 nuevos soles, en ocasiones los dirigentes concedían favores a los miembros de las familias o solicitaban sumas extraoficiales. El mantenimiento del lote dependía en gran medida de la eficiente ocupación

del espacio, en consecuencia, las comisiones realizaban inspecciones sorpresa de la construcción y, si no se cumplían las normas, se citaba al propietario. En caso de reincidencia, se procedía a la expropiación de las viviendas. Pezo, Benavides y Cavagnoud (2016) proporcionan un ejemplo en el que una familia de Motupe fue expropiada por la junta debido a su persistente falta de ocupación de su propiedad, según lo documentado. Cuando los pobladores intentaron desalojar la inestable vivienda, el padre de familia protestó vehementemente, llegando incluso a amenazar con autoinmolarse con gasolina. Los lugareños se vieron obligados a intervenir, pero no consiguieron desalojarlo (p. 23).

El proceso de ocupación comienza con la construcción de chozas de estera y el establecimiento de muros de ladrillo para delimitar las parcelas, evitando así cualquier posible enfrentamiento entre vecinos. La mejora del aspecto de las viviendas requiere tanto inversión financiera como compromiso personal. La presencia de chabolas, caracterizadas por la demarcación de las parcelas y la concesión de títulos de propiedad o ayudas oficiales, sirve para legalizar su existencia y facilita su rápido crecimiento. Sin embargo, este componente concreto se ha pasado por alto como consecuencia de la dependencia del modernismo. Los barrios marginales surgen como resultado de la rápida urbanización, y las políticas urbanas están influidas por los intereses sociales y económicos del Estado, que tienden a dar prioridad al capital. En pocas palabras, las clases dominantes toman el control de los lugares designados por las fuerzas capitalistas como lugares para tomar decisiones, producir bienes, vender productos y vivir (Collier, 1978; García, 1985).

Según los datos de la página web de la Institución Educativa N° 151 Micaela Bastidas, a principios de 1985, había 635 lotes ocupados, que correspondían al número de jefes de hogar. Estos hogares estaban divididos en 20 comités. En julio de 1985, más información indicaba que había un total de 1117 cabañas, 592 personas que dependían de estas cabañas, 58 reemplazos, 145 personas sin familia, 66 lotes que eran habitados semanalmente y 179 cabañas que se reportaban como disponibles, como se refleja en la Figura 5. El 8 de septiembre de ese año, el Comité de Control de Lotes, dirigido por Guillermo Fernández, presentó un informe clasificando los lotes en tres categorías: constantes, no permanentes y de vivienda libre. Las iniciativas del presidente Fujimori reforzaron los servicios, la propiedad de la tierra, la electrificación y el establecimiento de

acueductos y alcantarillados a través de COFOPRI, garantizando ingredientes esenciales para la supervivencia.

### **Figura 5**

*Primeros pobladores del Pueblo Joven Cruz de Motupe en 1985*



*Nota.* Estrella, 2008

#### **2.4.2. Contexto actual**

Durante la asamblea convocada el 7 de septiembre de 2014, la comunidad Cruz de Motupe llegó a la trascendental decisión de transitar su clasificación de asentamiento humano a pueblo joven. Esta alteración no fue solo una modificación superficial, sino que tuvo su origen en las circunstancias tangibles que vivía Cruz de Motupe hasta ese momento, marcadas por la falta de servicios fundamentales. El cambio de nombre sirvió como un gesto simbólico que representaba la aspiración y la voluntad de la comunidad de superar las limitaciones causadas por la ausencia de infraestructuras vitales (Ticllacuri, 2020).

Es importante señalar que la población en cuestión está ahora dividida en siete grupos habitacionales, cada uno con su propio conjunto de desafíos resultantes de la significativa complejidad social que caracteriza a este entorno. Esta separación no sólo demuestra la variedad inherente dentro de la comunidad, sino que también hace hincapié en la necesidad de abordar las preocupaciones de una manera específica y contextualizada. Ticllacuri (2020) explora las características específicas de cada grupo de viviendas.

- El Grupo 1 tiene una menor capacidad territorial en comparación con otros grupos de viviendas. Este rasgo va más allá de la mera geografía y desempeña un papel crucial en su capacidad para abordar y resolver las dificultades locales. La limitación geográfica no sólo repercute en la expansión física del grupo, sino que también tiene implicaciones directas en la movilización de recursos y en la capacidad de abordar con éxito los problemas de la comunidad. La falta de cooperación del Consejo de Administración y su desorganización a la hora de abordar problemas cruciales como las bandas y la drogadicción en el sector deportivo agravan la situación, subrayando la necesidad de una administración más eficaz y coordinada. Además, los problemas documentados sobre el uso comercial de las instalaciones comunales suscitan preguntas sobre la gobernanza y la supervisión de los bienes compartidos dentro de la comunidad. A pesar de estas dificultades, es crucial destacar que el Grupo 1 cuenta con dos establecimientos notables: el Centro de Cuidado Infantil Cuna Más y el Club de Madres María Parado de Bellido, que desempeñan un papel fundamental en la mejora de las condiciones de vida.
- El Grupo 2 tiene claras dificultades debido al estado inestable de las infraestructuras de su zona común. Esta condición no sólo repercute en el funcionamiento de la zona, sino que también genera interrogantes sobre la administración y mantenimiento de los recursos comunales. Además, la existencia de establecimientos pertinentes en sus inmediaciones, como la Guardería Mundo Kids, la Institución Educativa N° 105 Yoy Marina Garate

Bardales, y el comedor Cruz de Motupe, implica una gama de servicios y actividades que pueden impactar en las interacciones dentro del grupo.

- El Grupo 3 encuentra dificultades específicas, que llaman la atención sobre áreas descuidadas y la conversión de instalaciones compartidas en viviendas, exponiendo actividades no reguladas en la administración de los recursos comunes. La crónica no realizada de un programa de educación inicial no escolarizada (PRONOEI) y su reubicación en la Escuela N° 151 Micaela Bastidas subraya la importancia de una preparación y ejecución meticulosas de las iniciativas comunitarias. A pesar de estos desafíos, la inclusión de estimados establecimientos, como el comedor Corazón de Jesús, la iglesia Santísima Cruz de Motupe No. 3 y la escuela privada Sol Naciente, pueden servir como activos cruciales para el avance de la organización.
- Creado en 1986, el Grupo 4 destaca por su importante inventario de parcelas residenciales y su amplio Complejo Deportivo N° 1. Sin embargo, la infraestructura deportiva, a pesar de su importancia, se encuentra en un estado lamentable, lo que subraya la necesidad de una administración más eficiente en lo que respecta al mantenimiento y la seguridad. Aunque en 2017 hubo intentos de mejorar el complejo deportivo, la presencia de residuos y la ausencia de iluminación son motivos de preocupación que podrían socavar las ventajas previstas de este lugar para la comunidad. Además, la existencia de establecimientos educativos y del Club de Madres María Auxiliadora enfatiza la oferta de servicios y actividades de la región, destacando la necesidad de preservar un equilibrio armónico entre los elementos recreativos y educativos para el bienestar de la comunidad.
- El Grupo 5, formado por unos 3125 residentes que viven en 639 hogares, destaca por sus antecedentes históricos como grupo de formación temprana que ahora se esfuerza por fortalecer su posición. El abandono de los edificios comunitarios, que se utilizan para fines inapropiados, indica una deficiencia en la administración y supervisión de los recursos compartidos. No obstante, la iniciativa del grupo de jóvenes de la Unión Deportiva, que supervisa el

mantenimiento del campo de deportes y hace hincapié en la necesidad de mantener la limpieza en los bloques y las calles, ejemplifica un esfuerzo interno encomiable. Además, la existencia de establecimientos como la iglesia misionera cristiana Vida Abundante, la escuela privada Montefiory y la guardería integral Cuna Más indican un potencial de desarrollo comunitario, siempre que estén bien administrados.

- El Grupo 6 cuenta con una infraestructura deportiva excepcional, destacada por la creación de su instalación deportiva N° 2 en 2003. No obstante, la existencia de un jardín botánico vecino y la amplia gama de centros educativos, entre los que se incluyen instituciones privadas y públicas, indican un entorno comunitario más extenso. El uso de la estructura común como inquilinato y su cercanía al comedor Niños de La Paz dan lugar a indagaciones sobre la administración y vigilancia de los bienes comunales, particularmente en relación con la vivienda y la estabilidad alimentaria.
- El Grupo 7, después de sufrir una importante ampliación e incluir espacios destinados a la circulación, se encuentra ahora con dificultades en su ámbito comercial. El robusto comercio ambulante en el Mercado 11 de Enero y la presencia de un taller artesanal de funcionamiento ilícito utilizado como vivienda ponen de manifiesto lo intrincado de los procesos económicos y sociales dentro de la comunidad. La presencia de varios establecimientos dentro de sus calles locales, como el club de madres María Mazzarello, la escuela privada Niño Manuelito y la guardería integral Cuna Más, significa la abundancia de servicios comunitarios accesibles a los residentes. Sin embargo, la atípica condición del taller artesanal y la escasa ocurrencia de reuniones en el campo deportivo de la parroquia San José Obrero dan lugar a cuestionamientos sobre la administración y la armonía comunitaria (Ticllacuri, 2020).

Cada grupo de viviendas tiene peculiaridades distintas que delinean las realidades sociales y comunitarias de cada uno. La presencia de diversos obstáculos, como las limitaciones geográficas, las cuestiones infraestructurales y las dificultades de gestión de

las comunidades, pone de manifiesto la necesidad de estrategias flexibles y adaptadas para abordar las características únicas de cada grupo.

Es importante destacar que el liderazgo comunitario influye significativamente en la eficacia y la unidad de cualquier grupo, la ausencia de colaboración y la falta de organización dentro de algunos grupos, como se observa en la administración de la Junta Directiva del Grupo 1, subraya la necesidad de fortalecer los marcos de liderazgo y fomentar la participación activa de la comunidad en el proceso de toma de decisiones. Al mismo tiempo, las discrepancias en materia de infraestructuras, puestas de manifiesto por el pésimo estado de las instalaciones deportivas y los espacios públicos, incitan a preguntarse sobre la durabilidad de los esfuerzos anteriores y la necesidad de métodos duraderos. La administración eficaz de estos espacios comunes es crucial para el bienestar general de la comunidad.

A la inversa, la existencia de instituciones educativas, clubes de madres y otras organizaciones sociales de base en distintos grupos indica una notable oportunidad para la cooperación y la ayuda recíproca. Estas instituciones tienen el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida, pero su eficacia depende de una administración competente y de una fuerte adecuación a las necesidades reales de la comunidad.

Es importante reconocer que cada grupo de viviendas tiene su propia narrativa, con ciertas dificultades y ventajas particulares. La eficacia de cualquier intervención futura dependerá de una comprensión exhaustiva de estas dinámicas específicas y de la capacidad de incluir a la comunidad en procesos transformadores significativos.

## **2.5. Constitución de las organizaciones sociales de base en la voz de dirigentes**

La adopción de diversas políticas de desarrollo ha dado lugar a la proliferación de organizaciones populares en el Pueblo Joven Cruz de Motupe. Este fenómeno, más que un mero resultado, es un aspecto significativo que merece una investigación más profunda desde la perspectiva de la investigación en ciencias sociales.

Es crucial reconocer que la ejecución de programas de desarrollo no es un procedimiento uniforme, sino que implica una intrincada interacción de elementos

políticos, económicos y sociales. Las medidas han tenido un efecto notable en el Pueblo Joven Cruz de Motupe, como lo demuestra la creciente prevalencia de organizaciones sociales de base. Sin embargo, es crucial ir más allá de la simple observación cuantitativa y emprender un estudio cualitativo que nos permita descubrir las razones subyacentes de este fenómeno y sus inicios emergentes. Consideramos que esta parte es vital para comprender el escenario de los hallazgos.

### ***2.5.1. El despertar de los comedores populares en la voz de Quiteria Logato***

Cuando Quiteria llegó a Pueblo Joven Cruz de Motupe en 1982, encontró el lugar en estado de precariedad, el terreno asignado a ella y a su familia no era más que una pequeña superficie cubierta de esteras y cartones. La ausencia de servicios esenciales como el agua y el alcantarillado planteaba importantes dificultades para su vida cotidiana; sin embargo, la concesión de una pequeña parcela por parte de las autoridades marcó el comienzo de su viaje para construir su propia vivienda y asegurar un futuro estable para sus hijas.

Quiteria, a sus 17 años, tenía la doble carga de criar a sus hijas y buscar medios de obtener ingresos para su familia. En su tiempo libre, se dedicaba a la venta de comidas durante la noche, el núcleo de su pequeño negocio incluía la venta de caldos de pollo acompañados de canchitas y papas cocidas, elaborados meticulosamente para sostener la economía de su familia. El pequeño ingreso de Quiteria no era constante, ya que dependía de la ocurrencia de proyectos de construcción o edificación en la zona, es en esos tiempos donde los trabajadores acudían en mayoría a comprar la deliciosa comida de Quiteria.

Quiteria no sólo vendía comidas, sino que también ayudaba a los trabajadores de la construcción proporcionándoles agua, en aquella época, el Pueblo Joven Cruz de Motupe carecía de agua y alcantarillado, por ello, la comunidad dependía de un pozo para abastecerse de agua. Quiteria vio en ello una oportunidad y empezó a vender agua en baldes a los vecinos, aprovechó esta oportunidad para ayudar en la distribución, obteniendo así ingresos suplementarios para su familia.

Quiteria tuvo varias dificultades en Motupe, a pesar de tener su propia propiedad, vivir en una zona sin servicios esenciales y hacer frente a la adicción al alcohol de su marido fueron tensiones persistentes. A pesar de los continuos malos tratos, optó por seguir en su compañía y cohabitar, pero se cuestionó constantemente su elección.

El momento de su auténtica transformación en líder social se produjo cuando conoció a Ana Salas, una figura cautivadora que estableció el primer comedor social de la comunidad. El encuentro entre Quiteria y Ana se produjo en el pozo de agua, un lugar crucial para el pueblo de Motupe, donde todas las señoras se reunían para conseguir el recurso indispensable para sus hogares. Al principio, estas señoras no se conocían, pero experimentaban colectivamente la misma realidad: todas tenían dificultades económicas y escasez de recursos fundamentales en sus hogares. Poco a poco, a medida que se iban conociendo e intercambiando sus historias de penurias y necesidades, su conexión se hizo más profunda, dando lugar al concepto compartido de un fondo comunal.

Ana Salas propuso la olla común como un enfoque inteligente para hacer frente a la inseguridad alimentaria que afectaba a varios hogares del Pueblo Joven Cruz de Motupe, cada señora aportaba alimentos y provisiones de su propia casa, como arroz, fideos, verduras, lentejas y cualquier otro alimento que se pudiera compartir. A continuación, la gente se reunía en el pozo de agua y preparaba colectivamente una cantidad considerable de comidas utilizando todos los alimentos proporcionados.

Posteriormente, Quiteria empezó a participar en comidas comunales, aunque al principio sin comprender del todo la idea de la olla comunal; sin embargo, con el paso del tiempo, se familiarizó con la dinámica y se dedicó de lleno a la colaboración continua con la comunidad. La olla común no sólo garantizaba que todas las familias tuvieran una cena cálida y gratificante, sino que también fomentaba la unidad y la ayuda recíproca entre las mujeres del barrio.

La organización de la olla común fue un proceso lento que se vio facilitado por la experiencia y la orientación de Ana Salas. Ana Salas asumió un papel de mentora de Quiteria y las demás integrantes, impartiendo conocimientos sobre coordinación de actividades, gestión de recursos y mantenimiento de la dedicación del grupo. Dada la

escasez de recursos, la perspectiva de una comida diaria asegurada proporcionó consuelo a varias personas de Cruz de Motupe. La iniciativa permitió ahorrar costos y optimizar la utilización de los recursos, además, atrajo la atención de los miembros de la comunidad, las autoridades locales y las organizaciones sociales, lo que permitió aumentar el apoyo y los recursos para ampliar las actividades y mejorar las condiciones de vida.

A lo largo de los años, la olla común ha sufrido modificaciones para adaptarse a la evolución de las necesidades de la comunidad, gracias a la determinación inquebrantable y los esfuerzos de colaboración de Quiteria y las mujeres del comedor, lograron convertir el recipiente de cocina comunal en un comedor popular. La creación del Comedor Popular de Cruz de Motupe se debió a la acuciante necesidad de ayuda alimentaria en el Pueblo Joven. Al principio, Quiteria asumió el papel de coordinadora, mientras que Ana Salas fue la primera presidenta del comedor popular de Cruz de Motupe.

Tras la dimisión de Ana Salas, Quiteria fue elegida su sustituta por votación del grupo, Quiteria vivió un momento de gran trascendencia cuando fue nombrada presidenta del Comedor Popular de Cruz de Motupe. Recuerda con orgullo la experiencia de cuando fue llevada al Palacio de Gobierno de Lima, junto con representantes de otros comedores populares de distintas localidades del distrito de San Juan de Lurigancho. A pesar de su miedo y ansiedad, Quiteria se identificó con confianza como la líder de la localidad alta de Cruz de Motupe, y expresó los problemas que afrontan varias familias de la comunidad, derivados de la escasez de medios para subsistir.

Sin duda, el encuentro de Quiteria en el palacio de gobierno fue un momento trascendental en su vida como líder comunitaria, como presidenta del comedor popular Cruz de Motupe, tuvo el inestimable privilegio de recibir instrucción de la ex primera dama, Pilar Nore de García, y del presidente, de ese entonces, Alan García Perez. Esta formación proporcionó a Quiteria una comprensión más amplia y profunda de cómo mejorar su trabajo en la comunidad en general.

Quiteria se mostró agradecida y motivada por la oportunidad de recibir instrucción en el Palacio de Gobierno y ser invitada a comer allí, las mujeres líderes que asistieron tuvieron una sensación de aprecio y reconocimiento por su inquebrantable devoción y

esfuerzo en las tareas comunitarias, lo que fortaleció su determinación y motivación para progresar. La necesidad de ayuda no se desatendió y, a lo largo de varios meses, otros grupos, incluida Cáritas, empezaron a hacer donaciones de aceite, arroz, leche y otros alimentos al comedor. Las donaciones, junto con los agradecimientos por sus esfuerzos, permitieron ampliar y mejorar progresivamente el comedor, transformándolo en un centro de apoyo comunitario.

En general, la experiencia en el Palacio de Gobierno fue muy educativa y reforzó la confianza de Quiteria en sí misma como líder dentro de su comunidad. Sigue siendo un recuerdo muy emotivo y agradecido para ella, que le sirve para recordar el profundo impacto que puede tener el trabajo comunitario y la importancia de ser reconocida y escuchada por quienes ocupan puestos de autoridad.

Poco a poco, el único comedor de Cruz de Motupe se transformó en un espacio dominado por mujeres dedicadas; sin embargo, se encontró con muchos obstáculos y dificultades. Quiteria destaca que la comunidad no les ofreció ayuda económica para construir un comedor adecuado. Sin embargo, con la ayuda de una profesora llamada María Isabel, que trabajaba para el Director General de la Institución Educativa Bayóvar, las mujeres recibieron formación en actividades de tejido. Esta formación les permitió organizar una feria para vender sus productos tejidos, y los fondos generados por la feria se utilizaron para iniciar la construcción del único comedor popular de Cruz de Motupe, con esteras.

Al comenzar a funcionar el comedor, las señoras tomaron la decisión de imponer una módica tarifa por las comidas, el precio de 50 céntimos por comida era muy razonable y estaba al alcance de todos los vecinos. Esta técnica garantizaba el acceso universal al comedor, independientemente de la situación económica de cada uno, además, este cobro les ayudaba a hacer frente a los costes operativos y a garantizar el funcionamiento sostenible del comedor.

Varios años después de su fundación, el Pueblo Joven Cruz de Motupe, como se narró en el apartado anterior se sometió a un proceso de subdivisión, que dio lugar a la creación de siete grupos habitacionales diferentes, cada uno dotado de su propio comedor

y parcela de terreno designada. Este proceso supuso un cambio notable en la dinámica de la sociedad, ya que se crearon entidades independientes para atender las distintas necesidades de cada grupo. A lo largo de este proceso, se produjo una modificación en la composición del comité fundador del Comedor de Cruz de Motupe, ya que algunas mujeres pioneras se marcharon y se incorporaron a los comedores populares de sus respectivos grupos de habitacionales.

Sorprendentemente, a pesar de que las mujeres fundadoras originales se habían dispersado, han conseguido preservar una fuerte dedicación al servicio comunitario dentro de sus propios grupos habitacionales. Este hecho pone de manifiesto el fuerte y duradero vínculo existente entre estas damas y su constante dedicación al progreso y bienestar de sus comunidades cercanas. A pesar de la aparición de nuevas dinámicas, las mujeres de Cruz de Motupe siguen manteniendo la cohesión y la solidaridad, componentes esenciales del tejido social.

Debido a la división de la localidad Cruz de Motupe en grupos habitacionales, el primer comedor pasó a denominarse Comedor Cruz de Motupe N° 02, como se observa en la Figura 6, con Quiteria todavía al frente. Su posición como líder crucial no sólo enfatiza la necesidad de consistencia y constancia en estos sistemas comunales, sino que también subraya la contribución sustancial que las mujeres han hecho y siguen haciendo en el marco social de Cruz de Motupe.

**Figura 6**

*El Comedor Cruz de Motupe N° 02 fundado el 26 de julio de 1985*



*Nota.* Fotografía tomada en el año 2018 proporcionada por las entrevistadas

Examinando los antecedentes históricos del Comedor Cruz de Motupe N° 02, creado el 26 de julio de 1985, es indiscutible que todos los logros alcanzados hasta la fecha han sido directamente atribuibles al esfuerzo diligente y desinteresado de estas señoras. Esto sirve como demostración tangible de la capacidad de los grupos liderados por mujeres para crear cambios significativos y modificar su entorno mediante esfuerzos de colaboración. La tenacidad mostrada por estas mujeres no sólo ha influido en el estado actual de Cruz de Motupe, sino que también ha sentado las bases para la perpetuación y el refuerzo de las conexiones comunales en los próximos años.

## **CAPÍTULO III**

### **Planteamiento y metodología del estudio**

#### **3.1. Planteamiento del problema**

La inclusión gradual de la mujer en los ámbitos públicos no sólo significa un logro significativo en el progreso de la sociedad, sino que también desmantela obstáculos de larga data creados por un arraigado marco patriarcal en nuestra historia, como país y en el mundo.

El compromiso activo de las mujeres en la comunidad va más allá de la mera presencia física, altera la división tradicional entre las esferas pública y privada, socavando la idea de que los hombres son los únicos responsables de mantener el hogar mientras que las mujeres se limitan a las tareas domésticas. Esta dualidad no sólo ha perpetuado el desequilibrio de poder entre géneros, sino que también ha confinado a las mujeres al ámbito doméstico, excluyéndolas así de la esfera pública. Por lo tanto, su participación en los grupos sociales locales no sólo sirve como método de coordinación y lucha contra la pobreza, sino también como factor crucial para promover el empoderamiento de la mujer dentro de la esfera pública. Este proceso conlleva una tremenda metamorfosis personal a lo largo de la trayectoria vital de las mujeres implicadas, ya que se enfrentan a situaciones desafiantes, asumen posiciones de liderazgo y toman decisiones consecuentes.

La participación en estas organizaciones va más allá de ser una simple actividad; en su lugar, se convierte en un proceso de liberación que supera las limitaciones predeterminadas impuestas por los estereotipos de género. Al comprometerse y trabajar juntas en estos espacios comunitarios, las mujeres no sólo reinventan su posición social, sino que también remodelan su autopercepción. Esta transición no sólo afecta a la esfera comunitaria, sino que también repercute en los vínculos familiares, dando lugar a una serie de transformaciones que abarcan múltiples aspectos de sus vidas.

Ingresa a los espacios públicos comunitarios implicó largas trayectorias de vida de las mujeres dirigentes del Pueblo Joven Cruz de Motupe. Sus relatos, nos permite

desentrañar las complejidades inherentes al proceso de inserción de la mujer en el espacio público comunitario desde el punto de vista de las mismas dirigentes. Al adoptar la perspectiva de estas líderes, podemos no solo comprender, sino también contextualizar los desafíos, las resistencias y las estrategias que han permeado su ascenso hacia roles dirigenciales.

En ese sentido, el empoderamiento de estas mujeres no es simplemente un concepto abstracto, sino un fenómeno que cobra vida a través de sus experiencias cotidianas. La intención de trastocar un sistema conservador implica, por su naturaleza, una lucha contra barreras arraigadas que estas dirigentes han tenido que dismantelar a lo largo de sus trayectorias. Estas barreras no solo son físicas, sino también simbólicas, manifestándose en roles estereotipados que históricamente han relegado a la mujer al ámbito privado.

La pregunta que guía la investigación es: ¿Qué tensiones han tenido que afrontar las mujeres dirigentes del Pueblo Joven Cruz de Motupe del distrito de San Juan de Lurigancho, a lo largo de sus trayectorias de vida para lograr dar el salto del espacio privado hacia su posicionamiento en cargos dirigenciales dentro de espacios públicos comunitarios?

Con el fin de dar respuesta a la pregunta principal, se plantean tres preguntas específicas: ¿Qué costos personales, desplegados a partir de su “rol” en el espacio privado, tuvieron que afrontar las mujeres para lograr organizarse y distribuir sus tiempos en condiciones que les permitieran desenvolver su labor como dirigentes en el espacio público comunitario? ¿Cómo fueron ganando autonomía para superar las restricciones impuestas a partir de estereotipos, roles de género y prejuicios presentes en su accionar como dirigentes? ¿Qué afectaciones y satisfacciones personales (como mujer) se derivan de las trayectorias de las mujeres que tuvieron que afrontar desafíos en el ejercicio de su cargo dirigenal dentro del espacio público comunitario?

### **3.2. Metodología desenvuelta para el estudio**

El presente es un estudio de caso y se enmarca en el paradigma cualitativo, el cual, según la conceptualización de Blasco y Pérez (2007, p. 25), se define como la exploración

de una realidad dentro de su contexto natural, capturando e interpretando fenómenos según la perspectiva de las personas involucradas. El enfoque cualitativo, tal como lo describe Hernández (2010, p. 364), se sumerge en las experiencias, perspectivas, opiniones y significados de los participantes, centrándose en cómo estos perciben subjetivamente su realidad. En este sentido, la investigación adopta un carácter reflexivo, comprensivo y crítico social, con el objetivo fundamental de comprender a las mujeres comunitarias a través del análisis de las interacciones que han marcado sus trayectorias de vida.

Para analizar este fenómeno social dentro del espacio comunitario, empleamos un enfoque de género, es crucial considerar "las interpretaciones asignadas a la experiencia de ser hombre o mujer en diferentes culturas e individuos" (Burín, 1998, p. 19) a la hora de interpretar la realidad. Éstas son obtenidas por los individuos, tanto mujeres como hombres, a través de sus procesos de socialización y se llevan a cabo de acuerdo con el entorno sociocultural particular en el que se sitúan (Scott, 1997, p. 22).

Otro enfoque que empleamos es el enfoque del empoderamiento, que se refiere a potenciar la autoridad y la influencia de los individuos sobre los recursos y las decisiones que repercuten en su bienestar. Implica ampliar su capacidad de seleccionar y actuar en los entornos en los que participan (Bobadilla, 2006, p. 30). Las mujeres empoderadas son individuos que poseen una mayor "autoridad y poder" sobre los demás, lo que posteriormente influye en su toma de decisiones y les otorga una mayor libertad para emprender acciones específicas.

Tiene como técnica principal el relato de vida. Legrand (1993) afirma que el relato de vida es la forma más destacada de llevar a cabo una investigación biográfica, ya que permite construir y expresar la narrativa de la vida y de la historia. Villers (como se citó en Pineau y Jobert, 1989) sostiene que la técnica del relato de vida permite reconstruir las experiencias biográficas e identificar dos características fundamentales de la historia. Un aspecto se refiere a los hechos objetivos en los que ha participado el individuo, mientras que el otro aspecto se refiere a la experiencia personal, que abarca la historia interior, las emociones, las sensaciones y las representaciones mentales. Aquí se hace hincapié sobre todo en la narración de la propia vida como medio de transmitir el viaje personal único de

un individuo. Este enfoque proporciona “un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones” (Chárriez, 2012, p.52). En ese sentido, en esta investigación, el relato de vida servirá como principal instrumento de estudio, ya que se trata de una técnica de investigación que nos permite conocer un tema concreto a través de las experiencias vitales de un individuo. De este modo, el relato de vida se reforzará como herramienta para obtener información pertinente sobre el tema examinado.

La unidad de observación serán mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base del Pueblo Joven Cruz de Motupe, quienes alcanzaron una transformación personal en base a sus trayectorias de vida. De este modo, apelando a ciertos criterios que hacían sentido a la luz de la experiencia personal, y dado el interés por profundizar en cada trayectoria de vida, se especifican los criterios para la selección:

- Mujeres de más de 10 años como socias de organizaciones de base
- Entre 55 y 65 años
- Son madres y/o esposas
- Han asumido el rol de lideresas en su comunidad
- Por lo menos han participado en tres organizaciones de base y han asumido al menos en dos de ellas cargos dirigenciales.
- Residen en jurisdicción de San Juan de Lurigancho, específicamente del Pueblo Joven Cruz de Motupe
- Se han desenvuelto en espacios fuera de la comunidad, vinculándose a organizaciones del distrito
- No necesariamente deben estar asumiendo cargos dirigenciales actuales

Una vez establecidas las características de los participantes en la investigación, el siguiente paso consiste en determinar el tamaño adecuado de la muestra. Dado que la técnica biográfica no busca una muestra de tamaño considerable, se determinó reunir un número restringido de relatos para facilitar una investigación meticulosa y exhaustiva. Se eligieron dos relatos de vida para garantizar un abanico diverso de experiencias y demostrar

cómo las dos dirigentas han experimentado un desarrollo personal como resultado de sus trayectorias de vida.

### **3.3. Ruta metodológica, instrumentos y técnicas de análisis**

Para investigar a fondo el espacio comunitario y comprender en profundidad la experiencia de las mujeres en su interior, se ha ideado un metodología integral que consta de siete momentos. A continuación se exponen los siguientes momentos para ofrecer una perspectiva más precisa y contextualizada de la investigación.

**1. Acercamiento inicial al espacio comunitario.** El primer acercamiento con la comunidad se produjo como resultado de la participación activa de la investigadora, ya que pertenezco a la comunidad. Este vínculo ventajoso facilitó una observación participante que fue más allá de los intercambios superficiales y exploró cuestiones significativas como la participación y el protagonismo de las mujeres. La observación abarcó una amplia gama de actividades, desde rutinas cotidianas hasta logros importantes, estableciendo así un marco contextual sólido y exhaustivo.

**2. Presentación de estudio a las mujeres socias de organizaciones sociales de base del respectivo espacio comunitario.** Para asegurar una investigación ética e informada, iniciamos el proceso presentando el protocolo ético a las mujeres participantes, que son el centro del estudio. Era de suma importancia obtener autorización para acceder a la población, establecer contactos con los líderes de la comunidad y utilizar herramientas especializadas. Además, se solicitó permiso para grabar las entrevistas y los focus groups, así como para obtener el consentimiento explícito para la publicación de los nombres de las participantes en el estudio.

**3. Revisión documental del espacio comunitario.** El tercer momento marcó la apertura del estudio mediante la recopilación de información del espacio comunitario. El uso de herramientas como cuadernos de notas, diarios de campo y registros fotográficos permitió clasificar datos en cuadros y matrices informativas, proporcionando una base documental sólida.

**4. Recuperación de la memoria del espacio comunitario.** El cuarto momento de esta investigación se centró en la restauración de la memoria colectiva del espacio comunal, que se consiguió a través de dos logros significativos. Inicialmente, el proceso de recuperación implicó el análisis de fuentes textuales y visuales que actuaron como evidencia visual de los momentos históricos de la comunidad. Mediante la captura de fotografías de las actividades realizadas en el espacio comunitario, pudimos documentar visualmente los momentos importantes que dieron forma al desarrollo de la comunidad. Además, se examinaron minuciosamente los módulos de formación, destacando su importancia en el desarrollo del conocimiento compartido. El mapeo de actores claves, por su parte, emergió como una herramienta estratégica para identificar las influencias y relaciones que han modelado la dinámica comunitaria a lo largo del tiempo.

El segundo hito, por su parte, se materializó a través de fuentes orales, en particular mediante la realización de un grupo focal en el que participaron activamente los miembros de los grupos comunitarios. Este enfoque nos permitió explorar las interpretaciones personales de las mujeres, proporcionando una visión de su implicación en la comunidad y de las experiencias significativas que han dado forma a su trayectoria.

**5. Acercamiento a las mujeres dirigentes.** En el quinto momento de nuestra investigación, emprendimos la labor crucial de delinear las principales características que regirían la elección de los relatos de vida entre los miembros femeninos de la comunidad. Este método estratégico sirvió de conexión entre la amplia gama de experiencias dentro de la comunidad y el requisito de concentrarse en narrativas particulares que reflejaran eficazmente el espíritu y la diversidad del lugar estudiado. La metodología empleada fue estrictamente cualitativa, con entrevistas profundas como base, esta decisión metodológica ha demostrado ser una herramienta hábil para investigar los entresijos de las experiencias individuales, permitiendo la flexibilidad necesaria para abordar la variedad de puntos de vista dentro de la comunidad. La flexibilidad intrínseca de esta técnica permitió la formación de narrativas de vida genuinas y sutiles, alejándonos de generalizaciones superficiales.

Al emplear técnicas cualitativas, nos sumergimos en la sutileza de las vivencias de las mujeres socias comunitarias, reconociendo que sus historias están entrelazadas con la trama social y cultural que las rodea. La entrevista semiestructurada, al proporcionar un marco flexible pero dirigido, nos permitió explorar dimensiones clave de sus experiencias, como sus roles, desafíos, triunfos y relaciones dentro del entramado comunitario.

**6. Elaboración de los relatos de vida de las mujeres dirigentes.** Durante el sexto momento de nuestro estudio, nos dedicamos a reconstruir los relatos de vida de dos mujeres dirigentes, garantizando que cada uno de ellos reuniera las características fundamentales antes mencionadas. Este procedimiento no sólo proporcionó un medio para examinar a fondo las experiencias personales, sino que también funcionó como un medio para extraer información que era significativamente pertinente. El principal instrumento utilizado para esta tarea fue la entrevista en profundidad, un enfoque de investigación que demostró ser el método óptimo para explorar las complejidades y sutilezas de las experiencias de las mujeres líderes. Al realizar siete entrevistas en profundidad a cada participante, no sólo garantizamos una recopilación exhaustiva de datos, sino que también obtuvimos una riqueza de perspectivas que mejoraron nuestra comprensión de las subcategorías delineadas en nuestra guía de entrevistas.

Estas entrevistas, más que meros cuestionarios, se convirtieron en conversaciones extensas y enriquecedoras, durante las cuales los relatos de cada participante se desarrolló como una expedición distinta a través de las experiencias de las mujeres líderes. La flexibilidad intrínseca de las entrevistas en profundidad facilitó la investigación de temas emergentes, garantizando así que ningún aspecto sustancial quedara sin explorar.

En el curso de la reconstrucción de los relatos de vida, se han identificado los momentos cruciales que delinean la trayectoria de vida de las mujeres dirigentes. Como se observa en la Tabla 2, cada momento desempeña un papel importante en los relatos personales de estas mujeres, proporcionando un marco a través del cual podemos discernir la complejidad de sus experiencias en el ámbito de las organizaciones sociales de base.

**Tabla 2***Identificación de momentos para la reconstrucción de relatos de vida*

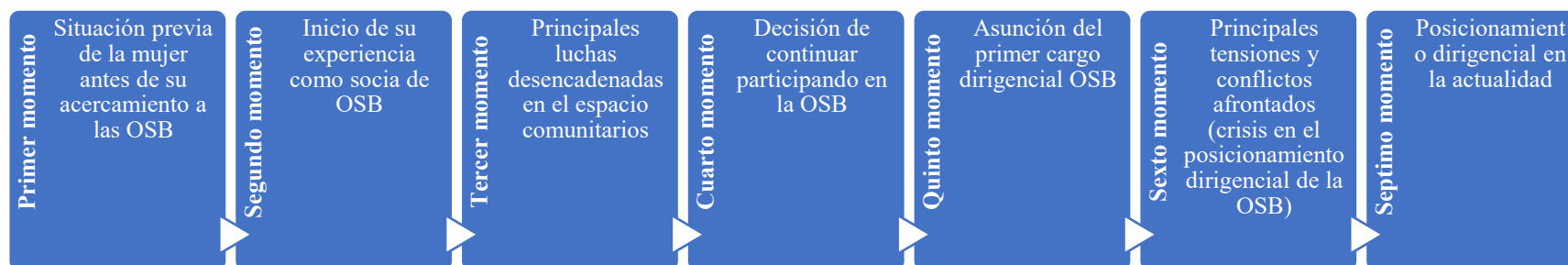
| Variable                   | Momentos del proceso   |                                                                                        |
|----------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Trayectoria de vida</b> | <b>Primer momento</b>  | Situación previa de la mujer antes de su acercamiento a las OSB                        |
|                            | <b>Segundo momento</b> | Inicio de su experiencia como socia de OSB                                             |
|                            | <b>Tercer momento</b>  | Principales luchas desencadenadas en el espacio comunitario                            |
|                            | <b>Cuarto momento</b>  | Decisión de continuar participando en la OSB                                           |
|                            | <b>Quinto momento</b>  | Asunción del primer cargo directivo OBS                                                |
|                            | <b>Sexto momento</b>   | Principales tensiones y conflictos afrontados (crisis en el posicionamiento directivo) |
|                            | <b>Séptimo momento</b> | Posicionamiento directivo en la actualidad                                             |

*Nota.* Elaboración propia. La tabla muestra la evolución de la participación y liderazgo de las mujeres en las OSB, desde su entrada inicial hasta su posición actual, pasando por desafíos y logros significativos en su trayectoria.

En un esfuerzo por organizar estos momentos de manera coherente, hemos estructurado la información de acuerdo con la experiencia de las mujeres dirigentes, como se representa en la Figura 7, esta representación visual busca ofrecer una visión más clara y contextualizada de la evolución de sus trayectorias de vida en el entorno de las Organizaciones Sociales de Base

**Figura 7**

*Momentos para la reconstrucción de relatos de vida, según su experiencia*



*Nota.* Elaboración propia. Es un mapa visual que guiará el análisis detallado de cada momento identificado. Cada punto en esta representación simboliza un hito crucial en la narrativa de las mujeres dirigentes, proporcionando una guía ordenada para profundizar en sus experiencias desde diferentes perspectivas y dimensiones. Este enfoque estructurado garantiza una comprensión de sus vidas en el contexto de las OSB, permitiendo una interpretación más rica y matizada de sus trayectorias.

**7. Análisis de la información.** Al entrar en la séptima y último momento de nuestra investigación, nos embarcaremos en la fase fundamental del análisis de la información, esta última fase representa la cúspide, durante la cual se examinaron en profundidad y de forma reflexiva las copiosas cantidades de datos recopilados en el transcurso de la investigación, la triangulación de la información será la principal estrategia empleada durante esta fase, este enfoque implica la amalgama de datos procedentes de diversas fuentes, que han sido premeditadamente recopilados, organizados y clasificados. Al incorporar datos procedentes de diversos métodos y perspectivas, la triangulación no sólo aumenta la credibilidad de las conclusiones, sino que también proporciona una sinopsis más completa y situada de la realidad investigada (Biermayr Jenzano, 2019).

**Figura 8**

*Ejes analíticos de la triangulación de datos*



*Nota.* Elaboración propia

Este procedimiento va más allá de la mera recopilación de datos; también implica un esfuerzo analítico destinado a descifrar los entretejidos intrínsecos del ámbito social y comunitario que estamos investigando. Nos esforzaremos por discernir correlaciones profundas entre los componentes, como se observa en la Figura 8, discerniendo no sólo las asociaciones conspicuas, sino también las sutilezas e incoherencias que puedan manifestarse.

## CAPÍTULO IV

### Resultados

*“Sigo dándolo todo, aunque a veces me siento agotada, el impacto positivo que dejo en la comunidad vale cada arruga y cada cana”*

*Quiteria Logato de 57 años*

*“Aquí estoy siempre dispuesta a dejar las labores domésticas, porque sé que lo que hago en la comunidad es igual o más relevante [...] ¡La casa puede esperar, pero la gente no!”*

*Luz Huarcaya de 59 años*

Este apartado nos proporcionará una visión holística de las tensiones enfrentadas por las mujeres líderes del Pueblo Joven Cruz de Motupe en el distrito de San Juan de Lurigancho a lo largo de sus trayectorias de vida. Nos sumergiremos en el desafío significativo que implica su salto desde el ámbito privado hacia roles de liderazgo en espacios públicos comunitarios. A través de valiosos relatos de vida, exploraremos las diversas tensiones, barreras y desafíos que han marcado tanto sus experiencias personales como su interacción con el espacio comunitario.

A lo largo de cinco subcapítulos, se expondrán sus percepciones y vivencias detalladas, permitiéndonos comprender las diversas etapas que atravesaron en su salto del espacio privado hacia su posicionamiento en cargos dirigenciales dentro del espacio público comunitario. Estos testimonios no solo buscan ilustrar las experiencias individuales de las dos mujeres líderes en este contexto comunitario, sino también inspirar a otras mujeres a considerar su involucramiento en roles dirigenciales como un medio valioso para el desarrollo de su autonomía. También visibiliza el "techo de cristal" imaginario que históricamente ha limitado a las mujeres, mostrando a través de sus experiencias concretas que es posible superar barreras y alcanzar posiciones dirigenciales en espacios comunitarios.

## Figura 9

*Luz Huarcaya y Quiteria Logato, dirigentes del Pueblo Joven Cruz de Motupe con más de dos décadas de participación en la vida comunitaria ocupando cargos dirigenciales en diferentes organizaciones sociales de base*



*Nota.* Foto tomada en junio del 2022 en el Comedor Cruz de Motupe Grupo N° 02

### 4.1. Edad temprana

Quiteria, a la temprana edad de seis años, fue arrancada de su lugar de origen, Cajamarca, para ser llevada a Lima. Este traslado, aparentemente en búsqueda de mejores oportunidades, desencadenó una serie de acontecimientos que dejaron una huella imborrable en su vida. En la capital, su existencia se vio moldeada por la ausencia de la estructura familiar tradicional, vivir con distintas tías y ser trasladada de un hogar a otro, se convirtió en su norma, privándola de la estabilidad emocional que tanto necesitaba en

su niñez *“En la capital, todo cambió [...] no vivía con mi mamá ni papá [...] con tías que me trataban como podían [...] saltaba de un lugar a otro”* menciona Quiteria.

La ausencia de sus padres y hermanos, sumada a la falta de arraigo en un entorno estable, sumió a Quiteria en un mundo ajeno a sus necesidades más fundamentales: la construcción de una familia. La búsqueda de identidad y pertenencia se volvió una constante en su vida, moldeada por las circunstancias de la migración y la desarticulación de la red de apoyo familiar.

Fue en 1982 cuando, finalmente, Quiteria se asentó en el distrito de San Juan de Lurigancho, este cambio geográfico representó una nueva etapa en su vida, pero también simbolizó la inserción en un entorno con sus propios desafíos y complejidades: *“entre calles y vecinos que ni conocía [...] al principio fue complicado [...] entre la bulla y la gente buena, uno se las arregla”* mencionó Quiteria. Su experiencia, aunque personal, es representativa de la travesía compartida por muchos migrantes que, en la búsqueda de un horizonte mejor, se topan con realidades desconcertantes y desafíos inesperados.

Por otro lado, Luz, del departamento de Ayacucho, emprendió su migración a Lima en 1976 a la temprana edad de doce años, ella misma se dijo *“no te quedes aquí [...] en Lima seguro encuentras algo mejor que en el pueblo”* con el claro propósito de mejorar su calidad de vida. Este fenómeno migratorio, tan común en la realidad peruana y global, nos invita a reflexionar sobre las motivaciones que impulsan a individuos como Luz y Quiteria a abandonar su lugar de origen en busca de oportunidades y progreso.

En este terreno se gesta una trama de experiencias migratorias protagonizadas por dos mujeres que, en su momento, decidieron emprender el viaje hacia la capital en busca de un horizonte más próspero y oportunidades de crecimiento personal. Estas migrantes, aunque inicialmente ajenas entre sí, tejieron sus destinos convergiendo finalmente en un espacio público comunitario de organizaciones sociales de base.

## **4.2 Entre tiempos de necesidad y el desconocimiento de los espacios comunitarios**

La colaboración entre las Organizaciones Sociales de Base (OSB) constituye un fenómeno de importancia significativa, que trasciende más allá del ámbito social y

alimentario, extendiéndose incluso a dimensiones económicas, según ha sido evidenciado en diversos estudios. Este fenómeno se manifiesta de manera palpable en San Juan de Lurigancho, donde mujeres luriganchinas, que hoy son dirigentes, motivadas por necesidades alimenticias apremiantes y desafíos económicos, hayan encontrado en las organizaciones sociales de base un refugio solidario y una plataforma para la superación de obstáculos cotidianos. Sobre esta situación, están dos casos particulares que son los casos de la señora Quiteria y el de la señora Luz, ambos relatos revelan una serie de desafíos económicos que han marcado sus historias antes de establecerse en Cruz de Motupe.

En este contexto, Quiteria con la experiencia de haber vivido en otros distritos que le dejaron marcada la memoria con la crudeza de la precariedad, se enfrentaba a una realidad donde la escasez económica imponía sus reglas, afectando incluso la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación diaria. Este período adquirió una complejidad especial al considerar que su hija, en aquel entonces, tenía apenas dos años.

Es evidente que la situación económica de Quiteria influía directamente en su vida cotidiana, la narrativa nos lleva a reflexionar sobre cómo estas dificultades impactan de manera desproporcionada en quienes, como Quiteria, se ven obligados a lidiar con la carga de sostener no solo su propio bienestar sino también el de sus seres queridos. *“Había veces en que no sabía cómo íbamos a poner comida en la mesa”*, confiesa Quiteria, dejando entrever la angustia que experimentaba en medio de la incertidumbre económica. Estas palabras reflejan el peso emocional que conlleva la inseguridad financiera, afectando la estabilidad emocional y mental de las personas, especialmente cuando tienen la responsabilidad de cuidar a otros.

En su rol de ama de casa, Quiteria se veía obligada a renunciar a cualquier actividad personal, absorbiendo la totalidad de las responsabilidades domésticas. Sin embargo, la ardua tarea de administrar el hogar no se veía aliviada por una colaboración equitativa por parte de su pareja. La dinámica con él resultaba ser un desafío cotidiano, pues sus actitudes machistas y su falta de participación en las labores del hogar creaban tensiones palpables.

*“ [...] desde que nos casamos yo he sido la encargada de todo [...] no es porque yo lo haya elegido [...] parece que en esa casa, todo era cosa mía, y solo mía. [...]”*

*levantándose temprano para preparar el desayuno mientras él sigue roncando en la cama como si fuera un rey. Lo peor de todo era su machismo, como si fuera algo natural que yo haga de todo [...] siempre con sus comentarios sobre cómo "las mujeres están mejor en casa" o "lavar son cosa de mujeres" Menciona Quiteria*

Así, Quiteria se veía compelida a cargar con la totalidad del peso de las responsabilidades domésticas, enfrentándose a la dificultad de cocinar, lavar y planchar sin el apoyo o la contribución de su pareja. La falta de colaboración se convertía en un obstáculo en la construcción de una relación armoniosa y equitativa, dejando entrever las complejidades de la vida cotidiana que transcurre entre las cuatro paredes de un hogar marcado por la desigualdad de género. Este contexto, donde las tensiones económicas y las disparidades de roles de género se entrelazan, conforma el trasfondo de la narrativa de Quiteria, evidenciando las luchas que enfrenta en su búsqueda de una vida más digna y equitativa en Cruz de Motupe.

Cuando Quiteria llegó al Pueblo Joven Cruz de Motupe, en 1982, acompañada de sus dos hijas y su esposo. A su llegada, se encontraron con un escenario desalentador: el terreno asignado a la familia era poco más que un espacio delimitado por esteras y cartón. La carencia de servicios básicos, *"no teníamos agua, ni desagüe [...] vivíamos en condiciones que la verdad, ni en mis peores pesadillas me hubiera imaginado"*, agravaba aún más las condiciones de vida, convirtiendo la experiencia en un desafío cotidiano. No obstante, en medio de estas dificultades, la concesión de un pequeño terreno por parte de las autoridades locales se erigía como el punto de partida para la construcción de su propio hogar y la forja de un futuro más estable para sus hijas.

En ese periodo, a su llegada a Cruz de Motupe, Quiteria se encontraba distante de las actividades comunitarias, *"en esos tiempos ni sabía qué era eso [...] estaba tan metida en mi casa, tan metida en mis propios problemas, que ni siquiera sabía lo que pasaba más allá de nuestras cuatro paredes"*, narra Quiteria, desconociendo por completo la existencia de comedores populares y de organizaciones sociales de base que podrían haber representado recursos valiosos para mejorar su situación *"en ese momento, simplemente no lo sabía"* expresa Quiteria.

De manera análoga a la experiencia de Quiteria, Luz ofrece un testimonio revelador sobre su pasado, el cual estuvo signado por la escasez y la necesidad en Cruz de Motupe. Antes de sumergirse en las intrincadas dinámicas de las organizaciones sociales de base, su vida se desenvolvía en una casita modesta, cuyas dificultades se exacerbaban por la carencia de servicios esenciales como agua y electricidad. Este contexto de privación creó una realidad cotidiana desafiante para Luz, marcando los contornos de sus primeros años en Cruz de Motupe.

La vida de Luz, en ese entonces estaba marcada por su rol como ama de casa, con dos hijos y una bebita de 8 meses, asumía la responsabilidad de cuidar de su familia en medio de circunstancias difíciles “[...] *malabarear con la casa, los niños y la bebé, mientras él seguía en sus andanzas [...] en ese momento, no era exactamente el pilar de apoyo que uno espera*”. Como narra Luz, su esposo, en ese entonces, no era totalmente responsable, ya que tenía problemas con el alcohol y pasaba tiempo con amigos “*a veces ni siquiera sabía dónde estaba, solo rezaba para que regresara sano y salvo [...] yo me encargaba de todo*” menciona Luz.

Para complementar los ingresos y asegurarse de que sus hijos tuvieran lo necesario, Luz se aventuró en la venta de sandías, cargando a su bebé, iba al mercado en Motupe para vender sandías “*llegaba al mercado tempranito, con todo y sol buscaba el mejor lugar para vender*” menciona Luz, esta actividad le proporcionaba un ingreso adicional y le permitía contribuir al sustento de su familia. Al respecto, a través de la voz de Luz, señala:

*“Recuerdo como empecé [...] miré a mis hijos y me dije “Luz, tienes que hacer algo” así que me armé de valor, agarré a mi chiquitín, y salí a vender [...] llegaba a casa con las ganancias, me sentía como bien [...] sabía que ese dinero iba a servir para poner la comida en la mesa [...] me llenaba el corazón eso”.*

Luz no solo trabajó vendiendo productos de manera ambulante durante un extenso período, sino que también amplió sus emprendimientos al abrir su propia bodeguita. Su historia está tejida con el hilo constante del trabajo y el esfuerzo, y revela una actitud perseverante a pesar de las dificultades “*[...] lidiar con el sol que te achicharra la piel [...] no me conformé con vender en la calle [...] me propuse ir más allá y abrir mi propia*

*bodeguita” menciona Luz. Su amor por el trabajo y su determinación se reflejan en su actitud constante de buscar oportunidades y llevar a cabo sus emprendimientos “trabajar para mí no era solo poner comida en la mesa, [...] una forma de disfrutar la vida” “no importa cuántas veces me caí, siempre me levanté con la frente en alto [...] las manos listas” menciona Luz.*

La narrativa de Luz nos transporta a un tiempo en el que la falta de servicios básicos era la norma. En ese entonces, no existían organizaciones formales y la comunidad se enfrentaba a desafíos significativos, no había agua ni luz, lo que obligaba a los habitantes a ingeniar soluciones creativas para satisfacer sus necesidades diarias.

*“[...] la palabra “servicios básicos” no había [...] no había agua ni luz, los pozos era lo único que conocía, cavábamos con nuestras manos y palas, y traíamos agua en baldes de otros lugares, caminábamos horas con nuestros baldes para conseguir [...] nunca sobraba agua., siempre teníamos que cuidar cada gota”. Menciona Luz.*

*“[...] nos quedábamos a oscuras [...] teníamos que ingeniárnoslas con linternas, velas y cualquier cosa que pudiera iluminar un poquito [...] no teníamos esa maravilla de tener luz con solo apretar un botón, pero el agua era más importante, no teníamos caños en casa, así que cada familia tenía que arreglárselas por su cuenta”. Menciona Luz.*

Su participación en el comedor no surgió de la nada; además de la ausencia de servicios básicos, existía la necesidad alimentaria *“llegamos a un punto donde la falta de agua fue horrible, pero eso no fue lo peor, lo peor fue el hambre”* menciona Luz, describiendo la situación que motivó la creación de los comedores.

A diferencia de Quiteria, Luz reveló que ya tenía conocimiento de las organizaciones sociales de base, según sus propias palabras *“había oído nombrar esos famosos ‘vasos de leche’ en otros distritos [...] nunca me había metido en uno porque uno anda tan ocupada con la casa”*; sin embargo, a su llegada a Motupe, *“era la primera vez que escuchaba hablar sobre comedores populares”* menciona Luz. Este descubrimiento es significativo porque demuestra que, a pesar de su familiaridad con algunas formas de

organizaciones sociales de base, Luz todavía tenía mucho por aprender sobre la variedad de iniciativas comunitarias que existían.

La historia de Quiteria y Luz ofrece una intrigante visión de las interacciones sociales y la conciencia comunal en Cruz de Motupe. La reclusión de Quiteria y su desvinculación de las actividades comunitarias la han dejado totalmente ajena a los recursos disponibles en su zona. Su declaración ilustra una realidad frecuente en muchas comunidades, donde los individuos pueden verse consumidos por sus propios problemas y pasar por alto oportunidades que podrían mejorar su bienestar.

El desconocimiento de Quiteria sobre los comedores y las organizaciones sociales de base subraya la necesidad de mejorar la divulgación y la accesibilidad de estos servicios en las zonas vulnerables. Este descubrimiento pone de relieve la importancia de los programas de concienciación y educación de la comunidad para garantizar que todos sus miembros estén bien informados y puedan aprovechar los esfuerzos locales.

Estas organizaciones suelen funcionar a nivel local y dependen sobre todo del boca a boca y de las redes comunitarias para comunicarse. Un conocimiento insuficiente de los programas y la asistencia de la comunidad podría seguir aislando y haciendo vulnerables a los individuos en circunstancias como las de Quiteria y Luz. Es importante examinar cómo distribuyen la información las instituciones y organizaciones sociales y mejorar sus métodos para implicar a grupos que antes estaban aislados de estos recursos, como la comunidad de Quiteria y Luz en ese momento.

#### **4.3. Desafíos en el hogar y la comunidad: los costos ocultos de ser dirigente comunitaria**

El relato de Quiteria y Luz ofrece una perspectiva valiosa sobre los desafíos que enfrentan las mujeres líderes al equilibrar sus roles en los ámbitos privado y público. La transformación de las condiciones en el comedor comunitario refleja cambios en la manera en que las mujeres gestionan su tiempo y afrontan las responsabilidades familiares al mismo tiempo que desempeñan funciones de liderazgo en el ámbito público comunitario, como podemos ver en la Figura 10.

**Figura 10**

*Mujeres socias de organizaciones sociales de base*



En la fase inicial, las mujeres líderes, entre ellas Quiteria, lograron integrar sus roles de madres y líderes comunitarias al permitir la presencia de sus bebés en el lugar de trabajo. Quiteria, compartió su experiencia:

*“Al principio éramos un grupo de madres jóvenes, todas comprometidas con la tarea de hacer funcionar el comedor. Pero claro, teníamos a nuestros bebés, y eso complicaba las cosas [...] Así que, ¿qué hicimos? Pues, llevamos a los chiquitos al comedor y los dejamos dormir en tinas mientras preparábamos la comida. Funcionó por un tiempo”*

Esta estrategia preliminar ejemplifica la capacidad de las mujeres para superar obstáculos e idear resoluciones pragmáticas, lo que les permitió participar en el servicio comunitario al tiempo que mantenían sus obligaciones maternas. Al respecto, Anne Marie Slaughter (2015) examina la confluencia de liderazgo, obligaciones familiares y

género en su artículo titulado "Por qué las mujeres aún no pueden tenerlo todo", explica cómo las normas culturales y las políticas laborales pueden impedir el logro del equilibrio entre la vida laboral y familiar de las mujeres. Slaughter defiende la necesidad de que las políticas y las culturas organizativas experimenten transformaciones que permitan a las mujeres participar plenamente en la fuerza de trabajo y en la comunidad.

Estas mujeres demostraron una gran habilidad para equilibrar sus roles como madres y como líderes comunitarias, aunque la solución de dejar dormir a los bebés en tinas no era ideal, les permitió cumplir con su trabajo en el comedor sin descuidar a sus hijos. Asimismo, la colaboración entre las madres jóvenes en el cuidado de los bebés y la flexibilidad en el entorno laboral facilitaron esta integración inicial:

*“Las señoras más experimentadas del comedor eran como hadas madrinas [...] Ayudaban a cuidar a los chiquitines, permitiéndonos concentrarnos en las tareas del comedor, se volvió una especie de colaboración, y eso hacía que todo fuera más llevadero [...] pero ya sabes, el tiempo avanza, y las cosas cambiaron, las condiciones se volvieron más difíciles para las mamás jóvenes. Fue entonces cuando nos dimos cuenta de que necesitábamos algo más”. Quiteria*

El esfuerzo de colaboración entre madres novatas y experimentadas en la prestación de cuidados infantiles subraya la importancia de la solidaridad y la asistencia recíproca entre las mujeres dentro de los entornos comunales. "El patriarcado de los salarios" de Silvia Federici (2018) describe cómo, históricamente, las mujeres en contextos laborales y comunitarios han confiado en la colaboración y el apoyo mutuo para gestionar las demandas del trabajo doméstico y reproductivo, además del empleo remunerado. Federici enfatiza la importancia de reconocer y fortalecer estas manifestaciones de solidaridad en la búsqueda de la justicia social y la igualdad de género. En su concepto de "sororidad", la antropóloga mexicana Marcela Lagarde subraya aún más la importancia de la colaboración femenina como estrategia política para combatir la opresión y la desigualdad de género. Lagarde sostiene que para que las mujeres superen los obstáculos estructurales y culturales que restringen sus derechos y oportunidades, es esencial la solidaridad entre ellas.

A medida que la dinámica evolucionó, las condiciones se volvieron más desafiantes para las madres jóvenes, y la implementación de una zona de cuidado infantil fue una respuesta crucial a estas dificultades crecientes. Esta iniciativa no solo demostró la capacidad de adaptación continua de las mujeres dirigentas, sino que también señala la importancia de contar con estructuras de apoyo específicas para abordar las necesidades de cuidado infantil. La creación de esta zona no solo alivió las preocupaciones de las madres trabajadoras, sino que también permitió que se concentraran completamente en sus tareas en el comedor, contribuyendo así a su eficacia y compromiso en el espacio público comunitario:

*“Surgió la idea de una zona de cuidado infantil [...] por mujeres dedicadas, donde las mamás podían dejar a sus chiquitines mientras trabajábamos en el comedor. Fue un alivio, nos permitió concentrarnos en las tareas sin estar todo el tiempo preocupados por los niños”. Quiteria*

Es alentador observar un cambio en la dinámica que refleje una mayor conciencia sobre la importancia de crear un entorno de trabajo favorable para las mujeres dirigentas. Este reconocimiento de que las responsabilidades familiares pueden ser un obstáculo significativo es fundamental para abordar las barreras que las mujeres enfrentan en roles de liderazgo. La comprensión de que las estructuras institucionales deben adaptarse para reconocer y responder a las demandas específicas de las mujeres en roles de liderazgo comunitario es un paso crucial. Esto podría incluir políticas que respalden el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, así como medidas que fomenten la igualdad de oportunidades y la representación equitativa en todos los niveles de liderazgo.

La experiencia de Luz, como presidenta del Comedor Cruz de Motupe, revela los desafíos que enfrentan las mujeres dirigentas al equilibrar sus roles en el espacio privado y público, específicamente en el contexto de su liderazgo como presidenta del comedor comunitario. Su experiencia destaca la tensión constante entre las responsabilidades domésticas y las obligaciones comunitarias, revelando los costos asociados con su participación en el espacio público. El cambio de ser socia a ocupar el cargo directivo de presidenta representó un aumento significativo en las responsabilidades, como lo señala

Luz *“antes de ocupar este cargo, cuando era socia, invertía alrededor de 2 a 3 horas diarias en las tareas del hogar [...] era más relajado, podría decirse [...] las cosas cambiaron cuando asumí la presidencia”*

Este relato pone de manifiesto los costos asociados con la participación de las mujeres en el espacio público, específicamente en roles de liderazgo comunitario. La carga adicional de responsabilidades puede impactar negativamente en la calidad de vida de las mujeres dirigentas, así como en su capacidad para equilibrar las demandas del hogar y del liderazgo. El tiempo que anteriormente dedicaba a las tareas domésticas ahora se veía comprometido por las demandas adicionales de su posición como líder comunitaria, esta transición refleja un patrón común en la literatura existente, donde las mujeres que asumen roles de liderazgo a menudo experimentan una carga adicional en términos de tiempo y energía, *“ser presidenta del comedor me añadió otra carga [...]”* subraya cómo la transición a un rol de liderazgo implica no solo responsabilidades específicas del cargo, sino también una carga personal significativa, *“necesitaba reajustar mi rutina diaria [...] la organización se convirtió en mi día a día para enfrentar las nuevas responsabilidades. Y créame, no fue tarea fácil”* mencionó Luz

El hecho de que Luz tenga que reajustar su rutina diaria para hacer frente a sus responsabilidades en el comedor destaca la necesidad de una gestión del tiempo eficiente. La organización se convierte en una prioridad, y este ajuste en la rutina diaria sugiere que las mujeres dirigentas deben ser estratégicas en la forma en que distribuyen su tiempo para cumplir con sus roles domésticos y comunitarios. Morote (2011) destaca la importancia de las habilidades de gestión del tiempo y la capacidad de organización para las mujeres que desempeñan roles de liderazgo.

En esta línea, lo dicho por Quiteria va en el mismo sentido, señala que realizaba las tareas domésticas por las noches para poder centrar su atención durante el día en las actividades comunitarias lo que subraya el esfuerzo adicional que implica su liderazgo. Este patrón sugiere una redistribución del tiempo y esfuerzo, donde las tareas del hogar se posponen para permitir la dedicación plena a las responsabilidades dirigenciales durante el día. Este fenómeno ha sido observado en estudios previos que señalan la necesidad de

flexibilidad y adaptabilidad por parte de las mujeres dirigentes para cumplir con múltiples roles:

*“Las labores domésticas, como el lavado de la ropa, las reorganicé. [...] Ahora las hacía por las noches lo que me permite enfocarme principalmente fuera de casa durante el día. Coordinando con las mujeres del comedor, asistiendo a reuniones y capacitaciones [...] Hay siempre tareas pendientes, pero es parte del juego para cumplir con las responsabilidades”. Quiteria*

La persistencia de tareas pendientes para Quiteria también es reveladora; a pesar de su dedicación y organización, parece haber una carga constante de trabajo pendiente. Este aspecto resuena con la literatura que destaca cómo las mujeres dirigentes a menudo enfrentan una carga de trabajo invisible y no reconocida, lo que puede contribuir a su agotamiento y estrés. Lo dicho, se evidencia en lo expresado por Luz, quien menciona que:

*“En el comedor siempre hay algo que hacer [...] asegurarme de que todo funcione. Pero al final del día, también necesito asegurarme de que en mi casa todo esté en orden, más cuando hay días intensos que me consumen la energía estar pensando que todavía me falta terminar con las cosas de la casa. Es un equilibrio” Luz*

Se observa una consistencia en los desafíos que enfrentan las mujeres dirigentes en términos de gestión del tiempo, redistribución de responsabilidades y carga de trabajo adicional. Además, la necesidad de reajustar la rutina diaria para acomodar las demandas del liderazgo comunitario refuerza la importancia de políticas y estructuras de apoyo que reconozcan y aborden estas tensiones. El compromiso de Quiteria con su comunidad la lleva a dedicar más tiempo fuera de casa, lo que implica una redistribución significativa de sus responsabilidades. En palabras de Quiteria:

*“Mi pasión por la gente me sacó más afuera que adentro, tuve que inventarme cosas para no dejar que mi casa se venga abajo mientras me la rebusco siendo la presidenta del comedor [...] esta es mi vida, entre el comedor y la casa, sin vueltas. La verdad, no es fácil”.*

Andrade (2013) reflexiona en torno a las soluciones creativas para mantener el equilibrio entre sus responsabilidades domésticas y sus deberes como presidenta del comedor, resalta la agudeza y adaptabilidad de las mujeres dirigentes, esta adaptabilidad puede considerarse como una estrategia de afrontamiento ante las tensiones inherentes a sus múltiples roles. La persistencia de Quiteria en dejar de lado sus quehaceres domésticos muestra la continuidad en su compromiso con la comunidad. Esta constancia podría señalar la existencia de una expectativa social o autoimpuesta de estar siempre presente en el espacio público comunitario, lo que, aunque implica un impacto positivo, también puede traducirse en una carga adicional para las mujeres dirigentes.

*“Los desafíos no faltaron [...] coordinar las recolecciones, estar en mil sitios a la vez, parece que me creía la mujer maravilla. Pero lo bueno es que una se adapta, ¿no? Aprendí a hacer malabares con el tiempo y a organizarme como si mi vida depende de eso [...] Eso de equilibrar la casa y el comedor, ay, no te miento, a veces me pregunto si hay algo que no pueda hacer. Pero lo logramos, ¿no? Mañanas para la casa, tardes para la comunidad, y así seguimos dándole desde que comencé hasta ahora”. Quiteria*

La devaluación de las mujeres frente a los hombres se ha enraizado en la medida en que las normas culturales se perpetúan sin escrutinio. Estas prácticas sociales conducen a la subestimación de las actividades domésticas diarias de las mujeres, lo que lleva a muchas mujeres a no apreciar o reconocer sus contribuciones en el hogar, incluida su contribución económica al hogar. Esto crea una contribución silenciosa que fomenta una sensación de desventaja en relación con la figura del proveedor masculino.

El hecho de que la situación no haya cambiado significativamente muestra la persistencia de esta tensión entre las responsabilidades domésticas y comunitarias; a pesar de los desafíos y la carga de trabajo adicional, Quiteria y Luz siguieron siendo una figura activa en su comunidad, lo que subraya la importancia de su contribución. Ramos, Barberá y Sarrió (2003) destaca cómo las mujeres dirigentes a menudo enfrentan una carga continua de responsabilidades sin una reducción significativa en sus tareas domésticas, lo que puede resultar en un desequilibrio sostenido.

En esa misma línea, la organización para Luz emerge como una habilidad esencial, su dedicación a recoger víveres y coordinar en varios lugares a pesar de las demandas de su cargo destaca la importancia de la gestión eficiente del tiempo. Morote (2011) resalta la necesidad de habilidades de organización y gestión del tiempo para las mujeres dirigentes que buscan equilibrar múltiples responsabilidades:

*“La organización se convirtió en mi mejor amiga. A veces creo que si no fuera por las listas y los horarios, me volvería loca. Pero es lo que hay, y funciona. Recoger víveres, coordinar en todos lados, sí, consume tiempo y esfuerzo, pero cuando ves a la gente agradecida, todo eso se vuelve un montón de nada”.*

*“[...] Ahora, una a la semana en el comedor, ahí sí que se armaba la fiesta, [...] nos sentábamos a planificar, a distribuir tareas. Las mujeres, benditas ellas, se encargaban de la cocina. ¡Ay, eso sí que era un trabajo demandante y que consumía tiempo como no tienes idea!” Luz*

Por su lado, ejemplificando, Quiteria ofrece una visión centrándose específicamente en el proceso de organización y distribución de víveres para el comedor y Vaso de Leche. La coordinación precisa y eficiente que implica traer los víveres desde un centro de acopio hasta su comedor no solo destaca la logística práctica de la labor de Quiteria, sino que también evidencia la necesidad de una planificación cuidadosa para garantizar el éxito de estas operaciones en ambos programas.

*“Primero, había que pasar por el centro de acopio en Montenegro, como si fuera el punto de partida, ahí se acumulaban los víveres, como si fuera la despensa del Comedor. [...] Y sí, yo y mi equipo éramos como los mensajeros de la comida, llevándola de un lado a otro, no solo para nuestro Comedor, si no también para otros comedores de la Zona de Montenegro. [...] Recuerdo que Montenegro era como nuestra base de operaciones, un lugar donde se concentraba la solidaridad y la buena voluntad de la gente. Desde ahí, nos tocaba llevar esos víveres hasta nuestro propio comedor en Motupe. Como si fuéramos transportistas”. Quiteria*

Quiteria y Luz revelan una narrativa rica en elementos que ilustran los desafíos y compromisos que las mujeres dirigentes enfrentan al equilibrar sus roles en el espacio privado y público comunitario. La pasión y el compromiso de ambas con su comunidad son aspectos centrales que la impulsan a dedicar más tiempo fuera de casa. Este compromiso refleja una conexión profunda con su papel en el espacio público comunitario, sugiriendo que la labor de las mujeres dirigentes no solo es un deber, sino también una expresión de su identidad y valores. Luz señala: *“¡Ni yo misma sabía en qué me estaba metiendo! Pero algo dentro de mí, esa chispa de querer hacer algo bueno por la gente, me empujó a dar el paso. Y ahora, mira dónde estamos”*

El hecho de que inicialmente existiera un centro de acopio como punto de recepción destaca la complejidad y la escala de la operación. Este centro de acopio no solo servía como punto de reunión para los víveres, sino que también simbolizaba la conexión y colaboración entre diferentes comedores en la zona de Motupe. Este enfoque centralizado en la recolección y distribución puede indicar la existencia de una red comunitaria más amplia y la necesidad de colaboración entre diversas mujeres líderes.

Avolio y Di Laura (2017) una convergencia en los desafíos que enfrentan las mujeres dirigentes en términos de redistribución de responsabilidades y la necesidad de habilidades de gestión del tiempo. Lafosse (2009) resalta la llamada "doble carga" que las mujeres enfrentan al asumir responsabilidades tanto en el hogar como en el espacio público. La persistencia de esta tensión resalta la importancia de políticas y estructuras de apoyo que reconozcan y aborden las demandas específicas que las mujeres dirigentes enfrentan en el espacio privado.

En el contexto del comedor, la distribución de tareas y responsabilidades se convierte en un aspecto esencial. La información proporcionada por Quiteria destaca la carga adicional que las mujeres dirigentes asumen, ya que no solo coordinan la logística sino que también participan activamente en las tareas diarias, cocinar diariamente para un número significativo de personas no solo es físicamente demandante, sino que también conlleva una carga emocional al tener que enfrentar la magnitud de la tarea.

*“Me acuerdo mi primera vez en la cocina del comedor de Motupe. ¡Dios mío, me pusieron a cocinar el arroz para 60 comensales! y yo apenas sabía cómo prender la cocina [...] Recuerdo que tocaba hacer locro, y ahí estaba yo, con mi olla más grande y una receta que había sacado de no sé dónde. Estaba emocionada, claro, porque era una manera de contribuir al comedor, pero también tenía nervios. ¡Hacer arroz para tantas personas era como un reto de olimpiada!” Quiteria*

El relato de Quiteria sobre su primera experiencia en la cocina del comedor revela aspectos emocionales y psicológicos que son consistentes con la literatura sobre liderazgo femenino y la participación de las mujeres en roles comunitarios. Autores como Smith (2018) y García (2020) han destacado la importancia de reconocer los desafíos emocionales que enfrentan las mujeres dirigentes al asumir nuevas responsabilidades. Aunque emocionada por contribuir al comedor, experimenta nerviosismo ante la magnitud de la tarea, este momento revela la presión emocional que las mujeres dirigentes pueden enfrentar. Esta dualidad de emociones es respaldada por investigaciones como la de Pérez (2017), quien señala que las mujeres líderes a menudo experimentan una combinación de entusiasmo y ansiedad al enfrentar desafíos desconocidos.

*“Aprendí que cocinar para toda una comunidad no es lo mismo que hacerlo para mi familia. ¡Es muy muy distinto! [...] ¡ay, el arroz! Esa fue la tragedia del día, crudo, mazacotudo que ni te cuento. Me dio vergüenza [...] la gente del comedor, esas mujeres con más paciencia que un santo, me hicieron entender que lo importante era no desperdiciar comida, lo sirvieron de todos modos [...] pero ahí entendí la lección, la comida no sale como uno espera, pero eso no significa que haya que tirar la toalla”. Quiteria*

Este escenario refleja la manera en que las mujeres, históricamente relegadas al espacio privado, se ven desafiadas cuando buscan desempeñar roles activos en el espacio público. El hecho de que aprendiera rápidamente que cocinar para una comunidad es diferente a hacerlo para su familia destaca la transición de la esfera doméstica a la comunitaria, señalando una adaptación crucial que las mujeres dirigentes deben realizar al asumir roles más amplios. Además, la reacción de las compañeras de Quiteria, al entender

la importancia de evitar desperdiciar la comida a pesar del resultado no deseado, resalta la solidaridad femenina como un elemento clave en la experiencia de las mujeres dirigentes. Este apoyo mutuo puede interpretarse como una estrategia de empoderamiento, en la que las mujeres se unen para superar obstáculos y desafiar las expectativas impuestas por las normas de género, subraya la importancia de la sororidad como un componente esencial para la resiliencia y el éxito en la esfera pública.

La complejidad logística y la carga emocional que enfrentan las mujeres líderes en el ámbito comunitario son temas recurrentes, así la necesidad de colaboración y el impacto directo en la vida cotidiana de las líderes comunitarias resuena con investigaciones previas que han resaltado la importancia de considerar no solo las responsabilidades formales sino también los aspectos prácticos y emocionales de estos roles.

*“Con los años, fuimos aprendiendo de esas experiencias. Hicimos cambios, nos organizamos mejor. [...] ahora, turnarnos entre las responsables fue la mejor idea que tuvimos [...] una semana cocinábamos un grupo de mujeres, y la siguiente descansábamos mientras otro grupo se encargaba. Así cada semana una sola persona era la responsable para cada día”.*

*“Esto de rotar las tareas nos salvó de muchos desafíos familiares [...] ya sabes, ausentarse todos los días en el hogar para cocinar tenía sus problemas [...] con esta nueva estrategia, cada una tenía su semana, su día.” Quiteria*

La transformación en el método de cocinar, con turnos rotativos entre las mujeres responsables, constituye un cambio significativo que responde directamente a los desafíos y costos que las mujeres enfrentan al afrontar la rotación diaria de tareas. Este enfoque no solo aborda la carga física y temporal de la cocina comunitaria, sino que también desafía las expectativas arraigadas sobre las mujeres como las principales responsables de las tareas domésticas. Este cambio en el método de cocinar ejemplifica la aplicación de la teoría de empoderamiento en el contexto comunitario. Según esta teoría, el empoderamiento se refiere al proceso mediante el cual las personas adquieren control sobre sus vidas y aumentan su capacidad para tomar decisiones que afectan su bienestar (Kabeer, 2005). En este caso, la redistribución de tareas y la toma de decisiones colectivas sobre la

organización de la cocina no solo alivian la carga individual de las mujeres dirigentes, sino que también les otorgan un mayor control sobre su tiempo y recursos.

Otro hito que consideramos importante resaltar es la contribución económica que las mujeres dirigentes tuvieron con el comedor comunitario, lo que destaca su compromiso inicial con la iniciativa. El hecho de que estuvieran dispuestas a poner de su propio bolsillo para asegurar que la iniciativa despegara subraya su fuerte sentido de responsabilidad y compromiso social. Al respecto, merece tomar en cuenta el testimonio de Luz, quien relata: *“Cuando empezamos, no solo contribuíamos con tiempo y sudor, no, también hubo que poner el dinero sobre la mesa. Cada una metía una pequeña cuota para cubrir los gastos de la comida [...] no me dolió abrir la billetera [...] me dolió lo que vino después”*-enfatisa con voz quebrada-.

El testimonio de Luz refleja un elemento esencial del empoderamiento económico de las mujeres y su participación en iniciativas comunitarias. Kabeer (1999) destaca la importancia de incorporar recursos económicos, así como la capacidad de obtenerlos y ejercer control sobre ellos, como elementos fundamentales del empoderamiento de las mujeres. A través de su contribución monetaria al comedor social, Luz no sólo proporcionó medios financieros para un objetivo comunitario, sino que también ejerció agencia sobre esos medios, demostrando un mayor nivel de autogobierno y jurisdicción sobre sus circunstancias personales y su entorno.

Además, el testimonio de Luz concuerda con las opiniones de Amartya Sen sobre las "capacidades" y la agencia personal. Según Sen (1999), el empoderamiento requiere no sólo la posesión de recursos, sino también la capacidad de utilizarlos eficazmente en pos de los objetivos personales. La contribución económica de Luz al comedor social sirvió como expresión de su capacidad para tomar decisiones de acuerdo con sus valores y prioridades personales, reforzando así su percepción de agencia e independencia. Sin embargo, nos parece pertinente, como parte de este apartado, enfatizar en el relato que hace evidente las tensiones familiares que Luz experimentó como resultado de su compromiso con el comedor comunitario, que se explican con testimonios como:

*“[...] No teníamos platos y ollas decentes para servir la comida, llevé las mías desde mi propia casa. ¡Mis platos y mis ollas! [...] Pero bueno, la cosa es que a mi media naranja, el padre de mis hijos, no le pareció nada gracioso que me llevara las ollas y platos de casa sin decirle nada. ¡Fue un drama, te lo juro! Se dio cuenta de que faltaba esas cosas en la cocina, y ahí sí que se armó la pelea. Todo molesto, me gritó “¿Dónde están las ollas, Luz?” [...] traté de decirle que era para el comedor, que era para hacer el bien, ¡pero ni por esas!” Luz*

La ocultación de utensilios de cocina a su pareja y la posterior confrontación revelan las dificultades que las mujeres enfrentan al intentar equilibrar sus responsabilidades comunitarias con las expectativas tradicionales de género dentro del ámbito doméstico. Se puede recurrir a la teoría feminista de la división sexual del trabajo, que examina cómo las normas de género asignan tradicionalmente a las mujeres roles en el hogar y a los hombres roles en el espacio público. Este concepto, desarrollado por autoras como Simone de Beauvoir (1949) y Judith Butler (1990), subraya cómo estas divisiones perpetúan desigualdades y generan conflictos cuando las mujeres buscan participar más activamente en la esfera pública.

La firmeza de Luz frente a las tensiones familiares resalta su determinación y resistencia ante los obstáculos personales, lo que podemos constatar cuando dice *“Los problemas en mi casa estaban más fuertes cada día, me tiró una sartén, pero no me achiqué, me mantuve firme en mi compromiso con el comedor [...] ¡Y que se aguantara mi esposo con su mal genio!”*. Esto se puede entender a la luz de teorías de empoderamiento, como la teoría de la autoeficacia de Albert Bandura (1997), quien sostiene que enfrentar y superar desafíos fortalece la creencia en la propia capacidad para lograr metas y ejerce control sobre la propia vida. Al mantener su compromiso con el comedor comunitario a pesar de las dificultades personales, Luz demuestra una forma de resistencia feminista, desafiando las expectativas tradicionales que podrían limitar su participación en actividades comunitarias.

*“Y no te creas, las mayores tensiones no venían del comedor, ni del vaso de leche ¡no, señor! [...] venían de mi propio hogar, con el burro de mi marido”* menciona Quiteria.

La falta de apoyo por parte de la pareja de Quiteria pone de manifiesto las tensiones de género arraigadas y las expectativas tradicionales relacionadas con los roles de hombres y mujeres. La incapacidad de su pareja para comprender la importancia de sus aportaciones en el comedor pone de manifiesto la oposición cultural a reconocer a las mujeres como agentes de cambio y líderes. Para examinar este suceso a través de una lente feminista, se pueden consultar los trabajos de teóricas como Segato (2019) y Butler (2010), que reconocen la influencia de las dinámicas de poder de género en diversas facetas de la existencia de las mujeres, incluyendo su trabajo e independencia dentro de la esfera doméstica y la sociedad en general, y cómo las normas de género rígidas pueden restringir las oportunidades de las mujeres en la sociedad.

*“La mayor bronca, ¿sabes cuál era? falta de apoyo, mi pareja, mi compañero, no entendía ni jota de la importancia de lo que hacía en el comedor [...] parecía que pensaba que era un juego, un pasatiempo sin sentido [...] empezaron los desacuerdos, las discusiones, las tormentas y golpes que ni te cuento”. Menciona Quiteria.*

Por su parte, cercanamente a lo vivido por Quiteria, Luz nos narra que “yo me escapaba, sí, [...] no era por diversión, no, era para ir al Comedor”, la desaprobación de la pareja hacia su asistencia al comedor ilustra cómo las normas patriarcales pueden influir en las decisiones de las mujeres y restringir su acceso a recursos. Smith (2015) sostiene que el patriarcado refuerza la creencia de que los varones tienen poder sobre los recursos y la toma de decisiones, lo que conduce al sometimiento de las mujeres y a su dependencia económica de los hombres. La resistencia de su esposo y su desaprobación respecto a que asista al comedor pone de manifiesto las convenciones patriarcales que restringen la libertad y la independencia de las mujeres, nos cuenta:

*“A mi esposo no le gustaba nada que fuera al Comedor, decía que la gente lo veía como si fuéramos a mendigar comida [...] su orgullo, o quién sabe qué, le hacía ver las cosas de esa manera [...] con mi terquedad de siempre, alistaba a mis hijos y me los llevaba al Comedor [...] almorzábamos tranquilos, sin peleas, comían bien, y yo sentía que estaba haciendo algo bueno por ellos”. Menciona Luz*

La resistencia que encuentran cuando intentan participar en la vida pública es una dimensión adicional para la comprensión de la dinámica de género retratada en el pasaje. La resistencia masculina a la participación de las mujeres en actividades fuera del hogar se refleja en la negativa del esposo de Luz a permitirle llevar a los niños al comedor. Esta resistencia puede analizarse utilizando el marco de la "masculinidad hegemónica", tal como lo conceptualizan Messerschmidt y Connell (2005), la masculinidad hegemónica denota la forma predominante y estandarizada de masculinidad dentro de una sociedad concreta. Desde este punto de vista, es posible interpretar la resistencia del esposo de Luz, a que esta se dedique a actividades extramatrimoniales, ello como un esfuerzo por salvaguardar la jerarquía de género establecida y validar su propia masculinidad.

La asociación entre ir al comedor y "mendigar comida" sirve para subrayar los prejuicios y estigmas de género que rodean la participación de las mujeres en actividades comunitarias. Butler (1990) sostiene que las normas de género son producto de la construcción social y pueden estigmatizar acciones que contradicen las expectativas de género convencionales o disuadir a las mujeres de participar en la esfera pública. Como resultado de la asociación con la mendicidad, la participación de Luz en el comedor está estigmatizada en este caso, reflejando prejuicios arraigados contra las mujeres que buscan recursos fuera de casa.

El relato también aborda una dimensión más sombría de los costos que Quiteria tuvo que afrontar: la violencia física y verbal por parte de su pareja *"[...] las peleas no eran solo palabras, no, no, a veces, eso escalaba a un punto que dolía más que una cachetada [...] Golpes, insultos [...] parecía que estábamos en una competencia a ver quién tiraba más cosas, una pesadilla"* menciona Quiteria. Estos episodios subrayan la vulnerabilidad y riesgos a los que las mujeres se exponen al asumir roles de liderazgo, especialmente cuando estos desafían las expectativas de género establecidas. Dentro de este marco concreto, las teóricas feministas, entre ellas Largarde (2005), aportan valiosas ideas sobre las formas en que la violencia puede emplearse para mantener las estructuras de poder establecidas e impedir la participación activa de las mujeres en la vida pública. El libro de Largarde "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas" explora la subordinación de las mujeres en diversos contextos sociales y las

interconexiones entre esta subordinación, la violencia de género y el desprecio por su trabajo.

De manera similar, el conflicto en el hogar de Luz, que como narra llegaba incluso a episodios de violencia física pone de manifiesto los riesgos personales y emocionales que algunas mujeres dirigentes enfrentan al intentar distribuir su tiempo entre el espacio privado y público, como narra Luz *"era como regresar al campo de batalla [...] a veces esos desacuerdos llegaban a las manos [...] y sartenazos"*. Este elemento particular de la narrativa, que se alinea con los hallazgos de García et al. (2019), enfatiza que las mujeres que son víctimas de violencia doméstica enfrentan grados elevados de ansiedad, depresión y estrés, estas condiciones pueden restringir significativamente su capacidad para participar en actividades extracurriculares. Las consecuencias adversas mencionadas pueden ejercer una influencia duradera en la autoestima y la confianza de las mujeres, impidiendo así su capacidad para participar en puestos de liderazgo o en el ámbito público.

Este aspecto de la historia, coherente con las investigaciones de Smith (2018) y Smith y Johnson (2015), pone de relieve que las mujeres que desempeñan funciones de liderazgo son vulnerables a diversos tipos de violencia de género, como agresiones físicas, acoso sexual y calumnias. Esta violencia, como lo demuestra las experiencias Quiteria y Luz, supone una amenaza para la seguridad física de las mujeres y merma su autoridad y capacidad de liderazgo, lo que conlleva efectos psicológicos negativos y transforma el hogar en un lugar de peligro y discordia continuos.

Sin embargo, en este relato de vida en particular, Quiteria tomó la decisión de perseverar a pesar de las tensiones y violencia en su vida personal como un acto de empoderamiento significativo:

*"Aunque suene increíble, seguí adelante con el trabajo en el comedor [...] no era fácil, te lo juro [...] la decisión de quedarme en ese cargo a pesar de las peleas no fue pan comido [...] la gente cercana, los que deberían apoyar, no veían con buenos ojos mi elección [...] si crees en lo que haces, si sientes que estás haciendo algo importante, no puedes dejar que las opiniones negativas te detengan [...] aquí sigo*

*[...] con mis cicatrices de los problemas, pero también sabiendo que cada plato que sirvo en el comedor es un granito de arena". Quiteria*

La tenacidad y resolución de las mujeres que ocupan puestos de liderazgo en la comunidad se ejemplifica en su decisión de persistir en su trabajo en el comedor a pesar de la oposición del vecindario. Desde el punto de vista del empoderamiento, esto puede analizarse a través de la lente de las relaciones de autoeficacia y autonomía, Álvarez (1990) examina cómo las mujeres adquieren autonomía y agencia en diversas esferas de la vida al participar en movimientos sociales y políticos que reivindican sus derechos y alteran sus realidades.

Desde una perspectiva de género, la necesidad de Quiteria de llegar a casa antes de la llegada de su esposo para evitar conflictos y atender sus responsabilidades domésticas refleja las normas tradicionales de género que asignan a las mujeres la responsabilidad principal del cuidado del hogar. Este patrón ilustra cómo las mujeres dirigentes a menudo deben equilibrar las demandas de su papel en la esfera pública con las expectativas arraigadas en el ámbito doméstico.

*"No te imaginas el malabarismo que hacía para cuadrar todo [...] como ya tenía problemas con mi esposo, una de las claves era llegar a casa antes de que el regresara del trabajo [...] las seis de la tarde, esa era la hora mágica, si no me encontraba en casa, se armaba la pelea [...] así que como un relojito, dejaba mi trabajo en el comedor a eso de las 5:40 pm. para asegurarme de estar en casa cuando él llegara" Quiteria*

*"Lo que quería era evitar problemas que sigamos peleando delante de mis hijos, porque, créeme esas peleas no eran pasajeras [...] eran más bien tormentones que me dejaban bien mal y dejaban asustados a mis hijos",* menciona Quiteria. En relación con este contexto, Murillo (2006) analiza cómo estas normas se sostienen a través de prácticas sociales y culturales, proporcionando una base sólida para comprender cómo las expectativas de género se interiorizan y reproducen en la vida cotidiana. Estas expectativas de género siguen influyendo en las decisiones y acciones de las personas a lo largo de su vida, según la autora, que sostiene que se interiorizan a una edad temprana.

Entonces, no podemos dejar de señalar que, en las mujeres, el miedo a la violencia y la necesidad de protegerse a sí mismas y a sus hijos puede llevarlas a restringir su participación en actividades públicas y a limitar su acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional. A partir de ello, Quiteria nos dijo lo siguiente *“en algún momento consideré dejar el comedor, el vaso de leche [...] creí que por amor tenía ceder [...] no fue amor, fue manipulación [...] miedo”*.

### **Figura 11**

*Quiteria en el Comedor Cruz de Motupe N° 02 y su menú diario: olluquito con arroz*



A pesar de todo, Quiteria consiguió reunir la fortaleza y la determinación necesarias para cumplir con sus obligaciones familiares y directivas, a pesar del peso suplementario, dejaba su trabajo en el comedor antes de las 6 pm. y asumía las tareas del hogar una vez en casa *“llegaba a casa y ahí empezaba mi segundo trabajo, me ponía el mandil [...] otra vez*

*limpieza, lavado, y todas esas cosas*” menciona Quiteria. En la literatura feminista, las mujeres se enfrentan con frecuencia a una "doble jornada" o "doble carga" (Hochschild, 2001) cuando deben compaginar el trabajo con las obligaciones domésticas, lo que se traduce en una carga de trabajo desequilibrada. Este concepto resuena con la experiencia de Quiteria ya que su jornada no termina al salir del espacio público, continua en casa.

Las tensiones familiares mencionadas en el relato sugieren que el proceso de encontrar un equilibrio entre las responsabilidades dirigenciales y familiares no fue fácil ni para Quiteria ni para Luz. Ambas experiencias respaldan la idea de que las mujeres dirigentes a menudo enfrentan resistencia y tensiones en sus hogares debido a las normas de género arraigadas que desafían. Murillo (1996) argumenta que estas tensiones son sintomáticas de un sistema patriarcal que ve a las mujeres fuera de su "lugar asignado".

*“No ha sido un camino sencillo”* se desprende de los testimonios de las mujeres y de la reconstrucción de sus trayectorias personales y de liderazgo, que demuestran que para ocupar posiciones de liderazgo dentro de las organizaciones sociales de base han tenido que realizar un esfuerzo considerable y desafiar nociones preconcebidas.

Finalmente, las mujeres líderes comunitarias se han enfrentado a diversas barreras que han tenido que superar para poder desempeñar eficazmente sus funciones en el espacio comunitario. Así lo ejemplifican Luz y Quiteria, que han experimentado los retos y sacrificios asociados a ser mujeres líderes tanto en su comunidad como en su hogar. Estas tensiones que han sido identificadas por las mujeres líderes se han dividido en dos escenarios: dentro de sus hogares con sus familias y dentro del espacio público.

#### **4.4. Camino hacia la autonomía: rompiendo estereotipos y roles de género en la dirigencia comunitaria**

Cuando nos adentramos en el mundo de la autonomía en entorno comunitarios, es crucial reconocer esas experiencias únicas que desafían los estereotipos y roles de género arraigados en la sociedad. Luz y Quiteria emergen como figuras destacadas cuyos testimonios ofrecen una ventana a los procesos de empoderamiento y construcción de autonomía en sus propias rutas. Estas narrativas personales no solo ilustran los desafíos

enfrentados por las mujeres en la dirigencia comunitaria, sino también las estrategias innovadoras que emplean para superar barreras y afirmar su agencia.

## Figura 12

*Mujeres socias y dirigentes presentes en protestas afirmando su autonomía*



En esta sección, examinaremos más de cerca los relatos de Luz y Quiteria, centrándonos en los elementos clave que reflejan su camino hacia la autonomía y su contribución al rompimiento de los estereotipos y roles de género en este entorno concreto. Al integrar las perspectivas teóricas y testimonios personales de las mujeres dirigentes, se puede desarrollar una comprensión más profunda de las estrategias de resistencia que emplean para afirmar su autonomía y dignidad.

La experiencia de Luz plantea cuestionamientos sobre la verdadera igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito comunitario. Aunque ella no sintió discriminación de género al participar en actividades comunitarias, como lo señala *“Desde chiquilla notaba diferencias en el trato, que las mujeres deben quedarse en casa, mientras los hombres salen a ganarse el pan. ¡Qué locura! [...] pero aquí en el comedor, hasta ese entonces, la cosa no estaba tan chueca [...] la gente de la comunidad siempre me dejó*

*meter la cuchara en las actividades sin importar que sea mujer”* sin embargo, la realidad de su hogar presentaba un panorama más complejo *“[...] pero, claro, llegar a mi casa era otra historia”* menciona Luz. El testimonio de Luz pone de manifiesto un contraste entre su aparente participación activa en las actividades de la comunidad y las restricciones que se le imponen en casa, lo que indica que las mujeres no siempre tienen las mismas oportunidades en todos los ámbitos de su vida.

A diferencia de Luz, Quiteria recuerda un acontecimiento notable durante la construcción del comedor comunitario que revela una realidad preocupante, y a su vez, de empoderamiento femenino frente a la falta de apoyo de los hombres, incluyendo a sus propios esposos. A pesar de la importancia del proyecto y del impacto positivo que tendría en la comunidad, los hombres no se mostraron dispuestos a colaborar, porque era una iniciativa liderada por mujeres, *“todas nosotras nos organizamos, pero muchos de los hombres no creían que las mujeres fuéramos capaces de liderar un proyecto como ese [...] decían que era algo de mujeres para mujeres y que no les interesaba participar”* menciona Quiteria. Esta situación refleja la persistencia de actitudes machistas en la sociedad, donde algunas personas creen que ciertos roles y actividades son exclusivos para mujeres o que su participación en asuntos comunitarios es irrelevante.

*“[...] me gritaba y me decía que no me metiera en esas cosas, que eso era asunto de hombres”* relata Quiteria son un ejemplo claro de cómo el machismo puede limitar la participación y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones y la acción comunitaria. Esta situación coincide con las investigaciones de Tubert (2014), quien afirma que este tipo de actitudes las invisibiliza, las excluye y las relega a un segundo plano, negándoles la oportunidad de contribuir al desarrollo de su comunidad.

Ante la falta de apoyo masculino, las mujeres del comedor comunitario decidieron tomar la iniciativa, *“su falta de colaboración nos desanimó al principio [...] también nos motivó a trabajar aún más duro”* relata Quiteria. Se organizaron, y contrataron a un maestro albañil para realizar la construcción con los materiales donados por el Banco de Materiales, sabiamente nos dice *“[...] sabíamos que este proyecto era importante todos [...] no íbamos a dejar que su orgullo nos detuvieran”* menciona Quiteria. Su testimonio

refleja que pesar de los obstáculos y las actitudes machistas, no se desanimaron y continuaron trabajando juntas para sacar adelante el proyecto.

El esfuerzo y el compromiso de todas las mujeres involucradas fueron admirables. Quiteria lideró el proceso y las demás colaboraron activamente, aportando su granito de arena en cada etapa de la construcción. Juntas, trabajaron incansablemente, mezclando cemento, paleando la mezcla y colocando piedras para levantar las columnas y las paredes del comedor.

*“[...] después de meses de trabajo, el comedor se terminó [...] fue un momento de alegría, no te imaginas, nos sentíamos tan felices, los hombres se quedaron boca abiertos por ver que lo habíamos logrado sin su ayuda”* relató Quiteria. Este proceso de trabajo conjunto fortaleció la confianza en sí mismas y sus autonomía, evidenciando un proceso de empoderamiento individual y colectivo (Cagatay & Ozselcuk, 2014). En ese sentido, la construcción del comedor con materiales más adecuados no solo mejoró las condiciones del espacio, sino que también significó un cambio simbólico importante. Representó la materialización del esfuerzo y la capacidad de las mujeres para lograr un objetivo común, desafiando las normas sociales que las relegaban a roles secundarios.

En términos de Amartya Sen (2000), la verdadera igualdad implica no solo acceso a oportunidades, sino también la redistribución equitativa de las responsabilidades y el reconocimiento de las barreras invisibles que persisten, como señala Quiteria en su testimonio:

*“Los hombres trabajan afuera, las mujeres cuidan la casa, decían por ahí, [...] pero yo, ni coja ni perezosa, le metía a todo [...] créeme, no siempre era bien recibida en casa [...] yo llegaba casa y lo único que me esperaba eran gritos y gritos [...] mis hijos cuando fueron creciendo me reclamaron que nunca estaba en la casa con ellos, que siempre paraba en la calle”.*

Durante la conversación con Quiteria, queda claro que las mujeres líderes se enfrentan a retos en su vida personal debido a las normas tradicionales de género, a pesar de sus logros y avances en sus carreras. Gestionar las responsabilidades del trabajo y del

hogar el mismo día crea tensiones y sentimientos de resignación, como lo expresa Quiteria: *"bueno, ¿qué haces cuando llevas la responsabilidad del comedor y la casa? No hay más, tienes que tirar pa' adelante y tratar de mantener la paz por los hijos"*.

Se teje un diálogo entre las experiencias Quiteria y Luz, que gestionan una "doble jornada" laboral y familiar, y las investigaciones relativas a la resignación y la "carga invisible" que siguen soportando muchas mujeres. Las mujeres en posiciones de liderazgo en América Latina, según De la Garza y De la Torre (2014), realizan trabajo remunerado, tareas domésticas y cuidado de sus familias a lo largo de la "triple jornada." Más aún, Espín y Arango (2017) aportan evidencia de que las mujeres destinan una cantidad de tiempo significativamente mayor que los hombres a las responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que restringe su capacidad para participar en la fuerza laboral y en la vida pública.

Las estrategias de afrontamiento mencionadas -resignación, resistencia y búsqueda de apoyo social- están íntimamente ligadas a la aceptación por parte de Quiteria de la "responsabilidad del comedor y de la casa" (Pérez y García, 2020). Este entrecruzamiento de voces demuestra que la resignación es producto de las estructuras sociales y culturales que exigen a las mujeres asumir responsabilidades domésticas y de cuidado familiar, más que una cuestión de voluntad personal.

En paralelo, Luz se encontró en la mira para integrar la directiva de la junta vecinal de Motupe, una perspectiva que le ofrecía un horizonte expandido para su capacidad de liderazgo. Sin embargo, las aspiraciones de Luz se vieron truncadas por la disconformidad de su pareja, quien no compartía sus ideales y, en consecuencia, le prohibió participar en estas valiosas iniciativas comunitarias:

*"No sé si le asustaba que yo estuviera tan involucrada o qué, pero no quería ni oír hablar de que me uniera a más [...] me presionaba para dejar el cargo de presidenta del comedor [...] si fuera tan fácil dejar todo lo que uno ha construido con tanto esfuerzo". Menciona Luz*

La situación de Luz ejemplifica un reto común al que se enfrentan muchas mujeres líderes: una doble limitación que obstaculiza su progreso en puestos de liderazgo. " [...] no

*me apoyaba, decía que no era mi lugar estar metida en esas cosas, solo sabía repetir que debía estar en casa con los niños",* relata Luz, evidenciando la desaprobación y oposición masculina que Wieringa (2014) describe como un factor determinante en la participación de las mujeres en la esfera pública. En el caso de Quiteria, esta sombra se extendió más allá, impactando también su participación en el comedor, *"decía que no podía estar en dos sitios a la vez",* comenta Quiteria.

Sus experiencias evidencian una dinámica de poder desigual en la que sus decisiones y aspiraciones se ven subyugadas a la voluntad de su pareja, erosionando su autonomía y capacidad de acción en el espacio público, Los testimonios de Quiteria y Luz reflejan la presión y el cuestionamiento que sufren muchas mujeres en su búsqueda de participación pública

*"fue una barrera grande, te lo juro [...] me frenaba, me limitaba [...] yo me preguntaba si debía ceder, si estaba haciendo lo correcto" relata Quiteria; "Hubo momentos en los que pensé en renunciar, en que me sentí culpable por no dedicar más tiempo a mi familia",* confiesa Luz.

A pesar de las tensiones y desafíos que la vida familiar impuso en su camino, Luz y Quiteria descubrieron en el activismo social un respiro y fuente de empoderamiento. Aunque en aquel momento pudieron experimentar dudas y arrepentimientos, su determinación las llevó a superar los obstáculos impuestos por su entorno cercano. Optaron por continuar y comprometerse de manera activa con la comunidad *"[...] me di cuenta de que podía ser madre y líder al mismo tiempo [...] no tenía que elegir entre una cosa u otra como quería mi esposo"* afirma Luz, este proceso de empoderamiento es similar al que describe Sen (1999) en su teoría de las capacidades.

Las experiencias de Luz y Quiteria, plasmadas en la narrativa, ejemplifican la resiliencia de las mujeres frente a las barreras que obstaculizan su participación en la esfera comunitaria. Sus testimonios, como *"[...] no fue fácil [...] no me di por vencida"* mencionó Luz y *"no iba dejarme dominar por él"* relató Quiteria, ejemplifican la fuerza interior que las impulsó a desafiar las normas de género y abrir camino para otras mujeres.

Investigaciones como la de Rodríguez (2020) muestran que las mujeres que participan en el activismo social se enfrentan con frecuencia a la discriminación, los estereotipos de género y las obligaciones familiares desiguales. Sin embargo, la historia de Luz y Quiteria también enfatiza la capacidad de las mujeres para triunfar sobre estos desafíos. Su perseverancia frente a los desafíos se alinea con la investigación de Castaño y López (2018), que destaca que las mujeres resilientes emplean estrategias de afrontamiento como la creación de sistemas de apoyo, el fomento de una autoestima sólida y la identificación de un sentido de propósito.

Hablando sobre la importancia de contar con sistemas de respaldo, Luz recuerda que desde que asumió la presidencia del comedor comunitario, se dio cuenta de la necesidad de buscar apoyo más allá de los esfuerzos locales para mejorar y expandir los servicios destinados a quienes más lo necesitan. Con este fin, Luz y su equipo se unieron a una red de coordinadoras a nivel de San Juan de Lurigancho, lo que les permitió establecer vínculos con varias instituciones y organizaciones que estaban interesados en apoyar iniciativas comunitarias como la suya, tal como ella mismo lo expresa “*[...] la red nos ha abierto muchas puertas [...] gracias a la red, pudimos contactar con organizaciones como Flora Tristán y Gabriela Mistral, [...] las capacitaciones que nos han dado han sido muy importantes para nosotras*” menciona Luz.

En palabras de Perez (2022) señala que las redes de apoyo facilitan el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los diferentes comedores comunitarios, lo que permite fortalecer el trabajo conjunto y la búsqueda de soluciones comunes. Al respecto, se expresan de la siguiente manera a través de la voz de Luz “*[...] en las reuniones de la red, podíamos compartir nuestra ideas y logros con las dirigentes de otros comedores [...] aprendíamos de su experiencia [...] nos ha ayudado a formar parte de campañas*”.

En ese sentido, los testimonios convergen en destacar que las redes de apoyo en espacios comunitarios son herramientas valiosas para el desarrollo de estrategias de afrontamiento y la consecución de la autonomía personal y colectiva. Su capacidad para fortalecer el trabajo conjunto, desarrollar capacidades, promover la salud mental y construir

comunidades resilientes las convierte en actores fundamentales para la transformación social.

Por su parte, uno de los momentos más destacados en los que Quiteria se convierte en una figura central al alzar su voz de protesta en las calles ocurrió durante el gobierno de Alan García. En ese periodo, los líderes de los comedores populares se organizaron, y Quiteria, en su rol como presidenta del comedor de Motupe, se vio directamente involucrada en una protesta en respuesta a la entrega de productos en estado deficiente por parte de PRONAA

*“[...] me vi envuelta en una protesta que hizo temblar hasta las bases de los comedores [...] PRONAA nos estaba dando gato por liebre [...] resulta que entregaban productos en mal estado [...] qué crees que hicimos? ¡Alzamos la voz, agarramos pancartas y nos fuimos a la calle!” Menciona Quiteria*

La participación activa de Quiteria en esta protesta se revela como un acto valiente y necesario, ya que no solo estaba defendiendo los intereses inmediatos de su comunidad, sino que también se erigía como una voz crítica frente a las deficiencias sistémicas en la distribución de asistencia alimentaria, como señala Quiteria *“[...] mujeres como yo, como Luz, como tantas otras, nos plantamos frente a la injusticia y dijimos ¡basta! [...] protestamos, gritamos [...]”* Esta acción, como ella misma afirma, *“hizo temblar a las autoridades”* y *“nos aseguramos de que nos escucharan hasta en el mismísimo Palacio de Gobierno”*.

Pérez y Zúñiga (2018) destacan en este episodio la importancia de las protestas como una herramienta vital para que las mujeres llamen la atención sobre sus demandas y aboguen por cambios en las políticas públicas. Los esfuerzos colectivos de Quiteria y otras líderes de comedores populares lograron sensibilizar a la sociedad sobre la distribución de productos en mal estado por parte del PRONAA.

La respuesta de Quiteria ante la entrega de productos en mal estado no solo evidencia su liderazgo en la esfera comunitaria, sino que también destaca la vulnerabilidad de los programas sociales cuando no se gestionan con eficacia. Este incidente, enmarcado

en el contexto del gobierno de Alan García, invita a una reflexión más profunda sobre la responsabilidad gubernamental en la implementación y supervisión de programas destinados a garantizar el bienestar de las comunidades desfavorecidas.

En este sentido, la protesta liderada por Quiteria se convierte en un testimonio de la necesidad de una participación ciudadana activa y vigilante para salvaguardar los derechos y la dignidad de aquellos que dependen de estos programas sociales y donde se evidencia la erosión de autonomía *“ahora puedo decir que sí, marcamos la diferencia”* mencionó Quiteria. En este camino, Castaño y López (2018) realizaron un estudio en el que destacaron que la participación de las mujeres en protestas sociales sirve como medio para afirmar su autonomía y cuestionar los estereotipos de género que las marginan. Las acciones de Quiteria y las otras líderes de los comedores populares ejemplifican cómo las mujeres pueden afirmar el control sobre su destino y abogar por el cambio.

Mientras resonaban las marchas y movilizaciones, la participación activa de Luz en estos eventos avivaba el recuerdo de figuras inolvidables que lideraban los comedores populares y coordinaban el Programa de Vaso de Leche en la zona de Motupe. Estas mujeres, cuyos esfuerzos y dedicación dejaron una huella imborrable en la comunidad, desempeñaron un papel crucial que trascendió el ámbito local y se convirtió en un hito en la construcción de la autonomía de las mujeres en Motupe. Luz las recuerda con estas palabras:

*“Naya era una joya dirigente y coordinadora del programa de Vaso de Leche de la Manzana C, siempre lista para dar la pelea. [...] Paula y Zoila almaceneras y fundadoras del Comedor N° 05 de Motupe [...] no sé qué haríamos sin ellas, la verdad. [...] y la señora Nelly, al pie de la lucha, siempre presente en las marchas, no había marcha si ella no estaba presente [...] aunque el tiempo haya pasado, sus esfuerzos siguen vivos en cada rincón de Motupe”*

En conjunto, estas mujeres no solo lideraron los comedores populares y coordinaron el Programa de Vaso de Leche, sino que también se erigieron como símbolos vivos de la resistencia y el empoderamiento femenino en Motupe. Su legado perdura como un recordatorio elocuente de que la participación activa de las mujeres en la esfera pública no

solo es esencial para la construcción de comunidades fuertes, sino que también constituye un pilar fundamental en la búsqueda de la autonomía y la igualdad de género. En este contexto, las marchas y movilizaciones no solo fueron manifestaciones de descontento, sino también procesos transformadores de autonomía que contribuyeron a la construcción de una Motupe más inclusiva y equitativa para todas sus habitantes.

Más cercanamente, la experiencia de ambas mujeres en la protesta refleja la construcción de la autonomía personal, definida como la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre su propia vida y cuerpo (Kabeer, 2005). Su participación en las luchas sociales les brindó la oportunidad de desafiar roles tradicionales de género y construir su propia identidad. “[...] *las mujeres de Motupe somos fuertes y luchadoras*”, afirma con orgullo Luz, evidenciando un cambio en su propia percepción y valoración.

En esta línea de análisis, Quiteria narra un proceso de manifestación masiva que puso de relieve la importancia de los comedores comunitarios, como menciona Quiteria “[...] *allí estaba yo empujando el cochecito de mi chiquitín [...] para que vean la responsabilidad que todas las mamás llevábamos sobre nuestros hombros*”, nos revela la carga que recae sobre las mujeres en su rol de cuidadoras y proveedoras en el ámbito doméstico. La presencia física de Quiteria, empuñando sus utensilios de cocina como símbolos de su labor diaria, transforma la protesta en un testimonio vivo. No se trata solo de una expresión de descontento, sino de una reivindicación del valor del trabajo invisible que realizan las mujeres en el seno del hogar. Quiteria señala:

*“Nos unimos, un montón de madres con ollas, cucharones y carteles con mensajes directos. Era más que una protesta, era como llevar lo que vivíamos en el día para que ellos se coloquen en nuestros zapatos [...] esto iba más allá de solo hacer ruido, era un grito para que no nos quite lo poco que nos daba. Quiteria”*

Al unirse a otras madres en esta manifestación, Quiteria establece un puente sólido entre su experiencia personal y la preocupación compartida de muchas mujeres. La conexión que se forma en ese espacio público, respaldada por la imagen simbólica de las madres con sus ollas y cucharones, trasciende la mera protesta para convertirse en una afirmación colectiva de la vitalidad de la causa. Investigaciones, como la de De Barbieri,

(2017), señalan que el trabajo doméstico y de cuidados es un pilar fundamental para el funcionamiento de la sociedad, pero permanece invisibilizado y desvalorizado. La acción de Quiteria y las demás mujeres en la protesta no se trataba simplemente de alzar la voz, sino de que las personas las vean y su lucha sea visibilizada en todos los aspectos.

Sin embargo, la realidad sombría de la represión policial se cernió sobre este acto de resistencia, Quiteria narra *“cuando la policía empezó con las bombas y los chorros de agua [...] ni así nos rajamos [...] fue duro, sí, pero no nos quebró ni un poquito”*. Aquí, en este punto crítico, la conexión se vuelve crucial; a pesar de enfrentarse a la violencia, las mujeres no retrocedieron; más bien, la adversidad fortaleció su resolución. Este acto de resistencia no solo se trata de la lucha por los comedores comunitarios, sino también de la afirmación de la autonomía de las mujeres frente a la opresión. De esta manera, Quiteria menciona:

*“Aunque la cosa estaba fuerte y a los chiquitines les afectó, la comunidad seguía firme [...] la violencia no nos paró, al contrario, nos activó [...] las madres, con los bebés en brazos, enfrentándose a la represión con coraje no lo borra ni el agua [...].nos recordó que unidas somos imparables”*.

Es fundamental destacar que, a pesar de las dificultades y el impacto emocional que estas represiones tuvieron en las madres y los bebés presentes, la fuerza de la comunidad no se desmoronó. Aquí radica la esencia del pensamiento crítico: no limitarse a la narrativa de la represión, sino profundizar en la capacidad de resiliencia de estas mujeres. La violencia no logró detenerlos; más bien, actuó como un catalizador que fortaleció los lazos comunitarios. La imagen impactante de madres y bebés expuestos a esa violencia se convierte en un recordatorio perdurable de la resistencia de la comunidad *“gracias a nuestra marcha se reconoció la Ley N° 25307 de los Comedores Populares Autogestionarios [...] llamamos la atención [...] no nos rendimos”* menciona Quiteria, alimentando aún más su resolución y solidificando su posición en la lucha por la autonomía y la justicia social.

En este contexto de autonomía personal, Luz con años de participación activa en organizaciones sociales de base, también nos narra su experiencias en la defensa de la

autonomía personal de las mujeres, resalta su aprendizaje en el espacio comunitario, como menciona Luz *“en los 90, con las mujeres de la lucha, aprendí más que en toda una vida de libros y colegios”*, esta afirmación resalta la idea de que la participación activa en el espacio comunitario y la interacción directa con otras mujeres involucradas en la lucha por la autonomía personal proporcionaron a Luz un conocimiento práctico y experiencial que no podría haber obtenido de otra manera.

Luz participó en la comunidad para compartir experiencias, reflexionar sobre su situación y desarrollar estrategias de afrontamiento; sin embargo, relata *“mientras sentía que era más independiente, mi esposo era más machista [...] se sentía amenazado [...] criticaba todo de mi”*. Quiteria recuerda un escenario común *“muchas veces no le hacías caso a tu esposo y ya eras tildada de rebelde o mala esposa”*. Estos testimonios, recogidos en diversos entornos, demuestran una verdad compartida: la independencia femenina puede provocar tensiones en las relaciones con los hombres, sobre todo en sociedades con sistemas patriarcales arraigados. Sin embargo, es crucial señalar que autonomía no debe ser vista como conflictiva, sino como un derecho que desafía las normas establecidas.

El testimonio de Luz y Quiteria revela la complejidad de las relaciones de género en sociedades patriarcales, donde la búsqueda de autonomía por parte de las mujeres puede generar tensiones. Sin embargo, su historia no se limita a esos obstáculos individuales, sino que se entrelaza con eventos globales como la pandemia de COVID-19, enfrentar una situación de crisis no es ajeno a la trayectoria de estas mujeres. Ambas enfrentaron este contexto en sus propios espacios comunitarios, aunque diferentes, lo enfrentaron con un mismo sentir, no rendirse, cuando dicen:

*“[...] esta pandemia, fue un golpe bajo, especialmente para el vaso de leche y los comedores populares [...] nos cerraron las puertas [...] fue como quitarme el suelo bajo los pies. Dos años casi con el comedor cerrado [...] La gente dependía de nosotros, de ese vaso de leche que a veces era más que alimento, era una conexión, una esperanza”*. Menciona Quiteria

**Figura 13**

*Mujeres organizadas del Comité de Vaso de Leche del Pueblo Joven Cruz de Motupe recibiendo productos preparados*



*“La vida nos puso a prueba de nuevo, como si no hubiéramos tenido suficiente con las batallas pasadas [...] no me rindo, nunca lo hice [...] fue un torbellino, pero aquí sigo, de pie [...] la Luz de los 90 y la de hoy, con canas y arrugas, sigue siendo la misma mujer que no se deja vencer”. Menciona Luz*

La pandemia, en este contexto, se erige como un desafío inesperado que pone a prueba la resiliencia y el compromiso de las dirigentas, llevando a cabo una suerte de continuidad en su lucha por los derechos y la justicia social. Particularmente, la pandemia de COVID-19 planteó desafíos adicionales para el vaso de leche y los comedores populares, instituciones cruciales para la comunidad. Aquí, el pensamiento crítico se hace necesario para analizar las implicaciones de las restricciones y medidas de seguridad impuestas durante la pandemia.

El cierre de estos espacios durante la pandemia, como bien afirman, *"no solo nos quitó un plato de comida, sino también el apoyo del grupo que éramos"* menciona Luz,

*“nosotras sufrimos [...] ya no nos sentíamos útiles”* menciona Quiteria. Los testimonios demuestran que, además de proporcionar sustento material, estas estructuras comunitarias sirven de pilares fundacionales para el empoderamiento de las mujeres. La interrupción de estos servicios críticos afecta no sólo al bienestar físico de la comunidad, sino también a la cohesión social y a la red de apoyo que Quiteria y Luz han desarrollado laboriosamente.

En este contexto de emergencia sanitaria, en respuesta a esta situación, en muchos asentamientos de la zona de Motupe Luz y Quiteria organizaron ollas comunes para enfrentar la crisis; pero, la escasez de recursos impidió satisfacer la elevada demanda.

#### **Figura 14**

*Organización de ollas comunes en el Pueblo Joven Cruz de Motupe tras el COVID – 19*



Incluso la organización y el apoyo externo cambió drásticamente, con la pandemia la preparación del almuerzo se realizaba de forma distinta *“antes preparábamos un almuerzo rico, con hartos ingredientes [...] con el virus, todo se vino abajo [...] hay que*

*cocinar temprano y con lo que se pueda, sin huevos ni en otras cosas que antes poníamos”* menciona Quiteria. Desafortunadamente, la ayuda externa tampoco estaba disponible, lo que puso una carga adicional tanto en los comedores como en las familias.

La situación apremio que las mujeres se organizaran y marcharan para hacer visible la dificultad que enfrentaban y para instar al gobierno municipal de San Juan de Lurigancho a considerar sus necesidades y proporcionar un apoyo adecuado a los comedores populares del distrito. La triste ironía de la situación señala Quiteria *“y para colmo de males, nos dejaron sin ayuda”* fue un momento de desafíos en el que las comunidades más vulnerables luchaban por sobrevivir en condiciones cada vez más difíciles. Esta protesta en plena pandemia, como se observa en la Figura 15, se convirtió en una forma crucial de expresar su desesperación y su determinación de buscar una solución para su comunidad.

### **Figura 15**

*Mujeres organizadas marchando en protesta de la falta de apoyo a comedores*



*"El gobierno nos dijo que nos darían apoyo, pero nunca llegó [...] las mujeres somos las que sacamos adelante a nuestras familias, y no podíamos permitir que nuestros hijos se quedaran sin comer [...] salimos a marchar, para que nos escucharan y nos dieran lo que nos corresponde" Menciona Luz.*

En ese momento crítico, como resultado de la marcha de la que habían sido partícipes, el apoyo de empresas solidarias a través de la labor del Banco de Alimentos Perú, se convirtió en un salvavidas para muchos comedores de la zona, el comedor Cruz de Motupe N° 02 pudo mantenerse a flote gracias a las generosas donaciones de estas empresas, que proporcionaron un apoyo alimentario fundamental: bebidas, frutas y verduras frescas como cebolla, tomate, limón, entre otros. Esta donación, como se muestra en la Figura 16 y Figura 17, no solo representó un alivio para la comunidad, sino que también garantizó que se pudiera mantener la provisión de alimentos de calidad a quienes más lo necesitaban. Quiteria recuerda con gratitud esta donación en particular, ya que marcó la diferencia en la calidad de las comidas que podían ofrecer.

**Figura 16**

*Mujeres socias del Comedor Cruz de Motupe N° 02 recibiendo las donaciones de Supermercados Metro*



**Figura 17**

*Socias del Comedor Comunitario Cruz de Motupe N° 02 recibiendo las donaciones de productos lácteos de la empresa Gloria*



La generosidad de estas empresas no solo alivió la carga del Comedor Cruz de Motupe N° 02 que luchaba por conseguir alimentos, sino que también demostró el poder transformador de la colaboración entre la comunidad y el sector privado, transmitiendo un mensaje de apoyo y empatía en tiempos difíciles, como se muestra en la Figura 18. Por otro lado Quiteria menciona “la gente vio nuestra lucha en las calles [...] no nos rendiríamos, gracias a eso las empresas solidarias nos donaron alimentos [...] No fue un regalo, fue el resultado de nuestra lucha”. En ese sentido, el testimonio de Quiteria evidencia que la lucha colectiva demuestra la capacidad de las mujeres para organizarse, tomar decisiones y gestionar recursos de manera autónoma, aliviando la carga económica del comedor,

permitiéndoles enfocarse en otras necesidades. Esto se relaciona con la autonomía económica de las mujeres, ya que les da más control sobre sus recursos y reduce la dependencia de otros.

**Figura 18**

*Quiteria Logato mostrando las donaciones gestionadas a través del Banco de Alimentos*



En el ámbito familiar, el confinamiento por la pandemia de Covid-19 trajo consigo un cambio significativo en las dinámicas familiares, los hombres que normalmente pasaban la mayor parte del día fuera de casa trabajando, se vieron obligados a permanecer en el hogar. Testimonios como el de Luz, quien afirma que “*él ha estado más tiempo en la casa al comienzo solo sabia sentarse para mirar lo que hacía*”, esta experiencia les permitió observar de cerca la labor que realizan sus esposas, comprendiendo mejor el sacrificio que implica el cuidado de los hijos, las tareas domésticas y el trabajo fuera de casa. Este proceso de cambio, aunque gradual, ha sido significativo, tal como lo expresa Luz:

*"Antes del COVID-19, él no se involucraba en las cosas de la casa[...] yo siempre me encargaba de todo, pero con la cuarentena, él no tenía otra opción que empezar a ayudar [...] ahora limpia y ayuda con los niños [...] creo que se dio cuenta de lo mucho que hago en la casa y de las cosas que hay que hacer"* menciona Luz

Esta mayor presencia masculina en el hogar ha abierto un espacio para la renegociación de las responsabilidades y roles familiares, impulsando una revalorización del trabajo doméstico tradicionalmente realizado por las mujeres. Sandoval (2022), en un estudio sobre la corresponsabilidad doméstica en el Perú, argumenta que la pandemia ha sido una oportunidad para que las familias renegocien las responsabilidades domésticas y avancen hacia una mayor igualdad de género. *"Ahora que mi esposo sabe lo que es cocinar y limpiar, ya no me deja sola con todas las tareas del hogar [...] él ha cambiado, tiene otra actitud conmigo"*, mencionó Luz.

Estos elementos mencionados nos permiten aseverar que las mujeres que acceden a organizaciones sociales de base inician un proceso de autonomía, pero este proceso no es automático, para lograrlo necesariamente han desafiado las normas tradicionales de género, reconfigurando las dinámicas de poder dentro del hogar. Este es el caso de Luz, que se evidencia cuando confiesa *"él me respeta más"* *"[...] aprendió a tomar en cuenta mis opiniones"* *"me ayuda con la casa, no siempre pero ahora sí ayuda por lo menos"* *"ha mejorado"* *"me siento más libre, más empoderada"*. Estos testimonios se traducen en una mayor confianza en sí misma y una mayor capacidad para tomar decisiones. Este proceso de empoderamiento personal se ha visto reflejado en otras investigaciones, donde la participación en organizaciones sociales ha permitido a las mujeres desarrollar nuevas habilidades, fortalecer su autoestima y desafiar las normas de género tradicionales (Kabeer, 2019; Moser, 2012).

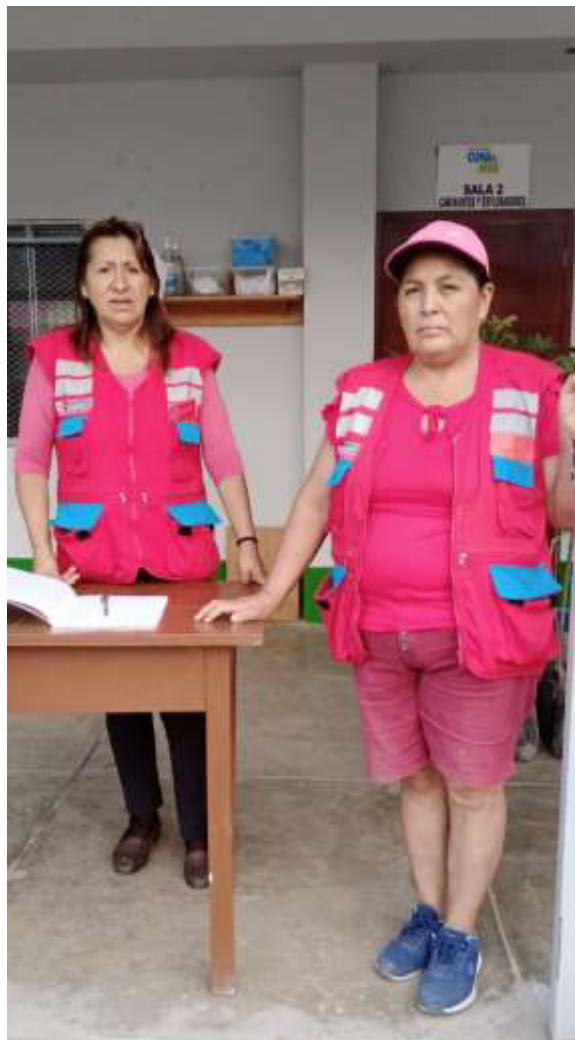
Finalmente, afirmamos que los factores antes mencionados han contribuido a que las mujeres líderes alcancen diversos grados de autonomía. Destacamos la importancia de las organizaciones sociales de base en este proceso, ya que brindan espacios para que las mujeres tomen decisiones importantes para lograr su autonomía.

#### 4.5. Entre sacrificios y logros: el impacto personal de las trayectorias dirigenciales en el espacio comunitario

El impacto personal de la Luz y Quiteria se manifiesta de manera palpable a través de las transformaciones que han logrado imprimir no solo en su papel de madres, sino también en su identidad como mujeres y en su desempeño como dirigentes. Este fenómeno revela la complejidad de su influencia, extendiéndose más allá de las esferas convencionales y explorando dimensiones más profundas de su ser: como mujer, como madre y como dirigente. Como se observa en la Figura 19.

**Figura 19**

*Luz y Quiteria, ahora dirigentas del Centro Infantil Cruz de Motupe Las Palomitas*



Como mujeres, han experimentado un proceso transformador de empoderamiento personal a través de su participación en asuntos comunitarios. El liderazgo femenino permite a las mujeres desarrollar todo su potencial, reforzar su autoestima y desafiar las normas de género convencionales, según Pérez (2018). Luz articula este sentimiento cuando dice: *"Ser líder me ha hecho sentir más segura de mí misma [...] ahora soy capaz de conseguir muchas cosas" [...] ahora lucho para que me escuchen, ya no me quedo calladita como antes [...] me hago respetar como mujer"*.

Como madres, han reconfigurado su concepción de la maternidad. Se ven a sí mismas no sólo como cuidadoras de sus hijos, sino también como catalizadoras de la transformación de la sociedad, con toda seguridad articula esta perspectiva afirmando:

*"[...] para mi ser madre no solo significa cuidar a mis hijos, sino también luchar por un futuro mejor para ellos [...] yo tengo un varoncito y dos jovencitas, más que el varón me preocupa mis hijas quiero que ellas crezcan en un mundo donde las mujeres valgan lo mismo que los hombres [...] que no le tenga miedo ni que por miedo le lave su ropa [...] yo ya sufrí, que ellas no sufran lo que yo con su papá" narra Quiteria.*

Una perspectiva alternativa de su transformación puede encontrarse en su papel de madres. Gutiérrez (2014) sostiene que la maternidad no debe verse como un obstáculo para el liderazgo, sino como una fuente de inspiración y resiliencia, tal y como afirman las propias mujeres.

*"ser madre me ha dado la fuerza para luchar por algo mejor para mis hijos [...] si no hubiera pasado por todo lo que pasé y no hubiera sido mamá no sería la mujer que soy ahora [...] ser mamá me cambio, me motivó" menciona Luz.*

Cuando asumieron los roles de liderazgo, estas mujeres no solo desafiaron las expectativas tradicionales asociadas con la feminidad, sino que también redefinieron la noción misma de lo que implica ser una líder en los tres ámbitos de su vida. Es fascinante observar cómo la vida de Quiteria y Luz ha estado marcada por una serie de acontecimientos que las han llevado a convertirse en figuras destacada en el Pueblo Joven

Cruz de Motupe. Sus viajes de autodescubrimiento y servicio a la sociedad es realmente inspirador y merecen ser narrados con la profundidad y el detalle que se merece.

A lo largo de más de cuatro décadas de dedicación y servicio en la comunidad de Cruz de Motupe, Quiteria Logato y Luz Huarcaya han dejado más de una huella imborrable, sus historias se entrelazan con la evolución de las organizaciones sociales de base en Motupe, lo que ha desencadenado un giro trascendental en su vida.

El punto de inflexión en la vida de Quiteria se produjo cuando descubrió los comedores comunitarios en su comunidad, su primera experiencia en el Comedor Cruz de Motupe N° 02 marcó el inicio de un viaje que cambiaría su vida para siempre. En estos espacios de solidaridad y apoyo mutuo, Quiteria dejó atrás la rutina cotidiana y se sumergió de lleno en la causa de ayudar a los demás, abrazando un propósito mayor que le dio un nuevo rumbo a su vida:

*“Dejé atrás la rutina, las preocupaciones domésticas [...] fue como encontrar un propósito mayor, algo que iba más allá de mi día a día [...] como si el comedor me hubiera regalado una nueva perspectiva, una forma diferente de ver la vida [...] es increíble cómo un pequeño comedor puede transformar tu vida”. Mencionó Quiteria*

Luz también experimentó una notable transformación, con el tiempo, descubrió que el comedor le proporcionaba algo más que comidas; empezó a establecer redes de apoyo con diversas organizaciones. Gutiérrez et al. (2014) afirman que las redes de apoyo facilitan las conexiones entre las personas y recursos vitales como los servicios sanitarios, la educación y el empleo. Varias madres de la comunidad carecían de conocimientos de lectura y escritura, lo que limitaba su capacidad para obtener información y oportunidades. Gracias a las redes de apoyo de diversas organizaciones, algunas personas pudieron alfabetizarse, lo que supuso un avance significativo en sus vidas. Este impacto personal en cada mujer es evidente en los testimonios de Luz *“estoy muy orgullosa de las mujeres del comedor gracias a organizaciones han aprendido a leer y escribir [...] están más preparadas”* y *“antes no podían hacer carteles [...] no podían firmar documentos sin*

*ayuda [...] gracias al comedor ahora ya pueden”* lo que les permitió mayor autonomía y crecimiento personal.

## **Figura 20**

*Mujeres comunitarias recibiendo capacitaciones de redes de apoyo externas.*



El compromiso y dedicación de Luz en el comedor de Motupe no pasaron desapercibidos, Luz se ganó el reconocimiento y el afecto de su comunidad gracias a su incansable labor en la mejora de la alimentación y calidad de vida de quienes más lo necesitaban, como señala Luz “[...] cuando miro hacia atrás, veo el impacto que tuve en la vida de la gente”, su liderazgo natural y su habilidad para unir a las personas la destacaron como una figura influyente en las organizaciones sociales de base de Motupe.

Ambas dirigentes, en reconocimiento a su valioso trabajo, fueron invitadas a formar parte de la Junta Directiva del Comité de Gestión del Servicio de Cuidado Diurno "Las Palomitas" del Programa Nacional Cuna Más. Quiteria a pesar de sus dudas iniciales que pudieron surgir en su mente, aceptó con emoción el cargo propuesto, que incluía la responsabilidad de presidir la Junta Directiva; mientras que Luz fue propuesta como Vocal primera, sus expresiones fueron las siguientes:

*“[...] este nuevo capítulo en Las Palomitas [...] me propusieron como secretaria general, y Quiteria, como la presidenta [...] sinceramente, no sé si me sentí más emocionada o sorprendida” Mencionó Luz.*

*“Ahora, con esta nueva responsabilidad, tenía dudas al comienzo, nos sabía si debía aceptar porque era agregar una responsabilidad más [...] antes de aceptar me pregunté ¿Podré con esto? ¿Estaré a la altura? [...] luego me acordé de todos los desafíos que ya superamos, dirigir protestas, enfrentar peleas en la casa, y me dije yo puedo ¡Hemos pasado por tanto!” Mencionó Quiteria*

Esta sería la segunda vez que trabajarían juntas, ambas ya posicionadas como dirigentes reconocidas en Cruz de Motupe, cabe resaltar lo dicho por Luz: *“cuando empecé con el comedor de Motupe, ni en mis sueños más locos imaginé que llegaríamos tan lejos [...] hubo momentos, te digo, que pensé que no íbamos a poder”*. Finalmente, como se observa en la Figura 21, con fecha 29 de diciembre de 2020, MIDIS reconoce a los nuevos integrantes de la Junta Directiva del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas”.

**Figura 21**

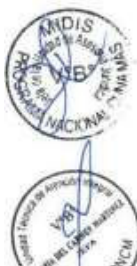
*Reconocimiento de la JD del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas”*

| CARGO      | NOMBRES Y APELLIDOS          | DNI      |
|------------|------------------------------|----------|
| PRÉSIDENTA | QUITERIA LOBATO CABRERA      | 06229003 |
| SECRETARIA | NOEMI BENIGNA LOPEZ MENDEZ   | 08094896 |
| TESORERA   | SUSY YANETH HUANCA CALLATA   | 24006493 |
| VOCAL 1    | LUZ REYNA HUARCAYA REMICIO   | 10511247 |
| VOCAL 2    | IVONNE ABIGAIL BALVIN CHAVEZ | 45851614 |

**Artículo 2.** Hacer la presente Resolución de conocimiento de todas las Unidades (de apoyo, de asesoramiento y técnicas) que conforman el Programa Nacional Cuna Más, así como a la Unidad Territorial Lima Metropolitana.

**Artículo 3.** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional Cuna Más. ([www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



*[Firma manuscrita]*  
**CARMEN LOURDES SEVILLA CARNERO**  
 Directora Ejecutiva  
 Programa Nacional Cuna Más  
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

*Nota.* Resolución de Dirección Ejecutiva N° 806-2020-MIDIS/PNCM/DE

En su nuevo rol como presidenta, Quiteria no perdió tiempo, siguió el mismo espíritu incansable que la caracterizaba, se embarcó en la misión de mejorar la infraestructura del Centro Infantil, Quiteria señaló:

*“Desde el principio, sabía que no podía perder tiempo [...] se necesitaba cambios, mejoras, y yo estaba decidida a ser la fuerza detrás de eso [...] no fue fácil, claro que no [...] hubo reuniones interminables, desafíos, pero siempre mantuve mi visión clara”*

## **Figura 22**

*Dirigentas en su primera reunión como dirigentas del Centro Infantil Las Palomitas*



Después de las innumerables reuniones con la Junta Directiva y las madres beneficiarias, lograron presentar un proyecto al MIDIS solicitando financiamiento. Como resultado de esta solicitud, el Programa Nacional Cuna Más llevó a cabo una visita técnica de supervisión estratégica al Centro Infantil Las Palomitas, este recorrido contó con la participación de Quiteria y Luz, y demás miembros de la Junta Directiva del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas”, en la que se inspeccionaron las salas mixtas y el Servicio Alimentario, como se observan en la Figura 23 y Figura 24.

**Figura 23**

*Visita técnica del Programa Nacional Cuna Más al Centro Infantil Las Palomitas*



**Figura 24**

*Quiteria y Luz guiando el recorrido del personal del Programa Cuna Más*



Su dedicación dio sus frutos en 2021, cuando logró obtener financiamiento del Ministerio de Desarrollo e Inclusión (MIDIS), este logro no solo fue un testimonio de su capacidad de liderazgo, sino también un hito significativo en el camino hacia la mejora del centro. Con estos fondos a su disposición, Quiteria y su equipo se sumergieron en la transformación del Centro Infantil, cada detalle se cuidó meticulosamente, el brillo del piso de porcelanato en las aulas era un reflejo de la atención minuciosa que se dedicó a cada aspecto del proceso, y los espacios se distribuyeron de manera eficiente, y se equiparon con material educativo de alta calidad. Cada rincón del centro irradiaba una sensación de cuidado y atención, proporcionando un entorno seguro y enriquecedor para los niños y las familias que dependían de él.

En esta misma experiencia, Luz en su posición de Vocal primera, su espíritu de liderazgo se manifestó de manera impactante cuando inspiró a las mujeres del Comedor de Motupe, donde ella misma había comenzado su viaje a unirse a la causa como madres cuidadoras en el Centro Infantil, su capacidad para transmitir su pasión y compromiso fue fundamental para motivar a estas mujeres a ser parte activa de la transformación, les mostraron cómo su dedicación podía cambiar vidas y comunidades enteras. Al respecto *“Fue como encender una luz en sus ojos [...] les conté sobre mi camino desde el comedor hasta el Centro Infantil, les mostré que podíamos ser líderes en otros espacios también, ¡funcionó! [...]” Señaló Luz.*

Luz no solo motivó a las mujeres a unirse al Centro Infantil, sino que también las empoderó para que tomaran decisiones y lideraran en otros espacios. *“Ver a esas mujeres levantarse, tomar decisiones [...] eso fue algo mágico”*, afirma Luz, evidenciando el impacto transformador de su liderazgo. La capacidad de Luz para inspirar a las mujeres también se puede analizar desde la perspectiva de Amartya Sen (1999), quien define el desarrollo como la expansión de las libertades de las personas. Sen argumenta que el liderazgo debe centrarse en la creación de oportunidades para que las personas puedan elegir su propio camino y mejorar sus vidas.

**Figura 25**

*Fotografía grupal de madres cuidadoras de Cuna Más Las Palomitas*



Bajo la tutela de Luz, estas mujeres se convirtieron en valiosos activos para el programa, su dedicación y entrega extendieron el impacto del programa a más niños y familias en situación de vulnerabilidad. El legado de Luz no se limita a su liderazgo en el Comité de Gestión, sino que se extiende a través de estas mujeres que continúan su obra, llevando esperanza y oportunidades a quienes más lo necesitan.

Un año después, el año 2022 marcó un período de intensa actividad y responsabilidad para Quiteria Logato, ya que ocupaba dos cargos directivos significativos en su comunidad, como ella misma lo expresa “[...] fue un año de no parar ni un segundo [...] tenía la pila a mil con dos cargos bien importantes: presidenta del Centro Infantil y secretaria en el Comedor de Cruz de Motupe”, su compromiso con ambas responsabilidades era un reflejo de su dedicación inquebrantable hacia el bienestar de la comunidad.

Sin embargo, un acontecimiento crucial estaba en el horizonte: la elección de una nueva Junta Directiva del Comedor Comunitario de Motupe, este proceso democrático que tuvo lugar durante una Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2022, fue encabezado por las mujeres socias. En dicha elección, Quiteria, gracias a su trayectoria y a la alta estimación que había ganado entre sus pares, fue designada como presidenta del Comedor Comunitario de Motupe por 12ava vez en sus más de 40 años de trayectoria. Al respecto Quiteria recuerda:

*“La Asamblea Extraordinaria fue todo un evento ahí estaba yo [...] con mis años encima, pero también con una trayectoria de más de 40 años [...] fui elegida presidenta por número doce [...] a veces me pregunto qué ven en esta viejita para seguir confiándome la presidencia [...] supongo que es el compromiso y tal vez un poquito de terquedad también (risas)”*

Este nombramiento no solo representó un reconocimiento a la dedicación y al liderazgo de Quiteria, sino que también señaló la confianza que la comunidad tenía en su capacidad para liderar y representar sus intereses. Como presidenta del Comedor, Quiteria asumió la responsabilidad de guiar y coordinar las actividades de la organización, asegurando que continuará siendo un lugar de apoyo vital para la comunidad, donde se brinda asistencia y se fomenta la solidaridad entre sus miembros.

Con el precedente de su elección como presidenta del Comedor de Motupe en la Asamblea Extraordinaria de mayo de 2022, Quiteria y la nueva Junta Directiva reconocieron la importancia de obtener el reconocimiento oficial de las autoridades locales, según detallo Quiteria *“[...] nos pusimos manos a la obra junto a la nueva Junta [...] nos dimos cuenta de la importancia de que las autoridades locales nos den el visto bueno, [...] no queríamos operar a medias tintas, queríamos respaldo oficial, que nuestro trabajo por la comunidad fuera reconocido en toda regla”*. En este sentido, Quiteria y su Junta Directiva se dirigieron a la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, allí presentó una solicitud formal para el reconocimiento de la nueva Junta Directiva del Comedor Comunitario Cruz de Motupe N° 02, como se observa en la Tabla 3. En palabras de Quiteria:

“[...] esa solicitud fue más que un papeleo, fue poner en palabras la dedicación y el esfuerzo de cada una de las mujeres en la Junta [...] Fuimos prácticamente a decirle a la municipalidad "Estamos aquí, estamos trabajando, y necesitamos su apoyo”

**Tabla 3**

*Junta Directiva de la Organización Social de Base denominado Comedor Comunitario Cruz de Motupe N° 02*

| Cargo                  | Nombres y apellidos                 |
|------------------------|-------------------------------------|
| <b>1. Presidenta</b>   | <b>Quiteria Lobato Cabrera</b>      |
| 2. Vice presidenta     | Marcelina Anco Bazán                |
| 3. Secretaria de actas | Herlinda Leiva Rojas                |
| 4. Tesorera            | Sunilda Sotomayor Granda de Ramirez |
| 5. Asistente Social    | Sara Micaela Barrientos Canchos     |
| 6. Coordinadora        | Anita María Sánchez Gaspar          |
| 7. Almacenera          | Cirila Huamaní Quispe de Cuaresma   |
| 8. Fiscal              | Rosa Alejandrina Cabana Buleje      |
| 9. Vocal               | Luisa Polanco Cucho                 |

*Nota.* Resolución Sub Gerencial N° 0405-2022-SGPV-GDS/MDSJL

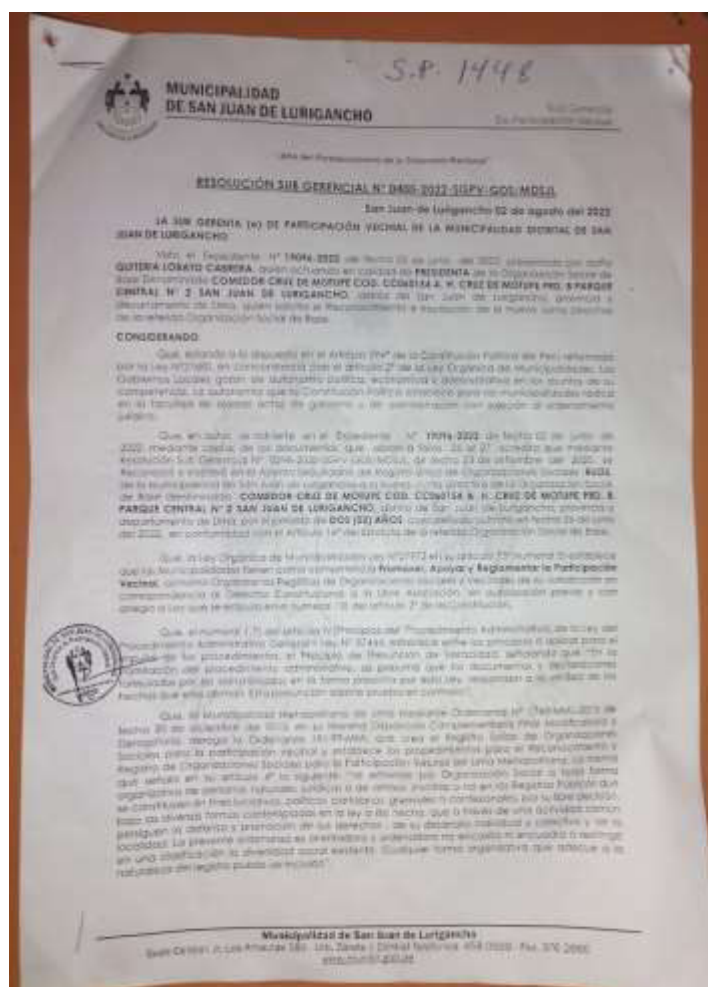
La culminación de este proceso marcó un hito significativo en la carrera de Quiteria Logato y en la vida de la comunidad de Cruz de Motupe. Tras cumplir diligentemente con todos los requisitos establecidos, se logró un reconocimiento formal y oficial mediante la Resolución Sub Gerencial N° 0405-2022-SGPV-GDS/MDSJL. Este reconocimiento consistió en la inscripción en el Asiento Secundario del Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho para la nueva Junta Directiva de la Organización Social de Base Comedor Cruz de Motupe N° 02.

La obtención de esta resolución representó un logro importante para Quiteria y su equipo, su inscripción en el RUOS no solo fue un mero trámite administrativo que confirma la existencia y legitimidad de la Junta Directiva, sino que también establece un marco legal

para su funcionamiento y responsabilidades. La Junta Directiva, conformada por individuos dedicados y comprometidos, asumió el compromiso de liderar y servir a la comunidad por un período de dos años, desde el 27 de junio de 2022 hasta el 26 de junio de 2024. Este plazo permitirá que continúe trabajando en beneficio de la comunidad, llevando a cabo proyectos y actividades que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Cruz de Motupe.

**Figura 26**

*Resolución Sub Gerencial N° 0405-2022-SGPV-GDS/MDSJL que confirma la existencia y legitimidad de la Junta Directiva del Comedor Cruz de Motupe N° 02*



De manera paralela, la posición de Luz como dirigente de las organizaciones sociales de base la llevó a participar en numerosas sesiones de capacitación, totalizando un

impresionante número de más de 40 capacitaciones, a través de este compromiso con la formación, Luz adquirió las habilidades y el conocimiento necesario para liderar con eficacia; sin embargo, la importancia de la capacitación no se limita a los líderes; en algunos casos, las charlas también se extendieron a otras socias, esto subraya la noción de que el éxito de estas organizaciones depende de la colaboración de todo el equipo.

Estas charlas y sesiones educativas a las que era invitada Luz mayormente eran organizadas por la Dirección de Redes Integradas de Salud y Establecimientos de Salud Lima Centro. Por ejemplo, para el caso del Comedor Popular, Quiteria y todas las responsables de la manipulación de alimentos fue invitada a participar de una sesión educativa en las que brindaban recomendaciones para expender alimentos y una charla de buenas prácticas de manipulación.

## Figura 27

*Invitación a Quiteria Lobato a una Charla Educativa mediante Oficio N° 061-CSCM-DIRIS-LC-MINSA/2023*



Al llegar al final del año 2022, después de dos años de arduo trabajo bajo la presidencia de Quiteria en la Junta Directiva del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas”, la comunidad se preparaba para el cambio de miembros de la Junta Directiva, y en esta oportunidad la comunidad eligió a Luz Huarcaya como presidenta y a Quiteria Logato como tesorera, tal como se evidencia en la Figura 28.

## Figura 28

*Reconocimiento de la nueva Junta Directiva del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas” para el año 2023 y 2024*

**Artículo 1.-** Reconocer, a partir del 30 de diciembre de 2022, a la Junta Directiva del Comité de Gestión “**CRUZ DE MOTUPE LAS PALOMITAS**”, distrito **SAN JUAN DE LURIGANCHO**, provincia y departamento de **LIMA** del Servicio de Cuidado Diurno de la Unidad Territorial Lima Metropolitana, la misma que queda conformada de la siguiente manera:

| CARGO      | NOMBRES Y APELLIDOS               | DNI      |
|------------|-----------------------------------|----------|
| PRESIDENTA | LUZ REYNA HUARCAYA REMICIO        | 10511247 |
| SECRETARIA | LOURDES CAROLINA HINOSTROZA LOPEZ | 08166415 |
| TESORERA   | QUITERIA LOBATO CABRERA           | 06229003 |
| VOCAL 1    | SUSY YANETH HUANCA CALLATA        | 24006493 |
| VOCAL 2    | NOEMI BENIGNA LOPEZ MENDEZ        | 08094896 |

**Artículo 2.-** Poner la presente Resolución en conocimiento de todas las Unidades (de apoyo, de asesoramiento y técnicas) que conforman el Programa Nacional Cuna Más, así como a la Unidad Territorial señalada en el artículo 1 de la presente resolución.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional Cuna Más: ([www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
CARMEN LOURDES SEVILLA CARNERO  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional Cuna Más

*Nota.* Resolución de Dirección Ejecutiva-001055-2022-MIDIS/PNCM-DE

Con el reconocimiento oficial de la nueva Junta Directiva, se abrió un nuevo capítulo significativo en la trayectoria de vida de Luz. Con entusiasmo, Luz compartió “[...] para mí es un honor grande ser la presidenta, sé que es una responsabilidad grande, pero quiero hacerlo bien [...] vamos a trabajar mucho para ayudar a las familias”

Luz, en su primer año como presidenta del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas”, ha demostrado un excelente desempeño al gestionar recursos financieros del Programa Nacional Cuna Más. Estos fondos se destinaron a la distribución de materiales didácticos, además de cubrir necesidades como la asistencia alimentaria y los gastos de funcionamiento del comité. Estos materiales didácticos fueron esenciales para proporcionar a las madres cuidadoras que supervisan el programa la orientación y las herramientas que necesitaban para participar en el juego y la educación con los bebés y niños pequeños a su cargo “[...] queríamos que las madres cuidadoras y madres guías estén preparadas, así ellas pueden jugar con los niños y enseñarles bien” expresó Luz., lo que demuestra su dedicación a la presidencia y su capacidad para ejercer una influencia en la comunidad.

### **Figura 29**

*Luz y la Junta Directiva revisando los materiales educativos brindados por Cuna Más*



Por la labor realizada, en el año 2023 el Programa Nacional Cuna Más, en una ceremonia de reconocimiento, destacó el compromiso y buena gestión del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas”. Luz compartió su alegría al respecto: *"Este reconocimiento me anima mucho a seguir adelante y a esforzarme aún más por beneficiar a los niños y las familias a quienes servimos"*.

**Figura 30**

*Luz, mostrando el reconocimiento otorgado por el Programa Nacional Cuna Más*



**Figura 31**

*La JD del Comité de Gestión “Cruz de Motupe Las Palomitas” en la ceremonia*



Estas mujeres han transitado por diversas situaciones, desafíos y triunfos en el contexto de los espacios comunitarios y las organizaciones sociales de base. Cada encuentro con obstáculos ya sea económicos, sociales o culturales, ha sido una oportunidad para aprender y crecer, sus historias se entrelazan con su posicionamiento a cargos dirigenciales, contribuyendo a la construcción de un conocimiento colectivo que va más allá.

El hecho de que ambas mujeres ocupen cargos dirigenciales sugiere que no solo han acumulado saberes prácticos relacionados con las organizaciones sociales de base; sino también habilidades de liderazgo, negociación y toma de decisiones. Su presencia en roles de influencia destaca la importancia de la diversidad de experiencias y perspectivas en la toma de decisiones, no solo para el empoderamiento individual, sino para el bienestar y la satisfacciones personales.

La determinación de ambas dirigentas, que creció a pesar de las dificultades y la oposición de su pareja, destaca la resiliencia y el empoderamiento de las mujeres dirigentes. A pesar de la negatividad circundante, Quiteria y Luz utilizaron la oposición como un motor para demostrar su capacidad y resistir los obstáculos impuestos por las expectativas de género y las tensiones familiares, que podemos corroborar con los siguientes testimonios:

*“[...] la verdad es que estaba más sola, los problemas crecían como mala hierba, pero ya sabes una sigue adelante [...] trataba de encontrar un equilibrio [...] a veces me preguntaba si valía la pena, pero algo dentro de mí decía que sí [...] que mi pareja me buscara bronca se volvió mi motor para demostrarle que, a pesar de lo que me dijera, yo podía triunfar”. Menciona Quiteria*

*“A veces pienso que la gente no entiende lo que es tener que escaparte de tu propia casa para buscar un poco de paz [...] era mi realidad [...] aunque fuera una pelea de todos los días, seguí adelante. [...] no me dejé ganar [...] al final aunque mi marido me quisiera retener en la casa yo tenía mis razones para luchar”. Menciona Luz*

Este relato da evidencia de como que falta de reconocimiento por parte de otros miembros de la familia puede tener un efecto sustancial en la autoestima y la confianza de las mujeres líderes. La validación externa, sobre todo por parte de personas queridas, puede contribuir significativamente al desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo. En ausencia de tal reconocimiento, las mujeres líderes podrían encontrarse con una escasez de validación, lo que podría tener un impacto adverso en su autopercepción. Sin embargo, el empoderamiento también subraya la capacidad de los individuos para convertir estos encuentros adversos en oportunidades de desarrollo y transformación individual. Como en este caso, las mujeres líderes refuerzan su autoestima interna mediante el desarrollo de estrategias que no dependen únicamente del reconocimiento externo. Estas estrategias se basan en los logros personales, las habilidades y las contribuciones tangibles que realmente hacen en sus puestos de liderazgo.

## CONCLUSIONES

Con relación a las tensiones que han tenido que afrontar las dos mujeres dirigentes del Pueblo Joven Cruz de Motupe del distrito de San Juan de Lurigancho, a lo largo de sus trayectorias de vida para dar el salto del espacio privado hacia su posicionamiento en cargos dirigenciales comunitarios, el estudio realizado lleva a concluir que:

1. Examinar las experiencias de Quiteria y Luz desde una perspectiva de género muestra cómo las normas patriarcales restringen la participación de las mujeres en la esfera pública y mantienen la división sexual del trabajo.
2. Los conflictos familiares, la oposición de la pareja y las normas de género de la sociedad crean retos adicionales para estas líderes femeninas, limitando su capacidad para liderar de forma eficaz y equilibrada.
3. Aceptadas y apoyadas por la comunidad (más allá de la falta de apoyo de los hombres en las iniciativas comunitarias) las dos mujeres encontraron resistencia y desaprobación en casa debido a las arraigadas expectativas de género y a los roles y actitudes machistas con que sus parejas intentaban restringir su participación en la vida pública; sobre todo la desaprobación. Estas mujeres muestran una resistencia excepcional desafiando estas expectativas de género y continuando con sus funciones de liderazgo.
4. La pandemia de COVID-19 complicó aún más sus trayectorias vitales, demostrando la convergencia entre obstáculos personales y sucesos mundiales. El cierre de espacios comunitarios vitales como los comedores de beneficencia no sólo afectó a los medios materiales de subsistencia de la comunidad, sino que también repercutió en la cohesión social y el empoderamiento de las mujeres. Los comedores sociales y las marchas de protesta se han organizado como reacciones colectivas y valientes ante el insuficiente respaldo del gobierno.

En cuanto a los costos personales que tuvieron que afrontar las dos mujeres dirigentes para organizarse, distribuir sus tiempos y lograr desenvolver su labor como dirigentes, los resultados encontrados permiten concluir que:

5. Las mujeres que aspiran a ser líderes en la esfera pública se enfrentan a menudo a responsabilidades y expectativas contradictorias debido a su doble papel, familiar y comunitario ("doble carga") que las impulsa a asumir principalmente responsabilidades domésticas y limita sus oportunidades de liderazgo público. Frente a esto, gestionan eficazmente sus recursos disponibles, incluidos el tiempo y los materiales, para satisfacer las demandas de sus seres queridos y de la comunidad a la que sirven. En los casos analizados, mientras gestionan el comedor comunitario, ambas mujeres se encuentran con situaciones, que van más allá de los meros retos logísticos, y logran equilibrar hábilmente sus responsabilidades familiares con sus compromisos comunitarios.

Respecto a los procesos con que fueron ganando autonomía y lograron superar estereotipos, roles y prejuicios de género concluimos que:

6. Las trayectorias vitales de las mujeres líderes ejemplifican una intrincada progresión en la que la búsqueda de la independencia se entrelaza intrincadamente con retos específicos de cada individuo y del entorno. Los relatos de mujeres como Luz y Quiteria demuestran que, al participar activamente en la esfera comunitaria, las personas no sólo adquieren conocimientos prácticos y experiencias vitales significativas, sino que también se enfrentan a las arraigadas normas patriarcales de género.
7. A pesar de enfrentarse a diversos obstáculos y desafíos, tanto Quiteria como Luz se sintieron empoderadas y resilientes gracias a sus esfuerzos de colaboración y acción colectiva. Al participar en protestas y movilizaciones, no sólo se vieron capacitadas para abogar por una transformación social significativa, sino que también reforzaron su seguridad en sí mismas y su capacidad para cuestionar las normas de género.
8. La trayectoria vital de ambas mujeres demuestra la profunda y polifacética influencia que su liderazgo ha ejercido en diversas facetas de su existencia. Han experimentado un viaje

transformador de autoempoderamiento, que ha implicado cuestionar los roles tradicionales de género y reforzar su sentido de valía. Han redefinido el papel de la maternidad posicionándose como catalizadoras de la mejora para asegurar un futuro mejor a sus hijos. Su liderazgo ejemplar no sólo ha provocado transformaciones personales, sino que también ha tenido un profundo impacto en la comunidad; como lo demuestra el reconocimiento oficial de sus contribuciones en el Centro Infantil y el Comedor Comunitario.

9. Como líderes en diversos ámbitos de sus vidas, sus experiencias indican que este tipo de actuación hace posible redefinir lo que significa ser líder superando las nociones convencionales de feminidad. Su compromiso y sus logros, incluida la obtención del reconocimiento oficial para el Comedor Comunitario y la mejora de la infraestructura del Centro Infantil, demuestran que el ejercicio del liderazgo desarrolla capacidades y empodera para enfrentarse a obstáculos, vencer resistencias y lograr resultados concretos.

Ahora bien, luego de reflexionar a través de los resultados del presente estudio, sobre las afectaciones y satisfacciones personales (como mujer) derivadas de sus trayectorias en el ejercicio de su cargo dirigencial dentro del espacio público comunitario se concluye que:

10. Durante la pandemia, la colaboración con empresas solidarias demostró el potencial transformador de la sinergia entre el sector privado y la comunidad. No obstante, esta ayuda no debe considerarse un mero acto filantrópico, sino la consecuencia concreta del esfuerzo concertado de estas mujeres para garantizar sus derechos y satisfacer sus necesidades. Se ha demostrado que la capacidad de organización y movilización es un rasgo crucial para obtener recursos y apoyo externo.
11. En el contexto de la familia, el confinamiento por la pandemia ha provocado una reevaluación de la función tradicionalmente femenina del trabajo doméstico. Una mayor igualdad de género ha sido el resultado de la renegociación de responsabilidades y roles familiares impulsada por la presencia de los hombres en el hogar durante la pandemia.
12. La cooperación entre mujeres, tanto jóvenes como experimentadas, en el cuidado de los bebés pone de relieve la importancia de la hermandad y la ayuda mutua dentro de la

comunidad. Esta colaboración ayudó a las madres trabajadoras aliviando sus preocupaciones y permitiéndoles contribuir al trabajo del comedor, poniendo de relieve cómo los sistemas de apoyo comunitario pueden ayudar a reducir los obstáculos que encuentran las mujeres en puestos de liderazgo. La creación de una guardería en el comedor comunitario fue una solución vital a los crecientes retos que experimentan las madres jóvenes. Esta iniciativa permitió a las mujeres centrarse por completo en sus tareas en el comedor y puso de relieve la importancia de establecer sistemas de apoyo específicos para satisfacer las necesidades de cuidado de los niños.

13. El reconocimiento oficial de sus posiciones de liderazgo por parte de las autoridades locales demuestra la importancia de sus contribuciones a la comunidad. Su capacidad para animar e inspirar a otras mujeres a participar en iniciativas comunitarias ejemplifica los efectos profundos y de largo alcance de su liderazgo. Su inquebrantable devoción y compromiso han contribuido sustancialmente a la mejora de la comunidad y al fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.

Finalmente, para cerrar este acápite es importante remarcar que la experiencia de Quiteria y Luz en el comedor comunitario, pone de manifiesto la urgente necesidad de reevaluar los roles de género y las estructuras sociales que los sustentan. Su capacidad para encontrar soluciones creativas a estas tensiones demuestra su resistencia personal y pone de relieve la necesidad de una mayor equidad de género en el reparto de responsabilidades y el reconocimiento en la comunidad.

## RECOMENDACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Del análisis realizado en la investigación se derivan las siguientes recomendaciones:

1. Es esencial crear políticas y programas que reconozcan y resuelvan los conflictos, fomentando así una mayor igualdad de oportunidades y bienestar para las mujeres líderes de la comunidad. Se debe promover la equidad de género en todos los ámbitos, incluidos el hogar y la comunidad, para garantizar una distribución más equitativa de las tareas domésticas y fomentar la participación igualitaria de las mujeres en puestos de liderazgo.
2. Deben crearse políticas que reconozcan y aborden la carga de trabajo oculta de las mujeres líderes, como la aplicación de opciones laborales flexibles, la prestación de servicios de guardería asequibles y la oferta de iniciativas de apoyo emocional y psicológico. Es crucial reconocer y apreciar públicamente la contribución de las mujeres líderes a la comunidad, así como sus esfuerzos en el desempeño de diversas funciones. Esto puede ayudar a abordar la falta de visibilidad de su trabajo y mejorar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.
3. Es crucial proporcionar un apoyo psicosocial exhaustivo a mujeres líderes comunitarias como Quiteria y Luz, que sufren importantes presiones familiares y personales. Los servicios de atención psicológica y los grupos de apoyo pueden ayudar a las mujeres a hacer frente al estrés, la ansiedad y los conflictos interpersonales, mejorando su capacidad de recuperación y su bienestar emocional.
4. Deben ponerse en marcha programas de formación en género y liderazgo para las mujeres líderes de la comunidad. Estos programas ofrecen recursos para cuestionar las expectativas tradicionales de género, mejorar la comunicación y la capacidad de negociación, e impulsar la seguridad en sí mismas y la autoridad de las mujeres en puestos de liderazgo.
5. Promover la creación de redes de apoyo entre mujeres líderes y miembros de la comunidad para potenciar su participación en el ámbito público. Estas redes ofrecen un entorno seguro para compartir experiencias, ofrecer apoyo mutuo e idear estrategias para abordar los obstáculos de los roles de género.

6. Promover la colaboración entre las organizaciones sociales de base, las instituciones gubernamentales y las empresas privadas es crucial para garantizar la sostenibilidad de los servicios comunitarios esenciales, especialmente durante crisis como la pandemia de COVID-19.
7. Poner en marcha programas y políticas que apoyen la independencia económica de las mujeres garantizándoles el acceso a recursos y oportunidades para mejorar su capacidad empresarial y obtener ingresos de forma sostenible.
8. El trabajo comunitario de las mujeres líderes debe ser reconocido y apreciado tanto a nivel local como nacional. Esto puede implicar la organización de actos y ceremonias de reconocimiento, así como destacar sus logros en informes y publicaciones oficiales. Reconocer y valorar los esfuerzos comunitarios de las mujeres líderes refuerza su autoestima y su empuje, al tiempo que motiva a otras mujeres a emular sus acciones y contribuir al progreso de la comunidad. Destacar sus logros y contribuciones fomenta la igualdad de género y cuestiona los estereotipos de género profundamente arraigados en la sociedad.

Estas recomendaciones pretenden, en términos de perspectivas promocionales con las mujeres, mejorar las condiciones y el bienestar de las mujeres líderes en las organizaciones sociales de base, permitiéndoles prosperar de forma más eficiente y justa en la esfera pública. Para crear un futuro en el que las mujeres puedan liderar libremente en la sociedad sin enfrentarse a una "doble restricción", debemos trabajar juntos y experimentar una importante transformación social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, R. (s/f). *El sufragio de la mujer: debate en el Congreso*. En: Revista Elecciones. ONPE. Lima.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con\\_uibd.nsf/AA2DF31AF1EF10800525755400605F01/\\$FILE/1mujer.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/AA2DF31AF1EF10800525755400605F01/$FILE/1mujer.pdf)
- Amo, M. (2008). *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis para optar el grado de doctor en la Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8148/1/T30558.pdf>
- Amorós, C. (1991). *Feminismo, filosofía y razón patriarcal*. En *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.  
<http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Amor%C3%B3s-Celia-Hacia-una-cr%C3%ADtica-de-la-raz%C3%B3n-patriarcal.compressed.pdf>
- Andrade, R. (2013). *El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria*. Psicología para América Latina. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n25/a05.pdf>
- Avolio y Di Laura (2017). *Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur*. Revista de la CEPAL.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. Freeman.
- Beauvoir, S. de (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Belenky, M. F., Clinchy, B. M., Goldberger, N. R., y Tarule, J. M. (1986). *Women's ways of knowing: The development of self, voice, and mind*. Basic Books.
- Blasco, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. España. Editorial Club Universitario.  
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Blondet, C., y Trivelli, C. (2004). *Cucharas en alto: del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres*. Lima, Perú: IEP.
- Bobadilla, P. (2006). *Empoderamiento: ¿Tomar las riendas?* Quito: ASOCAM

- Boesten, J. (2019). *Desigualdades interseccionales: mujeres y política social en el Perú, 1990-2000* (Vol. 58). Instituto de Estudios Peruanos.
- Bonavitta, P. (2008). *Mujeres en Acción: Empoderamiento y capital social enmarcadas en acciones colectivas*. En Memoria Académica, V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5899/ev.5899.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5899/ev.5899.pdf)
- Burín, M. (1998). *Estudios de género. Reseña histórica. En Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Argentina: Paidós
- Burin, M. (2008). *Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización*. Anuario de Psicología.
- Butler, J. (2010). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Cagatay, N., y Ozselcuk, H. (2014). *Women's empowerment and social change: A critical review of the literature*. Gender & Development, 22(1), 15-34.
- Chárriez, M. (2012). *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*.  
<https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- Chávez, I. (1997). *¿Ciudadanía o sobrevivencia? Tensión y posibilidad*. En Balbi, C. Lima: aspiraciones, reconocimiento y ciudadanía en los noventa. Lima, Perú.
- Chueca, M. (1989). *Las mujeres y la alimentación popular: ¿Una experiencia práctica de liberación femenina? El caso de los comedores Santa Rosa y Santa María del Distrito de Villa El Salvador*. Lima, Perú: CELATS
- De Barbieri, T. (2017). *El trabajo de cuidado: Entre el amor y la explotación*. Revista de Estudios Sociales, 56(2), 100-117.
- De la Garza, E., y De la Torre, R. (2014). *Superando barreras: experiencias de mujeres líderes en América Latina*. Ciudad de México: FLACSO.
- Delgado de Smith, Y. (2008). *El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género*. Revista Estudios Culturales.

- Eagly, A., y Carli, L. (2007). *Las mujeres y el laberinto del liderazgo*. Harvard Business Review. [URL:http://harvardbusinessonline.hbsp.harvard.edu/b01/en/common/item\\_detail.jhtml?id=R0709C](http://harvardbusinessonline.hbsp.harvard.edu/b01/en/common/item_detail.jhtml?id=R0709C).
- Espín, M. J., y Arango, S. (2017). *La carga invisible del trabajo doméstico y de cuidados: un análisis comparativo entre España y América Latina*. Madrid: Catarata.
- Estrella, E. (2008). *Toma de tierra y fundación*. Perú: Juan Gutemberg Editores.
- Federación Europea de Organizaciones Nacionales - FEANTSA. (2009) *Empowering Ways of Working. Empowerment for people using homeless services in Europe*. [https://www.feantsa.org/download/091019\\_document\\_empowering\\_ways\\_en-15601437082829885824.pdf](https://www.feantsa.org/download/091019_document_empowering_ways_en-15601437082829885824.pdf)
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Críticas feministas al marxismo, 1.
- Flores G. (1997). *República sin ciudadanos*. Fronteras de la Historia.
- García, A., Pérez, M., y Rodríguez, E. (2019). *Impacto de la violencia de género en la salud mental de las mujeres*. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 6(2), 20-35.
- Guerín, I. (2010). *Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales*. México: Revista La Ventana. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/6884/5901>
- Guerín, I. (2010). *Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales*. Revista La Ventana, Guadalajara.
- Gutiérrez, M. (2014). *Maternidad y liderazgo: Un análisis desde la perspectiva de género*. Revista de Estudios de Género, 52(2), 45-68.
- Hernández, E. (1994). *Elementos que facilitan o dificultan el surgimiento de un liderazgo comunitario. Una reflexión a partir de la experiencia del centro campesino El Convite en Mucuchíes*.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Hernández, R. (2020). *Liderazgo femenino: Una mirada hacia el futuro*. Revista de Ciencias Sociales, 27(4), 123-140.
- Hochschild, A. (2001). *The Second Shift: Working Families and the Revolution at Home*. Penguin Books.
- Huamán, S. (2007). *Incidencias de la participación social en la gestión descentralizada de los programas alimentarios transferidos a los gobiernos locales* (Tesis de maestría). PUCP.
- Kabeer, N. (1999). *Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment*. Development and Change, 30(3), 435-464.
- Kabeer, N. (2005). *Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third Millennium Development Goal*. Gender & Development, 13(1), 13-24.
- Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Dunker.
- Lafosse, S. (2009). *Hacia la equidad de género y la democratización de la familia*. En Cambios sociales en el Perú: 1968. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/174317/Cambios%20sociales%20en%20el%20Per%C3%BA%201968-2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: UNAM.
- Lauz Cárdenas, C. E. (2018). *Representatividad en las federaciones de mujeres de Villa el Salvador y Villa María del Triunfo*.
- Mansilla, L. (1983). *Género y desarrollo: Un enfoque alternativo*. Revista Mexicana de Sociología, 45(2), 325-342.
- Mingo, M. (2014). *Desde la voz de las mujeres: Invisibilización, aprendizaje y oficio*. Barcelona: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales.  
<https://www.redalyc.org/pdf/537/53732940015.pdf>

- Moore, H. (1999). *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.
- [http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formacion/genero\\_y\\_critica\\_cultural/sesion\\_3/Henrietta L Moore Antropologia y feminismo.pdf](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_y_critica_cultural/sesion_3/Henrietta_L_Moore_Antropologia_y_feminismo.pdf)
- Morote, R. (2011). *Vidas que se Hacen Historia. Subjetividad y empoderamiento. Dos generaciones de mujeres líderes sociales*. Lima, Perú: Instituto Bartolomé de las Casas.
- [https://www.academia.edu/28004580/Vidas\\_que\\_se\\_hacen\\_historia.\\_Subjetividad\\_y\\_Empoderamiento.\\_Dos\\_generaciones\\_de\\_mujeres\\_líderes\\_sociales](https://www.academia.edu/28004580/Vidas_que_se_hacen_historia._Subjetividad_y_Empoderamiento._Dos_generaciones_de_mujeres_líderes_sociales)
- Moser, C. (2012). *Gender, poverty, and development: A conceptual framework*. The World Bank.
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2013). *Ordenanza*. Lima.
- Muñoz, F., y Barrientos V. (2019). *Un bosquejo de feminismo (s) peruanos (s): Los múltiples desafíos*. En: *Género y mujer en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661015.pdf>
- Murillo, S. (2006). Género y educación. *Una propuesta metodológica para la investigación educativa*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8(1), 1-19.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2016). *60 años del voto de las mujeres en el Perú*.
- <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/L0117.pdf>
- Paniagua, V. (2003). *El derecho de sufragio en el Perú*. En: Revista Elecciones. ONPE. Lima.
- [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con\\_uibd.nsf/0ED69473FA727103052575630065E5FF/%24FILE/articulo\\_04abc.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/0ED69473FA727103052575630065E5FF/%24FILE/articulo_04abc.pdf)
- Patrucco, S. (2000). *El Perú virreinal. Sociedad, economía y arte*. Editores Lexus. Barcelona.
- Pérez, L. (2017). "Emotional Dynamics of Female Leadership."
- Pérez, M. (2019). *Empowerment and Financial Contribution: Understanding Women's Role in Community Development Projects*. International Journal of Social Welfare, 28(2), 176-189.

- Pérez, M. T., y García, M. J. (2020). *Resignación y empoderamiento: estrategias de afrontamiento de las mujeres ante las desigualdades de género*. Revista de Psicología Social, 35(2).
- Poloni, J. (1987). *San Juan de Lurigancho: Su historia y su gente. Un distrito popular de Lima. Lima, Perú: CEP.*
- Poulsen, K. (2014). *¡Somos ciudadanas!: Historia del sufragio femenino en el Perú (1930-1950)*. Tesis para optar el título de Licenciada. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5835>
- Ramos, Barberá y Sarrió (2003). *Mujeres directivas, espacios de poder y relaciones de género*. Anuario de Psicología.
- Rodríguez, A. (2016). *Women's Empowerment in Community Development Initiatives: A Case Study*. Journal of Community Psychology, 44(3), 321-335.
- Rostworowski, M. (1978). *Los señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima, Perú: IEP.
- Rostworowski, M. (1995). *La mujer en el Perú prehispánico*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima. [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/803/Rostworowski\\_Mujer-epoca-prehispanica.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/803/Rostworowski_Mujer-epoca-prehispanica.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Russo, M. (2010). *Participación política femenina en comedores comunitarios de dos villas de la ciudad de Buenos Aires (Tesis de Licenciatura)*. Universidad de Buenos Aires.
- Salmerón, D. (2014). *El techo de cristal*.
- Segato, R. (2019). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.
- Slaughter, A. M. (2015). *Why women still can't have it all* (pp. 84-102). Bloomsbury: OneWorld.
- Smith, D. (2015). *The everyday world as problematic: A feminist sociology*. Northeastern University Press.
- Smith, J. (2018). *Gender violence and leadership: A critical feminist approach*. Routledge.

- Smith, L., & Johnson, K. (2015). *The Impact of Gender-Based Violence on Women's Political Participation*. *Journal of Social Issues*, 71(2), 367-382.
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Tubert, S. (2014). *Psicología social del género*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Vargas, M. (2003). *Prólogo. Flora Tristán y Paul Gauguin. En: Peregrinaciones de una paria. Flora Tristán*. Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Literatura/pereg\\_paria/prolog.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Literatura/pereg_paria/prolog.pdf)
- West, C., y Zimmerman, D. H. (2009). *Doing gender*. *Gender & Society*, 23(1), 125-151.
- Wieringa, S. (2014). *The double bind: Women's leadership and the challenge of gender equality*. Edward Elgar Publishing.
- Zegarra, M. (2016). *Una adolescente de clase media en la Lima finisecular*. En La construcción de una intelectual en Lima. Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.